

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA 2019-2024

Secretaría de Cultura

AVANCE Y RESULTADOS ENERO DE 2023 A JUNIO DE 2024

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024





Índice

1.- Marco normativo	5
2.- Resumen ejecutivo	9
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	11
3.- Avance y Resultados	15
Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales	17
Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad	43
Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero	63
Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación	123
Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor	169
Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	213
4.- Anexo	243
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	245
5.- Glosario	275
6.- Siglas y abreviaturas	287



1

MARCO NORMATIVO





1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los “Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas para el bienestar contenidas en los programas.



2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Durante la presente administración, el gobierno federal ha reiterado con firmeza que la cultura no es un privilegio, sino un derecho humano esencial y un mandato que debe cumplirse con justicia y equidad; no hay estado de derecho si se incumplen los derechos de ciudadanas y ciudadanos, y, entre estos, el de la cultura resulta fundamental. La Secretaría de Cultura cuenta con una presencia consolidada en el territorio nacional, lo que ha permitido disminuir la brecha al acceso igualitario de los bienes y servicios culturales que brinda el Estado mexicano para todas las personas. Este resultado se llevó a cabo en estrecha colaboración con sus organismos coordinados.^v

Para garantizar de manera progresiva los derechos culturales de toda la población, la Secretaría de Cultura incrementó y diversificó la oferta cultural en el territorio al implementar estrategias que privilegiaron la atención a las comunidades pequeñas y alejadas, en especial a los grupos históricamente excluidos. Gran parte de las acciones realizadas se orientaron hacia las infancias y juventudes en situaciones de riesgo, personas de la tercera edad, poblaciones migrantes, personas con discapacidad, en reclusión o en desamparo familiar o social, y a grupos indígenas y afroamericanos.

Para evaluar el impacto de estas líneas de acción, la Secretaría de Cultura diseñó, en específico, un indicador que permite calcular la distancia promedio, medida en kilómetros, que es necesaria recorrer para acceder a la oferta de actividades artísticas y culturales, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura. Este indicador permitió un cálculo alternativo para conocer qué tanto se facilita a la población el acceso a la oferta cultural.

Distancia		% Población	
De	Hasta	2019	2024
0 km	5 km	58%	70%
5 km	20 km	24%	21%
20 km	50 km	11%	8%
50 km	200 km	2%	1%
Más de 200 km		5%	0.001%
Distancia promedio		29.8 km	5.6 km

En el cuadro, es posible notar la comparación entre 2019 y 2024. Cabe destacar el cambio en los estratos de mayor distancia. El porcentaje de la población que en 2019 tenía que recorrer entre 50 y 200 kilómetros para acceder a la oferta cultural, para 2024, se redujo a la mitad. En el caso de la población de comunidades más marginadas que en 2019 tenían que recorrer más de 200 kilómetros, en 2024, se redujo en más del 99%. A manera de síntesis, la distancia promedio a recorrer para acceder a un bien o servicio cultural se redujo de 29.8 a 5.6 kilómetros, un 81.2%, lo cual, sin duda, propició el ejercicio de los derechos culturales de la población mexicana.

Una parte importante de estos resultados encuentra su base en la operación del programa Cultura Comunitaria, el cual orientó sus esfuerzos de atención a las localidades más apartadas y en contextos de vulnerabilidad. Bajo el principio rector de esta iniciativa, “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, todas y todos son iguales y tienen los mismos derechos, además de que se reconoce y se promueve el ejercicio de sus derechos culturales.

^v El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT); Educal, S.A. de C.V.; los Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA); el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE); el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR); el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Radio Educación (RE); y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22).

**TOTAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Fomento a la lectura	993.5	166.5	244.9	632.4	455.1	43.9	2,536.3
Actividades artísticas	61.8	23.8	31.3	33.8	30.4	5.8	186.9
Difusión del patrimonio cultural	40.2	13.2	9.8	18.3	24.4	5.7	111.6
Cinematografía	21.1	8.7	20.4	27.9	23.8	8.4	110.3
Promoción y difusión de la diversidad cultural	8.9	6.8	2.7	5.6	7.6	1.6	33.2
Capacitación, actualización y profesionalización	7.8	4.8	5.2	4.4	5.4	0.7	28.3
Promoción del libro	0.7	0.0	0.1	1.6	0.1	0.0	2.5
Exposiciones temporales e itinerantes	0.9	0.3	0.4	0.7	0.7	0.1	3.1
Alfabetización digital	0.5	0.3	0.4	0.4	0.5	0.0	2.1
Total	1,135.4	224.4	315.2	725.1	548.0	66.2	3,014.3

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Este programa tiene entre sus prioridades reconocer e impulsar las culturas locales y regionales, por lo que se busca hacer efectivo el derecho a la participación en la propia cultura y, con ello, fortalecer las capacidades culturales locales, al identificar y apoyar a los agentes culturales locales —hombres y mujeres—, quienes constituyen su andamiaje, y considerar a mexicanas y mexicanos actores de su propia cultura antes que solo espectadores.

Asimismo, en la presente administración, la política cultural se encaminó a la descentralización en la aplicación de planes, programas y recursos económicos, para promover una distribución más equitativa de los bienes y los servicios culturales, así como en la posibilidad de un desarrollo más equitativo de la infraestructura cultural en el territorio nacional. En este sentido, cabe señalar que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, coordinada por la Secretaría de Cultura, tiene presencia en más del 92% de los municipios del país.

Como una iniciativa digna de reconocimiento, debe mencionarse el papel del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, que ha permitido dar vida al bosque cultural más grande del mundo. Con la integración de la Cuarta Sección, se alcanzó una extensión de 866 hectáreas, lo cual ha implicado una serie de trabajos orientados principalmente a la recuperación, adaptación, rehabilitación y construcción de espacios nuevos dedicados al desarrollo del arte y la cultura del país. El 1 de diciembre de 2018, para dar cumplimiento al compromiso presidencial 61, el cual consistía en dedicar este espacio al disfrute del arte y la cultura, se habilitaron los 56 mil metros cuadrados de la exresidencia oficial de Los Pinos al pueblo de México. Hasta el 30 de junio de 2024, este recinto recibió un total de 13.5 millones de visitantes.

Este proyecto prioritario ha representado un factor fundamental en el rescate y reforzamiento del valor ambiental del Bosque de Chapultepec, espacio de gran valor simbólico e histórico del país, así como en la mejora de los servicios culturales previamente existentes y en la incorporación de nuevos espacios para la recreación y para el desarrollo adecuado de diferentes expresiones artísticas, además de establecer la interconexión de las cuatro secciones. Este proyecto, único por sus alcances, permitió armonizar la transformación del espacio público para el aprovechamiento recreativo y cultural por parte de mexicanas y mexicanos, sin olvidar la protección al medio ambiente.

**TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD
 ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
 (MILES DE ASISTENTES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Servicios artísticos y culturales vía internet	76,086.2	56,811.4	69,757.7	65,847.9	71,798.7	12,533.3	340,301.9
Actividades artísticas	10,678.5	23,383.3	23,282.4	13,679.6	12,479.9	2,469.8	83,503.7
Servicios bibliotecarios	25,601.3	5,532.5	2,238.0	10,167.8	11,557.5	1,334.0	55,097.1
Visita a museos y exposiciones temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	16,277.1	4,557.7	56,773.9
Visita a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	10,628.4	2,718.2	46,983.8
Fomento a la lectura	12,649.3	2,684.8	3,484.1	7,244.7	6,584.1	649.6	32,647.0
Promoción y difusión de la diversidad cultural	1,023.1	2,762.4	1,478.7	497.9	736.0	113.5	6,498.1
Difusión del patrimonio cultural	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	752.8	356.4	5,021.0
Cinematografía	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	1,343.9	513.6	5,455.5
Promoción del libro	873.0	116.1	32.6	1,143.8	23.3	20.1	2,188.8
Capacitación, actualización y profesionalización	316.0	519.8	435.1	197.3	190.6	22.2	1,658.8
Alfabetización digital	64.8	52.5	43.4	91.6	128.3	23.2	380.6
Educación artística y cultural ^{IV}	12.8	12.1	11.2	10.9	10.8	0.0	10.8
Total	163,966.9	105,405.7	112,434.9	122,249.1	132,511.4	25,311.6	636,521.0

^{IV}No se realiza la suma porque es la misma población y corresponde al ciclo escolar 2021-2022.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

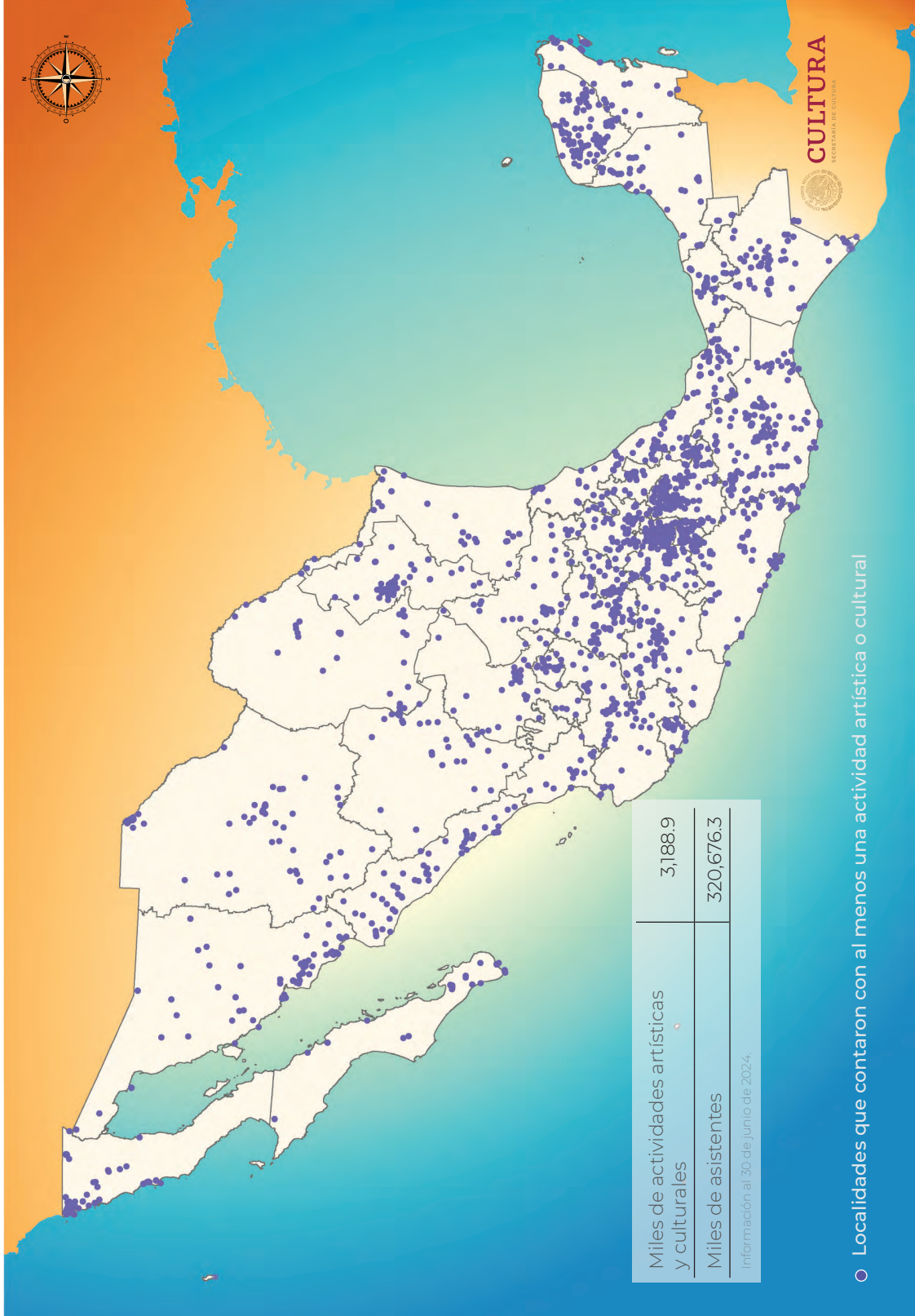
En otra faceta de la promoción y defensa de los derechos culturales, y con el propósito de fomentar la construcción de una nueva ética en las relaciones de las personas artesanas con la industria del diseño mexicano y de todo el mundo, se realizaron tres ediciones de Original. Encuentro de Arte Textil Mexicano en el Complejo Cultural Los Pinos. Este proyecto, desde 2021, reúne a pueblos y comunidades de México para fomentar su reconocimiento creativo y visibilizarlos, además de crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal, garantizar los derechos de propiedad colectiva y crear un espacio de comercialización seguro y justo, de manera directa, sin intermediarios.

La Secretaría de Cultura ha colaborado con el gobierno federal en distintos programas estratégicos, como el Programa Nacional de Reconstrucción o las acciones alrededor del proyecto del Tren Maya, en el que esta institución enarbola un proyecto cultural ligado a la cultura maya, excluida durante siglos. En este marco, la petición de perdón a los pueblos mayas por parte del titular del Ejecutivo federal marcó el inicio de una nueva etapa de entendimiento con las comunidades indígenas de la región. En este sentido, los trabajos propios de salvamento arqueológico tuvieron una inversión histórica en las zonas arqueológicas de la región, que incluyó representaciones del patrimonio cultural y natural de México y de la humanidad.

El presente informe detalla las actividades más relevantes de la Secretaría de Cultura y de sus organismos coordinados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024, así como los resultados alcanzados durante la administración de la Cuarta Transformación.



LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVÓ A CABO AL MENOS UNA ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



3

AVANCE Y RESULTADOS





3.- Avance y Resultados

Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales

Como parte de la política a favor de la reivindicación de los derechos culturales, en esta administración de la Cuarta Transformación, se ha emprendido una labor histórica que había estado pendiente. Durante años, las políticas culturales propuestas no se dirigieron a resarcir el aislamiento de las comunidades lejanas a los grandes referentes, lo que perpetuaba sus implicaciones negativas. Ahora, bajo la consigna “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, la Secretaría de Cultura sentó las bases para que el Estado dejara de relegarlas y enclaustrarlas, y, por el contrario, las integrara como parte del prisma cultural que es México.

A la par de la apuesta por políticas culturales con esta vocación transformadora, se ha enfatizado en el desarrollo y mantenimiento de una infraestructura cultural sólida que contribuya al fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales y al sentir comunitario. Con el aprovechamiento adecuado de estos espacios, se busca disminuir la desigualdad no solo en materia cultural, sino también acercar la justicia social a sectores históricamente relegados, por lo que reparar el rezago y olvido de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad se ha vuelto uno de los objetivos primordiales de esta administración.





Resultados

Durante esta administración, la Secretaría de Cultura, a través del programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), ha realizado más de 33 mil actividades artísticas y culturales con enfoque comunitario, en las que contó con una participación de 2.2 millones de personas en toda la república mexicana.

El programa Cultura Comunitaria continúa afianzando su influencia e importancia en todo el territorio nacional. Como parte de una política incluyente y orientada a todos los sectores de la población, estas actividades han sido punta de lanza para el acercamiento y conocimiento de localidades en condiciones vulnerables. De esta manera, al establecer como común denominador el entendimiento de que todas y todos son iguales y tienen los mismos derechos, se reconoce y se promueve el acceso igualitario a los derechos culturales.

De enero de 2023 a junio de 2024, las actividades pertenecientes a este programa continuaron su proceso de crecimiento y de cobertura territorial: se logró llegar a más de 450 municipios (en 95 de ellos por primera vez) de las 32 entidades federativas, de los cuales cerca de 240 registran altos índices de inseguridad, en aproximadamente 70 hay alto rezago social y poco más de 90 son considerados indígenas (debido al alto porcentaje de hablantes de alguna lengua originaria nacional).

En resumen, se realizaron más de 10,700 actividades artísticas y culturales, las cuales registraron aproximadamente 750 mil participantes, con lo que se contribuyó a promover y fortalecer el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, en especial de las que se encuentran inmersas en contextos de alta marginación o inseguridad.

Una clave fundamental para entender los alcances obtenidos con estas iniciativas fue la labor realizada por los Semilleros Creativos. De enero de 2023 a junio de 2024, hubo 440 de grupos de formación artística gratuita o de saberes tradicionales con enfoque comunitario con presencia en más de 300 municipios de todo el país, lo que





benefició a más de 15 mil niñas, niños y adolescentes, quienes ejercieron su derecho a la participación cultural y a la creación artística en un ambiente de respeto a la diversidad cultural y social.

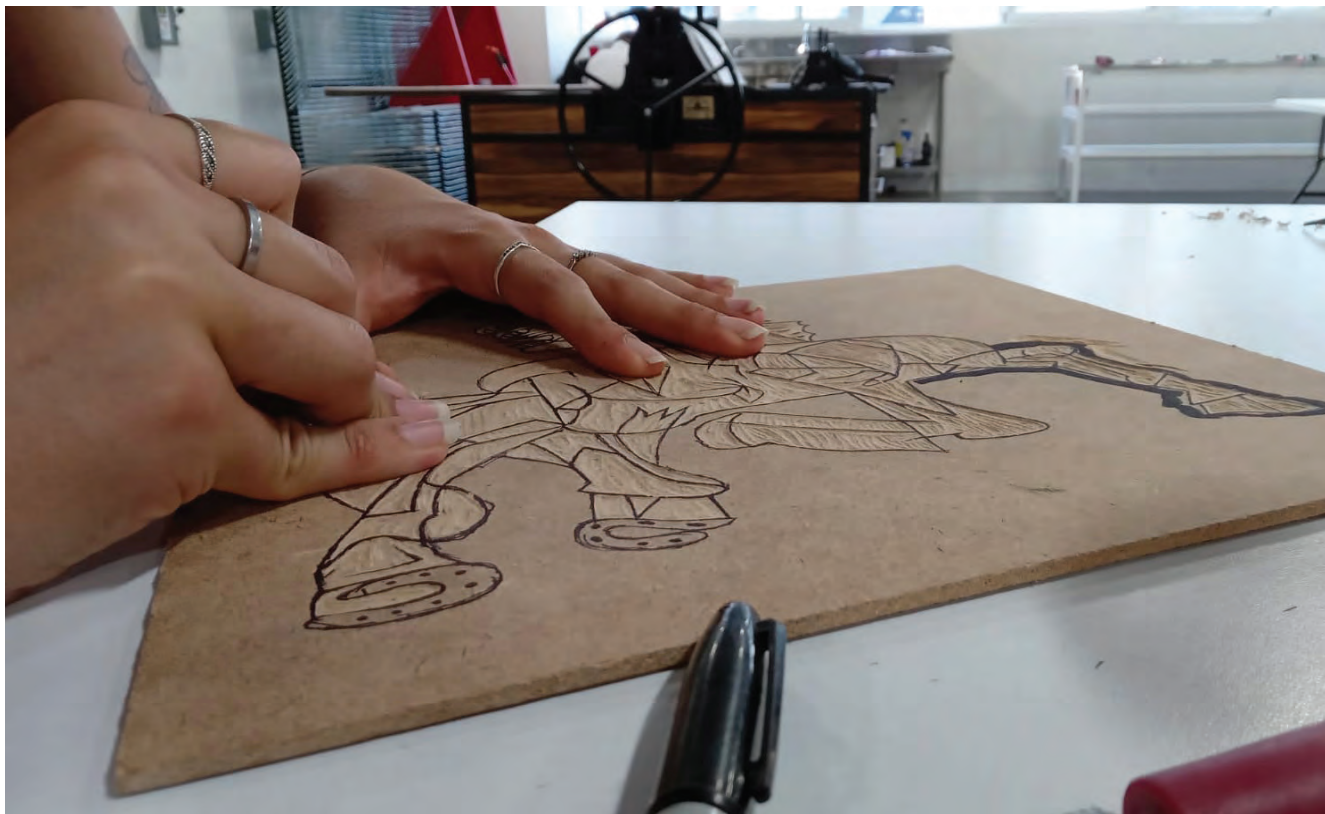
En estos colectivos, a partir de la riqueza cultural de las comunidades, se toman en cuenta sus contextos comunitarios para desarrollar espacios en los que se da rienda suelta al pensamiento crítico, se fomenta la paz en el entorno inmediato e, incluso, se promueve la participación e intervención de las personas asistentes como agentes de cambio de sus comunidades.

Las Jornadas Culturales son otra propuesta que forma parte de los recursos de la Secretaría para integrar el proceso de participación comunitaria. De 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 800 jornadas comunitarias de esta índole, las cuales tuvieron más de 9,200 sesiones, y contaron con una participación de más de 750 mil personas, con las que se logró abarcar aproximadamente 370 municipios de todas las entidades del país. Estas actividades se desarrollaron bajo las encomiendas del derecho al acceso a la cultura y de recuperación de los espacios públicos.

A esta actividad, se suma la realización de más de 150 Jornadas Culturales Permanentes. En total, de 2023 al primer semestre de 2024, se llevaron a cabo más de 4,400 eventos, entre Jornadas, Jolgorios Culturales, Convites Culturales y funciones realizadas en los Cine Sillita, que contaron con una participación de más de 160 mil personas, en 151 localidades, ubicadas en 112 municipios de 27 entidades.¹⁷ Como es habitual, para la realización de estas actividades, se tomaron en cuenta las expresiones culturales que dotan de identidad a las regiones participantes y el contexto de las localidades.

Con el propósito de atender a la población más vulnerable, merecen destacarse las acciones solidarias culturales que atendieron a las personas damnificadas por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero. En diciembre de 2023, se

¹⁷ Excepto Aguascalientes, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas.



realizaron dos Jolgorios, celebraciones públicas del arte y la cultura, los cuales fueron el inicio de la ampliación de las actividades del programa Cultura Comunitaria en este puerto.

El programa Cultura Comunitaria, a través de las labores realizadas por la línea de acción de Arte + Movilidad, mantuvo la atención en la población privada de su libertad en centros de reclusión. Los talleres ofertados se han consolidado de forma permanente, con actividades que abarcan desde artes gráficas, encuadernación, creación de cuentos, hasta bordado, y han contribuido a la rehabilitación de sus participantes mediante el fortalecimiento de su desarrollo cultural y la realización de prácticas artístico-creativas.

De esta manera, durante 2023 y hasta junio de 2024, se realizaron más de 80 actividades de Arte + Movilidad, las cuales involucraron a más de seis mil personas, entre las que se incluyen los talleres permanentes en los centros de reclusión; las de tipo formativas con perspectiva comunitaria relacionadas con personas privadas de su libertad; y las externas, en las que se presentan las experiencias personales y se exponen las obras generadas. En total, en estas actividades, participaron personas privadas de su libertad de 17 centros de reclusión, ubicados en catorce municipios, de once entidades.^{1/}

Derivado de los talleres permanentes en los centros de reclusión, se realizaron 22 actividades externas, con las experiencias o con la obra realizada por los grupos involucrados, en los que participaron más de 1,600 personas en seis entidades del país.^{2/} Destacaron las exposiciones Ángeles Caídos, Lotería de Cultura Comunitaria, Tarot Canero, Tinta, Arcanos y Ángeles: Trazando el Destino del Encierro y la presentación de la compilación de textos creados en el taller permanente de las mujeres privadas de la libertad en Cajeme, Sonora, en la 34 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia y en el Festival Internacional Cervantino.

^{1/} Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{2/} Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sonora y Zacatecas.



Estas acciones se reforzaron con tres Convites Culturales permanentes en tres centros de reclusión: el CERESO estatal número 2, en Chihuahua; el Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores, en Durango; y el CERESO femenino de Ciudad Obregón, Sonora.

Por su parte, con el objetivo de reforzar su identidad y pertenencia, en los albergues estatal y municipal de Nuevo Laredo para personas migrantes y en tránsito, se llevaron a cabo acciones artístico-culturales con más de 3,600 personas, en atención de otros grupos sociales que por su condición de movilidad presentan dificultades para ejercer sus derechos culturales.

En lo referente al Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM), se incorporaron 28 bandas filarmónicas de 11 municipios de Guerrero y ocho de Morelos. Además, con el fin de fortalecer a estos y a otros grupos surgidos de los Semilleros de Música, se entregaron aproximadamente 270 instrumentos de aliento madera, aliento metal y percusión a 37 bandas sinfónicas comunitarias^v en un acto llevado a cabo en el Centro de Cultura Ambiental Chapultepec, en la Ciudad de México, un evento que contó con la participación de la Banda Sinfónica Comunitaria Armonía Tepozteca, de Tepoztlán, la Orquesta Comunitaria de Los Pinos y el Ensamble Comunitario del Centro Histórico.

En este sentido, el SNFM también participó en la entrega de instrumentos musicales a las 21 bandas sinfónicas comunitarias del estado de Oaxaca y a las 10 bandas sinfónicas comunitarias del estado de Chiapas. Dichos actos contaron con la asistencia de representantes de las agrupaciones beneficiadas y autoridades federales y estatales correspondientes. En Tabasco, a principios de octubre, en una ceremonia similar, se equipó a las bandas y ensambles de la entidad con más de 110 instrumentos, entre marimbas, tambores, saxofones y flautas, en la que también se integraron 14 nuevas agrupaciones musicales.

^v Las cuales corresponden a 15 bandas de Morelos y a 22 de Guerrero.



Asimismo, en febrero de 2024, se entregaron cerca de 150 instrumentos, en Acapulco, Guerrero, a estudiantes de los Semilleros de Música afectados por el huracán Otis; de igual manera, se realizó la entrega de nueve marimbas para los Semilleros de este tipo en el estado de Chiapas.

Es de suma importancia resaltar que, de enero de 2023 a junio de 2024, más de 170 grupos musicales comunitarios del SNFM formaron parte de los Semilleros Creativos. Al cierre de junio de 2024, el total de agrupaciones musicales, pertenecientes a esta institución, se conformó por 19 orquestas, 24 coros, 41 ensambles y 93 bandas, ubicados en más de 100 municipios de 27 entidades federativas;^{v/} el número de sus integrantes creció 54.9%, con lo que rebasó la cifra de 6,300 participantes.

Los laboratorios creativos de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco y Yucatán, colectivos que desarrollan sus actividades en comunidades con alta y muy alta marginación, realizaron 14 funciones en cinco municipios o alcaldías de sus estados de origen y en la Ciudad de México. Estas presentaciones, interpretadas en la lengua indígena de sus expositores, contaron con más de tres mil espectadoras y espectadores. Entre estas presentaciones, destacan la obra “Los perros”, de Elena Garro, en el marco del Encuentro de IberCultura, en la Ciudad de México; y la presentación en el Festival Cultural en Nacajuca, Tabasco.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI), a través del programa nacional Alas y Raíces, ha sido fundamental en la construcción de espacios seguros para infancias y adolescencias en contextos adversos; los laboratorios lúdicos de arte surgieron de esta idea. A partir de la exploración de distintos lenguajes artísticos, se contribuye a la reconstrucción del tejido social, siempre desde un enfoque comunitario. De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 10 mil sesiones, en las que se atendió a más de 140 mil infantes, niñas, niños y adolescentes bajo los ejes de diversidad, participación, juego, creatividad, pensamiento crítico y cultura de la paz.

^{v/} Excepto Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Nayarit y Sonora.

La plataforma digital del Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales (TELAR) se consolidó como el medio con el mayor y más detallado registro de las condiciones de producción cultural y de los espacios pertinentes para estas actividades. Hasta junio de 2024, se contó con la información de casi 42 mil agentes culturales, quienes se dedican a la promoción cultural y a la realización de las más diversas expresiones y actividades artísticas. Gracias a su contribución para el desarrollo de actividades con perspectiva comunitaria, se ha logrado una participación de más de 187 mil personas.

Para esta administración, resulta sumamente importante contar con espacios idóneos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales a lo largo y ancho del territorio nacional. Bajo esta premisa, durante el sexenio, se han realizado 125 proyectos para la generación de infraestructura cultural y 30 en apoyo al fortalecimiento de la infraestructura de este tipo.

En este sentido, las acciones realizadas por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) están orientadas a otorgar financiamiento a proyectos culturales que desarrollen o den mantenimiento a espacios que enriquezcan la infraestructura artística y cultural para apoyar áreas geográficas que se encuentran en desventaja económica. De 2019 a junio de 2024, se implementaron diversos mecanismos para dar cumplimiento a esta encomienda, con lo que se amplió el otorgamiento de recursos para equipamiento, rehabilitación de infraestructura y proyectos culturales de construcción.

En correspondencia con la Ley General de Bibliotecas, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), continuó con la estrategia de actualizar los instrumentos jurídicos que aseguran tanto la operación de los servicios como el mantenimiento de los espacios adscritos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). De 2023 hasta junio de 2024, la DGB recibió los documentos originales o copias físicas de las actas de cabildo o documentos homólogos firmados por autoridades federales, estatales, municipales y de las alcaldías a cargo de las bibliotecas. Estos documentos amparan casi 500 bibliotecas públicas. Desde 2021, año en el que entró en vigor dicha ley, más de 950 bibliotecas cuentan ya con un instrumento jurídico actualizado.





Durante 2023 y el primer semestre de 2024, la DGB entregó más de 211 mil libros y otros materiales de lectura a más de 400 recintos pertenecientes a la RNBP, con lo que se superaron los 46.3 millones de volúmenes en servicio dentro de esta Red. Durante la presente administración, se han distribuido más de 1.2 millones de materiales a las 32 redes estatales de bibliotecas, entre las que sobresalen: la entrega de alrededor de 103,700 libros y materiales de lectura a la Red Estatal de Bibliotecas de Oaxaca, 82,100 a la Ciudad de México, 71,300 a Durango, 68,200 a Sonora, 65,800 a Veracruz, 65,600 a Guerrero y 53,200 a Jalisco.

En materia de consolidación y expansión de las bibliotecas públicas de México, se reportaron más de 7,400 bibliotecas, en las cuales se ha otorgado atención a más de 51 millones de usuarios, lo que supone una parte primordial para incentivar e impulsar el fomento a la lectura, base sólida para el acceso y creación del conocimiento.

Por su parte, Educal, con presencia en 31 entidades federativas^{v/} y una red de 77 librerías en operación, durante el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, ofertó 5.6 millones de productos de casas editoriales públicas y privadas y comercializó cerca de 1.2 millones de ejemplares por un monto de 146.8 millones de pesos.

En el marco de la colaboración entre la DGB y la Comisión Federal de Electricidad, de 2023 hasta junio de 2024, se dio pie a la instalación de la infraestructura necesaria para que aproximadamente 1,600 bibliotecas públicas ubicadas en las 32 entidades federativas cuenten con servicio de conectividad a través del programa Internet para Todos, con lo que se contribuyó a la oferta de un servicio de calidad, cada vez mayor, en comunidades históricamente marginadas.

^{v/} A excepción de Jalisco.

Actividades relevantes

1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma

Reconocer a la cultura como un derecho y no como un privilegio ha sido un principio básico para esta administración. Con esta sencilla acción, es posible reconocer la inclusión, la manifestación de múltiples culturas y el desarrollo artístico personal y de las comunidades. A través de estos pasos, la Secretaría de Cultura pasó de la cultura del poder al poder de la cultura.

En este sentido, las actividades llevadas a cabo por el programa Cultura Comunitaria se centraron en el reconocimiento de los derechos culturales de toda la población y en reducir la desigualdad social. Los Semilleros Creativos son un ejemplo de esto; además de dotar de vida artística y cultural a las comunidades, forman a niñas, niños y adolescentes en la creación artística y cultural con un carácter comunitario.

En 2023, como desde hace tres ediciones, los Semilleros Creativos formaron parte de Tengo un Sueño, evento en el que queda de manifiesto el poder de la cultura para transformar las perspectivas y las realidades personales y comunitarias de niñas, niños y jóvenes. Entre las temáticas abordadas en esta edición, resaltaron el humanismo mexicano, la justicia, la paz, la diversidad, la naturaleza y la migración. Un total de 750 infantes y adolescentes mostraron, mediante una representación de 15 cuadros escénicos, las disciplinas abordadas, mientras que en la creación de la escenografía presentada en el Auditorio Nacional participaron más de 1,500 integrantes de 63 Semilleros.





Como preámbulo al magno evento, se llevaron a cabo los encuentros creativos de los Semilleros de Lenguas, Danza, Teatro, Títeres y Circo, en los que participaron más de 130 niñas, niños y jóvenes provenientes de 20 estados de la república mexicana.^v

Al igual que en ediciones anteriores, este evento también tuvo como antecedente el campamento creativo realizado en Oaxtepec, Morelos, en el que las y los participantes prepararon y afinaron los cuadros artísticos de los que formaban parte. Además de considerarse como parte del ensamblaje final de la presentación en el Auditorio Nacional, también fue tomado en cuenta como un reconocimiento al esfuerzo personal y colectivo, con lo que esta experiencia se convirtió en un espacio de enriquecimiento, convivencia e intercambio de vivencias personales y artísticas, un encuentro con la diversidad de la riqueza cultural nacional.

Cabe destacar que el pasado 15 de septiembre de 2023, como parte de las festividades por la Independencia de México, se presentó Tengo un Sueño en el Zócalo de la Ciudad de México, con la participación de más de 850 niñas, niños y jóvenes procedentes de los Semilleros Creativos de todo el país. Esta muestra ofreció a las y los artistas en ciernes un escenario sin igual como lo es la plaza más importante del país.

De igual manera, dada la trascendencia alcanzada con este magno evento, en junio de 2024, los Semilleros Creativos, como parte de sus actividades especiales, llevaron a cabo las presentaciones de Tengo un Sueño en diversos estados de la república: en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro, en San Francisco, Campeche; en el Teatro José María Iturralde y Traconis, en Valladolid, Yucatán; y en la Escuela de Música del Instituto de Cultura de Baja California AUKA, en Mexicali, Baja California.

Durante el periodo reportado, los Semilleros Creativos de música y artes gráficas fueron parte de la exposición Súbete al Tren, realizada en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), así como en la inauguración de la Casa Marie

^v Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



José y Octavio Paz, en la Ciudad de México; en noviembre de 2023, por segunda ocasión, niñas y niños participaron en las pasarelas de Original. Encuentro de Arte Textil Mexicano; además, se develó el billete de lotería conmemorativo por la labor realizada por este programa, en el que se muestra una parte de la obra gráfica realizada por estos grupos; y en marzo de 2024, los Semilleros colaboraron en la gala por el 65o. aniversario de Canal Once.

De manera particular, destacó la participación de los Semilleros de danza y de cantos seri, provenientes de Hermosillo, Sonora, en la ceremonia oficial del Día internacional de la lengua materna, en el museo del Templo Mayor; el Semillero Nacional de Danza se presentó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, Colombia, donde niñas y jóvenes retrataron de manera creativa la reivindicación de la afrodescendencia con su ritmo y su palabra; y la colaboración entre el Semillero Creativo de danza urbana de Empalme, Sonora, y el grupo Dancing Grounds, de Nueva Orleans, colectivo de danza de afrodescendientes, en el Festival Internacional Cervantino.

En el mismo sentido, resaltó la labor realizada por los Semilleros de teatro, como lo fue “Ipilwan Tleolli, las hijas del maíz”, producción multidisciplinaria que aborda el patrimonio natural e histórico, la riqueza del náhuatl y el empoderamiento de niñas y mujeres dentro de su comunidad, con motivo de la visita de la Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género, en Tlaxcala; y la presentación del grupo de Teatro y Lengua Maya de Kanasín, Yucatán, que ahonda en la preservación de las tradiciones mayas a través de la siembra, la cosecha, los rituales y testimonios de los abuelos, solo por mencionar algunas de estas presentaciones.

Por su parte, los Semilleros con actividades musicales participaron con gran notoriedad. Como ejemplo, en el CCLP, en la exposición Patrimonio Originario. Hallazgos Arqueológicos en el Tren Maya, organizada por el INAH, se contó con la participación del Ensamble Comunitario de Marimbas de Centla, acompañado por el Octeto del Coro Sinfónico Comunitario del SNMF y la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh), que evocaron a la cosmovisión de la cultura maya.

Con la misma prestancia, resultó la participación de la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga en el Festival del Año Nuevo Purépecha, en Michoacán de Ocampo. Además, por el Día internacional de la lengua





materna, se interpretó el Himno Nacional en lengua zapoteca con los miembros del grupo Ineriu Titza Kieru, la Banda Sinfónica Comunitaria de Capulálpam, el Semillero de música Artes Xhidzá de Santa María Yaviche y la Banda Sinfónica Comunitaria de Tlahuitoltepec, todos pertenecientes al estado de Oaxaca.

En Zamora, Michoacán de Ocampo, tuvo lugar un concierto con los Semilleros de la entidad. Con el objetivo de mostrar las horas de ensayo, el trabajo en equipo, el desarrollo y avance de estos grupos, la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga, la Orquesta Sinfónica Comunitaria de Nurio, la Banda Sinfónica Comunitaria K'eri Tinganio, de Tingambato, el Ensamble Comunitario de Arpa Grande de Tepalcatepec, el Ensamble Comunitario de Arpa Grande de Coalcomán y el Mariachi Tradicional Comunitario de Apatzingán ofrecieron un recital ante autoridades gubernamentales del estado y un público compuesto por 700 personas.

En esta misma entidad, en el Festival de Niñas de Nurio, se presentaron niñas pertenecientes a diversos Semilleros de música de la región. Se contó con la presencia de la Orquesta Sinfónica Comunitaria Jimbani Erandepakua, así como de los ensambles de Tzintzuntzan, Tzurumútaru, Erongarícuaro y Pátzcuaro de la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga. En este encuentro se implementaron, además de un campamento, talleres dirigidos a la prevención de adicciones y a los tipos de violencia que afectan a infancias y juventudes, en los que se contó con la participación de docentes y padres de familia de la comunidad.

Mención especial merece la realización del “Taller de dirección coral comunitaria”, impartido por Digna Guerra Ramírez, directora del Coro Nacional de Cuba, donde participaron los directores, hombres y mujeres, de los diversos coros de selección adscritos a los Semilleros de música impulsados por el SNFM, específicamente con los ubicados en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México; Salamanca, Guanajuato; Ahome, Sinaloa; y de las capitales de los estados de San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave. Se brindaron técnicas con la finalidad de fortalecer el cuidado de las voces de los infantes y exponer la riqueza musical de México.

El Complejo Cultural Los Pinos ha sido un foco ideal para el desarrollo de los Semilleros. En junio de 2023, se realizaron presentaciones del Semillero Ensamble Huasteco Comunitario Cántaros de Sol, de Zozocolco de Hidalgo,



Veracruz de Ignacio de la Llave, en las cuales se mostró la riqueza musical de la Huasteca veracruzana, con lo que se pudo visibilizar la interculturalidad que se teje entre las culturas originarias, pues ese estado del país cuenta con una gran movilidad de habitantes. Cabe señalar que, en el marco de sus presentaciones, las niñas y los niños participaron en un encuentro de Semilleros Creativos junto con el Semillero Orquesta Comunitaria de Los Pinos.

Durante 2024, en el CCLP, se realizó un concierto entre la OECCh y el pianista ruso Mikhail Voskresensky, considerado como heredero del espíritu de los grandes Kapellmeisters, en el que se presentaron obras musicales del romanticismo de la tradición de la pianística rusa. Asimismo, el 13 de mayo de 2024, en el Palacio de Bellas Artes, la OECCh, el ensamble Escénico Vocal y el Coro Sinfónico Comunitario de Fomento Musical participaron en la cantata/aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social.

De igual manera, con la participación del Ensamble de Percusiones de la Orquesta Escuela Carlos Chávez y el Coro Sinfónico Comunitario de Fomento Musical, se llevó a cabo la gran obra “Carmina Burana”, en el Centro Nacional de las Artes (CENART).

Con la intención de visibilizar y sensibilizar el trabajo de las mujeres en el campo de la composición musical, los formadores, hombres y mujeres, y las y los docentes de los Semilleros Creativos participaron en el taller “Mapa de creadoras de la historia de la música”, en el que se expuso la importancia de integrar como referentes a compositoras en los contenidos y prácticas de clases y de estudio. Este taller, con perspectiva de género, fue impartido por la musicóloga Sakira Ventura, en el que se contó con la participación de más de 300 personas provenientes de más de 100 Semilleros Creativos de música.

Como cada año, la colaboración de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil fue distintiva para alcanzar los objetivos planteados por esta secretaría. A través del programa nacional Alas y Raíces, se realizaron más de 1,400 sesiones presenciales únicas y diferenciadas de laboratorios lúdicos de arte, de las cuales más del 3% fueron bajo el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA). Con más de 21 mil asistentes,



las poblaciones atendidas estuvieron enfocadas en infancias afromexicanas,^{1/} población migrante susceptible de sufrir violencia^{2/} y hablantes de una lengua en específico.^{3/}

La CNDCI, en vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y con el acompañamiento del UNICEF, convocó a artistas, talleristas y personas promotoras y creadoras de distintas disciplinas a presentar propuestas para la instrumentación de Laboratorios Lúdicos de Artes con bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario. Como resultado, se seleccionaron 20 Laboratorios Brotes^{4/} y 45 Laboratorios Identidades y Reconstrucción de las Memorias,^{5/} dirigidos a poblaciones con alta y muy alta marginación, rezago social, en pobreza, con poco acceso a bienes y servicios culturales o con alto nivel delictivo.

Con una duración de 16 horas, las 65 personas ganadoras de la convocatoria de Laboratorios Lúdicos de Artes fueron capacitadas, con la finalidad de dotarlas de herramientas sobre sensibilización del trabajo con primeras infancias (0 a cinco años), así como con niñas, niños y adolescentes en contextos adversos, en los que se priorizó la creación de espacios seguros, a la vez que se fomentó el valor del juego, el pensamiento crítico y la construcción de colectividad.

Así también, como parte de las acciones de la CNDCI, se llevaron a cabo el 5o. y el 6o. Encuentro Nacional de Saberes Locales en Teotitlán del Valle, Oaxaca, y Toluca, estado de México, con la presencia de más de 110 niñas, niños y adolescentes, de todas las regiones del país, portadores y cuidadores de conocimientos y prácticas culturales

^{1/} En la localidad de Coyolillo, municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Fue el caso de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, municipio con alto grado de nivel delictivo conforme a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria.

^{3/} En el pueblo de San Francisco Magú, en el municipio de Nicolás Romero, México (sesión realizada en lengua hñõtho).

^{4/} Dirigidos a bebés de cero a dos años y niñas y niños de tres a cinco años.

^{5/} De los cuales, 25 laboratorios se enfocaron a niñas y niños de seis a 11 años, y 20 estuvieron dirigidos a adolescentes de 12 a 17 años.



heredadas de generación en generación. Establecieron un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, lo que permitió el fortalecimiento de sus identidades y la celebración de la diversidad cultural que poseen.

Otra de las tareas fundamentales de la DGVC consistió en la generación de diálogo y acciones sobre la necesidad de incluir y promover métodos que permitieran el ejercicio de los derechos culturales en población privada de su libertad, en procesos de reinserción social, de migrantes en tránsito o retorno, con una perspectiva incluyente y una visión de justicia social. A través de la línea de acción Arte + Movilidad, se han generado dinámicas constantes y permanentes para la atención de este tipo de población.

Durante 2023 y hasta junio de 2024, se brindaron actividades de formación y actualización docente con perspectiva comunitaria en ocho centros de reclusión: en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) número 12, en Ocampo, Guanajuato; en el CEFERESO número 17 CPS-Michoacán de Ocampo; en el CEFERESO número 16 de Coatlán del Río, Morelos; en el Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes del estado de Morelos, en Xochitepec; en el CEFERESO número 13, en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; en el CERESO femenino de Ciudad Obregón, Sonora; en el CEFERESO número 5 CPS-Veracruz, en el municipio de Villa Aldama; y en el CERESO femenino de Cieneguillas, Zacatecas.

1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales

Además de crear condiciones para que personas y comunidades puedan involucrarse en la creación artística y cultural, se requiere contar con una infraestructura que apoye el desarrollo creativo. Bajo esta idea, la Secretaría

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Tipo de infraestructura	En el país	Pertenciente o en custodia del Sector
Bibliotecas	22,630	7,549
Zonas arqueológicas abiertas al público	194	194
Museos	1,642	188
Centros de educación artística	815	34
Fototecas	101	33
Espacios escénicos	733	26
Auditorios	904	20
Centros culturales	2,363	11
Galerías	990	8
Centros de investigación artística	68	7
Fonotecas	22	5
Librerías	1,533	1
Total	31,995	8,076

Fuente: Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura.

de Cultura procura el cuidado, las mejoras y la ampliación de la infraestructura cultural pública y de espacios culturales, con lo que se busca reducir la desigualdad existente en materia de desarrollo cultural.

En este sentido, en el marco de la convocatoria de 2023, el PAICE, de la DGVC, otorgó un total de 25 apoyos^{1/} (al igual que en la convocatoria 2024), en la que resultaron beneficiados 24 municipios de 15 entidades.^{2/}

Cabe resaltar que, de acuerdo con la decisión de un jurado ciudadano, 24 de los 25 apoyos destinados se otorgaron a localidades carentes de infraestructura cultural básica o con un alto grado de rezago social o de inseguridad. Desde 2019, 125 de los 161 apoyos han beneficiado a este tipo de municipios. Con esto, se ha contribuido a una mejor distribución geográfica de la infraestructura cultural, ya que la mitad de los recursos ha ido a localidades con menos de 30 mil habitantes, y el 10% de los apoyos, a zonas con más de un millón de habitantes pero que registran elevadas tasas de violencia.

En lo concerniente al mantenimiento del patrimonio cultural realizado por el INAH, durante 2023 y hasta junio de 2024, se realizaron más de 3,300 acciones en museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos que formaron parte del mantenimiento de la infraestructura operativa y de servicios para la visita pública, por lo tanto, durante la presente administración, se han llevado a cabo más de 19,200 acciones de mantenimiento menor preventivo y correctivo.

Durante el periodo de enero 2023 a junio de 2024, Educal ofertó 5.6 millones de productos editoriales públicos y privados y comercializó aproximadamente 1.2 millones de ejemplares por un monto de 146.8 millones de pesos. Entre las acciones orientadas al impulso de la lectura, sobresalió el programa Librobús, que acerca la oferta editorial a zonas sin acceso fácil a una librería, el cual visitó más de 760 espacios educativos de nivel básico y medio

^{1/} En la modalidad de "Vida a la infraestructura", se otorgaron 21 apoyos, mientras que para el "Fortalecimiento a la infraestructura cultural", cuatro.

^{2/} Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



RED DE LIBRERÍAS DE EDUCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Número de librerías
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	1
Campeche	2
Chiapas	3
Chihuahua	3
Ciudad de México	17
Coahuila de Zaragoza	2
Colima	2
Durango	1
Guanajuato	4
Guerrero	2
Hidalgo	0
México	4
Michoacán de Ocampo	3
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	2
Puebla	1
Querétaro	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	4
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	77

Fuente: Educál.

superior, así como municipios de 13 entidades,¹⁷ en donde se ofertaron 311 mil títulos y se atendió a un estimado de 314 mil visitantes.

1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas

Para la Secretaría de Cultura, entre las tareas imprescindibles, se encuentran consolidar y expandir la RNBP, establecer acuerdos y proyectos con los gobiernos de las entidades federativas para la creación de espacios que permitan el fomento de hábitos de lectura, así como desarrollar programas de apropiación tecnológica en beneficio del público usuario. Con estos objetivos, se realizaron acciones tanto para coordinar y supervisar la ampliación y actualización del acervo bibliográfico, y que sea dirigido a las diversas comunidades de México —con un énfasis a las anteriormente excluidas—, como para desarrollar espacios que atiendan el desentendimiento existente por años.

De enero de 2023 a junio de 2024, en el ámbito de ampliación y fortalecimiento de los acervos de los recintos bibliotecarios, la DGB distribuyó más de 211 mil materiales bibliográficos en las 32 redes estatales de bibliotecas. Destaca el apoyo a las bibliotecas públicas de Chihuahua, Ciudad de México y Durango, que recibieron 29 mil, 31 mil y 36 mil materiales de lectura, respectivamente. Cabe señalar que, de enero de 2019 a junio de 2024, la DGB reportó el envío de más de 1.1 millones de libros y otros materiales.

¹⁷ Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



**RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR ENTIDAD FEDERATIVA**

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Bibliotecas					
	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
Aguascalientes	66	66	66	66	67	67
Baja California	92	92	93	93	93	93
Baja California Sur	62	62	62	62	62	62
Campeche	70	70	70	70	71	71
Chiapas	403	403	404	404	404	404
Chihuahua	165	165	165	166	166	166
Ciudad de México	392	391	384	384	385	385
Coahuila de Zaragoza	141	141	142	142	145	145
Colima	57	57	57	57	57	57
Durango	160	160	161	161	161	161
Guanajuato	192	192	194	194	194	194
Guerrero	212	212	213	213	213	213
Hidalgo	289	289	289	289	288	288
Jalisco	283	283	282	282	283	283
México	674	674	674	674	675	675
Michoacán de Ocampo	238	238	239	239	237	237
Morelos	153	153	154	155	155	155
Nayarit	87	87	87	87	87	87
Nuevo León	314	314	314	314	312	312
Oaxaca	476	476	477	479	481	481
Puebla	617	617	618	618	615	615
Querétaro	67	67	67	67	67	67
Quintana Roo	51	51	51	51	51	51
San Luis Potosí	119	119	119	119	119	119
Sinaloa	179	179	181	181	181	181
Sonora	147	147	148	148	148	148
Tabasco	564	564	564	564	564	564
Tamaulipas	135	135	135	135	135	135
Tlaxcala	140	140	140	140	140	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	516	518	518	518	519	519
Yucatán	160	160	160	160	160	160
Zacatecas	242	242	242	242	241	241
Total	7,463	7,464	7,470	7,474	7,476	7,476

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la DGB.



De manera adicional a la entrega de estos acervos por parte de la DGB, la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporcionó más de dos millones de libros, de todos los campos del conocimiento, para más de 6,500 bibliotecas públicas. Este recurso bibliográfico, asignado en la mayoría de los recintos de la Red Nacional durante el bienio 2022-2023, fue posible gracias al convenio de colaboración firmado entre la DGB y la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP para distribuir las colecciones SEP Centenaria y SEP Centenaria Bilingüe.

Vale la pena destacar los esfuerzos realizados por la DGB para poder incrementar el acervo de la RNBP a través de donaciones del sector privado o de instituciones públicas. Bajo esta modalidad, se obtuvieron 32 mil materiales bibliohemerográficos de enero de 2023 a junio de 2024. Destacan los apoyos de Constantine Editores, con la donación de 16 mil ejemplares, de Penguin Random House, con nueve mil, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con tres mil.

Como parte de la labor de modernización de la RNBP, se concluyeron los trabajos para la automatización de los servicios de 10 bibliotecas públicas ubicadas en los municipios de Ciudad Valles, San Luis Potosí; Oaxaca, Oaxaca; Pedro Escobedo, Querétaro; Abasolo, Celaya, Uriangato, Guanajuato; Ocoyoacac, Toluca y Valle de Bravo, estado de México. Por otra parte, en el transcurso de la presente administración, se han automatizado un total de 55 recintos bibliotecarios con el software Prometeo V.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	1.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria*	ND	62.9	50.5	44.2	31.2	29.7	29.5	17.0
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias	0.0	22.8	42.0	42.0	46.8	49.2	49.5	75.0
Parámetro 2	1.3 Número de bibliotecas en operación	6,797	6,876 ^v	6,814	6,697	6,679	6,563	6,548	6,970

Nota:

^v Debido a los sismos de 2017 la DGB se dio a la tarea de evaluar los espacios que efectivamente se encontraban brindando servicio, por lo que se actualizó el número de bibliotecas.

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no se encuentra disponible.

* Los valores que se reportan en este indicador se actualizaron tomando en cuenta los recientes ajustes de estimación de población de CONAPO; los valores anteriores de este indicador se podrán visualizar en el 6° Informe de Gobierno y en el Portal de Transparencia Presupuestaria.



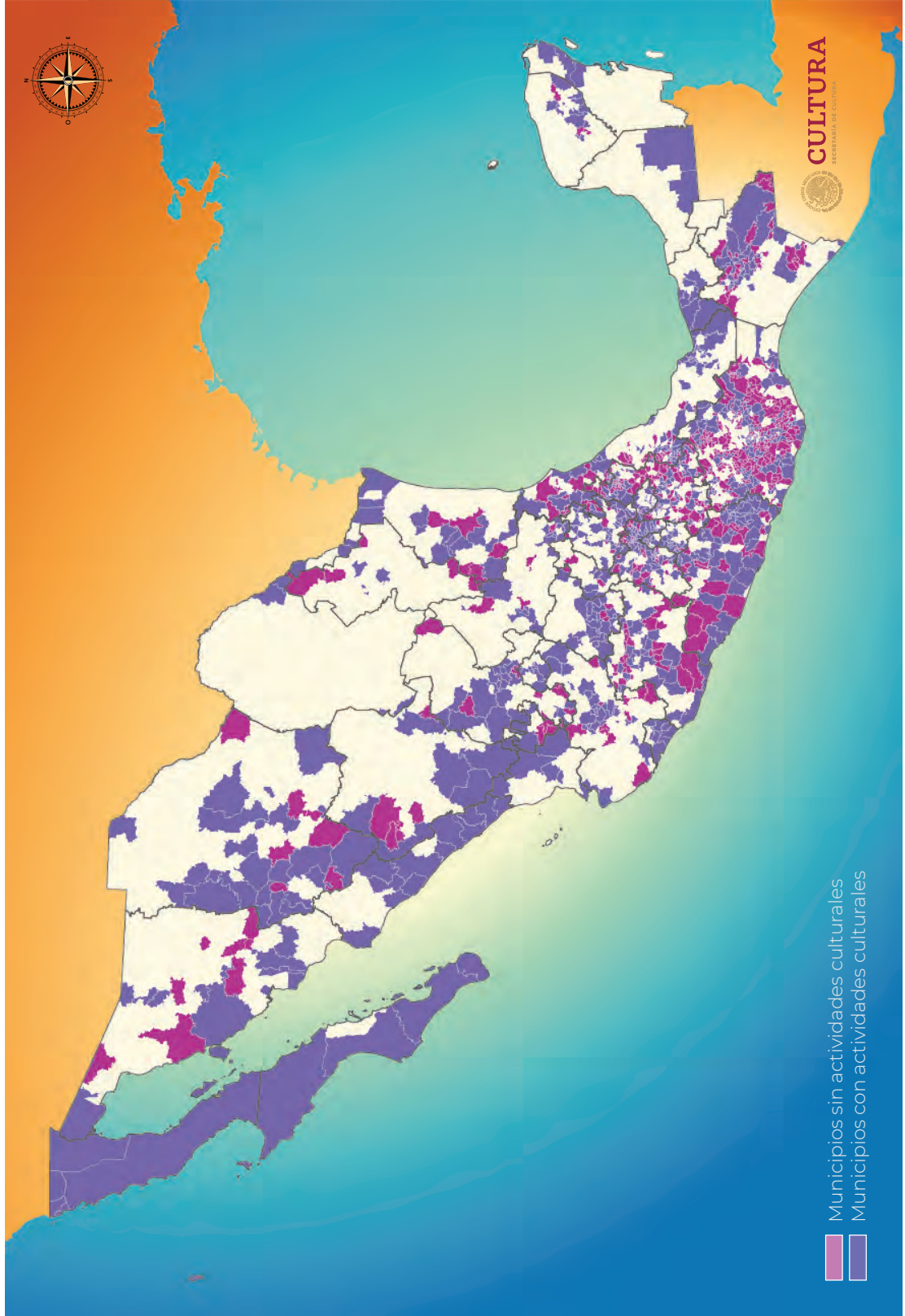
CERCANÍA DE LA POBLACIÓN A LAS LOCALIDADES CON EVENTOS COMUNITARIOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)

Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, calculada al 30 de junio de 2024. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.



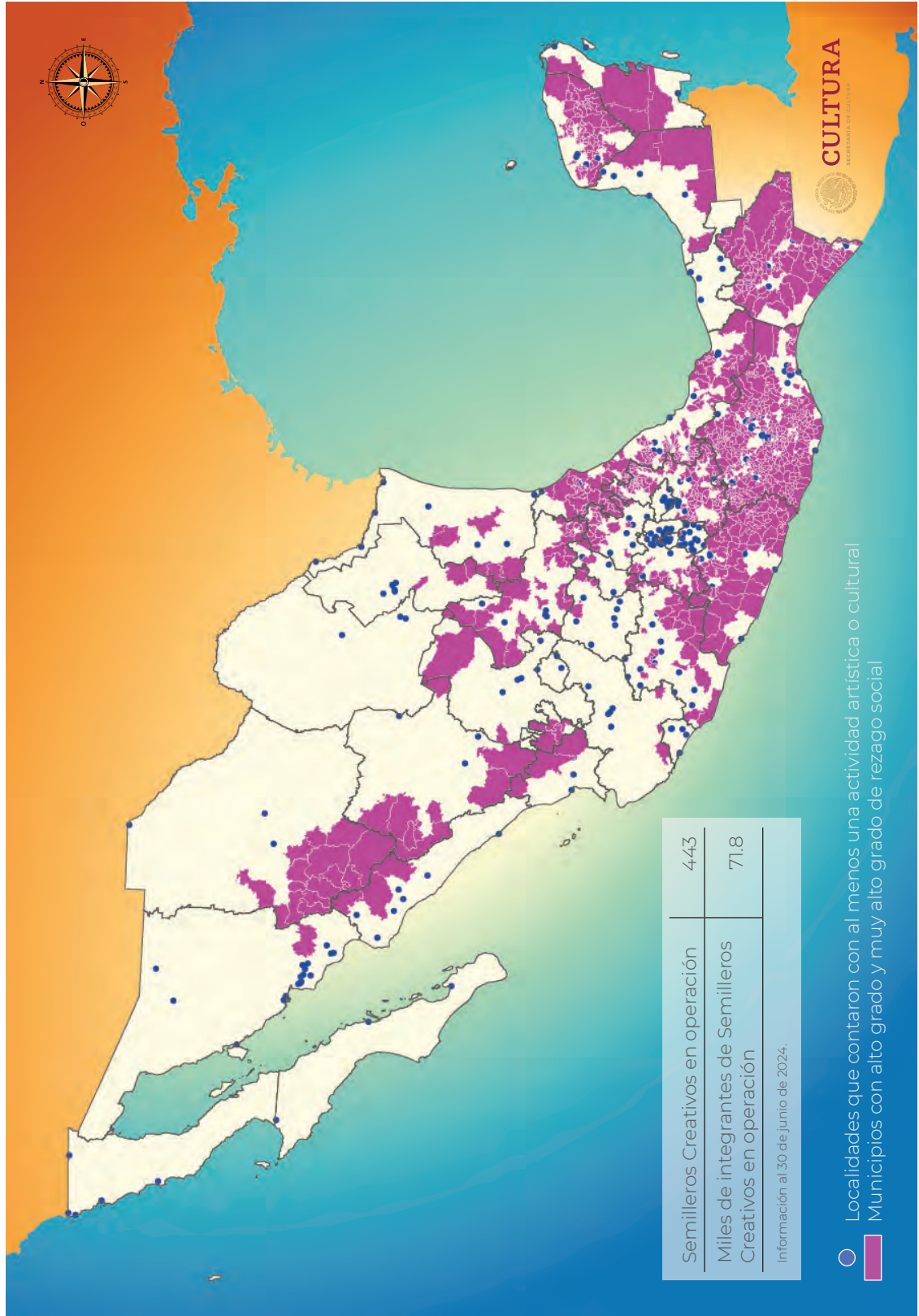


MUNICIPIOS CON NIVELES I Y II DE INCIDENCIA DELICTIVA, ASÍ COMO ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL, EN LOS QUE SE HA IMPULSADO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMUNITARIO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)



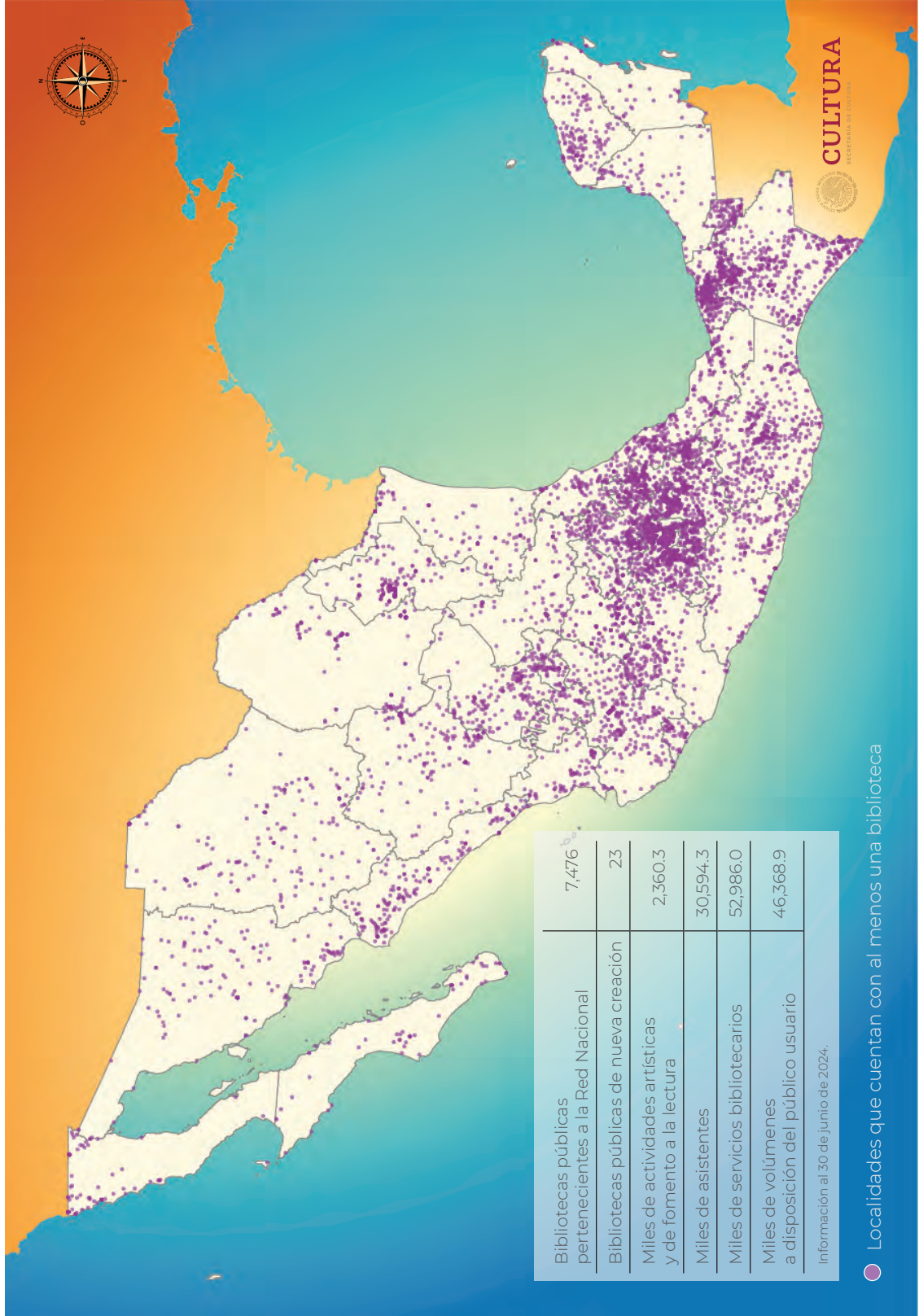


LOCALIDADES QUE CUENTAN CON UN SEMILLERO CREATIVO EN OPERACIÓN



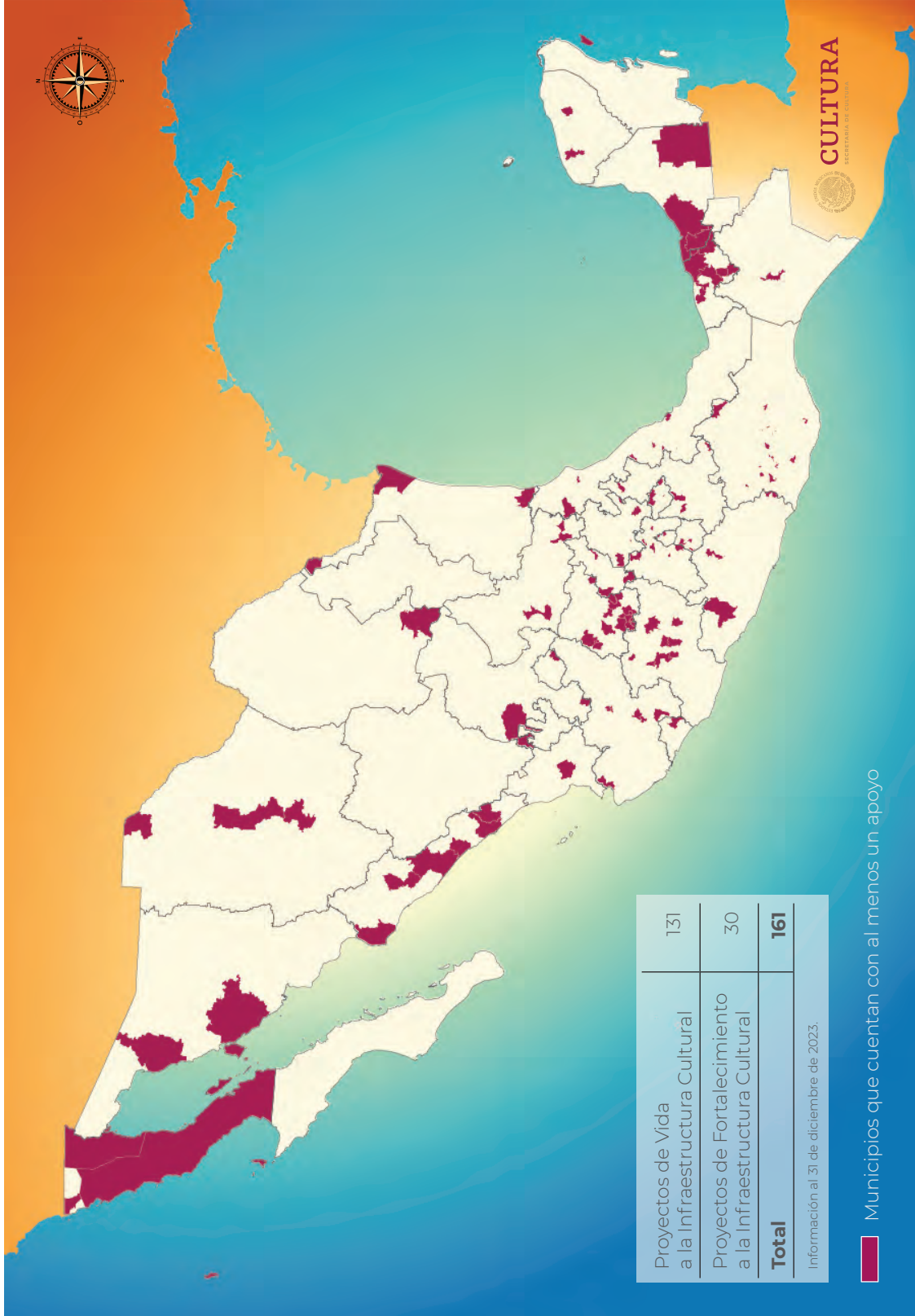


LOCALIDADES QUE POSEEN BIBLIOTECAS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS





MUNICIPIOS QUE HAN RECIBIDO APOYOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad

México cuenta con una vasta riqueza patrimonial y un gran potencial creativo, evidentes a lo largo de nuestra historia. En la Cuarta Transformación, la protección y preservación de este patrimonio, así como la permanencia de la dinámica creativa, requieren de la conjugación de múltiples factores, tanto de la sociedad, como de las instituciones. Para llevar a cabo estas acciones, se requiere contar con profesionales dedicados a la investigación, protección y conservación de los diversos patrimonios del país y de especialistas en la investigación y en el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas.

El sistema educativo del Sector Cultura cuenta con 33 escuelas que cubren desde iniciación artística hasta posgrado. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) presenta una oferta de 218 carreras de nivel superior, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ofrece ocho licenciaturas y dos especialidades. Resulta destacable señalar que ambas instituciones gozan de una oferta permanente de maestrías y doctorados, lo que garantiza el acceso a educación especializada para desarrollar y preservar el patrimonio cultural de México; esto confirma que la cultura es un derecho de todas y todos.

Resultados

Dentro de las políticas públicas orientadas a la cultura, se encuentran el fortalecimiento de la plantilla académica y la profesionalización y capacitación del personal del sector. Asimismo, se busca la actualización de los planes y programas de estudio, para que alumnas, alumnos, profesoras, profesores y personas trabajadoras y promotoras





de la cultura tengan acceso a contenido innovador, acorde a las necesidades del mundo moderno, que les permita el desarrollo de sus actividades o intereses. De esta manera, las escuelas y centros educativos de la Secretaría de Cultura ofrecen actividades académicas, en diferentes modalidades, a través de cursos, talleres, seminarios, coloquios y diplomados.

En este sentido, de enero de 2023 a junio de 2024, el aprovechamiento de formatos virtuales, cuyo uso se incrementó a partir de las circunstancias dadas por la pandemia de COVID-19, permitió a la Secretaría de Cultura ampliar la oferta educativa, artística, de capacitación y profesionalización, y que estas actividades estuvieran disponibles para más personas, con lo que se obtuvo una menor deserción escolar, así como mayores facilidades de capacitación y profesionalización para las y los docentes y el personal que labora en el sector cultural, quienes, sin importar sus actividades cotidianas o su lugar de residencia, podían aprovechar las ventajas ofrecidas por la variedad de opciones.

De enero de 2019 a junio de 2024, tanto el INBAL como el INAH se abocaron a continuar con la innovación y actualización de los mapas curriculares, planes de estudio y documentos normativos de los distintos niveles educativos de sus escuelas y centros de investigación, los cuales abarcan iniciación artística, media superior, licenciatura y posgrado.

En este sentido, durante la presente administración, el INBAL ha realizado un total de 19 actualizaciones normativas y 13 planes de estudio, así como el diseño de 144 programas de estudio. Por su parte, los centros nacionales de investigación actualizaron los procesos para el registro de los proyectos de investigadoras e investigadores. Con la finalidad de llevar a cabo un proceso transparente, por medio de una plataforma digital, se registran de manera periódica los avances realizados en cada etapa hasta la conclusión de los proyectos.

Un aspecto fundamental para el mejoramiento profesional recae en la evaluación de maestras y maestros. Por parte del INAH, se revisaron y actualizaron tres proyectos de evaluación y mejora de la planta docente; asimismo,



en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) se llevó a cabo la carga y evaluación, por parte del alumnado, del profesorado a través de su sistema de gestión escolar; mientras que en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) se actualizó el cuestionario de evaluación docente para recabar la opinión de las y los estudiantes.

Estas evaluaciones contribuyeron a mejorar la atención y oferta educativa en las escuelas y centros educativos pertenecientes a la Secretaría. De enero de 2023 a junio de 2024, se logró atender a poco más de 9,950 estudiantes de todos los niveles educativos.

Otras de las tareas primordiales de esta administración consisten en disminuir la deserción escolar y aumentar el número de egresos de las escuelas del INBAL y del INAH. Con este propósito, en este periodo, se han otorgado poco más de 7,200 becas. Estos apoyos se idearon para cubrir dos aspectos fundamentales: asegurar la permanencia del alumnado y, por ende, evitar su deserción; y fomentar entre alumnas y alumnos la consecución de su titulación.

Con relación al Programa de Formación Artística y Difusión de las Artes, en el último año y medio, el alumnado de las diferentes escuelas del INBAL realizó poco más de 2,800 presentaciones académico-artísticas en formato presencial y virtual, con una concurrencia mayor a 294 mil asistentes. Entre las actividades realizadas, destacaron: la exposición colectiva virtual Aquí Estamos y la plática “La inteligencia artificial en el arte: cómo la tecnología está transformando la creación artística” en el CEDART Monterrey; un concierto de música antigua con guitarra en el CEDART Colima; y la muestra de altares en el marco de la celebración de Hanal Pixán en el CEDART Mérida.

Como parte de las actividades ofertadas de enero de 2023 a junio de 2024, el INBAL, por medio de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), realizó aproximadamente 150 actividades de extensión académica, a las que asistieron alrededor de 2,160 personas. Entre las más sobresalientes, se encuentran el “Taller de baile de huapango hidalguense”, de la Academia de la Danza Mexicana; el “Curso de danza folklórica para



educación básica”, de la Escuela Nacional de Danza Folklórica; y el “Taller teórico y práctico de acuarela”, de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, entre otras.

Cabe resaltar que se atendieron a más de 14,100 estudiantes en los distintos talleres ofertados en diferentes escuelas públicas a nivel primaria en 12 alcaldías de la Ciudad de México.^{1/} A esto, hay que añadir la realización de nueve talleres de artes plásticas en casas de cultura y centros culturales en cinco alcaldías de la Ciudad de México^{2/} y en dos municipios del estado de México.^{3/}

Por su parte, de 2023 al primer semestre de 2024, las coordinaciones nacionales de Literatura, Teatro, Danza, Música y Ópera; la Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro); el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea; el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC); y Extensión Cultural, pertenecientes al INBAL, realizaron más de 420 cursos y talleres, los cuales contaron con una asistencia de más de cinco mil personas. Entre las actividades realizadas, resalta el 20o. aniversario del programa Pasaporte del Arte, en el que niñas y niños de seis a 12 años participan en visitas guiadas a museos y edificios de valor histórico y arquitectónico con el propósito de acercarlos al disfrute de las artes.

Así como el desarrollo del alumnado es fundamental para la Secretaría, también lo es la capacitación y actualización de docentes y del personal de apoyo. En este sentido, de 2023 al primer semestre de 2024, la Coordinación Nacional de Artes Visuales organizó el Programa Nacional de Capacitación y Actualización, el cual permitió el desarrollo de proyectos de gestión interdisciplinarios en el ámbito museológico en 10 instituciones del país,^{4/} en beneficio de más de 500 personas.

^{1/} Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

^{2/} Coyoacán, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Tláhuac.

^{3/} Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez.

^{4/} El Instituto Cultural de Aguascalientes, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, el Instituto Veracruzano de Cultura, el Instituto Sinaloense de Cultura, el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, la Secretaría de Cultura de Chihuahua, la Secretaría de Cultura de Michoacán, la Secretaría de Cultura de Hidalgo, la Secretaría de Cultura y Turismo del estado de México y la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí.



En el mismo tenor, la SGEIA, de enero de 2023 a junio de 2024, realizó 130 actividades de capacitación, las cuales beneficiaron a más de 9,900 docentes, lo que da como resultado cerca de 400 actividades ofertadas y más de 24 mil participantes durante esta administración. Además, en el año y medio reportado, se llevaron a cabo 16 actividades a distancia, en beneficio de más de 300 docentes, con lo que se contabilizaron más de 40 actividades realizadas de enero de 2019 a junio de 2024, con una participación superior a las 900 personas.

Con respecto a las actividades de capacitación desarrolladas por el INAH, tanto para investigación, como para el cuidado del patrimonio cultural, durante el último año y medio, se realizaron 550 prácticas de campo, en las que participaron poco más de 2,400 estudiantes.

Asimismo, durante el mismo periodo, se impartieron cerca de 30 cursos dirigidos a 500 docentes, entre los que destacan: "Usos de TIC, TAC y TEP^v para el mejoramiento de las clases" y "El trabajo colaborativo en el aula" (impartidos por la ENAH); el "Curso-taller experiencias docentes: Un espacio de reflexión y autocuidado", el "Curso-taller de profesionalización docente: Innovando y planeando mi clase", "Modelos curriculares en educación superior" y "Análisis de exposiciones desde la museografía y la conservación preventiva" (ofertados por la ENCRyM); y "Estrategias para la permanencia de los estudiantes en las universidades" y "Estratigrafía, suelos y sedimentos en contextos arqueológicos" (realizados por la EAHNM).

Como parte complementaria a la formación académica, el Centro Nacional de las Artes (CENART), de enero de 2019 a junio de 2024, ofreció 380 actividades de extensión académica y más de 100 de formación especializada en artes, a las cuales accedieron más de 40,500 personas. Además, se ofertaron 66 cursos a distancia, los cuales registraron una asistencia aproximada de 24 mil personas.

Para fomentar la colaboración interdisciplinaria, el CENART cuenta con una llamativa oferta curricular para este propósito. Una clara muestra de esto resultó el curso "Juego y memoria desde la infancia, motores para la

^v TIC: Tecnologías de Información y Comunicación; TAC: Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento; y TEP: Tecnologías del Empoderamiento y la Participación.



creatividad”, impartido del 12 de febrero al 17 de junio de 2024, en el que se desarrolló un intercambio académico creativo entre estudiantes de diversas disciplinas.

El Programa Internacional de Formación en Artes del Circo y de la Calle, parte de la oferta del CENART, diversifica las opciones educativas. De enero de 2023 a junio de 2024, se ofertaron múltiples actividades formativas, entre las que destacaron: talleres de aro, tela y trapecio, sesiones de clown, talleres escénicos y espectáculos, como el Festival Internacional Escenarios Suspendidos, realizado en el Pabellón Circense del CENART, el cual tuvo una asistencia aproximada de 1,800 personas. En el mismo recinto, también se llevó a cabo la exhibición Procesos Trans_lúcidos, que contó con la participación de más de 100 estudiantes y docentes, así como de mil visitantes.

De igual manera, con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional de las y los artistas del ámbito teatral, entre 2019 y 2024, el Centro Cultural Helénico (CCH), en colaboración con el CENART, el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) y autoridades estatales, ofreció alrededor de 440 actividades académicas en distintas modalidades (presencial, mixta y virtual), con lo que se benefició a más de 14,500 personas nacionales y extranjeras, y llevó a cabo aproximadamente 450 actividades de formación, a las que asistieron cerca de 26 mil personas.

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI) también procuró la capacitación profesional. En el mismo periodo, realizó más de 1,500 cursos de formación, actualización y profesionalización, lo que contribuyó a la preparación de más de 31 mil promotores culturales que interactúan con niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Durante la presente administración, el INEHRM ha realizado más de 530 actividades, las cuales registraron una asistencia mayor a 82,600 personas. De enero de 2023 a junio de 2024, se ofertaron más de 110 actividades académicas en formato presencial y virtual, con una participación de más de 13,600 asistentes.





Además, el Instituto contó con una amplia colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno en 16 entidades federativas;^{v/} entre las más relevantes, se encuentran las conmemoraciones de los bicentenarios del Heroico Colegio Militar y de la Constitución de 1824; los centenarios luctuosos de Francisco Villa y de Felipe Carrillo Puerto; el 70o. aniversario del sufragio femenino; y la historia de los movimientos políticos y sociales de la segunda mitad del siglo XX, así como de sucesos más recientes.

Sobre las labores realizadas por la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), durante 2023 y el primer semestre de 2024, se llevaron a cabo cerca de 60 actividades de formación de trabajo cultural con perspectiva comunitaria para más de 1,750 agentes culturales que colaboraron en el programa Cultura Comunitaria. Además, se ofrecieron aproximadamente 70 talleres, seminarios y cursos con temática de diseño de políticas y proyectos con perspectiva comunitaria, que beneficiaron a más de 5,600 agentes culturales externos.

Una de las tareas prioritarias de la Fonoteca Nacional es la preservación de los archivos sonoros. Con la finalidad de profesionalizar esta labor, del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2024, se realizaron 19 actividades, en las cuales participaron aproximadamente 1,200 personas. En 2023, se llevó a cabo el curso Verano Sonoro, el cual tuvo una asistencia de más de 360 personas. Además, de marzo a noviembre del mismo año, se presentó el seminario en línea Sociofonías: Proyectos Sonoros de Participación Social, cuyo objetivo fue propiciar una discusión sobre el sonido como fenómeno vinculante.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se realizó, en conjunto con el Programa Ibero memoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual, el Diplomado en Preservación del Patrimonio de Archivos Sonoros y Audiovisuales, con el fin de brindar formación sobre los procesos de preservación de documentos sonoros y audiovisuales a más de 40 personas originarias de países de la región iberoamericana, como Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

^{v/} Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



Bajo el mismo programa, se realizó el Diplomado de lo Audible a lo Aural: El Giro Sonoro en las Ciencias Sociales, cuya finalidad fue plantear problemas y desarrollar proyectos de investigación social alrededor del sonido. Este diplomado, impartido en modalidad a distancia de febrero a junio de 2024, registró una asistencia de 30 personas, entre las que participaron docentes, investigadoras, investigadores y público en general.

Por su parte, el Centro Cultural Tijuana (CECUT) realizó una labor sumamente importante al ofertar actividades académicas para el interés de estudiantes, docentes y promotores culturales de la ciudad fronteriza, como los diplomados de Apreciación de las Artes I y II, con 55 módulos y 560 sesiones; de enero de 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo 18 módulos y 93 sesiones, en beneficio de aproximadamente mil personas. Durante los últimos cinco años y medio, se han organizado más de 80 talleres para 15 mil personas, de los cuales, en el último año y medio, se impartieron 34 para cerca de tres mil personas.

De manera adicional, entre 2023 y 2024, se ofertaron casi 60 actividades de fomento y difusión de la diplomacia cultural, a las que asistieron más de dos mil personas. Cabe destacar la presentación de la ópera “El Mesías de Händel para un nuevo mundo”, realizada en diciembre de 2023, en el marco del bicentenario de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de América. Asimismo, en febrero de 2024, iniciaron actividades en ambos lados de la frontera de San Diego-Tijuana por la designación de esta región como la Capital Mundial del Diseño 2024 (WDC 2024), por la Organización Mundial del Diseño (WDO, por sus siglas en inglés).

Durante el último año y medio, entre las actividades realizadas por el Centro de la Imagen (CI), destacaron 10 talleres y seminarios de especialización, con una asistencia de aproximadamente 195 personas; la Clínica de Proyectos Fotográficos, programa perteneciente al CI, registró una participación de más de 30 personas de 14 estados de la república;^{v/} asimismo, se llevaron a cabo cerca de 50 actividades de diálogo, con una asistencia de más de 1,500 personas; y 16 visionados y revisiones de portafolios de casi 470 participantes.

^{v/} Baja California, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala.

**CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS DE LA RNBP
Y PROMOTORAS DE LA LECTURA**

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones	274	221	403	390	820	129	2,237
Asistentes (cifras en miles)	12.2	14.8	12.6	9.7	14.1	3.3	66.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

La formación, capacitación y actualización del personal bibliotecario desarrolla habilidades para la administración de los servicios bibliotecarios y de fomento a la lectura, por lo que se considera un elemento muy importante en la composición cultural del país. Durante la presente administración, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) ha ofertado más de dos mil cursos, en los cuales se ha capacitado a más de 50 mil personas. Con respecto al periodo de enero de 2023 a junio de 2024, impartió casi mil cursos, a los que asistieron más de 21 mil integrantes de la plantilla bibliotecaria de todas las entidades federativas.

Respecto a los cursos impartidos a personal de instituciones y público en general, durante el último año y medio, se ofertaron más de 400 cursos, con la participación de más de 5,800 personas. En lo que respecta a la administración, se realizaron 530 cursos con la asistencia de más de 7,600 personas.

Actividades relevantes

2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país

Derivado de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial con las que cuenta nuestro país, resulta necesario incrementar el número de profesionales preparados con las mejores herramientas para un óptimo desarrollo de las disciplinas artísticas y antropológicas. La Secretaría de Cultura, por medio de sus escuelas y centros educativos, evalúa de manera periódica los mapas curriculares que forman parte de sus planes, programas educativos, de capacitación y actualización. De esta manera, tanto su platilla escolar y de docentes como el personal que labora en el sector contarán con los elementos necesarios y más innovadores para su desarrollo profesional.

Con la finalidad de propiciar espacios educativos libres de violencia, de enero de 2023 a junio de 2024, el INBAL realizó la actualización de ocho documentos normativos: las Bases Generales que Regulan a las Escuelas y los Centros Nacionales de Investigación; el Código de Derechos y Obligaciones Académicas; el Código de Conducta de las Alumnas y de los Alumnos; el Reglamento General de Funcionamiento Interno; el Reglamento de Servicio Social y Titulación; el Reglamento General de Exámenes para las Escuelas Profesionales del INBAL; el Reglamento General de Inscripciones; y el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda.

Por lo que respecta a los programas y planes de estudio del Instituto, de enero de 2023 a junio de 2024, se diseñaron aproximadamente 80 programas de estudio y se actualizaron tres planes de estudio: uno de nivel básico de la Escuela Superior de Música; uno de la carrera de técnico profesional en música tradicional de Oaxaca; y uno

ESTUDIANTES ATENDIDAS Y ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
INBAL	9,819	9,141	8,473	8,408	8,341	7,851
INAH	2,828	2,773	2,596	2,296	2,261	1,911
CCC	183	196	207	207	207	207
Total	12,830	12,110	11,276	10,911	10,809	9,969

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO EN ESCUELAS DEL INBAL E INAH

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Nivel	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
Iniciación artística	2,487	2,127	1,771	1,663	1,693	1,475
Básico (Secundaria)	217	212	215	215	209	207
Medio superior	3,123	2,996	2,792	2,927	2,927	2,759
Superior	6,235	6,116	5,872	5,491	5,387	5,002
Posgrado	585	463	419	408	386	319
Total	12,647	11,914	11,069	10,704	10,602	9,762

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

de bachillerato de arte y humanidades con formación para el trabajo en promoción del acceso a los derechos culturales.

En este sentido, el Instituto también colaboró con las actualizaciones de los planes de estudio de la licenciatura en danza clásica, ofertada por la Escuela Estatal de Danza de Tabasco, y de la licenciatura en música, con opción instrumental, de la Escuela Estatal de Música de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.

En el mismo periodo, el INAH elaboró ocho programas para el seguimiento académico y un programa de trabajo para reestructurar dos planes de maestría de la ENCRyM. Por su parte, la EAHNM llevó a cabo la revisión de los avances y resultados del programa de tutorías de sus programas de licenciatura. Además, en el INAH se implementó el programa de seguimiento a las egresadas y los egresados de sus licenciaturas, esto con la finalidad de obtener una visión sobre las ventajas y retos de su formación profesional.

Por otro lado, con el propósito de mejorar el desempeño académico, disminuir el rezago escolar e incrementar los índices de egreso y titulación en las escuelas del INAH, se otorgaron tutorías en las que las y los docentes brindaron seguimiento y acompañamiento al alumnado en sus proyectos de investigación y proporcionaron atención

**BECAS OTORGADAS AL SISTEMA ESCOLARIZADO
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
INAH	1,038	843	639	607	1,050	22	4,199
INBAL	712	722	550	543	427	60	3,014
Total	1,750	1,565	1,189	1,150	1,477	82	7,213

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

especializada para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En total, se realizaron más de 1,450 tutorías: 496 corresponden a la ENAH; 469, a la ENCRyM; y 489, a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Cabe destacar que el Instituto cuenta con un programa de doctorado y tres de maestría con acreditación vigente registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), los cuales estuvieron sujetos a los procesos de evaluación académica del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Un factor que contribuye a la reducción del rezago escolar e incrementa los índices de egreso y titulación de alumnas y alumnos de los centros educativos y escuelas adscritos al Sector Cultura consiste en el otorgamiento de becas, por lo que mantener esta labor resulta una prioridad para esta administración. En este rubro, durante 2023 y el primer semestre de 2024, el INBAL, por medio del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales, otorgó más de 420 becas, las cuales, con la finalidad de establecer procedimientos transparentes, fueron evaluadas por medio de un proceso igualitario y sistematizado a través del uso de herramientas tecnológicas.

Por su parte, durante este mismo periodo, el INAH otorgó aproximadamente 1,570 becas: cerca de 1,230 por parte de la ENAH, 255 a cargo de la ENCRyM y 89 de la EAHNM. La distribución por el tipo de beca se dio de la siguiente manera: 1,110 por desempeño académico sobresaliente, 221 de apoyo al estudio, 180 de apoyo académico y 61 de apoyo a la titulación.

2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país

Las escuelas y centros educativos pertenecientes a la Secretaría de Cultura cuentan con actividades académicas y extracurriculares en diferentes disciplinas artísticas disponibles para creadoras y creadores de arte, docentes, investigadoras e investigadores, con una cobertura amplia, que abarca desde nivel básico hasta posgrado. Asimismo, se mantiene el compromiso de ofertar asesorías al personal de las escuelas que forman parte del INBAL, con la finalidad de ofrecer mejores servicios administrativos a la plantilla de estudiantes.

De enero de 2023 a junio de 2024, el Instituto atendió a poco más de 8,500 estudiantes en las 29 escuelas y cuatro centros nacionales de investigación. Con respecto a las escuelas de iniciación artística asociadas, continuaron en operación 65 en 21 estados del país,^v y su plantilla se conformó por poco más de siete mil alumnas y alumnos.

En el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), de 2019 a junio de 2024, se llevaron a cabo alrededor de 80 actividades de capacitación docente, entre las que destacan cursos y

^v Aguascalientes (8), Chiapas (4), Coahuila de Zaragoza (1), Guanajuato (1), Guerrero (3), Hidalgo (5), Jalisco (1), México (6), Michoacán de Ocampo (4), Morelos (1), Nuevo León (1), Oaxaca (4), Puebla (3), Querétaro (5), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Sonora (1), Tabasco (2), Tamaulipas (4), Veracruz de Ignacio de la Llave (4) y Zacatecas (2).

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR INSTITUCIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán de Ocampo		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

talleres de inducción y fortalecimiento, con la participación de 2,740 docentes, y se otorgaron más de 18 mil asesorías al personal de las escuelas.

Para potenciar la creatividad y práctica artística del estudiantado, el INBAL cuenta con actividades de formación extracurricular y complementaria. En este sentido, el CENART impartió 10 cursos curriculares interdisciplinarios durante 2023, en beneficio de poco más de 200 alumnas y alumnos. En total, durante la presente administración, se han realizado 48 cursos para 840 artistas en formación.

En las bibliotecas pertenecientes al Instituto, la oferta de actividades abarca desde las relacionadas con el ámbito académico hasta las realizadas por mero esparcimiento, por lo que se cuenta con una amplia gama de recursos disponibles. En 2023, se atendieron a poco más de 38,800 personas, hombres y mujeres, que solicitaron los diversos servicios ofrecidos en las bibliotecas, como la consulta de catálogos y bases de datos, el préstamo de materiales, la participación en actividades recreativas y de divulgación, solo por mencionar algunos de ellos. De 2019 a junio de 2024, las bibliotecas del INBAL atendieron a más de 127,810 personas.

**ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Alcaldía	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Coyoacán		1	7	8
Cuauhtémoc	3	2	3	8
Miguel Hidalgo			3	3
Gustavo A. Madero	1			1
Tlalpan			1	1
Total	4	3	14	21

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país

El patrimonio cultural de México es rico en historia y tradiciones. Esto ha forjado, a lo largo de generaciones, nuestra identidad como país y sociedad. Para la Secretaría de Cultura resulta una labor esencial la conservación, protección y difusión del patrimonio nacional, por lo que es fundamental apoyar la formación de personal enfocado en la historia, la antropología, la museografía y la conservación de la riqueza cultural mediante programas y planes de estudios actualizados que permitan el intercambio de conocimientos entre alumnas, alumnos, investigadoras, investigadores y personal docente.

Durante 2023 y el primer semestre de 2024, en las escuelas del INAH se registraron casi 440 alumnas y alumnos de licenciatura de nuevo ingreso, de los que cerca de 410 pertenecen a la ENAH y 29 a la ENCRyM. Además, se matricularon 1,718 estudiantes de licenciatura: 1,586 en la ENAH, 96 en la ENCRyM y 36 en la EAHNM. En lo concerniente a nivel posgrado, se tiene registro de aproximadamente 200 estudiantes: 139 en la ENAH, 50 en la ENCRyM y 13 en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Al cierre de 2023, la plantilla de egresadas y egresados de las escuelas del INAH fue de 279 de licenciatura y 52 de posgrado: 236 de licenciatura (35 de antropología física, 37 de antropología social, 32 de historia, 30 de etnohistoria, 65 de arqueología, 23 de etnología y 14 de lingüística) y 21 de nivel posgrado de la ENAH; en la EAHNM, egresaron 26 estudiantes de licenciatura (12 de antropología social, siete de antropología física, cuatro de arqueología y tres de lingüística antropológica); y de la ENCRyM egresaron 17 estudiantes de la licenciatura en restauración y 31 de posgrado.

Con respecto a las alumnas y los alumnos que obtuvieron su título, en el mismo periodo, el INAH registró un total de 265: 175 de licenciatura, 31 de doctorado y 59 de maestría. Por escuela, se distribuyeron de la siguiente manera: 182 de la ENAH (143 de licenciatura, ocho de maestría y 31 de doctorado); 60 de la ENCRyM (20 de licenciatura y 40 de maestría); y 23 de la EAHNM (12 de licenciatura y 11 de maestría).

Por otra parte, se atendieron a más de 180 estudiantes en los programas de estudio acreditados por el CONAHCyT. Del total, 165 pertenecían a la ENAH y 18 a la ENCRyM. Además, 55 profesoras y profesores del INAH fueron miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), quienes 41 pertenecen a la ENAH, 10 a la EAHNM y cuatro en la ENCRyM. También destaca que 172 docentes de tiempo completo de las escuelas del Instituto cuentan con grado académico de especialidad, maestría y doctorado.



La capacitación forma parte fundamental en el desarrollo profesional de los docentes que integran la plantilla de las escuelas del INAH, por lo que, durante 2023, se tiene registro que 400 profesoras y profesores asistieron a cursos de esta índole, entre los que destacan: “Usos de TIC, TAC y TEP para el mejoramiento de las clases”, “Curso taller de profesionalización docente: Innovando y planeando mi clase”, “Modelos curriculares en educación superior”, “Capacitación sobre petrografía y microtopografía” y “Estrategias para la permanencia de los estudiantes en las universidades”, entre otros.

Del mismo modo, se realizaron 11 sesiones de actualización en materia de conservación del patrimonio, entre las que sobresalen: el “Taller de uso y apropiación de la Estrategia en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y el Castillo de Chapultepec para restauradores del Área Metropolitana”; la sesión para la Secretaría Técnica y las coordinaciones nacionales de museos, monumentos históricos, centros INAH, arqueología, antropología y las escuelas; así como la Reunión Nacional de Restauradores 2023, entre otras.

De enero de 2023 a junio de 2024, se realizaron actividades académicas en las escuelas del INAH, entre las que destacan 550 prácticas de campo (460 realizadas por la ENAH, 60 por la EAHNM y 30 por la ENCRyM) en diferentes entidades del país,¹⁷ en las cuales se contó con la participación de más de 2,400 estudiantes.

A este tenor, como parte de la educación a distancia, se impartieron 11 cursos en línea, entre los que destacan: el “Curso propedéutico en línea”, dirigido a aspirantes interesados en el examen de admisión ofertado por la ENAH; el “Taller de protección legal del patrimonio”, “Temas selectos de museología contemporánea I”, “Introducción a la divulgación significativa de los patrimonios culturales” y “Métodos y técnicas para la investigación social”, en la ENCRyM; y los cursos “El diccionario, artefacto cultural”, “Introducción a la fonología de laboratorio” y “Diseño de investigación”, impartidos en la EAHNM. Se contó con una asistencia total de 2,800 alumnas y alumnos.

¹⁷ Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Yucatán, entre otras.



2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales

Una labor primordial para la difusión y promoción del sector cultural y artístico recae en las acciones realizadas día a día por el personal a cargo de la gestión de estas actividades. Ante esto, la plantilla de trabajadoras y trabajadores debe contar con capacitación y actualización constantes que amplíen y diversifiquen sus conocimientos para enriquecer, desarrollar y optimizar las actividades del sector.

Como parte de los programas de capacitación y actualización para la formación artística, el CENART realizó más de 110 actividades académicas —por ejemplo, cursos, talleres, conferencias y charlas— y 65 de formación especializada en artes, entre las que destacan diplomados interdisciplinarios, seminarios, encuentros y foros de discusión, los cuales beneficiaron a poco más de 11,300 personas. Además, brindó 24 cursos en línea, en los que participaron poco más de 2,300 asistentes.

De marzo a diciembre de 2023, se realizó el programa académico del Diplomado en Gestión Cultural. Al ser impartido en línea, una mayor cantidad de personas, y de más entidades de la república, tuvo la oportunidad de cursarlo, con lo que se contó con un total de 262 participantes. Asimismo, de mediados de mayo a finales de octubre de 2023, se llevó a cabo el diplomado semipresencial de apoyo a la enseñanza de las artes en la educación básica, con 90 egresadas y egresados.

Por primera vez, en el CENART, se realizó el taller intensivo de danza “Body action”, impartido por el reconocido bailarín y coreógrafo Francisco Córdova. Del 25 de marzo al 9 de abril de 2024, y durante 100 horas, se exploraron las máximas posibilidades expresivas del cuerpo a través de estados físicos, mentales y emocionales, experiencias que después aplicarán en sus compañías y grupos de formación. Participaron 27 profesionales de la danza y otras disciplinas corporales, procedentes de Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Italia, México, República Checa y Rusia.

Por su parte, la Biblioteca de las Artes, perteneciente al CENART, y que parte de sus compromisos consiste en contribuir al enriquecimiento artístico y cultural de la población a través de servicios presenciales y a distancia, de enero de 2023 a junio de 2024, impartió 20 cursos de inducción a más de 300 estudiantes. En total, de 2019 a junio de 2024, se realizaron 50 cursos, los cuales tuvieron una asistencia de poco más de 900 participantes.

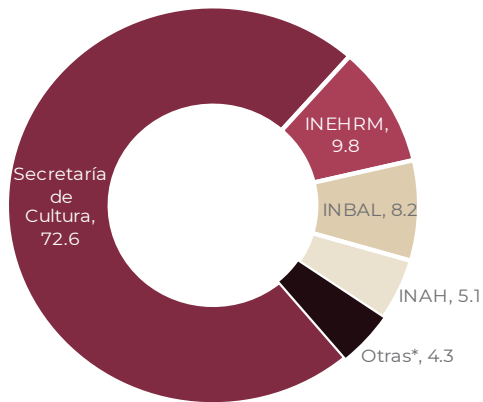
De enero de 2023 a junio de 2024, la CNDCI realizó poco menos de 400 cursos en diferentes modalidades (presenciales, virtuales, semipresenciales y autogestivos), con una participación de más de cuatro mil personas, entre los que destacan: el diplomado semipresencial Formación de Formadores para el Trabajo Artístico y Cultural con

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024
(MILES DE ACCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones	7.8	4.8	5.2	4.4	5.4	1.7	29.3
Asistentes	316.0	519.8	435.1	197.3	190.6	68.8	1,727.6

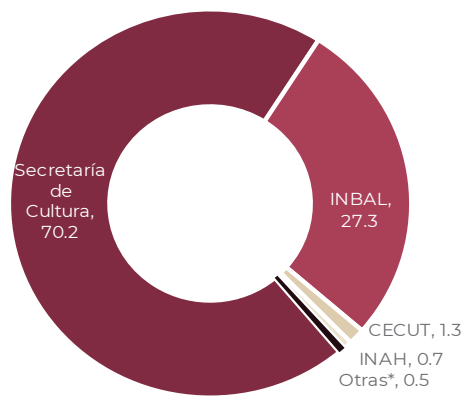
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CCC, CECUT, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI y RE.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CCC, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI, INEHRM y RE.

Niñas, Niños y Adolescentes, el cual contó con 24 participantes; el curso autogestivo “Construyendo realidades: equidad de género para niñeces y adolescencias a través del arte”, con la presencia de más de 200 promotoras y promotores; y, en coordinación con Alas y Raíces Zacatecas, el curso “Construcción de ambientes de paz a través del arte”, el cual benefició a 20 personas.

Además, como parte del fortalecimiento de la descentralización del programa nacional Alas y Raíces, tuvo lugar la Reunión Nacional de Cultura Infantil, dirigida a compartir experiencias de trabajo, reflexionar sobre la labor que implica este quehacer, aumentar herramientas de intervención con bebés, niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las redes de trabajo, con la intención de generar nuevas fuentes en favor de la población que atiende el programa nacional. Se registró una participación mayor a 100 asistentes, entre promotoras, promotores, coordinadoras y coordinadores del programa de las diferentes secretarías, institutos y consejos de cultura de las entidades federativas.

De enero de 2023 a junio de 2024, bajo el programa de Residencias Artísticas del Centro Cultural Helénico (CCH), se realizaron 37 actividades académicas, entre seminarios, clínicas artísticas y clases magistrales, con lo que se benefició a más de dos mil asistentes. Entre los proyectos incluidos en este programa durante 2023, destacaron: “Futuros posibles”; “Ya no hay bosque de niebla”; “Los negros pájaros del adiós”; “La orfandad en las infancias a causa de la ausencia”; e “Infancias diversas, futuros sin violencia”. Y durante 2024: “De mandatos, obligaciones y culpas; lo que nadie nos dijo sobre la maternidad”, “Proyecto Chaan” y “Confluencias: Los públicos desde lo público”.

En el mismo periodo, el CCH realizó más de 120 actividades en distintas modalidades (presencial, virtual y mixta), en las cuales participaron más de nueve mil personas. Sobresalieron: “Saberes sobre la escena”, en los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato y Tamaulipas; y el programa de formación especializada del 10º Encuentro Internacional de Clown. Además, en el programa Helénico en Línea, se ofertaron, en colaboración con el CENART y el SACPC, 40 talleres virtuales en beneficio de poco más de nueve mil participantes.





En el periodo de 2019 a junio de 2024, en la Cineteca Nacional, como parte del fortalecimiento de la educación artística y cultural para la formación de nuevos públicos, investigadoras, investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica, se llevaron a cabo cerca de 150 eventos educativos, con una asistencia superior a los 5,100 participantes.

En el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, la Cineteca realizó 65 eventos educativos en sus instalaciones, con lo que benefició a más de 1,940 asistentes. Entre las actividades realizadas, resaltaron: “Directoras y actrices en los Ós-Cannes (1957-2022)”; “Cine político estadounidense: Poder, ideología y representaciones”; el Diplomado de Realización Narrativa, Gramática y Sintaxis en el Lenguaje Cinematográfico (módulo 1); “Evolución del lenguaje fílmico a través de los géneros cinematográficos”; “Tendencias, estilos y autores: El cine mexicano en el nuevo milenio”, Diplomado de Realización Narrativa, Gramática y Sintaxis en el Lenguaje Cinematográfico (módulos 1-3), entre otros.

En 2024, entre las actividades realizadas, cuentan con mención especial “El arte en el cine, la mejor fotografía”, “Maestros del nuevo cine coreano vol. 1: Lee Chang-dong y Bong Joon-ho”, el Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico (módulos 1-3), “Cine Mexicano I: El Cine Mexicano, un cine de película (1931-1961)”, “Cine mundial I: De los orígenes de la Segunda Guerra Mundial”, “Una nueva política cinematográfica, un nuevo cine mexicano 1989-1994 II”, “Recorrido por el cine de animación mundial”, “La pasión según Scorsese” y “Akira Kurosawa. El cine es mi katana”, entre otros.

En la presente administración, se organizaron más de 240 actividades de difusión gratuitas, con una asistencia cercana a las 19 mil personas. En el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, con motivo de los 50 años de la Cineteca Nacional, se organizaron aproximadamente 140 actividades de difusión gratuitas, con acceso a todo el público, con una participación de más de 6,600 asistentes.

De las diversas temáticas abordadas, sobresalieron los ciclos “Conversando con nuestras cineastas” —que abordaron las obras de Xavier Robles, José Agustín y Carlos Enrique Taboada— y Cine Club México, con los conversatorios



generados a partir de las proyecciones de filmes como “El otro Tom”, “Histeria”, “Cría Puercos” y “La otra”. Con estas actividades, la Cineteca Nacional reafirmó su lugar como la institución encargada de promover la cultura cinematográfica en el país.

De enero de 2023 a junio de 2024, el INAH ofreció más de 60 cursos de capacitación en instituciones públicas y privadas sobre el manejo del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH). Algunas de las instituciones que se beneficiaron con estos cursos fueron la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán; la División de Posgrado de la ENAH, en específico, el proyecto especial Pahñu; el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, el Museo de los Altos de Chiapas, la Universidad Pontificia de México (UPM) y las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Tenayuca y Santa Cecilia Acatitlán, entre otras.

Con respecto a la conservación del patrimonio cultural, se realizaron más de 110 cursos de capacitación, cinco capacitaciones en el marco del Foro de Conservación 2023, dos correspondientes a la Conservación Preventiva y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y El Gliptodonte de Elota, Sinaloa: Conservación y Armado de un Caparazón. Además, se impartieron 135 pláticas y cursos a diferentes organismos, como el Cabildo y Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, en Sinaloa, la Asociación de Amigos del Patrimonio de Zacatecas, la Guardia Nacional, la Universidad Politécnica de Tulancingo, el Museo Emilia Ortiz en Tepic, Nayarit y al Parque Nacional Molino de Flores, Nezahualcóyotl, entre otros.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-Junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector	49.9	61.4	78.1	61.7	70.2	46.5	ND	54.0
Parámetro 1	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	12,605	12,647	12,110	11,276	10,323	10,809	9,969	12,630
Parámetro 2	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización	0.0	64.3	171.4	258.7	298.4	336.1	349.6	100.0

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no se encuentra disponible.



Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero

Del primer cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se buscó la consolidación de las estrategias implementadas durante esta administración para ampliar y fortalecer la oferta de actividades artísticas y culturales en todo el territorio nacional, en especial en comunidades con un alto índice de marginación. Esto requirió, entre otras tareas, trabajar en conjunto con instancias estatales de cultura, fortalecer los medios disponibles en beneficio de la movilidad de las y los artistas, apoyar al talento local y, desde luego, como aprendizaje derivado de la postpandemia, dar continuidad a la oferta artística y cultural a distancia a través de soportes digitales.

El abanico de intereses artísticos y culturales entre la población fue muy importante al momento de conformar la oferta disponible, pues en todo momento se consideró uno de los principios de esta administración: no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Bajo esta postura, todas las actividades impulsadas, desde la promoción de festivales, el fomento del patrimonio nacional, hasta el acercamiento a las expresiones artísticas de distintas partes del mundo, se desarrollaron como elementos dinámicos que enriquecieron la vida cultural de los diversos públicos específicos del país.

Además, se incorporó como estrategia de atención la incorporación de circuitos con artistas locales, lo que propició el intercambio de expresiones artísticas entre las distintas regiones del país y, por lo tanto, la movilidad de las propias agrupaciones artísticas.





Resultados

De enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura, en conjunto con sus organismos coordinados, realizó más de 181 mil actividades artísticas, lo que benefició a más de 83.5 millones de personas. Cabe destacar que, en específico, durante 2023, se realizaron más de 30,400 actividades, con una asistencia aproximada de 12.5 millones de personas.

Durante esta administración, las instituciones estatales de cultura de las 32 entidades federativas reportaron la realización de 990 proyectos de promoción, formación y bienes culturales, financiados mediante el Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC). En total, se realizaron más de 32 mil actividades, las cuales registraron una participación aproximada de 6.4 millones de personas.

En 2023, se apoyaron 130 proyectos mediante el AIEC, de los cuales, 30 se desarrollaron fuera de las capitales estatales, a fin de mejorar la distribución de la oferta cultural. Esto permitió llevar a cabo más de 1,300 actividades, que contaron con más de 70 mil participantes de municipios que tradicionalmente presentaban menor oferta cultural.

Entre los esfuerzos realizados para incrementar y diversificar la oferta cultural, las convocatorias cumplen con una labor importante. Con el apoyo del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, se impulsó la convocatoria 2023 del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec, emitida a través del Centro Cultural Helénico (CCH), en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, que contribuyó a la divulgación de las artes escénicas, de la diversidad e inclusión, y que reportó el mayor impacto territorial durante los últimos años, lo cual ha propiciado redes de colaboración entre grupos artísticos locales y espacios independientes.

En esta tercera emisión, se contabilizaron más de 640 postulaciones, con la participación de artistas de todo el país, de las que se seleccionaron aproximadamente 140 grupos de artes escénicas, que conformaron una





programación con cerca de 1,400 funciones en espacios independientes y espacios públicos a lo largo del territorio nacional entre noviembre de 2023 y mayo de 2024; las funciones registraron casi 62 mil asistentes.

Además de incentivar la participación de artistas y grupos, fomentar alianzas y proyectos de colaboración y promover la distribución cultural regional y el acceso a contenidos de calidad, la convocatoria Circuito Nacional de Artes Escénicas Títeres y Objetos Chapultepec 2023 procuró la reactivación económica del sector y reafirmó la misión del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura como un espacio inclusivo y vital para la comunidad artística. Con cerca de 60 proyectos seleccionados y programados entre octubre-noviembre de 2023 y entre abril-mayo de 2024, se realizaron más de 100 presentaciones, a las que acudieron aproximadamente 3,600 asistentes hasta febrero de 2024.

Durante 2023, en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), se continuó con la significativa labor de presentar y desarrollar actividades artísticas y culturales. Del 16 al 19 de noviembre del año mencionado, se llevó a cabo la tercera edición del proyecto Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, donde las personas artesanas de diversas comunidades del país ofrecieron su trabajo en espacios de comercio justo y libres de regateo. Se realizaron más de 80 actividades, entre las que destacaron siete pasarelas de arte textil, 11 conferencias y 25 talleres enfocados a infantes; en total, se recibieron más de 150 mil visitantes.

El Cencalli: Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, museo que forma parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, ha llevado a cabo acciones en torno a la difusión del patrimonio biocultural enfocado en la cocina tradicional de México. En 2023, bajo la iniciativa de sensibilización en torno al tema alimentario y de medio ambiente, se realizaron más de 60 talleres que contaron con la participación de cerca de 780 personas; además, se programaron cinco talleres en los que se trató el proceso de nixtamalización, a los que acudieron poco más de 170 asistentes.

En este mismo recinto, también destacaron las más de 30 pláticas de productoras y productores sobre los procesos de elaboración de alimentos agroecológicos, que incluyeron desde la siembra hasta la comercialización

de estos, con una asistencia de más de 700 personas. Desde 2022, año en el que inició este programa, se realizaron aproximadamente 100 eventos de este tipo, con la participación de más de 1,900 asistentes. Estas charlas contribuyeron a la divulgación y el intercambio de información para quienes mostraron interés en temas así de específicos.

La Secretaría de Cultura mantuvo su compromiso de reactivar y promover el sector cultural. Por ejemplo, el proyecto del Tianguis de Gráfica La Zurda se conformó como un espacio que permita el comercio justo para personas dedicadas a las artes gráficas y músicos independientes. Desde 2021, año de su primera edición, este tianguis se ha realizado en 13 ocasiones y ha contado con una participación de cerca de 38 mil asistentes, tanto en su modalidad de gráfica como en música. De febrero a julio de 2023, se registraron dos ediciones de gráfica y una de música, con una asistencia superior a las 17,300 personas.

La Secretaría de Cultura, con el objetivo de que todos y todas deben tener garantizados el ejercicio de sus derechos culturales, trabajó con énfasis para ofrecer actividades que acercaran las manifestaciones artísticas y culturales a personas adultas y adultas mayores. Como parte de los eventos realizados en el CCLP, se contó con talleres de jarana, zapateado jarocho y danzón, de los cuales, durante 2023, se realizaron casi 130 sesiones, en las que participaron aproximadamente 3,300 asistentes. Desde 2021, se llevaron a cabo más de 390 sesiones, con la asistencia de más de seis mil personas.

Bajo este mismo precepto, y como parte de las actividades enfocadas en niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, en este mismo recinto, se realizaron más de un centenar de talleres, que contaron con poco más de tres mil asistentes, en los cuales se realizaron actividades tan diversas como el acercamiento a distintos tipos de insectos, el conocimiento de pigmentos naturales y el aprendizaje del origami. Desde 2022, se consolidó la programación regular de los talleres de fines de semana, lo que permitió la ejecución de más de 400 talleres y la participación de más de 14 mil personas.





La apertura del Taller de Nación Gráfica, en el CCLP, significó crear un espacio para desarrollar acciones de difusión y promoción del grabado como una expresión artística de la historia de México. En 2023, se contó con aproximadamente 120 sesiones y más de 110 personas inscritas en talleres de técnicas de huecograbado y litografía. Desde su creación, en 2021, el taller ofreció sesiones de diferentes técnicas, como litografía sobre plancha de aluminio, transferencia de imágenes a plancha de aluminio, cromolitografía sobre plancha de aluminio, entre otros, con lo que se benefició a más de 300 jóvenes y personas adultas.

Como parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, en la Ermita Vasco de Quiroga y la Ex Fábrica de Pólvora, se realizaron programas de talleres con perfil comunitario, en los que residentes del pueblo de Santa Fe y habitantes de los fraccionamientos que se encuentran en el campo militar desarrollaron actividades para las y los visitantes de estos espacios. En 2023, se llevaron a cabo casi 400 sesiones de talleres en programa comunitario, con más de nueve mil asistentes. Desde los albores de estas actividades, en 2021, se realizaron aproximadamente más de 1,600 sesiones de talleres con la participación de 17 mil personas.

Entre las actividades del CCLP, la continuidad del programa Helénico en Los Pinos permitió, de enero de 2019 a junio de 2024, la realización de cerca de 260 presentaciones para más de 17,600 asistentes. Con esto, se crearon las condiciones para un mayor acceso a la cultura y la promoción de sinergias. Durante el primer cuatrimestre de 2023 y el primer semestre de 2024, el CCH lanzó 28 convocatorias, las cuales registraron aproximadamente 950 postulaciones, y apoyó a más de 230 grupos artísticos de 16 entidades del país.^V

De enero de 2019 a diciembre de 2023, en el marco del Festival Internacional Cervantino (FIC), se realizaron más de ocho mil actividades artísticas y culturales, las cuales contaron con la participación de más de 10,900 artistas nacionales e internacionales. Cabe destacar que, en 2022, en el marco del 50 aniversario del Festival, participaron más de 480 mil espectadores, con lo que, durante la presente administración, se obtuvo un acumulado de más

^V Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.



de 1.3 millones. La 52a. edición del FIC, que se realizará en octubre de 2024, tendrá a Brasil y a Oaxaca como invitados de honor.

Los Circuitos Cervantinos, uno de los programas paralelos del FIC, contaron con la participación de 18 entidades,^{1/} las cuales se desglosaron en 33 ciudades y 39 grupos con más de 90 presentaciones, con los que se benefició a más de 42 mil asistentes. A través del programa +Cervantino, se realizaron más de 100 actividades, entre cátedras, clases y conferencias magistrales, mesas de trabajo, conciertos didácticos, presentaciones editoriales, charlas, talleres, ensayos abiertos, mesas, proyecciones y, por primera vez, actividades deportivas, con lo que se favoreció a más de ocho mil asistentes.

Con el propósito de contribuir al enriquecimiento de la oferta artística y cultural, así como al fortalecimiento del sentido de identidad, en el periodo de 2019 a 2023, el Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) destinó alrededor de 280 mil millones de pesos para la realización de más de 300 festivales, cuya audiencia rebasó los nueve millones de asistentes.

Asimismo, la convocatoria PROFEST 2024, publicada a inicios de año, buscó promover el desarrollo creativo, personal y colectivo, de la población mexicana, por lo que se ofrecieron aproximadamente 1,500 asesorías telefónicas y digitales a quienes estuvieron interesados en participar. Durante la edición 2023, se benefició a cerca de 60 festivales correspondientes a las disciplinas de artes escénicas, artes visuales, cinematográficas, diseño, cultura alimentaria y literatura, realizados en aproximadamente 190 municipios de 27 entidades federativas.^{2/} Con una participación de más de 13 mil artistas nacionales e internacionales, en cerca de dos mil actividades artísticas, se alcanzó una asistencia superior al millón de personas.

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{2/} A excepción de Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Quintana Roo y Tamaulipas.



Durante 2023, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) ofreció más de 17 mil actividades artísticas y culturales para el disfrute de cerca de 13 millones de personas en salas de espectáculos, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre, a lo largo y ancho del país. En la presente administración, durante el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, más de 70 millones de mexicanas y mexicanos, así como visitantes extranjeros, disfrutaron de la amplia oferta artística y cultural que ofrece nuestro país en más de 72 mil actividades. Destacaron actividades como:

- En colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, la Coordinación Nacional de Teatro presentó, en distintas sedes de Guadalajara, Jalisco, la edición 43 de la Muestra Nacional de Teatro. Se llevaron a cabo más de 80 actividades, entre ellas, cerca de 30 puestas en escena, 11 creaciones esceno-digitales, siete encuentros de reflexión e intercambio, cinco talleres, un encuentro de programadores, la Muestra Crítica 2022, Jóvenes a la Muestra y la Feria del Libro Teatral, con una asistencia estimada de poco más de 8,700 personas.
- En su octava edición en modalidad presencial y digital, el Encuentro Nacional de Danza 2023, realizado en el estado de Puebla, ofreció 48 presentaciones en vivo, 20 actividades académicas y 22 transmisiones digitales. Participaron 280 agentes culturales de danza de 19 entidades.^v También se llevó a cabo el coloquio “Ecosistemas en la Danza. Territorios, comunidades y memoria”, con un estimado de casi 65 mil asistentes.
- Asimismo, la Compañía Nacional de Danza realizó una gira en las ciudades de Durango, León, Mazatlán y Zacatecas. Por su parte, el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) ofreció, junto con el Instituto Adam Mickiewicz de Polonia, el programa “Diásporas de tristezas” en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, en el Teatro de la Paz de San Luis Potosí, en la Sala Miguel Covarrubias, en el Teatro de las Artes y en la Plaza de la Danza del Centro Nacional de las Artes (CENART).

^v Baja California, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



- Para la edición 18o. del Festival de Monólogos. Teatro a una Sola Voz, la Coordinación Nacional de Teatro organizó dos circuitos regionales: Norte y Centro-Occidente; se ofrecieron 14 puestas en escena de siete entidades federativas.^{1/} En total, se realizaron más de 120 funciones en 24 municipios de 14 estados,^{2/} con una asistencia estimada de más de 20,400 espectadores. Como resultado de la convocatoria para la edición correspondiente a 2024, se contempla sumar cinco estados como parte de los dos circuitos ya establecidos; se registraron más de 180 participantes, de los que 14 compañías fueron seleccionadas y se presentaron en todo el país a partir de junio de 2024.
- La Dirección de Extensión Cultural celebró el 20 aniversario del programa de fomento a la lectura ¡Leo... Luego Existo! En esta ocasión, se realizaron aproximadamente 50 lecturas en voz alta con textos de Rosario Castellanos, Elena Garro, Vicente Leñero, Laura Esquivel y Juan José Arreola, en 11 estados de la república.^{3/} Se contó con la participación de diversas actrices y actores, como Diana Golden, Ángeles Marín, Arturo Rosales, Alejandro Tommasi, Víctor Carpinteiro, Leticia Perdigón, Carlos Bracho, Yolanda Ventura, Ariel López Padilla, por mencionar algunos.
- El Palacio de Bellas Artes ofreció un concierto extraordinario con motivo del 70 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México e Israel por parte de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, mientras que la Compañía Nacional de Ópera realizó la producción “Gala Elina Garanča”, ambos eventos en la Sala Principal.
- A través del programa Sedes Regionales CNT, la Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro) llevó a cabo una cartelera de obras en algunas de las principales ciudades del país, además de un ciclo de talleres, con el apoyo de las secretarías e institutos de cultura estatales. Los estados que se sumaron a esta iniciativa son: Aguascalientes,

^{1/} Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Baja California, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{3/} Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



Baja California, Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo. Como parte de este programa, se presentaron nueve funciones, siete talleres y dos conversatorios en las ciudades de Campeche, Tijuana y Aguascalientes.

De enero de 2019 a junio de 2024, la oferta artística y cultural ofrecida por el CENART contó con la asistencia de aproximadamente 977 mil asistentes, quienes disfrutaron de, entre otras actividades, más de 620 conciertos, 1,250 funciones de teatro, aproximadamente 660 presentaciones dancísticas, más de 400 eventos para público infantil y juvenil y cerca de 250 presentaciones culturales diversas. De enero de 2023 a junio de 2024, se realizaron casi 250 conciertos, cerca de 300 eventos dancísticos, casi 120 presentaciones artísticas para público infantil y juvenil y 80 presentaciones culturales diversas a las que asistieron poco más de 316 mil personas.

Entre las actividades sobresalientes realizadas por el CENART, resaltó la convocatoria ¡Vivan Todas las Diversidades!, abierta a profesionales de las artes que permitió democratizar la participación ciudadana, de la que se seleccionaron casi 70 proyectos; el ciclo Combinatorias. Diálogos en Red, una reflexión de la práctica artística y la cultura contemporánea del país; la exposición Ecos de Agua, con obras desde la expresión puramente sonora o acústica hasta las exploraciones plásticas, audiovisuales y performativas, que registró casi 18 mil asistentes; y el festival Sinergia. Festival de Radios Universitarias, dirigido a personas con gustos por la música independiente, contó con poco más de 3,300 asistentes.

En su empeño por promover distintas formas artísticas, el CENART, en reconocimiento de la cultura sonidera, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, realizó el ciclo "Con la música en las venas. Sonideros en el CENART", con funciones con más de 5,800 asistentes; asimismo, en el marco de su 30 aniversario, esta institución, en colaboración con la Universidad de Texas Tech, presentó a la Orquesta Sinfónica de esta universidad en el Auditorio Blas Galindo, con una asistencia aproximada de 600 personas; y la Camerata Calpulli brindó un concierto ante más de 200 personas adultas mayores en el Auditorio de la Lotería Nacional.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, el Centro Cultural Tijuana (CECUT), la institución que cuenta con la mayor oferta cultural y artística del noroeste de México, atendió a más de 1.5 millones de personas a través de aproximadamente ocho mil actividades artísticas y culturales. Durante esta administración, se benefició a 4.7 millones de personas que disfrutaron de casi 28 mil actividades.

Algunas actividades llevadas a cabo durante el periodo reportado son un claro ejemplo de apertura, inclusión y diversidad: el XXVII Encuentro de Teatro de Tijuana, la XXIV y XXV Muestra Internacional de Danza/Tijuana Cuerpos en Tránsito, el Festival de Monólogos. Teatro a una Sola Voz, los conciertos de Francisco Céspedes, Ximena Sariñana, el Mariachi Vargas de Tecalitlán y el evento masivo de la Banda Agua Caliente; o las colaboraciones con múltiples compañías y colectivos de la región, como Tijuana Hace Teatro, Borboleta A.C., Lux Boreal, el Grupo Folklórico Cardones, Teatro en Resistencia, DramaRed, Ingrávita Escénica y The Old Globe, entre otros.

El CECUT, como parte de una iniciativa para involucrar al público en temas científicos desde una perspectiva amena e ilustrativa, ofertó, entre enero de 2019 y junio de 2024, más de 60 conferencias con proyección IMAX, cuya asistencia rebasó las 3,500 personas. De enero de 2023 a junio de 2024, realizó, en total, 25 conferencias: los ciclos “Una ventana al universo”, conformada por 18 conferencias sobre temas astronómicos; “Buceo y naturaleza”, con seis conferencias; y la realizada por el científico Calderón de la Barca sobre la película “Secretos del Universo”, con una asistencia aproximada en conjunto de 1,400 personas.

Por otra parte, entre los eventos realizados para celebrar el Día de la niñez, destacaron el tradicional Festival Ven a Pintar con Nosotros, que promueve la creatividad a partir de la pintura, y la Expo Infantil, espacio diseñado para la diversión y convivencia familiar, los cuales congregaron a más de 9,800 personas en 2023 y 2024.

El Programa Comunitario del CECUT, el cual promueve el ejercicio de los derechos culturales de población en condiciones vulnerables, benefició a aproximadamente 69 mil personas en seis municipios de Baja California y





en Pozas de Arvizu, Sonora.^v Destacó la ampliación de este programa con talleres enfocados en la revitalización de los oficios artesanales y la preservación de las tradiciones de los pueblos originarios. Por su parte, de enero de 2023 a junio de 2024, se realizaron más de 60 talleres del programa Arte en Territorio, el cual atendió a cerca de 19 mil participantes.

Entre las actividades realizadas por el CECUT, sobresalieron las focalizadas en apoyo y promoción de la población indígena, tales como los conciertos en lengua zapoteca y tsotsil por el Día internacional de la lengua materna 2023 y 2024, respectivamente; el evento Arte Nuumei, el Tequio Hecho Arte, el cual difundió el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad mixteca en Baja California, que contó con más de tres mil asistentes; el conversatorio “Las mujeres indígenas y la educación superior”, en conmemoración del Día internacional de la mujer; y la Fiesta del Arte Tradicional, en el marco del Día internacional de la artesana y el artesano.

Durante 2023 y el primer semestre de 2024, el CCH, complejo en el que convergen corrientes escénicas de múltiples latitudes, llevó a cabo más de 2,800 funciones para el disfrute de aproximadamente 180 mil personas en todo el territorio nacional. De manera específica, en sus tres recintos de la Ciudad de México —el Teatro Helénico, el Foro La Gruta y el Foro 4 Espacio Alternativo—, se efectuaron más de mil funciones, a las que acudieron poco más de 86 mil personas.

De enero de 2023 a junio de 2024, a través del programa Helénico en los Estados, se realizaron cerca de 240 presentaciones teatrales, de 162 grupos artísticos, para el disfrute de aproximadamente 22,600 personas. Entre otros eventos, destacaron Tlaxcalteatro, Circuito de Teatro en Comunidades, en Tlaxcala; el Festival Kuitóllil, en San Luis Potosí; y el Premio a Proyectos de Producción Escénica en Aguascalientes, Colima y Veracruz de Ignacio de la Llave. Gracias a lo anterior, de 2019 a 2024, se contabilizaron poco más de 860 presentaciones efectuadas en más de 270 espacios para cerca de 52 mil asistentes.

^v Bahía de los Ángeles, Ensenada, Mexicali, San Quintín, Tecate y Tijuana, en Baja California; San Luis Río Colorado, en Sonora.



Durante la presente administración, en los recintos bibliotecarios pertenecientes a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) se realizaron más de dos millones de actividades para aproximadamente 30 millones de asistentes. En 2023, se llevaron a cabo 435 mil actividades culturales y artísticas en las bibliotecas públicas de las 32 entidades federativas, esfuerzos que impactaron en la asistencia de 6.2 millones de personas. En cuanto al registro de personas usuarias de servicios bibliotecarios, en el mismo periodo reportado, la RNBP atendió a 10 millones de usuarios, hombres y mujeres, mientras que, desde 2019, las bibliotecas públicas de la Red reportaron la atención a 51 millones de personas.

En 2023, se lanzó el programa En Primavera, la Biblioteca te Espera, con el propósito de fomentar la lectura a través de talleres recreativos en las bibliotecas públicas de la RNBP en el primer periodo vacacional del año; el programa contó con la participación de las redes estatales de bibliotecas de 16 entidades.^{1/} De este modo, casi mil bibliotecas públicas ubicadas en más de 350 municipios impartieron aproximadamente 2,200 talleres a más de 40 mil niñas y niños, 3,300 jóvenes, 4,200 personas adultas y cerca de 130 personas con discapacidad.

“Mis Vacaciones en la Biblioteca”, un programa con más de tres décadas de existencia, también formó parte de las acciones encaminadas a esta iniciativa. Durante julio y agosto de 2023, se implementó en más de 3,500 bibliotecas públicas de la Red Nacional, ubicadas en cerca de 1,190 municipios de 30 entidades federativas.^{2/} El número de beneficiados y beneficiadas superó el millón de personas, de las cuales más de 930 mil fueron niñas y niños, que participaron en poco más de 25 mil talleres realizados para el disfrute del público asistente.

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} A excepción de Durango y Sinaloa.



Durante 2023, la Biblioteca de México atendió a más de 268 mil personas usuarias, de las cuales aproximadamente tres mil utilizaron la Sala para Personas con Discapacidad Visual. Entre enero de 2019 y junio de 2024, la Biblioteca de México contabilizó la asistencia de 1.3 millones de personas usuarias, entre ellas, más de 13 mil personas eran ciegas o con debilidad visual. Se realizaron más de 1,100 actividades culturales, con las cuales se alcanzaron más de 57,800 asistentes.

Además de la atención al público usuario, el personal bibliotecario organizó 3,100 actividades de fomento a la lectura, entre cursos, talleres, conferencias, narraciones orales, visitas guiadas y actividades para personas con discapacidad, las cuales registraron una cifra superior a los 28 mil asistentes. Durante la presente administración, se reportaron más de 10 mil actividades de fomento a la lectura con la participación de casi 90 mil personas. En el último año, la Biblioteca de México realizó casi 400 actividades culturales y artísticas, las cuales convocaron a cerca de 19,500 asistentes.

Por su parte, la Biblioteca Vasconcelos, de 2019 a 2023, en conjunto con otras instituciones, ofreció más de 1,400 actividades artísticas y culturales en beneficio de casi 129 mil personas de todas las edades. Durante 2023, se desarrollaron aproximadamente 380 actividades para casi 42 mil personas, entre las que sobresalieron los conciertos Celebra a las Mamás, por parte de la Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli; el evento Rock-Pop Sinfónico; el espectáculo "Ajolotzilla contra ataca", con Yucatán a Go Go; la interpretación en forma de concierto de la cantata escénica "Carmina Burana"; y el evento musical de la banda Palanketa de Colores.

Durante esta administración, la Cineteca Nacional continuó con su labor de difusión de la cultura cinematográfica. Para fortalecer la educación artística y la apreciación del séptimo arte, se realizaron ponencias, charlas y conversatorios con cineastas y especialistas. De enero de 2019 a junio de 2024, cerca de 19 mil personas asistieron a los más de 240 eventos organizados. Entre enero de 2023 y junio de 2024, se impartieron diversas conferencias con

temas abiertos a todo público, en las cuales se registraron alrededor de cinco mil asistentes; algunas de las más representativas fueron “Conversando con nuestros cineastas” y “Cineclub México”, entre otras.

El Centro de Cultura Digital (CCD), por su parte, llevó a cabo más de 340 proyecciones de cine, a las que asistieron aproximadamente 16 mil personas, y, junto con La Colmena, Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, realizó casi 90 conciertos que contaron con la participación de más de siete mil asistentes.

De enero de 2023 a junio de 2024, el programa Cine Diverso, desarrollado por el CCD, incluyó cine de vanguardia, inclusión digital, transmedia y otras narrativas que ayudaron a conectar con otras miradas y públicos. Asimismo, destacó la colaboración con importantes festivales independientes, como Ambulante, Animasivo, Black Canvas, así como con el IMCINE y la plataforma MUBI. Junto con la Cineteca Nacional, se realizó el programa Cine Más Allá para la exhibición, exploración y el análisis cinematográfico. Durante este periodo, se realizaron aproximadamente 160 proyecciones de cine, con más de 11 mil asistentes, así como 35 conciertos, con más de tres mil participantes.

Por su parte, el Centro de la Imagen (CI) ofreció 22 cursos y talleres para el público en general, en beneficio de cerca de 350 personas. Entre las actividades a destacar, se encuentran el “Taller de diseño de experimentos fotográficos”, “Prácticas fotográficas para reconocer el espacio”, el “Taller de fotogramas”, “Imágenes por arte de magia: Revelado y grabado fotosensible”, “Capturar fantasmas: introducción a la fotografía”, “Tipologías del retrato”, “Cuerpa Viva: Laboratorio de foto-performance y creación textil”, “Foto recorrido por los alrededores del CI”, entre otros.

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDICI) encabezó la atención a la población infantil y juvenil, en colaboración con las secretarías, institutos y consejos de cultura de todas las entidades federativas. Entre enero de 2019 y junio de 2024, se realizaron más de 30 mil actividades, que contaron con más de 1.4 millones





de asistentes. En 2024, se efectuaron poco más de mil actividades artísticas y culturales gracias a convenios de colaboración^{1/} que dieron origen a programas estatales alineados a los ejes del Programa Nacional Alas y Raíces.

La CNDCI, a través del programa nacional Alas y Raíces, emitió 36 convocatorias, que contribuyeron a la diversificación y descentralización de obras literarias mexicanas. En el primer semestre de 2024, se publicaron tres convocatorias,^{2/} con más de 78 personas beneficiadas de todas las entidades federativas.^{3/} También programó actividades culturales y artísticas encaminadas al acceso y ejercicio de los bienes y servicios culturales de infantes y adolescentes. Ejemplo de ello fue la invitación anual para que formaran parte, en conmemoración del Día de muertos, de “El Petate”, periódico digital e impreso, que seleccionó artículos de poco más de 350 niñas, niños y adolescentes de todas las entidades federativas.

En colaboración con instituciones culturales estatales, la CNDCI desarrolló proyectos regionales para atender problemáticas específicas. En 2023, con más de cien actividades, en beneficio de más de tres mil niñas, niños y adolescentes, se realizaron:

- “Atención a primeras infancias en comunidades indígenas a través de la cultura y las artes” para el Proyecto Regional Centro (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala).
- “Rutas, intervenciones y jornadas artísticas por la paz” para el Proyecto Regional Centro Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas).

^{1/} Se firmaron convenios de colaboración con todas las entidades federativas, salvo con los estados de Quintana Roo y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Laboratorios Lúdicos de Artes 2024 con Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes desde un Enfoque Comunitario; 5a. Convocatoria Alas de Lagartija; y 5a. Convocatoria Las Otras Tintas.

^{3/} A excepción de Durango, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas.



- “Intervenciones culturales y artísticas con adolescentes en conflicto con la ley penal y de zonas marginadas” para el Proyecto Regional Norte (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas).
- “Las artes como mecanismo de rescate y difusión de lenguas originarias entre niñas, niños y adolescentes de comunidades indígenas” para el Proyecto Regional Sur (Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán).

En 2023, se organizaron diversos eventos dirigidos a infantes y adolescentes, como la Caravana Divertida, en San Juan del Río, Durango; el “Taller de circo social”, en municipios de Guanajuato;^{1/} y el “Taller Radio Vecindad”, en Morelos, entre otros. Para infantes y adolescentes con capacidades diferentes, se programaron más de 80 actividades en beneficio de aproximadamente dos mil personas, como los talleres “La risa saludable a través del arte”, realizados en diversos centros de educación especial de Aguascalientes.^{2/} De esta manera, de enero de 2019 a junio de 2024, más de 318 mil asistentes participaron en cerca de seis mil talleres y presentaciones artísticas.

Para un desarrollo integral infantil, un elemento fundamental, en ocasiones desapercibido, es la actividad lúdica. Bajo esta premisa, la CNDCI participó en la conmemoración del Día mundial del juego con la realización de más de 60 actividades, las cuales registraron una asistencia de más de cinco mil niñas, niños y adolescentes en diversos espacios de la Ciudad de México,^{3/} Jalisco, Zacatecas y en los jardines de la Secretaría de Cultura del estado de Chihuahua, entre la que sobresalió la programación del Primer Festival de Juegos de las Rondas a la Ariweta ¡Piedra, Papel... a Jugar!

^{1/} Apaseo el Grande, Celaya y Salamanca.

^{2/} Como la asociación De Mi Mano a Tu Mano A.C.; la Comunidad Educativa Asunción; la Comunidad Agazzi A.C.; la Escuela Primaria María Curie; y el Jardín de Niños Gregorio Torres Quintero.

^{3/} Por ejemplo, la Biblioteca de México, el Centro Cultural de España en México, el Centro Nacional de las Artes y el Museo Nacional de Arte (MUNAL).



Para la cultura mexicana, entre las festividades más emotivas y representativas del país, se encuentra el Día de muertos.^V Para contribuir a tal celebración, la CNDCI organizó la XXIII Feria de las Calacas en el CENART, la cual contó con más de 250 actividades en torno a las transfiguraciones fantásticas provenientes del imaginario popular. Se atendieron a más de 40 mil asistentes a través de más de 160 talleres, cerca de 40 narraciones, 42 presentaciones artísticas y 11 exposiciones. Además, se distribuyeron cinco mil ejemplares de manera gratuita de “El Petate”, ejemplar de divulgación del trabajo creativo de niñas, niños y adolescentes.

En 2023, en el marco del 31o. Campamento de Estudio y Gira Nacional de Conciertos, el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) emitió la convocatoria para participar en el proceso de audición y selección de niñas, niños y adolescentes para formar parte de la Orquesta Sinfónica Infantil de México. Derivado de este proceso, se logró conformar una orquesta infantil de representación nacional con un alto nivel de ejecución musical; en mayo de 2024, se lanzó una nueva convocatoria para el campamento y la gira que se llevarán a cabo en el verano de 2024.

El ensamble de percusiones de la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh), que reúne al talento joven del país, participó como invitado especial en el marco del XXI Festival Internacional Universo del Sonido, en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú, Rusia. El ensamble presentó distintas piezas, entre las que destacó, “La noche de los mayas”, de Silvestre Revueltas, con instrumentos prehispánicos, además de un conversatorio sobre dichos instrumentos. Este concierto se complementó con dos más realizados en el Instituto Ruso de Ciencias y Artes, y en la Sala principal de la Asamblea de Catalina, de San Petersburgo.

El SNFM impulsó el estreno de la “Cantata de la memoria y el amanecer”, de Arturo Márquez, el compositor mexicano de música de concierto más interpretado en el mundo. Con más de 100 artistas en escena, pertenecientes

^V Celebración reconocida en 2008 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



al Ensemble Escénico Vocal, al Coro Sinfónico y a los Ensamblés de Metales y Percusiones de la OECCh, esta pieza de gran energía y dramatismo se estrenó a nivel mundial en el Centro Cultural Roberto Cantoral.

La OECCh llevó a cabo más de 90 conciertos y recitales en diversos recintos, como el CCLP, el CENART, el Teatro Casa de la Paz (de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM) y la Biblioteca Vasconcelos; además, participó en la apertura de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible. Asimismo, formó parte de un intercambio artístico y cultural de 14 alumnos para que formaran parte en el concierto final de otoño de la Philharmonia de la Universidad de los Ángeles, en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

Derivado del Programa de Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales, en la vertiente Orquesta Escuela Carlos Chávez, en este periodo, se titularon 32 estudiantes en la carrera de licenciatura en música, quienes, de manera individual, y como medio de titulación, realizaron un concierto abierto al público en diversos salones del CCLP.

En 2023, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) ofreció una amplia gama de actividades artísticas y culturales para juventudes e infancias, las cuales abarcaron eventos para población escolarizada y en foros abiertos para el público en general. En total, se realizaron cerca de cinco mil actividades a las que asistieron más de 720 mil niñas, niños y jóvenes.

La Coordinación Nacional de Teatro presentó a un público cerrado la obra "La vida son sueños" en el Teatro Orientación, en la Ciudad de México, en la que niñas y adolescentes exploraron, a través de la dramaturgia, una posibilidad creativa que se integre a las actividades de readaptación social realizadas, como parte del proyecto artístico multidisciplinario Soñando Mariposas en la asociación civil Arte, Laboratorio y Activismo Sociocultural (ALAS A.C.) tras haber sido víctimas de trata.

Por su parte, el programa de Extensión Cultural del INBAL conformó 12 actividades como parte del ciclo ¿Quieres que te lo Lea Otra Vez? —enfocado especialmente a niñas, niños y adolescentes—, con una participación de más de 7,500 asistentes. Además, en una colaboración recurrente con el Programa de Inclusión Social, Diversidad e Igualdad del INBAL y otros centros de trabajo, se desarrollaron presentaciones dirigidas a audiencias con discapacidad intelectual y neurodivergencias, en el marco de Las Funciones Relajadas. De enero de 2023 a junio de 2024, se realizaron 13 funciones, que registraron una asistencia de 1,900 personas.

En este sentido, con la consigna de impulsar la inclusión y la diversidad, la Coordinación Nacional de Danza, en colaboración con la Compañía Nacional de Danza, presentó la obra “La fille mal gardée”, en la que, en tres de las ocho funciones realizadas, asistieron 100 niños con discapacidad, quienes formaban parte del Ballet Teletón del CRIT Ciudad de México y estado de México.

La capacitación y actualización de las y los creadores y ejecutantes que integran las escuelas de danza del INBAL representan una tarea significativa al abonar, de manera directa, a su formación. En este contexto, la temporada de prácticas escénicas, que permitió mostrar al público el trabajo realizado a lo largo del semestre, sirvió para que las y los estudiantes pudieran desarrollar los conocimientos básicos del manejo del espacio teatral. Además, la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT) realizó, por segunda ocasión, el ciclo La ENAT en Escena, el cual también coadyuvó en el manejo formativo de estudiantes.

En 2023, el programa Un Museo para ti, iniciativa parte del INBAL, bajo la temática “Vivirnos. Habitar los museos desde la memoria”, abordó la reflexión de diferentes temáticas, como el papel que desempeñan estos lugares en la salud y el bienestar, la acción por el clima y la vida en la tierra, a partir de actividades encaminadas a la indagación de cómo habitamos espacios como el cuerpo, los museos y el territorio. Este programa se llevó a cabo en recintos de la Red de Museos INBAL, así como en galerías, museos y centros culturales interesados en participar.





De 2019 a 2023, el FIC realizó más de 100 actividades dirigidas al público infantil y juvenil, que contaron con más de 950 artistas nacionales e internacionales, para el disfrute de aproximadamente 128 mil espectadores que acudieron a los distintos eventos ofertados, así como más de 480 mil personas ciberespectadoras que siguieron las transmisiones a través de las plataformas digitales y redes sociales del Cervantino y la Secretaría de Cultura.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CECUT conformó alrededor de 530 talleres para niños, niñas y jóvenes, con más de 2,500 sesiones y un registro de aproximadamente 90 mil personas. Entre enero de 2023 y junio de 2024, más de 30 mil personas participaron en 900 sesiones de los más de 120 talleres. Asimismo, mediante el programa Aprendices del CECUT, paralelo al emblemático programa nacional Jóvenes Construyendo el Futuro, se contrataron a ocho becarios y 11 jóvenes más terminaron su capacitación.

La vasta riqueza histórica y cultural del país requiere del trabajo sobresaliente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en torno al cuidado, atención y difusión del patrimonio. De enero de 2023 a junio de 2024, se presentaron más de 330 exposiciones temporales e itinerantes, como Türkiye. Crisol de Culturas y Arte Contemporáneo Mazateco, en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM); Chac Mool. Sebastián, en el Museo Nacional de Antropología; Palenque: 200 Años de Descubrimientos, en el Museo Regional de Antropología de Yucatán, Palacio Cantón; y Paisajes de Zhangjiajie. El lugar de Avatar, en el Museo Casa de Carranza, entre otras.

Esta labor de difusión también incluyó 12 exposiciones en el extranjero: Cabezas Colosales del Golfo de México, en las embajadas nacionales en Canadá y Turquía, y en el Consulado de Leamington, en Canadá; México Antiguo, Maya, Azteca y Teotihuacan, en tres museos de Japón;³⁷ Jaguar, un Tótem Mesoamericano, en Changsha y en Shenyang, China; Mexica: Ofrendas y Dioses del Templo Mayor, en el Museo Quai Branly, en Francia. Asimismo, se realizaron tres exposiciones internacionales en el país: Oceanía, Culturas de Mar e Islas, en el MNCM; e Imaginar el Fin de los Tiempos y Amazonia, en el Museo Nacional de Antropología.

³⁷ El Museo Nacional de Tokio, el Museo Nacional de Kyushu y el Museo Nacional de Arte de Osaka en Japón.



De enero de 2023 a junio de 2024, las zonas arqueológicas del país registraron poco más de 15.4 millones de visitantes, mientras que los museos, 14.4 millones de asistentes, dando un total de 29.8 millones de personas; de ellas, 22.2 millones correspondieron a visitantes nacionales. Las zonas con mayor afluencia fueron encabezadas por Chichén Itzá, con 3.5 millones de visitantes, Teotihuacan, con aproximadamente 2.6 millones, y Tulum, con alrededor de 1.9 millones. Por su parte, el Museo Nacional de Antropología registró 4.3 millones de visitantes; el Museo Nacional de Historia, 3.7 millones; y el Museo del Templo Mayor, poco más de 800 mil visitantes.

Durante este periodo, los lugares más visitados por adultos mayores fueron el Museo Nacional de Historia, con más de 256 mil visitantes; Chichén Itzá, con aproximadamente 100 mil asistentes; y Tulum, con cerca de 89 mil visitantes; en total, 1.5 millones de personas de este segmento de la población acudieron a museos y zonas arqueológicas del país. Por su parte, 58 mil personas con discapacidad visitaron este tipo de lugares, como el Museo Nacional de Historia, con más de 17 mil asistentes, Teotihuacan, con casi cinco mil visitantes, y el Museo Nacional de Antropología, con una cifra cercana a los cuatro mil asistentes.

El estudiantado de nivel básico también registró una presencia sobresaliente; aportó 2.3 millones de visitantes. Los recintos con mayor asistencia de estudiantes fueron el Museo Nacional de Antropología, con más de 527 mil visitantes; el Museo Nacional de Historia, con aproximadamente 265 mil; y Teotihuacan, que rebasó los 137 mil. Por su parte, se contabilizaron 2.7 millones de estudiantes de nivel superior en este tipo de lugares. Entre los de mayor asistencia, se registraron el Museo Nacional de Historia, con más de 660 mil estudiantes, el Museo Nacional de Antropología, con aproximadamente 233 mil; y el Museo del Templo Mayor, con más de 108 mil.

Entre las más de 4,600 actividades culturales y educativas realizadas por el INAH, destacaron el primer Foro de Diversidad de la Lengua Materna; el Festival San Piran Fest; los ciclos “Artistas emergentes, presentación de cortometrajes”, “85 años. INAH presencia en Sinaloa”, “Los sitios de petroglifos como centros sagrados, en la cosmogonía prehispánica”; los conversatorios “Mujeres en la conservación del patrimonio: experiencias y aportaciones” y “Retrato de Tenochtitlán”; la presentación editorial de “Chametla ancestral”; el conservatorio-obra de teatro



“Bordar es resignificar. Diosas femeninas de Mesoamérica”; el Equinoccio de Primavera 2024; las temporadas de conciertos 2024; la Noche de Museos, entre otras.

Asimismo, se afianzó la presencia en redes sociales, en las que se contabilizaron cerca de dos millones de seguidores y se realizaron más de 22 mil publicaciones de las actividades institucionales llevadas a cabo, con lo que se alcanzaron más de 135 millones de interacciones en las redes y se recibieron más de nueve millones de visitas en las publicaciones de YouTube.

De enero de 2019 a junio de 2024, el INBAL ofreció más de mil exposiciones, a las que acudieron más de 17.8 millones de asistentes. En formato virtual, se contabilizaron 26 exposiciones que registraron más de 2.6 millones de cibernautas. De enero de 2023 a junio de 2024, se realizaron más de 360 exposiciones presenciales, las cuales incluyeron muestras permanentes de acervos propios, itinerantes, temporales, de creadores nacionales en el extranjero y en recintos propios, que disfrutaron más de cinco millones de personas. A través de la red oficial del INBAL, se realizaron 17 exposiciones digitales con más de 1.5 millones de visitas.

El programa expositivo de los museos del INBAL, de enero de 2023 a junio de 2024, ofreció aproximadamente 240 muestras temporales de diversas temáticas y periodos artísticos, con una participación de más de tres millones de visitantes. En el Museo Nacional de Arte (MUNAL), se llevó a cabo Monet. Luces del Impresionismo; en el Museo del Palacio de Bellas Artes, Equilibrio Múltiple. Eduardo Terrazas; Francisco Castro Leñero. Una Lógica de la Belleza; y Mexichrome. Fotografía y Color en México.

Otros lugares que presentaron exposiciones de gran valor en este periodo fueron el Museo de Arte Moderno, con Joy Laville. El silencio y la Eternidad; Pop, Político, Punk y Brutalismo Arquitectónico en México; y el Museo Nacional de Arquitectura, con Patrimonio a través de la Lente de Santiago Arau y Presencia de Hungría en México. Conservación del Patrimonio Artístico: Una alianza de colaboración.





Diversas exposiciones temporales formaron parte de la oferta cultural disponible durante el periodo reportado. En 2023, en colaboración con el Museo de Arte de Dallas, se presentó Abraham Ángel. Entre el Asombro y la Seducción en el Museo de Arte Moderno (MAM); en este mismo recinto, pero en 2024, La Gran Visión Italiana. Colección Farnesina y John Golding: De México a Londres, además de Manuel Álvarez Bravo. Pesquisas de la Lente, como parte de la programación por parte del 60 aniversario del MAM; y Flor Garduño. Senderos de Vida, en el marco del 90 aniversario del Museo del Palacio de Bellas Artes, entre otras.

La presencia a nivel estatal se dio a través de programas como América Espectropical, en La Tallera, Cuernavaca, Morelos; la muestra 60 Años del Oasis Cultural de México, en el Museo de Arte de Ciudad Juárez, Chihuahua; las exposiciones Hasta que los Cantos Broten y David Alfaro Siqueiros. La Construcción de lo Público, en el Centro de las Artes y en el Museo de Historia Mexicana, respectivamente, en Monterrey, Nuevo León.

Otras exposiciones de gran importancia y que despertaron interés entre la población fueron Cada Quien con su Toledo. Obra gráfica 1960-2018, en la Pinacoteca del Estado Desiderio Hernández Xochitiotzin, en Tlaxcala, y en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, en Cuernavaca, Morelos; y, en el marco del FIC, Pablo O'Higgins, Estampas de Vida y Lucha, en el Museo Conde Rul, en Guanajuato.

En 2024, la Red de Museos promovió una serie de exposiciones itinerantes para contribuir a los derechos culturales de la población del país: Helen Escobedo. Ambientes Totales, en el Museo Cabañas de Guadalajara, Jalisco; La Construcción de lo Público. David Alfaro Siqueiros, en la Pinacoteca Diego Rivera de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vicente Rojo x Vicente Rojo en el Centro Cultural Clavijero, en Morelia Michoacán de Ocampo. Además, el mural "Xibalbá, el inframundo de los mayas" fue presentado en Campeche, que posteriormente se unirá a la colección del Museo del Palacio de Bellas Artes.

El CCLP, desde 2019, ha realizado más de 100 exposiciones de artes visuales, con una asistencia mayor a las 2.6 millones de personas. En 2023, entre estas actividades, resaltó la ofrenda monumental Paseo por la Alameda, en



colaboración con el Museo Dolores Olmedo, realizada en la sala temporal del Museo Cencalli: Casa del Maíz y de la Cultura Alimentaria, que registró cerca de 44 mil asistentes. Este emblemático museo, desde 2021, año de su apertura, ha registrado una afluencia de casi 290 mil asistentes y ha llevado a cabo seis exposiciones.

Para esta administración, el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) representó un espacio vital para la difusión de las expresiones que integran la diversidad cultural del país, con especial atención en las culturas indígenas y afromexicanas. Entre enero de 2019 y junio de 2024, más de 975 mil personas disfrutaron de la amplia gama de actividades a disposición del público en general.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el MNCP conformó más de 600 talleres, en los que participaron 32 mil personas. De enero de 2023 a junio de 2024, se contabilizaron más de 200 talleres de divulgación del patrimonio de culturas populares. Además, para activar la comercialización directa entre creadores populares de productos elaborados y el público, se organizaron ocho festivales artesanales, que contaron con la presencia de aproximadamente 260 expositores y una asistencia de más de 27 mil personas. En suma, durante la actual administración, se realizaron 27 ferias artesanales, con alrededor de 800 expositores y 125 mil asistentes.

En el periodo reportado, el MNCP contó con más de 264 mil asistentes y llevó a cabo 22 exposiciones, entre las que destacaron Alberto Beltrán, de Mirada Acuciosa y Trazo Comprometido; Alicia. No se olvida; y Felipe Ehrenberg es Popular. Asimismo, como parte del Plan de Justicia Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Mexikan que impulsa el gobierno de México, se presentó el programa ¡Pamparius! Justicia en Tierra Sagrada, dedicada a los pueblos, originarios de los estados de Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

El programa nacional Alas y Raíces contó, para su programa expositivo, con espacios culturales, abiertos y de tránsito, así como con formatos virtuales. Durante la presente administración, se realizaron más de 260 actividades de difusión y apreciación del patrimonio dirigidas a niños, niñas y adolescentes, con más de tres millones de espectadores. En 2023, cerca de 600 mil personas asistieron a 37 eventos, entre los que destacaron: Toc Toc Mi Corazón;



Trópicos Ocultos; Apapasueños y Teepees, como parte del Festival Revuelo Trotamundos; así como, La Guarida del Nahual, en el marco de la edición XXIII Feria de las Calacas.

La actividad cultural en recintos bibliotecarios también fue fructífera. En la Biblioteca de México, durante esta administración, se montaron 46 exposiciones, con un alcance aproximado de 79 mil personas. En 2023, casi 25 mil personas visitaron las 14 exposiciones organizadas, entre las que se sobresalieron, Travesía Poética. El Arte de la Encuadernación de Dulce María Luna. 50 años; Calíope. La mujer en la Sociedad, la Cultura y la Ciencia en Austria; y Pasado y Presente. A 10 años del Foro Polivalente Antonieta Rivas Mercado.

Por su parte, la Biblioteca Vasconcelos, de enero de 2019 a junio de 2024, ofertó 44 exposiciones para cerca de 91 mil visitantes. En 2023, presentó 17 exposiciones para un aproximado de 39 mil visitantes, entre las que destacaron, Un Maravilloso Infierno Ilustrado por Amos Nattini; Vestir, Comer y Jugar. La cotidianidad en Japón; y la exposición y presentación del libro Frankenstein o el Moderno Prometeo, entre otras.

El programa de exposiciones temporales, itinerantes y virtuales del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) apoyó y fortaleció la red de 35 museos ferroviarios del país para establecer vínculos con instituciones culturales, educativas y de investigación, tanto estatales como municipales, interesadas en este patrimonio.

Durante 2023, el CNPPCF presentó cinco exposiciones temporales, 21 itinerantes y cuatro virtuales, en las que participaron más de 135 mil personas asistentes, quienes disfrutaron de las diversas muestras. Se atendieron las solicitudes de 11 municipios de siete entidades de la república,^{1/} y las realizadas a través del portal de la institución,^{2/} el cual registró visitas de 60 países, entre otros, Canadá, China, Holanda, India, Japón, Suecia, Angola, Brasil, Hong Kong, Indonesia, Irán, Marruecos, Polonia y Ucrania, además de México y Estados Unidos de América.

^{1/} Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, México, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

^{2/} <https://ferroexposiciones.com.mx>



Sobresalieron las exposiciones El Ferrocarril Mexicano, Primera Ruta Ferroviaria de la Nación, expuesta en el CCLP; y F/20 Miradas Divergentes, en homenaje a Elena Poniatowska.

En 2023, el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) y el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF) organizaron un total de 50 conferencias, las cuales beneficiaron a más de 11 mil personas. Una de las más destacables fue “Las investigadoras del ferrocarril: miradas interdisciplinarias”, cuyo objetivo fue visibilizar el trabajo de investigadoras dedicadas al estudio del mundo ferroviario. Este ciclo contó con la colaboración del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Red Iberoamericana de Historiadoras.

El CENART, institución fundamental para el desarrollo cultural del país, ha sido punta de lanza en actividades que atiendan a población infantil y juvenil. En el rubro de las artes plásticas, durante esta administración, realizó más de 50 exhibiciones para poco más de 213 mil visitantes. De enero de 2023 a junio de 2024, casi 58 mil personas acudieron a las 23 exposiciones que formaron parte de la oferta cultural disponible.

El CECUT, durante esta administración, conformó alrededor de 140 exposiciones para el disfrute de 1.4 millones de visitantes. De enero de 2023 a junio de 2024, montó cerca de 40 exposiciones a las que acudieron alrededor de 500 mil visitantes. Algunas de las más representativas fueron Iconografía del Dolor. Arte Sacro Mexicano, conformada en su mayoría con piezas de la Colección Ayala-Muñiz, acervo que, a través de un comodato, ahora forma parte del CECUT; La Verdadera Historia de los Superhéroes, de Dulce Pinzón, que retrata a migrantes mexicanos en Estados Unidos de América.

Otras exposiciones dignas de mencionar fueron Rebelión, del artista checoslovaco David Černý; Entre Sueños y Volcanes. El Paisaje en la Colección Ayala-Muñiz, con piezas de artistas como Salvador Dalí, Sofía Bassi, Camille Pissarro, Germán Gedovius, Gunther Gerzso e Irma Grizá.





Como centro cultural, el CECUT reportó gran actividad en sus diferentes espacios, como el Acuario, el cual registró la asistencia de 128 mil personas; el Museo de las Californias, 110 mil visitantes; y el Jardín Botánico, con aproximadamente 180 mil, con lo que superó, en conjunto, los 290 mil asistentes del periodo anterior.

De enero de 2019 a junio de 2024, el portal del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)^{1/} alcanzó más de cinco millones de visitas, mientras que el portal de la Constitución de 1917,^{2/} poco más de 767 mil. Un factor importante para la obtención de estos resultados fue la publicación de siete secciones conmemorativas de los próceres de México, que incluían sus datos biográficos, así como materiales de apoyo audiovisuales, imágenes, videos, audios y textos, lo que enriqueció el conocimiento del público usuario.

La Cineteca Nacional también enriqueció la oferta cultural a través del montaje de seis exposiciones temporales entre enero de 2023 y junio de 2024: Tres Amigos, la cual aborda la vida y obras de Alfonso Cuarón, Alejandro González Iñárritu y Guillermo del Toro; Espacios Imaginarios, compuesta por 32 fotografías de escenografías clásicas del cine mexicano; María Candelaria: 80 Años de Historia, con carteles, fotografías y el vestuario original utilizado por Dolores del Río; El Jefe en el Cine; Rumbo a Nierika: Un Viaje por el Archivo Lilly, sobre la cultura huichola; y De Raso a Pedrería, Yolanda Varela, exposición de vestuario y material iconográfico.

De enero de 2023 a junio de 2024, con el compromiso de conservar y difundir el patrimonio sonoro, la Fonoteca Nacional realizó 114 eventos, como exposiciones, visitas informativas, sesiones de escucha, entre otras, con una participación de más de 38 mil asistentes presenciales y virtuales; asimismo, llevó a cabo 54 conciertos, que registraron casi 3,300 asistentes y atendió a aproximadamente 1.4 millones de usuarios de forma física y digital. Durante esta administración, la Fonoteca creó más de 610 producciones para el disfrute de 129 mil asistentes; 141 conciertos, para casi 9,500 asistentes; y atendió a 3.6 millones de usuarios en forma presencial o virtual.

^{1/} <https://www.inehrm.gob.mx>

^{2/} <https://constitucion1917.gob.mx>



Durante 2023, el CI presentó 17 exhibiciones temporales que mostraron la producción fotográfica nacional e internacional, lo que contribuyó a visibilizar la labor creativa de casi 300 hombres y mujeres, a las que acudieron cerca de 26 mil personas. Algunas de ellas fueron Positivo Negativo. Adherencias Culturales en la Lucha contra el Sida en México, 1978-2022, una revisión histórica sobre la lucha contra el sida durante los ochenta y noventa; Ese Momento de Gracia que Resiste, montaje de la obra de doce artistas latinoamericanos; De Adentro hacia Afuera/ De Afuera hacia Adentro, acerca del trabajo de más de 50 décadas de Bob Schalkwijk.

En 2024, destacaron las exposiciones Héctor García. Ciudad Vorágine, enmarcada en el centenario del nacimiento del fotógrafo; No más Mundos por Conquistar. XX Bial de Fotografía; ¿Por Qué no Jugamos a____?, proyecto para impulsar la producción fotográfica y visual emergente de México y Alemania; y Transmigraciones. Colección Fotográfica del Centro de la Imagen, la cual mostró la calidad y diversidad del patrimonio formado por la institución.

Para la Secretaría de Cultura, promover el hábito de la lectura representó una de las tareas más importantes, ya que no solo contribuye a la formación educativa, también brinda opciones de esparcimiento y de amplitud de intereses entre la población. Durante esta administración, se llevaron a cabo cerca de 2.5 millones de actividades de este tipo, con una participación de 32.6 millones de personas; asimismo, se realizaron 2,800 actividades de promoción del libro, en beneficio de aproximadamente 2.2 millones de personas, mientras que los usuarios de servicios bibliotecarios de la RBNP rebasaron los 51 millones.

Durante el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, la Biblioteca Vasconcelos atendió a 2.3 millones de personas. Entre los servicios disponibles más utilizados, destacaron el préstamo a domicilio, con más de 739 mil libros; la consulta de materiales documentales dentro de sus instalaciones, que superó los 2.1 millones; y la obtención de credenciales, con cerca de 67 mil trámites para nuevas usuarias y nuevos usuarios. Además, se proporcionaron servicios específicos a más de 24 mil personas con discapacidad visual, auditiva o motriz.



El CECUT, durante esta administración, llevó a cabo alrededor de 800 actividades de fomento a la lectura, cuya audiencia superó las siete mil personas. Asimismo, estuvo a cargo de casi 200 presentaciones de libros, las cuales rebasaron los ocho mil asistentes. Cabe mencionar que la Sala de Lectura del CECUT, un espacio para la lectura con un acervo de más de 500 títulos, entre revistas literarias, de arte, cultura general y periódicos, en la que también se realizan actividades como círculos de lectura, presentaciones editoriales, proyecciones audiovisuales, talleres, mesas de diálogo, entre otras, registró más de 13 mil asistentes en el periodo referido.

De enero de 2023 a junio de 2024, el CECUT organizó 80 actividades de fomento a la lectura, en beneficio de aproximadamente 1,900 participantes, y más de 70 presentaciones de libros que congregaron alrededor de 3,800 personas. Asimismo, se llevaron a cabo más de mil actividades dirigidas a la población infantil, las cuales disfrutaron alrededor de 100 mil participantes, como alumnas y alumnos de escuelas de Tijuana, Rosarito, Tecate, Ensenada y Mexicali, e infantes de instituciones que atienden a grupos vulnerables, como casas hogar, centros migrantes y centros de rehabilitación.

En el marco de la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura, durante esta administración, la CNDCI realizó casi cinco mil actividades, en las que participaron más de 260 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, por medio de diferentes ferias y festivales, puntos de lectura, así como dentro de las actividades regulares que ofrece el programa nacional Alas y Raíces. En el primer semestre de 2024, se desarrollaron más de 240 actividades artísticas y culturales de fomento a la lectura que atendieron a más de 10,400 personas.

Con la encomienda de detonar el diálogo, el disfrute y ejercicio de los derechos culturales a partir del acercamiento a la literatura en espacios comunitarios y culturales para niños, niñas y adolescentes, la CNDCI estableció 15 puntos de lectura activos en toda la república mexicana.^{1/}

^{1/} Estos se encuentran en Chiapas, Ciudad de México (2), Colima, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca (2), Puebla, Quintana Roo (2), Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



De enero de 2019 a junio de 2024, las colecciones editoriales Alas de Lagartija y Las Otras Tintas, dirigidas al público infantil y juvenil, publicaron 66 libros electrónicos, disponibles en el Librero Digital de la página oficial del programa Alas y Raíces.^{1/} En 2023, se publicaron 20 títulos electrónicos^{2/} del sello editorial Alas y Raíces. Asimismo, se llevó a cabo la distribución gratuita de más de 29 mil ejemplares de las colecciones editoriales en diferentes sedes de la programación de Alas y Raíces; en el primer semestre de 2024, se entregaron casi 20 mil títulos.

Por su parte, Educal aprovechó la adaptación de recursos tecnológicos para difundir, a través de redes sociales, las actividades que conforman su oferta cultural. En el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, realizó más de 33 mil publicaciones, las cuales tuvieron un alcance de 5.3 millones de reacciones, para las cerca de 241 mil personas suscritas a esta red social. La red de librerías de Educal alcanzó una oferta editorial de 5.6 millones de ejemplares y comercializó cerca de 1.2 millones de libros y materiales culturales.

La Biblioteca de las Artes del CENART, además de realizar las tareas tradicionales que caracterizan a este tipo de espacios, tomó parte activa ante la solicitud de sus visitantes, por lo que, a raíz de múltiples peticiones, conformó cursos de fomento a la lectura. Durante la presente administración, organizó 60 cursos en beneficio de más de 1,500 personas. Entre enero de 2023 y junio de 2024, llevó a cabo 29 actividades, en las que participaron cerca de 580 personas. Asimismo, atendió a más de 125 mil personas a través de sus servicios y recursos.

Para el desarrollo tanto de audiencias como de nuevos creadores, resulta de suma importancia contar con espacios y una oferta que promueva la producción artística realizada con nuevas tecnologías. Ante esto, el programa de inclusión digital del CCD y La Colmena Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla llevaron a cabo

^{1/} www.alasyraices.gob.mx

^{2/} "Abc absurdo"; "Allá, en un pueblo llamado Cuatro Tumbas, una vez, una niña lechuza"; "Búmeran"; "Cornelius y Theloniús"; "De dragones y dragonarios"; "El petate digital"; "El recorrido del sol"; "El verdadero nombre de los huracanes"; "Infinita infancia"; "Ison"; "La escama"; "La visita"; "Lapsus"; "Li"; "Mitad y Mitad"; "Pequeños ojos abiertos"; "Piratas en quiebra"; "Sobre el dolor, el miedo, el amor"; "Vilma y Pol"; y "Xik'nal, veinte años después".



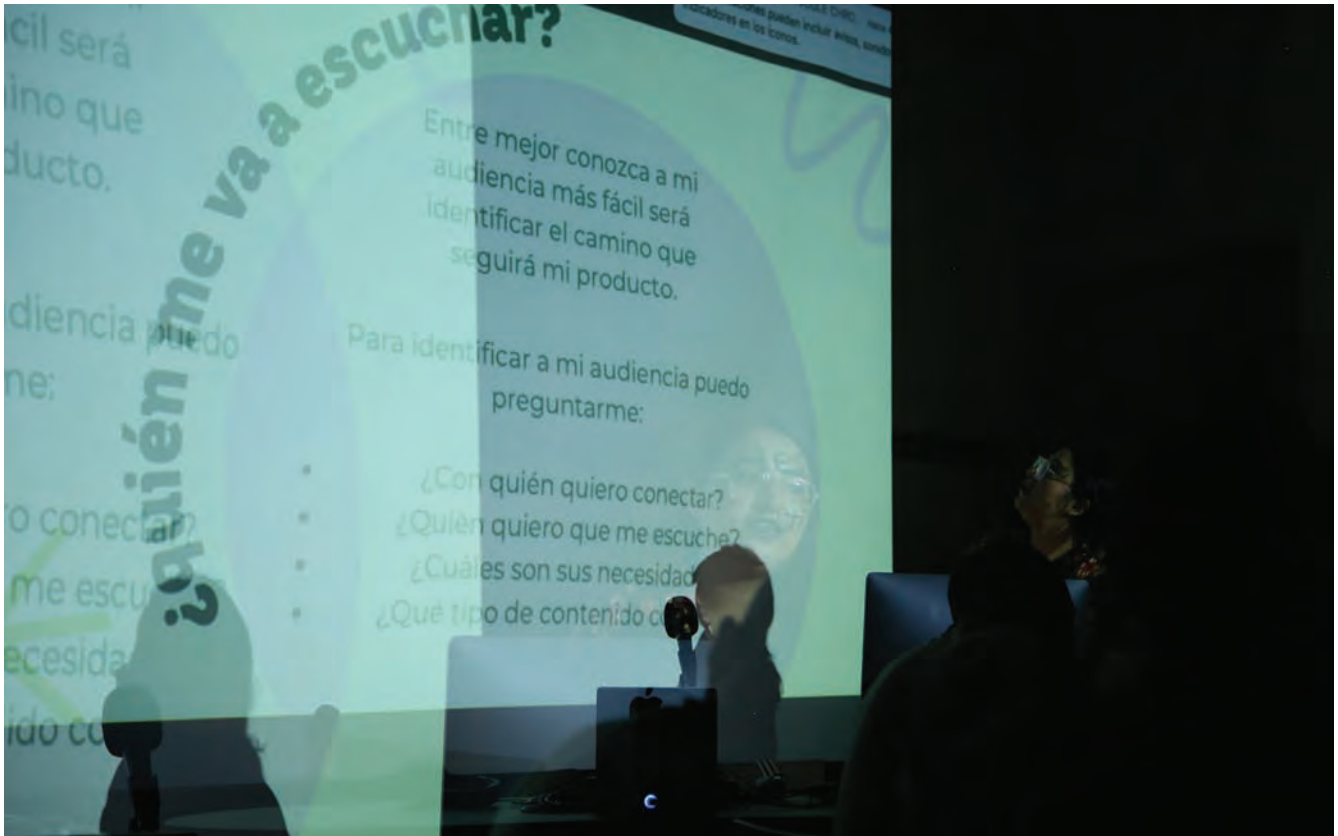
actividades dirigidas a personas pertenecientes a comunidades de contextos históricamente discriminados con la intención de generar programas y actividades propios a sus entornos para incluirlas en los procesos de apropiación de tecnologías y herramientas digitales.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CCD y La Colmena Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla realizaron más de 500 talleres, con una asistencia aproximada de nueve mil personas. De enero de 2023 a junio de 2024, el programa educativo estuvo articulado por nueve laboratorios —seis en el CCD y tres en La Colmena— compuestos por talleres presenciales, talleres en línea, conversatorios y círculos de lectura; registró una participación de más de cuatro mil personas.

En este contexto, de enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron 325 talleres dirigidos a mujeres, jóvenes, infantes, personas adultas mayores, personas indígenas y con discapacidad, los cuales abordaron temas de alfabetización digital y en los que se reflexionó sobre el uso de las herramientas digitales y las tecnologías. Además, se atendieron a más de 4,500 personas y se organizaron 70 visitas guiadas dirigidas a estudiantes desde nivel básico hasta nivel superior, así como 115 eventos de inclusión.

Asimismo, de enero de 2023 al primer semestre de 2024, se realizaron 121 talleres, que registraron más de 2,700 asistentes, entre niñas, niños, adolescentes, personas LGBTI+ y docentes. Dentro del programa Formación en Red, con los Semilleros Creativos a cargo de la Dirección General de Vinculación Comunitaria (DGVC) y en la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, se realizaron capacitaciones en distintas entidades del país,¹⁷ esfuerzo encaminado a descentralizar la cultura y compartir estos saberes. Además, para la generación de nuevos públicos, se llevaron a cabo dos eventos del proyecto La Calle para la Fiesta, a los que asistieron más de 1,900 personas.

¹⁷ Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León y Tabasco.



Las labores de ambos centros también abarcaron el ámbito radiofónico. De enero de 2023 a junio de 2024, CCD Radio produjo y publicó 145 programas en su plataforma digital, que registraron más de 25 mil escuchas. Por su parte, Radio Colmena produjo más de 70 programas de radio en formato pódcast, los cuales contabilizaron alrededor de 1,700 radioescuchas. Como parte del Laboratorio de Lenguas Originarias y Tecnologías del CCD, se inauguró el Centro de Documentación Mpädi, un espacio de consulta física con una selección del archivo del proyecto editorial del CCD y de contenidos de CCD Radio.

Entre las líneas de trabajo más innovadoras del CENART, el impulso a las tecnologías digitales aplicadas a la creación artística contó con un desarrollo importante. De enero de 2019 a junio de 2024, se impartieron más de 650 actividades de formación, 29 en centros estatales de las artes, casi 800 asesorías y apoyos y más de 140 espectáculos multimedia, en beneficio de cerca de 165 mil personas.

De enero de 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de 230 actividades de formación en arte electrónico; se impartieron 14 programas de formación en centros estatales de las artes; se brindaron más de 230 asesorías y apoyos a proyectos de la comunidad artística; y se efectuaron 31 presentaciones multimedia, todo esto para el aprovechamiento de más de 59,800 personas. En el ámbito de formación multimedia, destacaron el seminario Procesos Críticos en el Arte Electrónico Expandido, con más de 7,300 visitas en línea; y el Seminario Interpelar el Daño desde la Imaginación, con 2,200 visitas en línea.

Durante la presente administración, los materiales audiovisuales publicados en la plataforma interfaz CENART,¹⁷ el principal instrumento de formación a distancia y divulgación de la creación artística, registró aproximadamente 2.4 millones de personas ciberespectadoras, mientras que en el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, se contabilizaron cerca de 90 mil. En los últimos cinco años y medio, el número de personas usuarias únicas en las

¹⁷ [/https://interfaz.cenart.gob.mx](https://interfaz.cenart.gob.mx)



SEMINARIO

Procesos Críticos en el Arte Electrónico Expandido

Vie 2, 9, 16 y 23 de febrero
Galería Manuel Felguérez
Cupo limitado

páginas webs del CENART rebasaron los 2.2 millones, en tanto que para el periodo reportado en el informe sumaron más de 870 mil.

Como parte del Día internacional de la mujer, la CNTeatro transmitió la obra “¡Violencia!” en la página de Facebook de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), en el marco del XXIV Festival Cultural Universitario. De igual forma, en el Aula Magna José Vasconcelos del CENART, como parte del Festival Primavera Teatral, investigadores del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli (CITRU) entrevistaron a miembros del elenco estable de esta Compañía sobre su trayectoria y nexos con la historia del arte dramático en México para transmitirlos de manera simultánea en la página interfaz CENART y en las redes sociales de la Compañía.

Por su parte, de enero de 2023 a junio de 2024, la página web del CECUT sumó 1.2 millones de usuarios únicos, hombres y mujeres, y sus redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) alcanzaron más de 420 mil suscripciones. Además, las actividades ofrecidas en las redes sociales institucionales registraron aproximadamente 23 mil visitas, entre las que sobresalieron las charlas “Lágrimas de perro” y “Conversando con”; las actividades pertenecientes a los festivales Jornadas Vizcaínas y Norte 32° Encuentro literario; así como la “Cátedra Mahatma Gandhi 2023. Cosechando comunidades no violentas”.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CCH contó con cerca de 152 mil nuevas suscripciones en sus cuentas de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, las cuales generaron 8.6 millones de reacciones y más de 15,400 publicaciones; a esto, se debe sumar que la página oficial superó los 765 mil visitantes.

Actividades relevantes

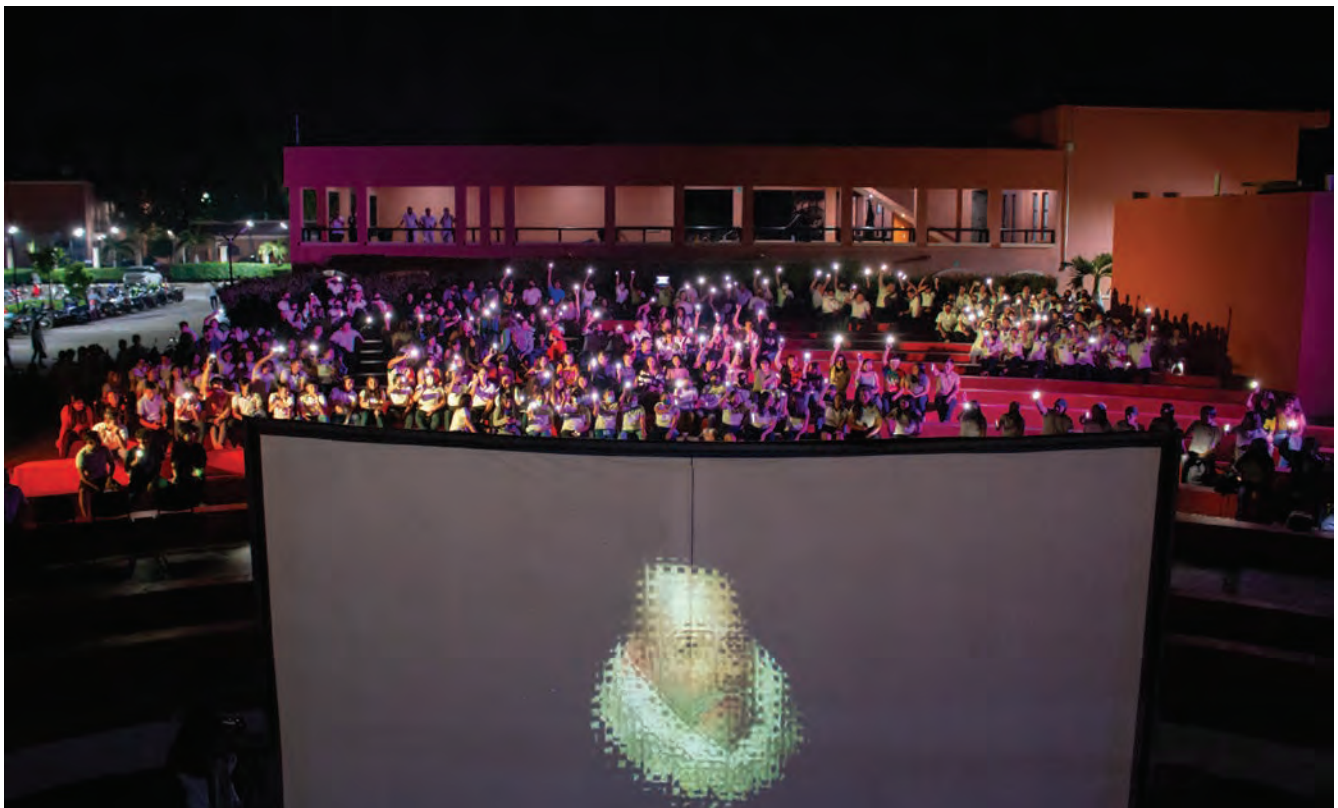
3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas

La Secretaría de Cultura, por medio de sus órganos desconcentrados, diseña e implementa múltiples y variadas estrategias encaminadas a facilitar y ampliar el acceso de la población a las diferentes expresiones artísticas y culturales; para cumplir con este objetivo, una labor fundamental radica en establecer una colaboración nutrida y cercana con las 32 entidades federativas. A través de este trabajo coordinado, se garantiza que la población mexicana tenga mayor acceso a sus derechos culturales.

El programa institucional México en Los Pinos tiene como propósito difundir la riqueza cultural de los estados de la república mexicana. Durante esta administración, se realizaron 21 ediciones, con la representación de 14 estados y dos regiones geoculturales del país,^{v/} que contaron con más de 400 actividades. Durante 2023, en el CCLP, se llevaron a cabo cuatro ediciones con las instituciones culturales de los estados de Colima, Guerrero, Querétaro y Sonora, que registraron más de ocho mil asistentes en casi 90 actividades, entre conciertos, talleres, presentaciones de danza y teatro.

El tradicional y reconocido Festival Internacional Cervantino, en su edición 51, tuvo como invitados de honor a los Estados Unidos de América y al estado de Sonora. Durante 17 días de celebración, se contó con la participación

^{v/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave; y las regiones fueron La Huasteca y Tierra Caliente.





**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	61.8	23.8	31.3	33.8	30.4	13.5	194.6
Asistentes	10,678.5	23,383.3	23,282.4	13,679.6	12,479.9	3,541.8	87,045.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
2019-2023**

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Días de festival	19	5	19	19	17	79
Foros ocupados	52	N.A. ^{1/}	31	38	29	150
Países participantes	34	15	18	34	31	N.A.
Artistas nacionales	2,216	442	1,491	2,247	1,439	7,835
Artistas internacionales	753	380	459	822	716	3,130
Total de artistas participantes	2,969	822	1,950	3,069	2,155	10,965
Exposiciones de artes visuales	32	13	26	30	32	133
Funciones en la ciudad de Guanajuato	301	41	105	210	143	800
Funciones en los Circuitos Cervantinos	173	221	40	77	99	610
Número de ciudades participantes en los Circuitos Cervantinos	38	25	19	22	33	N.A.
Grupos en gira en los Circuitos Cervantinos	61	23	21	37	39	181
Estados con presencia en los Circuitos Cervantinos	22	17	14	12	18	N.A.
Interacciones a través de Facebook (cifras en millones)	11.1	6.2	7.8	12.3	5.0	42.4
Total de actividades	790	345	806	1,354	921	4,216
Total de asistentes (cifras en miles)	456.7	3.6	76.6	486.5	332.7	1,356.1

^{1/}No se registran foros ocupados porque la edición 48 del FIC se realizó de manera virtual.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, con información del FIC.



de más de 2,150 artistas nacionales e internacionales de 30 países y una provincia^{1/} que presentaron una gran y variada oferta de espectáculos en más de 16 foros, con 140 funciones de diversas disciplinas, música, danza, teatro y ópera, entre otras, así como 32 exposiciones de artes visuales con más de 280 mil asistentes. Cabe destacar que 60% del público disfrutó de la programación de forma completamente gratuita.

El programa Más Allá de Guanajuato, por undécimo año consecutivo, contribuyó en la difusión de la programación del FIC. En esta ocasión, participaron 17 entidades federativas,^{2/} 112 ciudades con 45 grupos participantes, en beneficio de cerca de 10 mil asistentes que disfrutaron una selecta muestra de la oferta cultural cervantina de manera gratuita. Es digno de destacar que este programa se pudo disfrutar por primera vez en Corea del Sur y Estados Unidos de América (en Boston y Chicago), por cuarta ocasión en España (en Santa Cruz Tenerife y Canarias) y por segunda vez en la República Islámica de Irán.

El CENART siguió impulsando la colaboración con los tres órdenes de gobierno en favor del desarrollo de la Red de las Artes, instancia que agrupa a 23 centros de las artes que emprenden acciones colectivas. Entre enero de 2019 y junio de 2024, realizó más de 750 presentaciones artísticas y culturales, con una asistencia aproximada de 80 mil personas, 65 proyectos gestionados y 66 convocatorias difundidas. De enero de 2023 a junio de 2024, conformó 175 actividades, tanto formativas como presentaciones artísticas y culturales, que contaron con casi 50 mil personas; además, gestionó 20 proyectos y difundió cerca de 60 convocatorias.

A través del programa Itinerarios de la Red de Centros de las Artes, se reconoció la trayectoria y el aporte realizado por estos centros en la creación y producción artísticas. Asimismo, se fortaleció el intercambio de docentes entre la Red de las Artes por medio de las actividades académicas y artísticas llevadas a cabo en 15 espacios ubicados

^{1/} Alemania, Argentina, Armenia, Austria, Bélgica, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Georgia, India, Irlanda, Italia, Japón, Lituania, México, Noruega, Perú, Portugal, República Dominicana, República Popular China, Reino Unido, Rusia, Senegal, Suiza y la provincia de Quebec.

^{2/} Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.



en las entidades de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

Por otra parte, en 2023, los festivales Eurojazz y el Internacional de Piano En Blanco y Negro, ambos con presencia consolidada y presentaciones de proyección nacional y reconocimiento internacional, apelaron a la diversidad y la innovación, a la fusión de ritmos, estilos, expresiones, nacionalidades y géneros, lo que propició la apertura a protagonistas excepcionales y el interés de públicos de diversas procedencias. El Festival Eurojazz, celebrado en noviembre, reunió a más de 53 mil asistentes en el escenario principal y casi cuatro mil en el escenario alternativo; el Festival de Piano En Blanco y Negro rebasó los cuatro mil asistentes.

De enero de 2019 a junio de 2024, el INEHRM realizó más de 90 actividades, en las que participaron más de siete mil personas. En 2024, organizó siete actividades, con una asistencia de 230 personas, en alianza con instituciones educativas y culturales de cinco entidades.¹⁷ El público infantil y adolescente, estudiantes de universidad y normalistas participaron en talleres, clubes de lectura, charlas y dramatizaciones históricas sobre temas como la participación de la niñez en la historia y la relevancia de personajes de la trascendencia de Francisco Villa y Felipe Carrillo Puerto en sus respectivos centenarios luctuosos.

Radio Educación, por su parte, en el periodo reportado, realizó 41 actividades culturales, tanto de forma presencial como virtual, que incluyeron webinaros, conversatorios, conferencias, conciertos, entre otras, y que alcanzaron cerca de 44 mil asistentes y reproducciones. Durante la presente administración, se registraron más de 179 actividades culturales para cerca de 339 mil asistentes y reproducciones.

¹⁷ Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Tamaulipas y Tlaxcala.



3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral

Para esta administración, la oferta artística y cultural para niños, niñas y jóvenes del país representa una apuesta fundamental para la formación de los públicos del mañana. Al participar en experiencias y expresiones artísticas, se contribuye a abrir y ampliar los horizontes para el desarrollo de todas sus habilidades, además de permitirles conocer las diferentes manifestaciones culturales del país a través de una amplia variedad de formatos.

En el periodo reportado correspondiente a 2024, en el marco de la celebración del Día del niño y de la niña, el programa nacional Alas y Raíces organizó el festival artístico multidisciplinario Revuelo Revoltoso, el cual, en su tercera edición, ofreció más de 120 actividades gratuitas, entre conciertos, talleres, teatro, danza, narraciones orales, exposiciones y espacios de fomento a la lectura. Este evento, que registró más de 16 mil personas beneficiadas, se llevó a cabo en el CENART y contó con la participación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

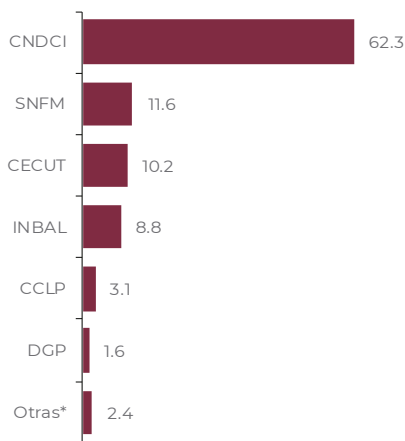
En 2023, Original: Encuentro de Arte Textil se vio beneficiado y amplió su campo de influencia. La integración de Ángeles Serrano, niña artesana, al Consejo Asesor de Artesanos de este movimiento cultural dio pie a una

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	34.8	10.9	9.4	13.2	9.2	6.3	83.8
Asistentes	2,095.0	1,659.5	963.2	1,207.6	1,227.1	498.6	7,651.0

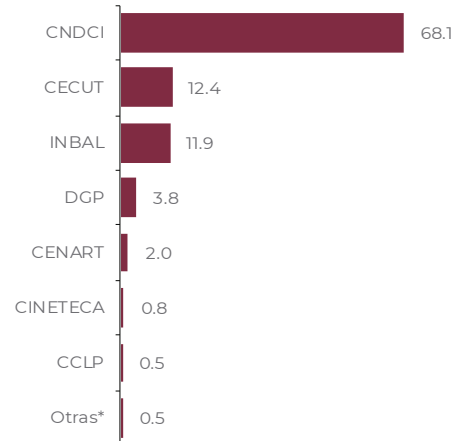
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CENART, CI, Cineteca y FIC

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CI, FIC y SNFM



iniciativa como Original Escuincles, la cual invita a infantes y adolescentes al reconocimiento, preservación y apreciación del valor del arte textil mexicano. Entre las actividades realizadas, a las que acudieron más de dos mil personas, destacaron el taller “Diseño en papel”, las exposiciones Toc Toc Mi Corazón, Voces Entramadas, Teepees y Apapasueños, y las presentaciones de los grupos artísticos Giranda, Saltapatrás y Los Parientes de Playa Vicente.

En la edición 31 de la Gira Nacional de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, participaron 127 niñas y niños instrumentistas de todo el país. Tras dos semanas de campamento intensivo de estudio, se realizaron cinco conciertos, a los que acudieron 6,500 asistentes, en el Teatro Principal del Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México; en el Auditorio Sentimientos de la Nación, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; en el Teatro Narciso Mendoza de Cuautla, Morelos; en San Pedro Museo de Arte, en Puebla; y en el Palacio de Cultura de Tlaxcala.

El programa de Extensión Cultural, en colaboración con la Red de Museos del INBAL, llevó a cabo visitas guiadas y talleres, que convocaron a 800 niñas y niños en esta temporada. En el marco del 20 aniversario de este ciclo, como parte de las eventos de clausura, la audiencia disfrutó de diversas actividades, presentaciones y espectáculos, gracias a la colaboración con el Programa de Interacción Cultural y Social (PICS), como “Biografía pintada de un circo”, a cargo de la agrupación Tránsito Cinco.

El programa Alas y Raíces colaboró con diferentes museos para promover su acervo entre población con difícil acceso a estos recintos. El Museo Nacional de San Carlos organizó actividades artísticas en el mercado de Jamaica y programó visitas a casas hogar y guarderías destinadas a hijos e hijas de trabajadores sexuales; el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo programó actividades para difundir la obra y biografía de estos pintores en áreas de pediatría; el Museo Nacional de la Estampa impartió conocimientos básicos de grabado y estampa a infantes y adolescentes en escuelas, comunidades y asociaciones civiles. Estas acciones lograron integrar a más de 500 infantes.

En el marco de los festejos por el Día mundial del teatro para infancia y juventud, se llevó a cabo el 15o. Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes. La oferta cultural se conformó por obras presentadas en recintos del Centro Cultural del Bosque, así como talleres y actividades que profundizaron en la dramaturgia. Por segundo

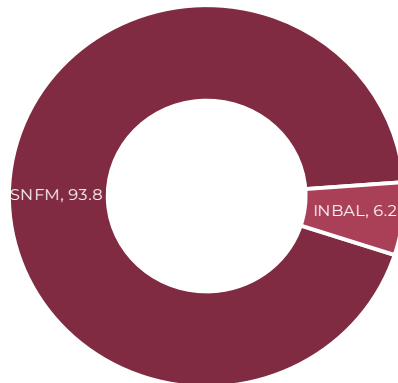


**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

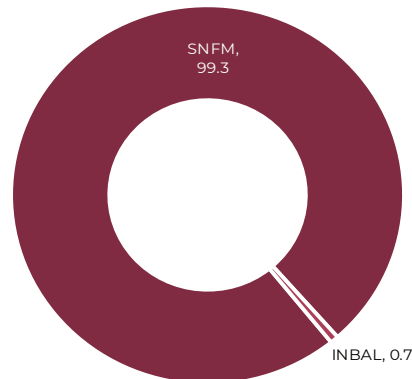
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	0.8	0.5	0.3	0.4	0.8	0.1	2.9
Asistentes	397.2	196.3	130.8	173.2	1,270.9	2.7	2,171.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



año consecutivo, y gracias a un gran trabajo de colaboración, se contó con la participación de todas las entidades federativas del país. La asistencia total estimada superó las 8,600 personas y los 4,500 asistentes en las presentaciones en los estados.

Para el 16o. Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, se volvió a contar con la participación de todas las entidades federativas. Esta edición presentó 43 funciones, con una asistencia cercana a los 10 mil espectadores; 10 talleres, en los que participaron aproximadamente 500 personas; tres instalaciones, que contaron con más de 3,200 personas; y una charla, con 31 asistentes. En los estados de la república mexicana se montaron 29 funciones, con poco más de 4,500 espectadores.

El CECUT realizó el tercer y cuarto Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años: Infancia, Territorio de Paz, dedicado a la población de cero a seis años. En 2024, el encuentro contó con el apoyo del Fondo de Ayuda para las Artes Escénicas Iberoamericanas (IBERESCENA), además de que organizó las jornadas de Teatro Tijuana Hace Teatro, con poco más de mil asistentes, conformadas por talleres, presentaciones y mesas de diálogo. Asimismo, en colaboración con La Silla Danza Contemporánea, se llevaron a cabo dos funciones en 2023 y tres en 2024, en el marco de Cuerpitos. Muestra de Danza para Público Infantil.

Para celebrar el Día de las infancias, en 2024, el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea del INBAL montó la versión concierto de la ópera de cámara "El conejo y el coyote", del compositor mexicano Víctor Rasgado. Otra actividad que integró esta celebración fue la interpretación de la Orquesta Sinfónica



Nacional de la adaptación de “Sueño de una noche de verano”, que contó con la participación de la Compañía Nacional de Teatro y la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del INBAL.

La edición 51o. del FIC programó 17 actividades artísticas dirigidas a cautivar al público juvenil, a las que acudieron más de 29 mil espectadores, quienes disfrutaron, de las presentaciones de La Santa Cecilia, con ritmos que incluyeron cumbia, jazz y música klezmer, entre otros géneros; Teresa Salgueiro, voz y rostro representativo de la música de Portugal; la orquesta colombiana La 33, inspirada en los sonidos latinos de Nueva York de los años 70, entre otras grandes figuras. Las actividades en las plataformas digitales no pasaron desapercibidas, ya que se contabilizaron aproximadamente 428 mil personas ciberespectadoras.

Para la audiencia infantil, el FIC programó 22 actividades artísticas, que contaron con más de cinco mil espectadores, quienes disfrutaron de la presentación de la compañía suiza Mummenschanz, la cual conformó un viaje de imaginación y poesía; la función de marionetas de hilo de Quanzhou, conocidos como “títeres de hilo”, entre otros grandes espectáculos.

3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute

Así como las exposiciones contribuyen al disfrute, conocimiento y valoración de nuestro patrimonio, otras actividades paralelas, como las visitas guiadas, los recorridos y las conferencias, por mencionar solo algunas de ellas, ofrecen la oportunidad de conocer con mayor detalle la riqueza cultural del país.

Los paseos culturales y las visitas guiadas realizadas por el INAH se consideran elementos esenciales en la difusión del patrimonio al dirigirse a públicos específicos y abarcar temas particulares. De enero de 2023 a junio de 2024,



se realizaron 119 paseos culturales, que contaron con una asistencia de más de 1,900 personas. Algunos de los más destacados en la Ciudad de México fueron Tlatelolco, donde se Unen las Tres Culturas; Nichos Barrocos II y Mitos y Leyendas (en el Centro Histórico); y Por las Sendas de la Modernidad (en la colonia Narvarte). Además, se llevaron a cabo más de 15,800 visitas guiadas.

La Red de Museos del INBAL presentó muestras enfocadas a temáticas relacionadas con grupos sociales vulnerables. En 2023, destacaron Mujeres Nutriendo Cuerpos Fronterizxs, en el Museo de Arte de Ciudad Juárez; Imaginaciones Radicales. Una Lectura Disidente, en el Museo de Arte Moderno; La Noche nos Pertenece, en el Museo Nacional de San Carlos; y la 10a. edición del concurso Grandes Maestras y Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2023, con obras de artesanas y artesanos provenientes de 12 estados del país^{1/} y nueve pueblos originarios,^{2/} en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Durante 2024, para difundir la labor pictórica, así como sus aportaciones a la educación y sociedad, se inauguraron las exposiciones Rosario Cabrera: una Pintora a Contracorriente y Arte y Lucha. Aurora Reyes (1908-1985), en el Museo Nacional de San Carlos; la muestra Polvo de Estrellas, en la Galería José María Velasco, con obras de artistas LGBTQBI+. Actualmente, se continúa en la conformación del concurso Grandes Maestras y Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024.

En el CCLP, del 10 de junio al 1 de octubre de 2023, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Museo del Desierto, se exhibió Dinos en Los Pinos: Dimensiones Prehistóricas, exposición conformada por más de 50 piezas museográficas referentes a dinosaurios encontrados en el país, que registró una asistencia de cerca de 500 mil personas.

^{1/} Baja California, Campeche, Chiapas, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{2/} Huave, Kumiai, Maya, Mazahua, Nahuatl, Popoloca, Purépecha, Tseltal y Zoque.



**DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024¹**
(CIFRAS EN MILES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Exposiciones temporales e itinerantes por año (cifras sin redondear)	982	333	471	790	716	297	3,589
Visitantes a exposiciones permanentes, temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	16,277.1	6,755.2	63,529.1
Visitantes a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	10,628.4	4,900.0	51,883.8
Actividades de difusión del patrimonio	40.2	13.2	9.8	18.3	24.4	10.3	116.2
Asistentes a actividades de difusión del patrimonio	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	752.8	363.7	5,384.7

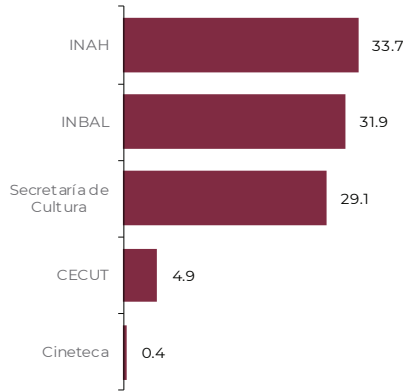
¹ Con información del CCLP, CECUT, CENART, CI, CNPPCF, DGB, DGCIU, FIC, INAH, INBAL, Fonoteca Nacional, Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Biblioteca Vasconcelos.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



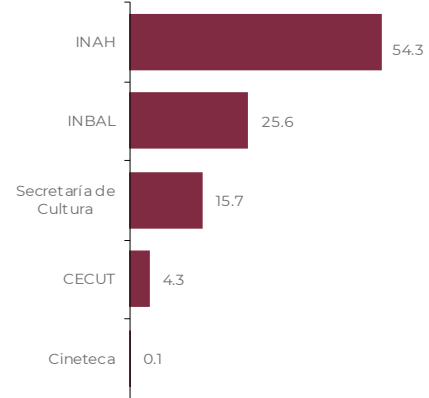
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



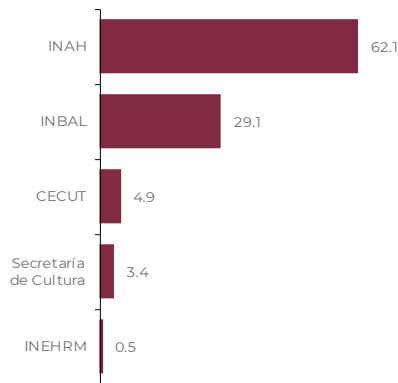
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VISITANTES A EXPOSICIONES PERMANENTES, TEMPORALES E ITINERANTES EN MUSEOS Y OTROS ESPACIOS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



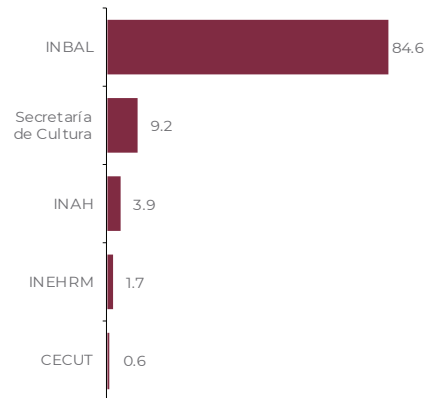
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



Durante esta administración, además de la oferta habitual de eventos correspondientes a la edición en turno, el FIC realizó más de 130 exposiciones, las cuales contaron con más de 300 mil espectadores. Uno de los compromisos fundamentales en esta edición consistió en presentar la riqueza cultural y artística de México y el mundo a través de las artes visuales, con una gran variedad de exposiciones en museos y recintos en los que se presentaron 32 exposiciones a las que acudieron más de 100 mil visitantes.

Por su parte, en las instalaciones y murales del CECUT, se brindaron alrededor de 200 visitas guiadas, con más de 7,500 visitantes; en el Museo de las Californias, más de 470 visitas, con 22 mil asistentes; las exposiciones temporales contabilizaron más de 600 recorridos con cerca de 30 mil asistentes; el Jardín Botánico, con una exposición permanente de réplicas de piezas arqueológicas de las culturas de Mesoamérica, 280 visitas, con más de ocho mil personas; y el Acuario, más de 550 visitas que disfrutaron un aproximado de 15 mil visitantes.



**EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Tipo de exposición	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Exposiciones internacionales presentadas en el país	11	7	1	6	10	6	41
Exposiciones nacionales presentadas en el extranjero	16	11	12	16	18	9	82

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE EXPOSICIONES DE CARÁCTER
INTERNACIONAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) desarrolló un programa cultural orientado a promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico ferrocarrilero del país con actividades presenciales en su gran mayoría. El programa se conformó por 37 presentaciones artísticas, 22 funciones de cine, 74 talleres, 95 charlas o conferencias, 21 presentaciones de libros y la producción de 81 programas de radio, entre los que destacan las series infantiles “Viajeros a bordo” e “Hilos que nos unen”. Asimismo, se realizaron 135 visitas guiadas a grupos escolares y abiertos, que registraron alrededor de 41 mil personas, y cerca de 70 mil visitantes acudieron al recinto.

Además, se contabilizaron poco más de 39 mil consultas a las fichas del Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias albergadas en el Sistema de Información Cultural (SIC). Estas consultas representaron 33% más en comparación con el mismo periodo en 2022. Las fichas del catálogo simplificado son una herramienta importante para la investigación, para nuevos usos y actualización de datos de las estaciones ferroviarias, monumentos históricos y artísticos de México.

El MNCP realizó 86 presentaciones escénicas, las cuales registraron una asistencia de 36 mil personas. Se ofrecieron conciertos de artistas destacados en diversos géneros de música popular como Evelin Acosta, Caña Dulce y Caña Brava, Rafael Catana, Flor y Canto, Estampa Huasteca, entre otros. Asimismo, entre las actividades destacadas, resaltaron el homenaje a Eduardo Llerenas, el XX Aniversario de Radio Ciudadana 660 AM, el Encuentro Arte Sonando, el Festival Grito Latino y la Noche de Museo dedicada al huapango. De enero de 2019 a junio de 2024, se conformaron aproximadamente 230 presentaciones, con una participación cercana a los 104 mil asistentes.



Las culturas alimentarias también tuvieron un espacio en el MNCP. En este recinto, se realizaron las ediciones XXIX y XXX de la Feria del Tamal, conformada, en cada ocasión, por alrededor de 50 expositores y más de 32 mil asistentes en conjunto. Se tuvo la presencia de cocineras y cocineros tradicionales provenientes de seis alcaldías de la Ciudad de México,^{1/} además de 11 estados,^{2/} así como de Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. En total, durante esta administración, el MNCP organizó nueve festivales gastronómicos, cuyos productos disfrutaron cerca de 239 mil personas.

Durante 2023, el CI presentó cinco exposiciones itinerantes, las cuales recibieron a poco más de 18 mil asistentes. Las exposiciones y sedes correspondientes fueron: Territorio(s), en la Fototeca de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Museo de Arte de Baja California Sur; Resignificar Imaginarios Fuera de Foco: Fotografía y Derechos Humanos y De Afuera Hacia Adentro. Bob Schalkwijk, Fotógrafo se exhibieron en la galería abierta del Palacio de Cultura, en Tlaxcala; Sonora Visual, en el Museo del Pueblo de Guanajuato; y Rubén Pax. Antología, en la Galería Abraham Zabludovsky de la Biblioteca de México, en la Ciudad de México.

3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) publicó tanto la versión digital como física del libro infantil “No acabarán mis flores, no cesarán mis cantos.’ Poemas del Rey Nezahualcóyotl para la niñez y la juventud”, resultado de un concurso de lectura y dibujo infantil en el cual participaron más de tres mil niñas, niños y adolescentes de

^{1/} Coyoacán, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.

^{2/} Chiapas, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.





23 entidades federativas.^{1/} Esta obra se incluyó en la colección Biblioteca Infantil de la DGB y está disponible en formato digital en su página electrónica.^{2/}

En el marco del convenio de colaboración firmado entre la DGB y la Dirección General de Materiales Educativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó más de 6,500 colecciones SEP Centenaria Bilingüe para igual número de bibliotecas públicas. Cada colección constó de 172 ejemplares bilingües español y otra lengua nacional, como cora, maya, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, tarahumara, tseltal, zapoteco, entre otras. Con esto, la Secretaría de Cultura cumplió con las líneas de acción 31 y 37 del Plan de Acción de México para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

En cuanto a las actividades realizadas en la Biblioteca Vasconcelos, en este recinto, durante el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de cuatro mil actividades de fomento a la lectura (entre talleres, narraciones orales y visitas guiadas, por ejemplo) para cerca de 100 mil personas. Durante el ejercicio 2023, con un aproximado de 31 mil asistentes, se organizaron más de mil actividades, sin olvidar las de tipo inclusivo, como talleres de Lengua de Señas Mexicana o las realizadas en conmemoración del Día nacional de las personas sordas, entre otras.

El acervo documental de la Biblioteca de las Artes del CENART está integrado por materiales diversos: fotografías, videos, diapositivas, microfilmes, partituras, todo referido a diversas disciplinas artísticas, lo que la categoriza como única en su tipo en el país. Su público abarca estudiantes de artes, docentes, personas investigadoras o cualquiera interesado en las manifestaciones artísticas. De enero de 2023 a junio de 2024, se atendieron más de 206 mil consultas solicitadas por poco más de 126 mil usuarios. En el periodo de 2019 a junio de 2024, las consultas respondidas ascendieron a más de 629 mil y los usuarios a más de 387 mil.

^{1/} A excepción de Chihuahua, Colima, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} https://dgb.cultura.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaInfantil/hezahualcoyotl_isbn_internet.pdf



En el primer semestre de 2024, con motivo de los aniversarios significativos de artistas creadores nacionales, la Biblioteca de las Artes presentó dos exposiciones: *Todo Empieza con un Garabato*. Antonio López Mancera: 100 años e *Interminado Sueño*. 30 Aniversario Luctuoso de Manuel Enríquez. Estas muestras fueron visitadas por aproximadamente 4,700 personas.

El programa *Alas y Raíces* refrendó la importancia de la creación de espacios que diversifiquen y pluralicen el diálogo e intercambio de experiencias en torno a la tradición oral y la escritura, lo que enriquece el trabajo cultural y artístico entre infancias y adolescencias. Muestra de ello fue el Tercer Encuentro Internacional de Oralidad, Lectura y Escritura *Del Amate y el Cenzontle*,^{1/} celebrado por primera vez en su versión presencial, en Pahuatlán, Puebla, con la participación de Colombia como país invitado. Entre narraciones, talleres, presentaciones artísticas, mesas de diálogo y más, se efectuaron alrededor de 30 actividades con la presencia de más de dos mil personas.

Desde la implementación de la Estrategia Nacional de Lectura, *Alas y Raíces* se unió a los diversos actos promovidos para la formación de personas lectoras. Por medio de los Fandangos por la Lectura, coordinados con los diversos niveles de gobierno, este programa contribuyó con más de 70 actividades, entre talleres, presentaciones artísticas, narraciones orales, slams poéticos y versadas, con más de 20 mil beneficiarios, además de que colaboró con la entrega de más de 1,600 ejemplares gratuitos de la colección *Alas y Raíces*.

El programa *Librobús*, intrínsecamente relacionado con la creación de prácticas de fomento a la lectura, también sobresalió en esta ocasión. En el ejercicio 2023, por medio de este programa, se visitaron poco más de 500 espacios educativos de nivel básico y medio superior, así como municipios de 13 entidades,^{2/} en los que se ofertaron 204 mil ejemplares y atendieron a un estimado de 239 mil personas.

^{1/} Encuentro que tuvo como eje de diálogo el café, el cacao y la caña, elementos que han dado sentido y significado a diversas prácticas culturales desde las cuales se han construido narrativas individuales y comunitarias entre los pueblos de América Latina.

^{2/} Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo

Para la Secretaría de Cultura, resulta preponderante impulsar y fortalecer la presencia de México en el mundo. A través de convenios, apoyos, exposiciones y eventos artísticos, se fomentó la cooperación internacional, y la cultura nacional contó con presencia en múltiples escenarios del mundo a través de diferentes expresiones. Asimismo, se promovió la presencia de las culturas del mundo en espacios nacionales, con el fin de que la población mexicana tuviera la oportunidad de acercarse, aprender y disfrutar de estas.

Durante 2023, la Secretaría de Cultura otorgó más de 80 apoyos de promoción cultural internacional. Destacó la participación de especialistas y artistas en diversos foros y espacios culturales en el exterior, tales como la Cuadrienal de Praga; el Festival de Folklore del Giovanni en Becetto, en Italia; el evento Viva México 2023 y Expo Lat Textiles de Chiapas, en Suiza; el festival EXIB Música 2023, en Portugal; y la 38a. edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en Argentina, entre otros eventos.

Asimismo, la Secretaría de Cultura impulsó acciones de cooperación cultural mediante mecanismos regionales e internacionales. En este sentido, firmó y participó en la aprobación de 12 convenios y programas con el objetivo de realizar acciones concretas en el campo del cine, la radio, la bibliotecología, los servicios de información, las lenguas indígenas, la preservación del patrimonio cultural, las residencias artísticas, así como la difusión y promoción de las artes visuales, las artes escénicas, las artes plásticas y la literatura.

Entre dichos instrumentos, destacaron el convenio marco de colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Programa Específico de Cooperación con el Consejo Nacional para la Cultura, las Artes y las Letras del Estado de Kuwait en el Campo de la Bibliotecología y los Servicios de Información; el Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Gante de Bélgica (UGENT); y el acta final de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa entre México y Polonia, además del acuerdo de cooperación con el Instituto Adam Mickiewicz, entre otros.





De enero de 2019 a junio de 2024, México ofreció 56 exposiciones en el extranjero, con más de 3.5 millones de visitantes. De enero de 2023 a junio de 2024, se contabilizaron 16 exposiciones, que reunieron a más de 940 mil personas. A esto se sumaron diferentes presentaciones de agrupaciones y solistas nacionales realizadas en diversos foros y escenarios del mundo. Se contabilizaron 31 actividades escénicas y musicales, a las que asistieron más de nueve mil personas. Durante la presente administración, el INBAL presentó 75 actividades en el extranjero, que fueron disfrutadas por más de 27 mil espectadores.

En el Pabellón de México de la 18a. Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia se presentó la exposición Infraestructura Utópica: La Cancha de Basquetbol Campesina, la cual registró una asistencia mayor a 20 mil personas. Por otra parte, se exhibieron la muestra Remedios Varo: Science Fictions, en el Instituto de Arte de Chicago; y la exposición Abraham Ángel: Entre el Asombro y la Seducción, por primera vez en los Estados Unidos de América, en el Museo de Artes de Dallas.

En el periodo reportado correspondiente a 2024, para formar parte del Pabellón de México en la 60a. Muestra Internacional de Arte de la Bienal de Venecia, se eligió el proyecto Nos Marchábamos, Regresábamos Siempre, una reflexión sobre la búsqueda de arraigo en un mundo en constante cambio. Asimismo, se realizó el préstamo de obra para la exposición principal de la Bienal Foreigners Everywhere; y, en colaboración con el INBAL, se llevaron a cabo Historias Indígenas, en el Kode Museum Bergen de Noruega, y Arte Diseño Xicágo II: From the World's Fair to the Present Day, en el National Museum of Mexican Art en Chicago.

La Compañía Nacional de Danza participó en el Festival Internacional de Ballet de Miami, en el que escenificaron "Pas de deux del Cisne Blanco", adaptación coreográfica de esta Compañía, y "Planimetría del movimiento", de la coreógrafa Irina Marcano, con una asistencia estimada de 2,500 personas. Destacó también la participación del concertista y pianista Carlos Adriel Salmerón en el concierto "Music in Motion", a cargo del grupo South Beach Chamber Ensemble, que se presentó en The Gallery, en Miami Beach, y en el Coral Gables Museum.



La Compañía Nacional de Teatro presentó la obra “Las mujeres de Emiliano” en la Olimpiada Internacional de Teatro, realizada en el Teatro Nacional de Budapest, Hungría, con una asistencia de 200 personas. Esta puesta en escena lúdica juega con personajes ficticios femeninos en torno a la figura del renombrado héroe revolucionario Emiliano Zapata. Esta obra también participó en junio en el Sor Juana Festival 2023, en colaboración con el National Museum of Mexican Art en Chicago, en Estados Unidos de América.

3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios

El avance de la tecnología contribuye a la ampliación de las posibilidades de creación artística, lo que abre nuevos derroteros para esta labor. De esta manera, la relación entre arte y ciencia es un proceso en permanente diálogo que permite, en cada ciclo, la incorporación de nuevas personas creadoras, así como de novedosos discursos expositivos. Durante esta administración, la Secretaría de Cultura allanó el camino para que todas las personas interesadas pudieran acercarse a los nuevos procesos de creación y su disfrute.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CCD y La Colmena Centro de Tecnologías Grace Quintanilla albergaron más de 400 eventos y experiencias, como exposiciones, muestras, instalaciones lumínicas sonoras, performances, ferias, entre otros, en los que participaron más de 220 mil personas. Además, se llevaron a cabo aproximadamente 390 foros, conferencias y conversatorios, con una asistencia total de más de 20 mil personas. De enero de 2023 a junio de 2024, con una participación de más de 100 mil personas, se realizaron más de 130 eventos y experiencias, con el apoyo de varias instituciones,¹⁷ lo que permitió llegar a diversos públicos.

¹⁷ Como el CENART, Iberodocs, PROCINE Ciudad de México, así como festivales independientes como HelloWorld, el Festival Medios Digitales y Periodismo y 404 Festival Internacional de Arte y Tecnología; asimismo, el Patronato de Feria de Tlaxcala y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala.



**SUSCRIPTORAS Y SUSCRIPTORES EN REDES SOCIALES Y VISITAS A PORTALES ELECTRÓNICOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(CIFRAS EN MILLONES)

Medio digital	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
X (Twitter)	8.4	8.6	11.8	12.0	12.1	11.4
Facebook	6.3	6.9	9.8	9.8	10.2	9.8
Instagram	1.0	1.2	1.6	1.8	2.0	1.9
YouTube	0.8	1.2	1.5	1.6	1.7	1.8
Portales electrónicos	59.3	38.7	44.8	40.4	45.6	21.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Algunos eventos sobresalientes fueron el Festival Cultural Inmensidad, en Tlaxcala, con una asistencia de casi 1,800 personas; la Colmena Zumba en la Feria, la cual contó con diversas piezas interactivas, junto con un evento de k-pop, con cerca de 11 mil asistentes; y, en el marco del Festival por una Cultura de Paz, la extensión de la Feria Geek, dedicada a los torneos de juegos de mesa y destreza mental, con más de 2,600 asistentes, así como la Bienal de Ilustración por Pictoline y la exposición Jardín Onírico, que, de abril a junio de 2024, recibió más de 20 mil visitas.

En este apartado, el CENART tuvo un papel sobresaliente con eventos como la Maker Faire, realizada en colaboración con Hacedores y La Nave, empresa innovadora y taller de fabricación, respectivamente. Este evento, con sede en las áreas verdes del CENART y en el Centro Multimedia, reunió a más de 200 expositores, quienes disfrutaron de aprender y compartir sus conocimientos y habilidades. Participaron jóvenes emprendedores, hombres y mujeres, de proyectos innovadores de robótica, impresión 3D, aeronáutica, electrónica, fabricación digital, biología, mecánica, estampado y gráfica, reciclaje, carpintería, entre otros; también se organizaron talleres, conferencias y charlas. En dos días de actividades, asistieron casi 9,500 personas.

El CENART también fue punto de encuentro para eventos que abordaron temáticas de creación contemporánea, como OASIS. The Videogame Exhibition, realizada en colaboración con la Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología de España, la cual estuvo conformada por una serie de conversatorios con creadores nacionales y extranjeros, hombres y mujeres, que contó con más de 7,600 visitantes; y Ludágora, espacio creado para discutir y reflexionar sobre los discursos en la experiencia del videojuego, con cerca de 3,400 participantes, buscó construir una comunidad interesada en replantear la propia práctica del juego y los efectos que tiene esta actividad.

De enero de 2019 a junio de 2024, los materiales webs y las aplicaciones producidos por Alas y Raíces registraron casi 190 mil descargas a través de la página oficial, con un alcance de más de 480 mil personas usuarias únicas. Dentro de la gama de contenidos, se contabilizaron una audioteca, exposiciones virtuales, invitaciones, convocatorias, el Librero Digital, la cartelera mensual de actividades y otras creaciones orientadas al ejercicio de los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes. Hasta junio de 2024, el programa acumuló en Facebook, X (antes Twitter), Instagram y YouTube casi 180 mil suscripciones.

El CEPROMUSIC inauguró su temporada 2023 con un concierto de música minimal titulado “Mínimo Común”, con las obras “Workers union”, de Louis Andriessen, “El cisne se fundió con el cielo”, de Arturo Capur, y “Coming together/Attica”, de Frederic Rzewski; dicha obra se estrenó en marzo en la red social del INBAL. Además, realizó, de manera virtual, el segundo y tercer encuentro del Programa Permanente de Fortalecimiento a Jóvenes Compositores, bajo la dirección de músicos tutores. Estas actividades se complementaron con clases magistrales en línea para intérpretes y compositoras en música contemporánea con actividades formativas impartidas por mujeres.



De manera destacada, el CEPROMUSIC colaboró con Radio Educación para transmitir en las señales de las estaciones en la Ciudad de México, Mérida y Hermosillo, además de YouTube, el ciclo “Historias a partir de un instrumento”, programas en los que residentes del ensamble hablaron sobre su trayectoria en la música contemporánea e interpretaron una obra para instrumento solo. Se realizaron 17 transmisiones con distintos residentes del ensamble.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura*	ND	29.8	26.7	11.6	8.1	5.8	5.6	18.0
Parámetro 1	3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	52,399,103	57,306,610	38,458,005	31,869,840	42,456,636	45,818,398	17,865,079	53,360,000
Parámetro 2	3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	548,735	1,088,944	202,315	279,958	679,020	506,218	213,317	607,000

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no se encuentra disponible.

* Los valores que se reportan en este indicador se actualizaron tomando en cuenta los recientes ajustes de estimación de población de CONAPO; los valores anteriores de este indicador se podrán visualizar en el 6° Informe de Gobierno y en el Portal de Transparencia Presupuestaria.



DISTANCIA PROMEDIO PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)

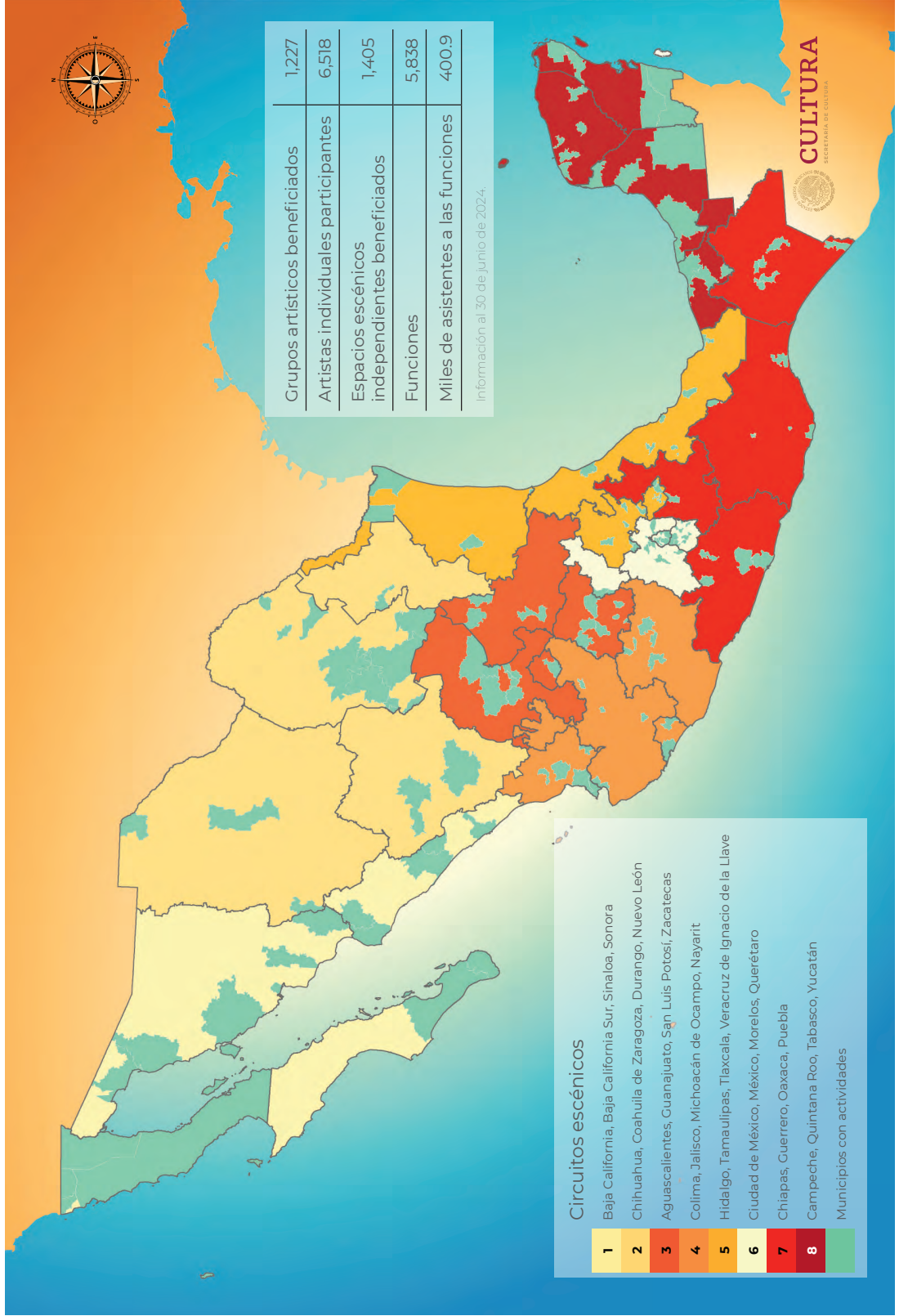
Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, calculada al 30 de junio de 2024. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.





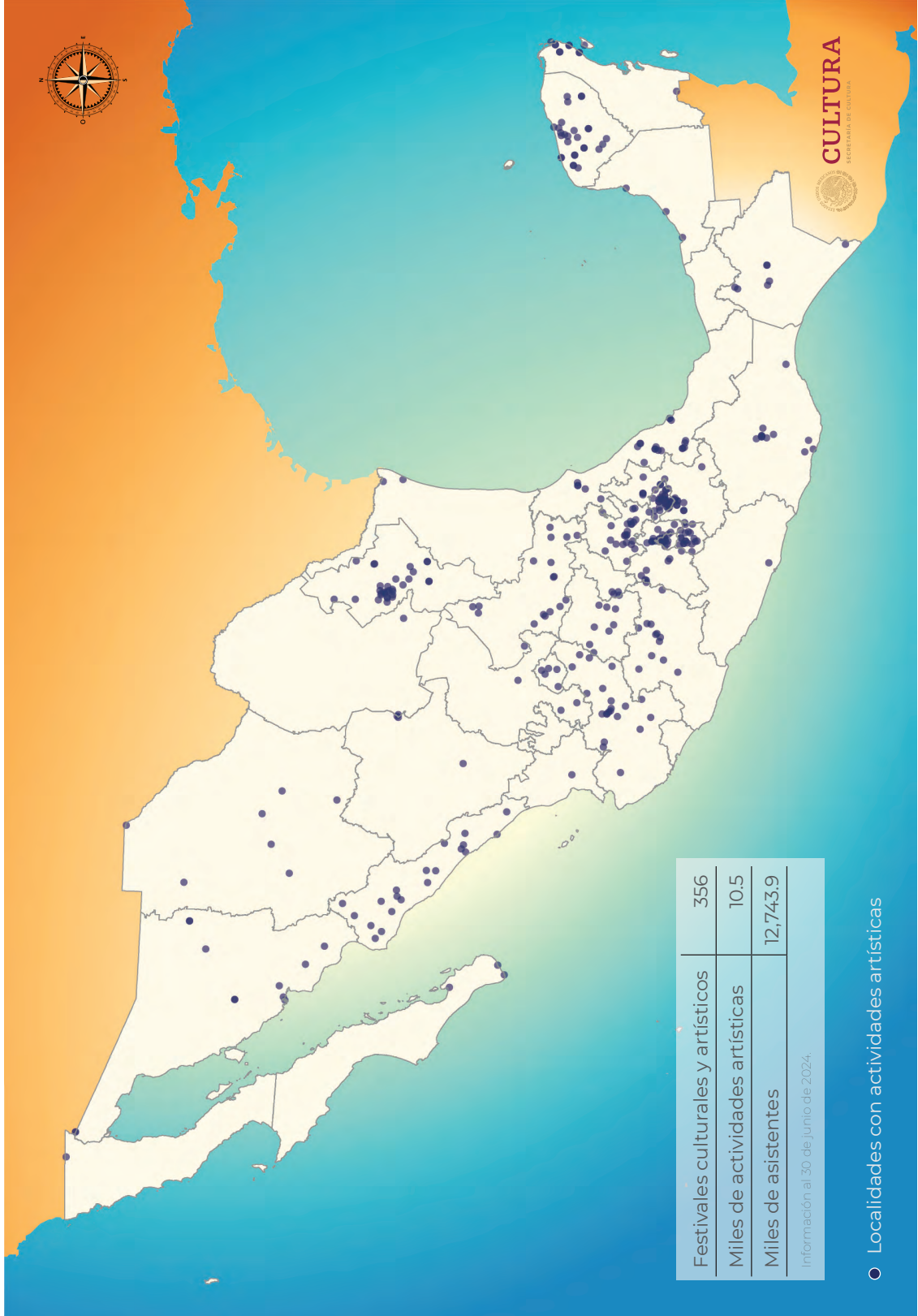
MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEL PROYECTO CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA, A PARTIR DE LAS CONVOCATORIAS DE CIRCUITOS NACIONALES DE ARTES ESCÉNICAS CHAPULTEPEC DE 2023

Teatro y Espacios Independientes; Danza y Espacios Autogestivos; Raíz México, Giras Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos



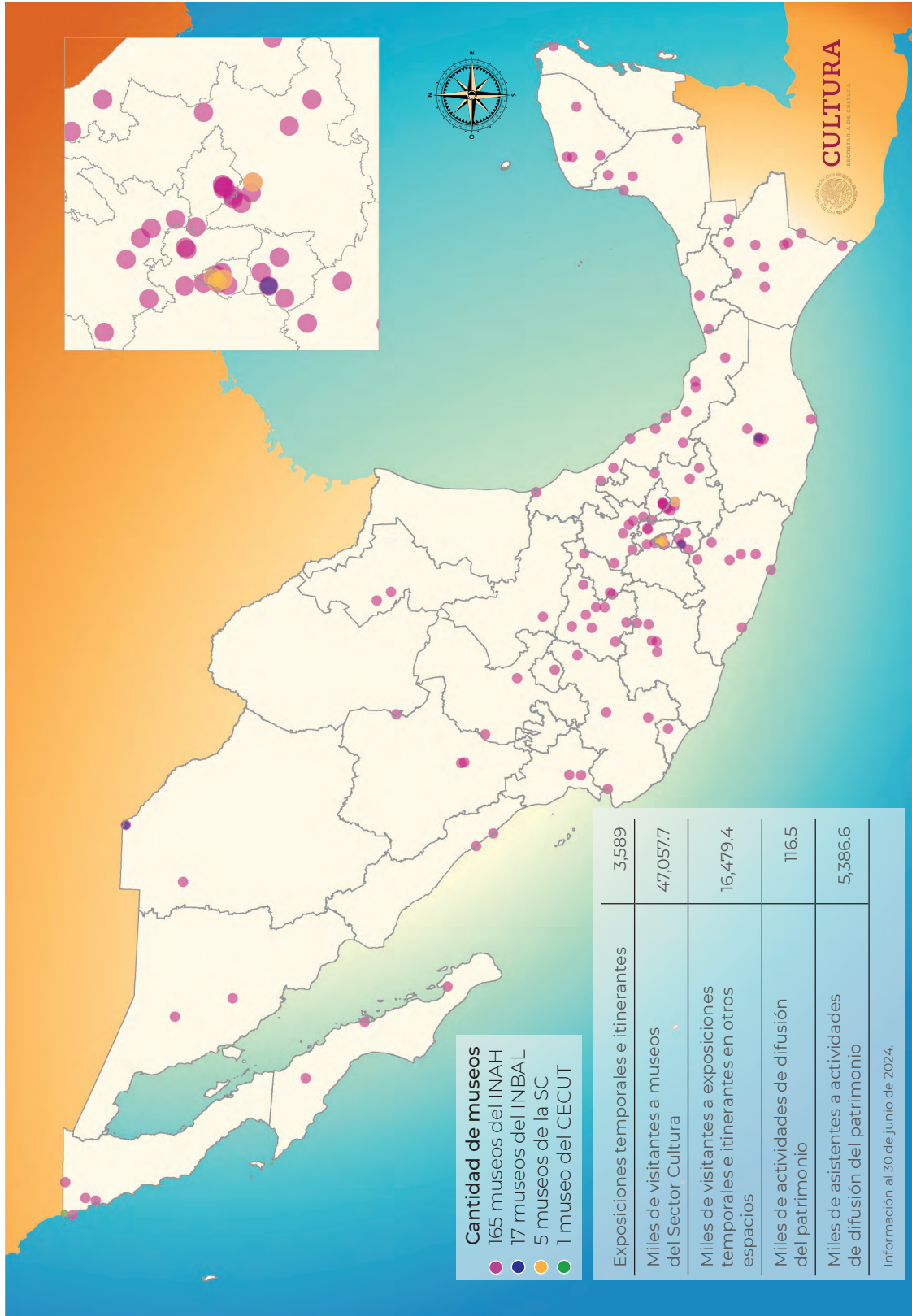


LOCALIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS (PROFEST) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



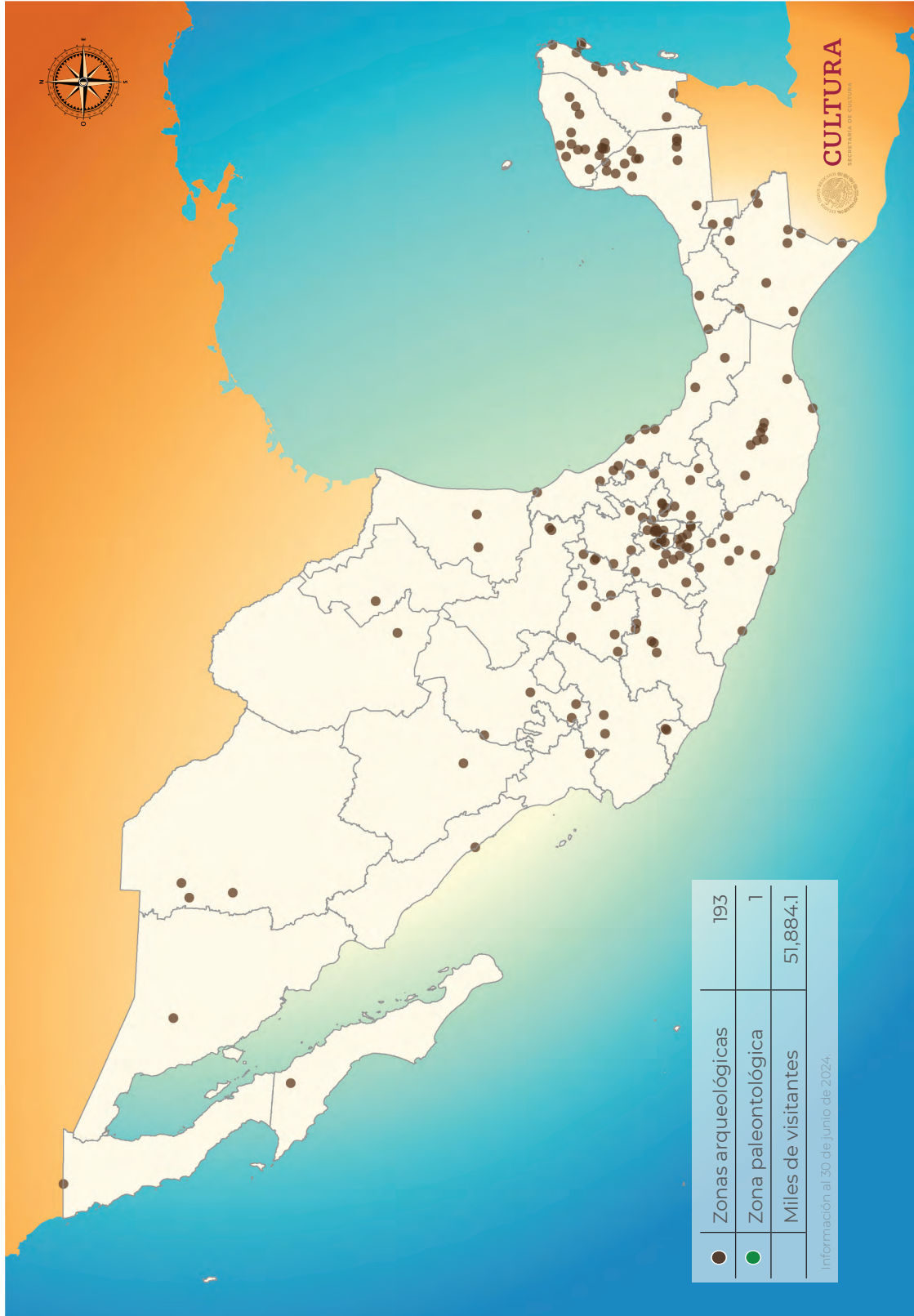


MUSEOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CECUT, INAH E INBAL CONCENTRADOS POR LOCALIDADES





ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y ZONA PALEONTOLÓGICA ABIERTAS AL PÚBLICO







Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

La diversidad cultural de México es un tesoro invaluable que refleja siglos de historia y tradiciones arraigadas. La protección de este patrimonio, que incluye tanto bienes materiales como inmateriales, entre los que se enlistan monumentos históricos, entornos naturales y comunidades, resulta fundamental para el fortalecimiento de la identidad nacional y promover el desarrollo económico y social. Esta herencia compartida debe vigilarse a través de recursos intelectuales, normativos y económicos para que sigan siendo parte esencial de la diversidad del país y que contribuya a una sociedad orgullosa de sus raíces y su legado.

Con este objetivo, la Secretaría de Cultura ha desplegado esfuerzos importantes para salvaguardar el patrimonio material e inmaterial del país. Diversos proyectos se han concretado a través de la promoción de investigaciones que buscan preservar, proteger y conservar la memoria y el patrimonio cultural. De igual manera, la adhesión a tratados internacionales ha significado la recuperación y protección de bienes culturales, promoviendo así el respeto por las raíces nacionales y garantizando la identidad cultural de manera inclusiva de personas y comunidades. Las acciones en favor de la protección de las lenguas originarias y el respeto a la diversidad son ejemplos claros de este compromiso.

La conservación y promoción del patrimonio cultural de México, acciones alineadas con los principios de la Cuarta Transformación, fortalecen el tejido social y fomentan el orgullo y la identidad entre las comunidades locales. Para asegurar la permanencia del legado pluricultural de la nación, es esencial combatir el saqueo y el tráfico ilegal de bienes culturales a nivel internacional. Además, la conservación adecuada del patrimonio cultural promueve



el turismo sostenible, generando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local. La preservación de esta riqueza requiere un esfuerzo continuo y coordinado para garantizar que las generaciones futuras puedan apreciar y valorar la herencia única que define al país.

Resultados

La protección y conservación de la diversidad, la memoria y el patrimonio cultural del país representan asuntos prioritarios para el gobierno de México, por lo que las acciones en torno a estos temas deben ejecutarse de manera contundente e integral. La presente administración ha puesto especial interés en el combate al tráfico ilícito de bienes culturales por medio de la campaña Mi Patrimonio No sevende, encaminada a la defensa y cuidado del patrimonio cultural fuera de las fronteras nacionales, que contribuye a la reconstrucción de la dignidad del país y de la identidad de las culturas que han resistido 500 años.

Esta estrategia, desplegada a partir de un intenso trabajo interinstitucional, busca preservar, recuperar y difundir el patrimonio de México, con el apoyo de la gran labor colaborativa de la diplomacia cultural e, incluso, la capacitación en tráfico ilícito de bienes culturales, impartida por elementos de la Guardia Nacional, para conformar un grupo especializado destinado a estas tareas.

En marzo de 2023, como parte de este programa, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en conjunto con autoridades de la Fiscalía de Nueva York, en Estados Unidos de América, llevó a cabo la repatriación del monumento 9 de Chalcatzingo, pieza arqueológica olmeca de 1.8 metros de altura y 1.5 metros de ancho, de origen Preclásico Medio (800-400 a. de C.), la cual representa a un “monstruo de la tierra” con rasgos iconográficos que lo asocian con otras piezas de la Zona Arqueológica de Chalcatzingo, Morelos.





Asimismo, derivado de distintos mecanismos de colaboración implementados entre 2019 y 2024, estas instituciones nacionales consiguieron la repatriación permanente de más de 13,600 piezas patrimoniales, que se desglosan en aproximadamente 13 mil bienes arqueológicos y en 620 bienes de carácter histórico, procedentes de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Con el objetivo de preservar el patrimonio cultural, la Secretaría de Cultura ha desplegado medidas para investigar y rescatar sitios arqueológicos amenazados por la intervención humana. Esta iniciativa no solo protege el desarrollo histórico del país, sino que también contribuye a comprender los patrones de asentamiento de las civilizaciones originarias. En el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevó a cabo más de 90 salvamentos y rescates arqueológicos, lo que evidencia un compromiso firme con la conservación del legado cultural nacional. Entre estos, destacan:

- Como parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, se realizó la segunda etapa del circuito Serpientes y Escaleras (en la Tercera Sección del Bosque); asimismo, se llevó a cabo la cimentación, a partir de zapatas aisladas y corridas, para la construcción de dos edificios en el recinto de cultura y arte, Pabellón de Cultura Comunitaria (en la Segunda Sección); y se concluyó la segunda etapa de la construcción del Jardín Escénico (en la Segunda Sección).
- Además, como parte integral de estas obras, resaltó la gran colaboración por parte del Gobierno de la Ciudad de México para responder de manera prioritaria a las solicitudes del trámite INAH-05-001, con lo que se garantizó el avance de obra en áreas de monumentos arqueológicos o donde se presume su existencia. Al cierre de junio de 2024, se llevaron a cabo un total de 87 intervenciones arqueológicas en este proyecto.
- Tras concluir la investigación de salvamento arqueológico en el nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum y la Base Aérea Militar Felipe Carrillo Puerto, donde se prospectaron 1,200 hectáreas correspondientes al polígono de obra y 12.3 kilómetros de vialidad de acceso, se registraron dos sitios de época prehispánica: el primero de ellos,



denominado “El Diablo”, incluye 92 monumentos arqueológicos inmuebles, en los que destacan estructuras circulares, plataformas y albarradas; el segundo, “Los Metates”, presenta 22 monumentos inmuebles dispersos, principalmente terrazas y nivelaciones rocosas. Además, se registraron 84 monumentos inmuebles en la periferia de ambos sitios.

- Se continuó con el proyecto U lu’umil Maaya wíiniko’ob, el cual abarca un total de 1,483.88 kilómetros cuadrados, con los cuales se concluyeron en su totalidad las labores de prospección arqueológica en el trazo del proyecto Tren Maya, en el que se identificaron más de 67 mil monumentos arqueológicos. Es importante tener en cuenta que estas cifras son preliminares, ya que las investigaciones aún no terminan. Este progreso demuestra un compromiso sólido con la preservación del patrimonio cultural y la planificación cuidadosa de proyectos de infraestructura para el desarrollo nacional.
- El proyecto de salvamento arqueológico del Gasoducto 1803 Manzanillo, Grupo Simsa, Manzanillo, Colima, y el Gasoducto Libramiento Reynosa, Tamaulipas.

En el ejercicio fiscal 2023, se asignaron recursos por 323 millones de pesos al Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), el cual continuó impulsando proyectos y acciones en favor de los inmuebles afectados por los sismos de 2017 y 2018. El Sector Cultura, a través de la DGSMPC, contó con 293.1 millones de pesos, por lo que, para concretar la entrega de recursos, elaboró siete convenios específicos de colaboración y 12 convenios de colaboración, entre los que se incluye el Acuerdo de Transferencia con la Comisión Nacional de Vivienda, institución encargada de restaurar más de 30 viviendas con valor patrimonial en Chiapas, Morelos y Oaxaca.

Entre las intervenciones ejecutadas en 2023, se destacaron: la capilla del Panteón de San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, estado de México; en el Acueducto de Matlala, Huaquechula, Puebla; en el Museo Arqueológico de la Costa Grande, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero; y en el Templo de Santo Domingo, Chiapa de Corzo, Chiapas.

En lo referente a lo reportado hasta junio de 2024, el PNR contó con recursos por 203.7 millones de pesos, de los que la DGSMPC ejerció 198 millones de pesos. En coordinación con los gobiernos estatales, asociaciones civiles y religiosas, se destaca la dictaminación viable y la iniciativa de intervención de 172 acciones en las entidades de



Chiapas (21), Ciudad de México (31), Guerrero (21), México (11), Morelos (22), Oaxaca (41), Puebla (16) y Tlaxcala (9). Al 30 de junio de 2024, se concluyeron 154 acciones y se cancelaron 18 por diversas situaciones.

Como parte de los procesos del Programa, la Comisión Dictaminadora realizó diferentes sesiones y, finalmente, tras el informe dado por el Comité Ejecutivo, publicó la lista de resultados del PNR, con un total de 50 acciones en diferentes entidades de la república,¹⁷ el pasado 24 de mayo de 2024. Actualmente, se cuentan con más de 10 convenios de colaboración, que permiten la transferencia de recursos y la ejecución de las acciones que logren ser convenidas con las distintas entidades beneficiarias, con el fin de concluir en el ejercicio fiscal 2024.

Durante 2023 y hasta junio de 2024, el INBAL realizó la revisión y verificación de 10 inmuebles dañados de la Ciudad de México previstos a atenderse con recursos asignados por el PNR: la Parroquia de Monte Carmelo y el Templo de Santa Rosa Xochiac (en Álvaro Obregón); el Templo de Santa Teresita del Niño Jesús, el Cine Ópera, la Columna de la Independencia, el Antiguo Templo y Convento de Santa Teresa la Antigua, el Antiguo Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Museo Nacional de Arte y el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe (en Cuauhtémoc); y la Capilla de la Guadalupita (en Xochimilco).

Con el objetivo de continuar con prácticas de preservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración y conservación del valor histórico, en 2023, el Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), vertiente del Programa de Apoyos a la Cultura, asignó un presupuesto de 27.12 millones de pesos para atender 12 inmuebles culturales en nueve ciudades declaradas por la UNESCO como Patrimonio Mundial,²¹ de los que las personas beneficiadas reportaron un avance físico del 100%.

¹⁷ Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

²¹ Se trataron de la Conservación y Restauración del Paisaje Histórico Urbano en la Colonia Guerrero e Inmuebles Puntuales en el Centro Histórico, en la Ciudad de México; la Elaboración de Estudio y/o Proyecto de Santa Casa de Loreto, zona Centro Histórico, y la Elaboración de Estudio y/o Proyecto Templo de Santa Ana, Zona Centro Histórico, en San Miguel de Allende, Guanajuato; la Restauración del Templo de San Roque (cantera en escaleras, impermeabilizante en azotea y pretilas), en Guanajuato, Guanajuato; el Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Barrio de Analco, en Puebla, Puebla; el Proyecto de Conservación de Fachadas para el Templo de Santa Rosa de Viterbo (Centro Histórico) y el Proyecto de Conservación de Cubiertas y Fachadas de Oriente y Sur del Templo de San Agustín (Centro Histórico), en Querétaro; la Conservación y Restauración de la Misión de Santiago de Jalpan, en Jalpan de Serra,



Por su parte, el INAH, en este mismo periodo, elaboró y actualizó tres anteproyectos de declaratoria de Zona de Monumentos Históricos, los cuales tienen como propósito dotar de reconocimiento formal un área con valor relevante en el desarrollo cultural de una determinada región: el anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de Bernal, municipio de Ezequiel Montes, Querétaro; el anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas; y el anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Cadereyta de Montes, Querétaro.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) colaboró en los trabajos que resultaron de la declaratoria como Zona de Monumentos Históricos del antiguo tramo ferroviario Sumidero-Fortín de las Flores, en Veracruz de Ignacio de la Llave. Este complejo ferroviario se conforma por las estaciones de Fortín de las Flores y Sumidero, el puente curvo sobre el río Metlac, la casa del guarda-puente, siete túneles, puentes menores, alcantarillas y un prolongado muro de contención que bordea la barranca. La declaratoria contribuye a la protección, conservación y reaprovechamiento del patrimonio ferrocarrilero en beneficio de la comunidad.

El uso con fines sociales y culturales de la infraestructura disponible es un valor agregado que enriquece las opciones de las personas. Bajo esta premisa, se prioriza la toma de decisiones y promueven proyectos como la donación de las estaciones propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, a los gobiernos de los estados. En 2023, el CNPPCF llevó a cabo nueve verificaciones *in situ* y los recorridos se llevaron a cabo en el estado de México, Hidalgo, Puebla de Zaragoza y Tlaxcala.

Con el fin de fortalecer las acciones de protección técnica de los bienes culturales, tanto muebles como inmuebles, la Secretaría de Cultura ha llevado a cabo un conjunto de procedimientos técnicos que permiten salvaguardar la

Querétaro; la Rehabilitación Templo de Nuestra Señora de los Dolores (Beaterio, segunda etapa), en San Juan del Río, Querétaro; el Proyecto de Conservación y Restauración de la Caja de Agua del Santuario, en San Luis Potosí; el Proyecto Integral para la Restauración y Conservación de la Torre Norte de la Catedral Basílica (primera etapa) y la Rehabilitación y Mantenimiento del Museo Rafael Coronel (segunda etapa) en Zacatecas.



integridad física y material de estos bienes patrimoniales. En el periodo comprendido de enero de 2019 a junio de 2024, se ejecutaron más de 282 mil acciones.

En 2023, se asignaron 1.37 millones de pesos al Programa Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA). La convocatoria contó con casi 40 proyectos de 15 estados de la república,^{1/} de los cuales se seleccionaron y aprobaron tres proyectos prioritarios: el Templo de Nuestra Señora de la Asunción, la Biblioteca Gertrudis Bocanegra, ubicados en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, y el Templo de San Juan Bautista, localizado en José María Morelos, Quintana Roo. Con el propósito de garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos, se dio seguimiento a los procesos de obra y se verificó que los recursos fueran aplicados correctamente.

Como resultado de la convocatoria 2024, en el periodo de enero a junio del año reportado, el FOREMOBA recibió más de 20 expedientes de 10 entidades federativas.^{2/} La Comisión Dictaminadora y el Comité Ejecutivo acordaron beneficiar seis proyectos prioritarios, con un techo presupuestal de 2.61 millones de pesos: la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María, en Pilcaya, Guerrero; la capilla del Espíritu Santo, en Alfajayucan, Hidalgo; el Templo de San Antonio, en Tapalpa, Jalisco; el Templo de Nuestra Señora de la Asunción, en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; el Templo de San Felipe Apóstol, en San Felipe Tejalápam, Oaxaca; y el Templo de Capuchinas, en Querétaro, Querétaro.

La labor realizada por el INAH es diversa y sumamente importante para el cuidado del patrimonio cultural. De enero de 2023 a junio de 2024, el Instituto llevó a cabo un conjunto de acciones con especial atención en el acompañamiento a proyectos estratégicos y frente a fenómenos y desastres naturales u otras afectaciones. A continuación, se mencionan algunas de estas acciones:

^{1/} Aguascalientes, México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{2/} Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Querétaro, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

- Se atendieron más de 1,800 denuncias por robo, saqueo, excavaciones, afectación, destrucción y otros ilícitos en contra del patrimonio cultural en zonas arqueológicas, así como por obras y demoliciones en monumentos históricos y zonas de monumentos históricos.
- Se efectuaron más de 17,400 dictámenes sobre la conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos.
- Se elaboraron alrededor de 6,500 diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles, entre los que se encuentran las más de 3,650 piezas, entre libros y documentos, por parte de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; los cerca de 880 bienes correspondientes al Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM); los aproximadamente 700 bienes del Museo de El Carmen; los más de 50 diagnósticos realizados por el Museo de las Culturas de Oaxaca; y los 45 materiales del acervo de la Biblioteca Manuel Muro del Centro INAH San Luis Potosí, entre otros.
- Se brindaron más de 15,100 asesorías relacionadas con la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, que abordaron denuncias de robo, saqueo, destrucción y otros ilícitos. Entre las asesorías sobresalientes, se encuentra la brindada a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México sobre 11 inmuebles afectados por el sismo de 2017 en Milpa Alta y Xochimilco, entre otras.

Otra de las tareas del INAH se centra en fomentar la corresponsabilidad de la conservación de bienes patrimoniales con la sociedad. De enero de 2023 a junio de 2024, realizó capacitaciones de procesos de conservación preventiva, entre las que se incluyen:

- Proyectos de conservación en colaboración con comunidades: como el Proyecto Integral de Conservación, Restauración y Divulgación del Retablo de la Virgen de Guadalupe de la Capilla de El Calvario, en Alfajayucan, Hidalgo; el proyecto de conservación de los senderos con icnitas de hadrosaurio de la localidad paleontológica de Esqueda, Sonora; y el proyecto de montaje y conservación del retablo principal y retablos laterales de la





parroquia de Santa María Ozolotepec, en Oaxaca (el cual forma parte de los Proyectos de Conservación de Bienes Muebles afectados por los sismos de 2017).

Asimismo, se impartieron más de 80 capacitaciones sobre conservación de bienes muebles e inmuebles culturales e históricos a grupos de la sociedad civil, funcionarios públicos e instituciones religiosas, como la brindada a la comunidad aledaña a la zona arqueológica El Sabinito, Tamaulipas; la plática sobre conservación preventiva para el uso y resguardo del inventario de los bienes culturales del Templo de Nurio, Michoacán de Ocampo; y la plática sobre la conformación de grupos coadyuvantes en la comunidad de Iztapalapa del Señor de la Cueva, en la Ciudad de México, entre otros.

De enero de 2023 a junio de 2024, ante las solicitudes de las entidades de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas, el CNPPCF otorgó más de 390 asesorías sobre la gestión e investigación del patrimonio cultural inmueble ferroviario.

Además, en un hito de colaboración sin precedentes, se unieron esfuerzos entre el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), Ferrocarriles Nacionales de México, en Liquidación (FNML), el INAH, el INBAL y los titulares de Cultura de varios estados,^v con el objetivo de lograr la donación de estaciones monumentos históricos de FNML a los gobiernos estatales. Este empeño en conjunto culminó en mayo de 2023, cuando FNML, a través del INDEP, entregó 10 estaciones al estado de Tlaxcala, lo que simboliza un triunfo para la preservación cultural y social.

Con la finalidad de evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad, desde 2019 hasta junio de 2024, la Secretaría de Cultura llevó a cabo alrededor de 420,700 acciones de conservación de bienes muebles e inmuebles culturales.

^v Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.



Preservar este patrimonio es crucial para mantener viva la identidad nacional y fortalecer el sentido de pertenencia entre mexicanas y mexicanos.

De enero de 2023 a junio de 2024, el INAH atendió poco más de 18,500 solicitudes de conservación de instancias gubernamentales, organismos públicos, privados, sociales y de la ciudadanía en general a través de las Ventanillas Únicas en los centros INAH de los 31 estados de la república y la Ciudad de México.

Con el mismo propósito, se conservaron 12,770 bienes culturales muebles e inmuebles, un poco más de 11,900 históricos (como las más de 1,550 fotografías del Proyecto Colegio de Niñas de 1992) y casi 850 arqueológicos (entre los que destacan los más de 320 objetos, tales como vasijas, platos, cajetes, figuras antropomorfas, jarrones, entre otros, del Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya o los muestrarios líticos del Templo Mayor, Monte Albán, en Oaxaca).

A su vez, se proporcionó asesoría profesional en intervenciones sobre bienes muebles e inmuebles de valor artístico. Desde enero de 2019 hasta junio de 2024, el INBAL elaboró más de 11 mil dictámenes de conservación. En el mismo periodo reportado, el Centro Nacional de Conservación y Registro de Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM) realizó más de 3,800 dictámenes del estado de conservación de obras artísticas para determinar los trabajos de restauración necesarios para la preservación adecuada de las piezas.

En el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 30 junio de 2024, se gestionaron más de 17 mil solicitudes de personas interesadas en llevar a cabo intervenciones físicas y otros procedimientos administrativos en inmuebles considerados patrimonio artístico nacional. En lo concerniente de enero de 2023 a junio de 2024, se atendieron más de 5,700 solicitudes, tanto de manera presencial como digital, y se realizaron visitas técnicas a inmuebles de valor artístico y áreas circundantes, para intervenciones menores y mayores, entre las que se emitieron vistos buenos y recomendaciones técnicas relevantes.



Asimismo, se realizaron aproximadamente 60 visitas técnicas, las cuales tuvieron como propósito atender las solicitudes de diferentes instituciones, como el Conservatorio Nacional de Música, el Museo de Arte de Ciudad Juárez, el Museo Nacional de la Estampa, el Museo Nacional de San Carlos, el Museo de Arte Alvar y Carmen T. de Carrillo Gil, el Museo Tamayo Arte Contemporáneo, el Museo Nacional de Arte, la Escuela Superior de Música, plantel Fernández Leal, el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, el Laboratorio Arte Alameda, el CENCROPAM y la Coordinación Nacional de Literatura, entre otros.

En el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, se restauraron más de 120 obras en el “Taller de pintura de caballete”, entre las que se encuentran obras de Remedios Varo para una exposición en Chicago; “La gran parvada de cuervos rojos”, de Leopoldo Flores; 11 obras donadas al MUNAL, provenientes del legado de doña Ana María Icaza de Xirau; obras del acervo del Museo de Arte Moderno para la exposición Enrique Echeverría. En el Umbral de lo Abstracto; obras del acervo del MUNAL para las exposiciones Poéticas de la Contemplación. Maestros Paisajistas del Museo Nacional de Arte y Ángeles. Las Huestes Celestiales.

En el “Taller en soporte de papel”, se intervinieron más de 520 piezas, como las pertenecientes a museos del INBAL para la exposición Abraham Ángel: Entre el Asombro y la Seducción; los más de 30 objetos con declaratoria de monumento artístico, bocetos y cuadernos, que integraron la exposición de Remedios Varo antes mencionada; y las obras pertenecientes al Museo Nacional de la Estampa para las exposiciones Elizabeth Catlett y Francisco Mora. Compañero en el Arte y en la Vida y En el Fondo no Todo son Letras, entre otras.

En el “Taller de artes aplicadas y textiles”, se registraron 180 piezas restauradas, entre las que destacan artículos personales (cinco pares de zapatos) del acervo del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, así como más de 10 obras de su acervo para la exposición Azúcares Sacras: Dulces Rituales, presentada en el Museo Mural Diego Rivera; y la limpieza *in situ* de casi 50 obras de Beatriz Zamora para la muestra El Negro: Origen Infinito en el Salón de la Plástica Mexicana.

Por su parte, el Laboratorio de Investigación y Biodeterioro realizó más de 6,100 tratamientos de desinfección y/o fumigaciones en obras, archivos, salas o bodegas de museos, además de dictaminar casi 380 piezas para su diagnóstico y tratamiento.

De enero de 2023 a junio de 2024, el CENCROPAM restauró más de 2,800 metros cuadrados de obra mural. Destacan los trabajos realizados en el Teatro del Pueblo, como la obra “La lucha de los obreros contra los monopolios”, de Pablo O’Higgins; “Espacio, objetivo futuro”, de la maestra Aurora Reyes, localizado en el auditorio de la sede de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); y “La guerra y la paz”, de Gilberto Aceves Navarro, ubicado en la colonia Santa María la Ribera, en la Ciudad de México.

Asimismo, se realizó la restauración de aproximadamente 40 esculturas, entre las que se encuentran el conjunto de figuras del Conservatorio Nacional de Música, autoría de Armando Quezada Medrano; el jarrón de alabastro perteneciente al Senado de la República; y dos obras exteriores de Monika Sosnowska y Lynn Chadwick en el Museo Rufino Tamayo.

Como parte de las tareas prioritarias de conservación y restauración de las colecciones de equipo ferroviario histórico, bienes muebles históricos y acervos documentales, el CNPPCF, a través del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM), entre enero de 2023 y junio de 2024, llevó a cabo más de 3,600 intervenciones de conservación preventiva; aproximadamente mil intervenciones de conservación directa; y más de 100 intervenciones de restauración. Entre las acciones realizadas, sobresalen la restauración del coche de pasajeros de primera clase NdeM-4483, el coche express 2398 —el cual, actualmente, funciona como biblioteca pública de la SEP— y la locomotora eléctrica FCM-1001 del antiguo Ferrocarril Mexicano.

Adicionalmente, se realizaron trabajos de conservación operacional de dos locomotoras históricas diésel-eléctricas, las cuales forman parte de las colecciones del MNFM: la locomotora FSBC-2203 y la locomotora DH-19. Estos trabajos no solo reflejan el interés en la conservación de las piezas, sino también la salvaguarda y difusión del conocimiento intangible sobre los aspectos técnico-históricos ferroviarios y su significado en la cultura ferroviaria.





La labor realizada por la Cineteca Nacional también merece reconocimiento; durante el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, realizó importantes acciones para la conservación, preservación, rescate y resguardo del patrimonio cinematográfico nacional. Entre estas acciones, se destaca la revisión de casi tres mil copias de material fílmico en soporte de nitrato, acetato y/o poliéster, así como de más de 900 copias en soporte videográfico, con el fin de determinar o actualizar su estado físico.

Se mantuvo la revisión técnica permanente del acervo fílmico para revisar y actualizar su estado de preservación. Durante el cuarto trimestre de 2023, se realizó la primera revisión de los materiales de tránsito/limbo y la colección nitrato. Por otro lado, se revisaron materiales para exhibición de los ciclos Clásicos en Pantalla Grande, Homenaje a Elsa Aguirre, la conmemoración de los 100 años del formato 16mm, Cine Argentino, las retrospectivas de Sergio Leone y Fernando de Fuentes, así como el armado de copias de esta última colección. Finalmente, se revisó material para visionado con investigadores internos y externos.

Por su parte, la Fonoteca Nacional, durante el periodo de 2019 a junio de 2024, llevó a cabo más de 88 mil tratamientos de conservación preventiva, curativa y de restauración física en igual número de soportes sonoros. Esto contribuye a su preservación, con lo que se asegura su permanencia en el tiempo. Además, con el propósito de acercar audios de gran valor simbólico a los diversos usuarios de esta institución, en el mismo periodo, se realizaron más de 40 proyectos de restauración digital. Como resultado de estos proyectos, se lograron más de 80 horas de restauración digital.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Biblioteca de las Revoluciones de México, perteneciente al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), realizó trabajos de conservación en poco más de 58,600 piezas del acervo bibliohemerográfico, con lo que se garantizó el acceso del material impreso a un mayor número de usuarios. En la Fototeca del INEHRM, se elaboraron guardas de primer nivel para más de 12 mil impresiones de plata sobre gelatina pertenecientes al fondo del Archivo Gráfico de “El Nacional”, como medida para su conservación y difusión.



Una labor por demás encomiable, pues posibilita el contar con un nuevo soporte para materiales afectados por el paso del tiempo y que, a la vez, los sistematiza para cualquier persona interesada, es la digitalización de los acervos culturales. Desde 2019 hasta junio de 2024, la Secretaría de Cultura logró la digitalización de más de 419 mil registros, lo que marca un hito significativo en este tipo de acciones, tanto para facilitar su promoción y difusión como para fomentar un mayor aprecio y comprensión de la historia y la identidad cultural.

En este sentido, el INBAL también tuvo una labor muy destacable, pues, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), en el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, realizó la digitalización de más de 4,700 imágenes de sus acervos artísticos.

Durante el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, la Cineteca Nacional logró la transferencia de más de 580 cortometrajes, los cuales fueron seleccionados por su valor cinematográfico en términos de relevancia histórica, cultural, estética y representatividad de su época de producción. Además, se digitalizaron 7,750 materiales iconográficos y 645 materiales videográficos.

Del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2024, la Fonoteca Nacional digitalizó 41,450 documentos sonoros, equivalentes a 29,820 horas de contenido rescatado de documentos analógicos y digitales de diversos formatos, los cuales fueron alojados en la plataforma tecnológica de preservación de la institución. De enero de 2023 a junio de 2024, se realizó la digitalización de aproximadamente 13,150 documentos sonoros, equivalentes a más de 7,600 horas de contenido rescatado de documentos analógicos y digitales en formatos que incluyen discos analógicos de 33, 45 y 78 rpm, cintas de carrete abierto, casetes, transferencias de discos compactos y ADAT.

Esta institución también realizó siete proyectos de restauración digital para acercar audios de alto valor simbólico, entre los cuales hay grabaciones con las voces de destacados muralistas mexicanos como Diego Rivera, Juan O'Gorman, David Alfaro Siqueiros y Gerardo Murillo (Dr. Atl); de obras de Salvador Contreras, Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y Johann Sebastian Bach; interpretaciones del Himno Nacional Mexicano de la primera mitad



del siglo XX; y 25 grabaciones de conferencias, entrevistas y manifiestos. Estas labores resultaron en 28 horas de restauración digital.

Por su parte, de enero de 2019 a junio de 2024, el INEHRM logró un acumulado de casi 104 mil imágenes digitalizadas de su fondo del Archivo Gráfico de “El Nacional”, con lo que se garantiza la consulta digital de los materiales fotográficos del acervo. Además, se pusieron a disposición del público usuario 1,200 imágenes de la Fototeca del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF), como parte de la implementación del Repositorio en Línea de las Colecciones de Patrimonio Ferrocarrilero del CNPPCF, denominado “Memoria Ferrocarrilera de México”.^{1/} Este proyecto forma parte de Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales, de la Secretaría de Cultura.

Con el propósito de dotar de protección legal al patrimonio cultural de la nación, de enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura realizó aproximadamente 1.2 millones de acciones encaminadas a brindar certidumbre jurídica mediante la aplicación de leyes, tratados y decretos. Además, fortaleció y actualizó el inventario, el catálogo y el registro de los bienes culturales. Resulta relevante la consolidación del uso de la tecnología digital para agilizar los procesos de inventario, catalogación y registro, pues este esfuerzo ha permitido fortalecer los procesos de documentación y, en algunos casos, la transferencia digital de los acervos culturales bajo custodia del Sector Cultura.

Se incluyeron al inventario del INAH cerca de 7,600 bienes muebles en 24 entidades federativas^{2/} y la catalogación de más de 12,900 bienes muebles, entre los cuales destacan más de 1,700 bienes inventariados por la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones de la Dirección de Salvamento Arqueológico, el Museo del Templo Mayor y el

^{1/} <https://patrimonioferrocarrilero.cultura.gob.mx/>

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



Museo Nacional de Antropología, entre otros, así como la catalogación por parte del Centro INAH Campeche de más de 1,500 fragmentos bienes culturales encontrados en la costa de Campeche, en el Complejo Cerámico Can Balam.

Asimismo, se inventariaron aproximadamente 91,300 acervos por áreas, como la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y el Centro INAH Morelos, entre otras.

Por su parte, el INAH actualizó más de 19,500 fichas pertenecientes al Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles del acervo en custodias. En el Catálogo Nacional de Inmuebles con Valor Artístico, se incluyeron aproximadamente 200 inmuebles ubicados en 14 entidades del país.^V Al cierre de junio de 2024, este Catálogo reunió información de más de 23,500 inmuebles artísticos.

En el "Diario Oficial de la Federación", en octubre de 2023, se publicó el decreto mediante el cual se declaró monumento artístico al conjunto conformado por el Centro SCOP y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica, ubicados en la Ciudad de México. Al inscribirse en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas (RPMZA), se alcanzó la cifra de 54 inmuebles declarados monumentos artísticos a nivel nacional.

Durante esta administración, la Cineteca Nacional albergó en su bóveda más de 20 mil copias de materiales fílmicos, alrededor de 60,400 piezas de material videográfico y aproximadamente 419,700 piezas de material iconográfico. Estos materiales se recibieron como donación o custodia, entre los cuales se encuentran negativos y copias de películas mexicanas producidas en el país. Estos números fueron posibles gracias a la adquisición de

^V Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.



480 copias fílmicas, más de 700 materiales videográficos y aproximadamente 1,300 materiales iconográficos durante el periodo comprendido de enero de 2023 a junio de 2024.

Asimismo, en el Centro de Documentación de la Cineteca Nacional, con uno de los acervos especializados en cine más importante de Latinoamérica, se continuó con la selección de documentos bibliográficos y hemerográficos por medio de una guía que establece como prioridad la adquisición, ya sea por donación o compra, de materiales relacionados, prioritariamente, con el estudio de la cinematografía nacional, después del cine latinoamericano y, finalmente, del resto del mundo.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Biblioteca de las Revoluciones de México acumuló más de 90,700 libros y revistas, de los cuales 90,150 están clasificados como piezas bibliohemerográficas; los trabajos de catalogación se acercan al 100% del acervo resguardado. En su Fototeca, se registró, hasta junio de 2024, un inventario de 101,300 impresiones de plata sobre gelatina, de las cuales más de 50,900 están catalogadas.

Por su parte, el CNPPCF, de enero de 2023 a junio de 2024, registró más de 1,400 planos, 1,500 fotografías, aproximadamente 1,100 documentos y poco más de mil impresos, con lo que se conjuntaron más de 5 mil documentos históricos de los acervos del CEDIF, lo que resalta su relevancia al poner a disposición del público un valioso patrimonio documental que enriquece el conocimiento y la comprensión de la historia ferroviaria nacional.

La catalogación digital ha sido una herramienta *ad hoc* para brindar protección de mayor alcance a la información de los bienes nacionales, en especial cuando esta refiere a identidades culturales tan diversas como las que se encuentran a lo largo y ancho de todo el territorio mexicano. Con este objetivo, el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) catalogó de manera digital más de 170 bienes, lo que suma poco más de 7,500 bienes catalogados durante esta administración.

Por su parte, el Centro de la Imagen (CI), del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, alcanzó un acumulado de más de 13,500 bienes fotográficos inventariados, de los cuales aproximadamente 8,300 están catalogados.



Asimismo, se logró un total de 7,600 libros inventariados, de los que poco más de mil han sido clasificados. En ese mismo periodo, se obtuvo un acumulado cercano a los 1,900 bienes fotográficos digitalizados, de los cuales se digitalizaron más de 1,270 bienes.

De enero de 2023 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura también desarrolló, junto con sus organismos desconcentrados, actividades en torno a la inscripción de bienes culturales en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH o en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL.

En lo que respecta al Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH, se incluyeron más de 1,050 sitios arqueológicos. Estos registros se realizaron en 22 estados de la república,^{1/} lo que significa un total histórico de 55,932 sitios registrados.

Del mismo modo, se registraron 200 inmuebles históricos en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH) en 16 entidades federativas,^{2/} lo que suma un total acumulado de más de 11,850 bienes inmuebles históricos registrados. Algunos de estos inmuebles son los puentes del Charro y La Mesa en el estado de México; el Museo El Centenario, en Nuevo León; la Plaza Principal y el Kiosco en Atoyac, en Jalisco; el Museo José y Tomás Chávez Morado, en Guanajuato; los túneles 3 al 9 del antiguo tramo ferroviario Sumidero-Fortín de las Flores, en Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

Con relación a los bienes muebles arqueológicos y/o paleontológicos bajo custodia del INAH, de instituciones privadas y personas físicas y morales, se registraron más de 50,300. Con esto, se logró un total superior a los

^{1/} Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} Chiapas (2), Chihuahua (1), Ciudad de México (2), Colima (1), Guanajuato (16), Guerrero (8), Hidalgo (43), Jalisco (7), México (16), Morelos (6), Nuevo León (6), Oaxaca (38), Tlaxcala (18), Veracruz de Ignacio de la Llave (14), Yucatán (10) y Zacatecas (12).



2.2 millones de monumentos muebles arqueológicos registrados, pertenecientes a 30 entidades federativas.^{1/} Algunas de las áreas con más registros son el Fideicomiso para los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo (1,563 bienes), la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (735), los centros INAH Veracruz (578), INAH Guerrero (431) e INAH Oaxaca (236), la Dirección de Salvamento Arqueológico (305), la Universidad Autónoma de Nuevo León (272) y el Museo Nacional de Antropología (222).

Por otra parte, se registraron más de cinco mil bienes muebles históricos en 22 entidades federativas,^{2/} los cuales fueron registrados bajo custodia por diversas instituciones, como el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez de la SHCP, la Diócesis de Tlaxcala, el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) del INAH, el Honorable Patronato del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, la Asociación Cultural Na Bolom, el Museo Comunitario de La Labranza, A. C., las Diócesis de Tlaxcala y Celaya, y la Arquidiócesis Primada de México, entre otros. Con esto, el acumulado total corresponde a más 70,800 monumentos muebles históricos registrados.

En lo que corresponde al SURPMZAH, se registraron casi 130 monumentos históricos inmuebles en 14 entidades federativas.^{3/} Entre estos, destacan: la Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos y el Acueducto de Santa Fe, en la Ciudad de México; la Antigua Casa y Capilla del Marquesado y la Casa Cural y el Santuario de Guadalupe, en Guanajuato; el Acueducto y el Ayuntamiento, en Huichapan, Hidalgo; el Templo de Santiago Apóstol y la capilla de la Inmaculada Concepción en Michoacán de Ocampo; las estaciones Sarabia, Mogote y Salina Cruz, en Oaxaca; las estaciones Guadalupe y Apizaco, en Tlaxcala, y las estaciones Fortín y Sumidero y el Puente de Metlac, en Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

^{1/} A excepción de Nayarit y Quintana Roo.

^{2/} A excepción de Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{3/} Baja California (1), Ciudad de México (16), Chiapas (2), Guanajuato (50), Guerrero (1), Hidalgo (11), México (2), Michoacán de Ocampo (3), Oaxaca (19), Puebla (3), Quintana Roo (1), Tlaxcala (4), Veracruz de Ignacio de la Llave (8) y Yucatán (8).



Diversas instituciones contribuyeron con el registro de sus acervos, como el SINAFO, el cual registró 14 mil bienes fotográficos de los fondos Casasola, Teixidor y Nacho López; la Biblioteca José Luis Lorenzo Bautista, de la Coordinación Nacional de Arqueología, más de 920 materiales de la colección del ingeniero Joaquín García Bárcenas; la Biblioteca Ernesto López Yescas, del Centro INAH Sonora, aproximadamente 600 registros de acervos; el MNCM, 500 acervos fotográficos de distintas colecciones; y la Biblioteca ArqIgo. Ángel García Cook, de la Coordinación Nacional de Arqueología, más de 550 materiales bibliográficos, monográficos y publicaciones periódicas, entre otros. En total, se registraron más de 27 mil acervos.

También, durante el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, por parte del INBAL, se asignaron números a más de 120 piezas en el SIGROPAM, con lo que se registró un acumulado superior a 68,800 bienes muebles registrados. Durante la presente administración, se registraron 2,470 obras artísticas en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble.

Por su parte, de enero de 2019 a junio de 2024, la Fonoteca ingresó más de 67,500 documentos sonoros en fondos y colecciones, y se catalogaron aproximadamente 61,700 documentos sonoros. Asimismo, se inventariaron cerca de 78,100 documentos sonoros que ya formaban parte del acervo previamente, pero requerían de este proceso de registro. Durante este periodo, también se llevó a cabo la identificación de 82 acervos sonoros susceptibles de ingresar a la Fonoteca Nacional para su preservación, y se identificaron cinco acervos para registro como Memoria del Mundo de México, iniciativa auspiciada por la UNESCO.

Asimismo, con base en la Alerta de Cintas Magnéticas emitida por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y la UNESCO, de enero de 2023 a junio de 2024, se dio prioridad a la identificación de 15 acervos sonoros susceptibles de ingresar a la Fonoteca Nacional para su preservación. La mayoría de estos acervos los integran cintas de carrete abierto y casetes, además de que cumplen con los criterios señalados, como





ser únicos, raros o antiguos. Destaca el conjunto de entrevistas^{1/} realizadas por la periodista y ensayista Margarita García Flores, pertenecientes al fondo de Radio UNAM y que está compuesto por aproximadamente 700 soportes.

La Fonoteca Nacional ingresó 7,600 documentos sonoros a fondos y colecciones, de los cuales cerca de 150 fueron préstamos, más de 3,900 ingresaron a bóveda y aproximadamente 2,100 fueron nativos digitales. Se inventariaron más de 22 mil documentos sonoros, entre ellos los fondos y colecciones del Patrimonio Sonoro de la Academia de Artes; el fondo Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano; el Proyecto de Historia Oral con los programas dedicados a la Revolución mexicana; las coproducciones “Nuevas composiciones en huapango, corrido y xochipitsauak”, de la Asociación de Músicos y Danzantes de la Sierra Norte de Puebla. Yankuiktonal; y el título “100 años de la Sonora Matancera”.

De enero de 2023 a junio de 2024, con el objetivo de consolidar el uso de la tecnología digital para facilitar los procesos de inventario, catalogación y registro de los bienes culturales, el INAH realizó más de 6,800 georreferencias de monumentos históricos inmuebles. En el Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos, se georreferenciaron seis mil inmuebles del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, localizados en 11 estados de la república.^{2/} Asimismo, se realizó la georreferenciación de más de 800 monumentos históricos al verificar su ubicación correcta en 29 entidades federativas.^{3/}

Para contar con una variedad de herramientas y plataformas que permitan gestionar los diversos aspectos y actividades llevadas a cabo en el INAH, se recurrió al desarrollo de 14 sistemas que permitieron un mejor desempeño

^{1/} Acervo que se encuentra postulado al registro Memoria del Mundo de México.

^{2/} Durango (1), Guanajuato (1,480), Hidalgo (990), México (13), Morelos (1,124), Puebla (1,071), Oaxaca (858), Sinaloa (369), Tamaulipas (57), Veracruz de Ignacio de la Llave (33) y Zacatecas (4).

^{3/} Aguascalientes (40), Campeche (4), Chiapas (7), Chihuahua (9), Ciudad de México (99), Coahuila de Zaragoza (16), Colima (2), Durango (13), Guanajuato (100), Guerrero (15), Hidalgo (53), Jalisco (25), México (78), Michoacán de Ocampo (21), Morelos (26), Nayarit (1), Nuevo León (9), Oaxaca (68), Puebla (53), Querétaro (9), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (24), Sinaloa (1), Sonora (2), Tamaulipas (4), Tlaxcala (33), Veracruz de Ignacio de la Llave (42), Yucatán (33) y Zacatecas (17).



CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ALBERTO BELTRÁN

ACERCA DE

SERVICIOS unesco ACERVOS

CID Alberto Beltrán
Memoria del Mundo de México
UNESCO 2023

con el registro de su acervo sonoro, preservado en la Fonoteca Nacional, continúa la labor de la DGCIPIU de conservar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de nuestro país

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES INDÍGENAS Y URBANAS FONOTECA NACIONAL unesco

Te invitamos a conocer **El Patrimonio Documental de México**

y una organización más clara, como el Sistema Institucional de Contratos, el Registro de Infraestructura de Tecnología (el cual requirió reestructuración y actualización), el Sitio del Conocimiento Científico: Dirección de Etnología y Antropología Social, el administrador de la página web de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el Padrón Electoral 2023, el Repositorio del Tren Maya, entre otros.

Por otra parte, el INBAL, en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Servicios Informáticos del Instituto, realizó el seguimiento al uso de la página web del Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas (RPMZA). Se logró continuar con la realización de trámites para mejorar y corregir el sistema, conforme a las solicitudes de gob.mx. Del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2024, se registraron 170 obras con declaratoria de monumento artístico, por lo que en el RPMZA, al cierre del periodo reportado, existían registradas 2,822 obras.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, el Centro de Investigación y Documentación (CID) Alberto Beltrán, de la DGCIPIU, en colaboración con la plataforma Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, diseñó una página web y un repositorio digital para el CID.¹⁷ El sitio ofrece consulta en línea de los documentos contenidos en el repositorio digital y el Cofre del CID, espacio de divulgación en el que se publican periódicamente síntesis de los documentos históricos resguardados, y acceso público en línea a sus colecciones, que cuenta con más de 1,400 registros de autores.

Entre el 13 de octubre y el 10 de noviembre de 2023, la Secretaría de Cultura, a través de la DGCIPIU, la Dirección General de Asuntos Internacionales y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, participó en la campaña México celebra el #PatrimonioVivo con la UNESCO, con motivo de los 20 años de la aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

Los festejos iniciaron con la celebración del 20o. aniversario de la Convención de 2003, en el marco del 51o. Festival Internacional Cervantino, en el cual, ante la presencia del representante de la UNESCO en México, la secretaria

¹⁷ <https://cid-albertobeltran.cultura.gob.mx/>



de Cultura entregó la constancia de registro de su expresión cultural en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México^v al Consejo de Tapeteros y Alfombristas de Uriangato, Guanajuato. Este paso es crucial en el camino hacia la candidatura multinacional para que la elaboración de tapetes y alfombras sea inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Otras actividades presentadas como parte de esta celebración fueron la exhibición de los cortometrajes documentales ganadores de la convocatoria Chapultepec 2022: Calendario de Fiestas, Rituales y Ceremonias de México, dedicada a las festividades indígenas en honor a los muertos, las cuales fueron declaradas Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad en 2003 y fueron inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2018. Los materiales audiovisuales fueron producidos por jóvenes representantes de los pueblos Chol-Maya, Chontal de Tabasco, Cora, Cuicateco, Huasteco, Mayo, Mixe, Nahuatl, Purépecha, Triqui, Tsotsil y Zapoteco.

Actividades relevantes

4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

Para la Secretaría de Cultura, resguardar física o digitalmente el patrimonio cultural antropológico, arqueológico e histórico del país es un deber inexcusable, por lo que tener y desarrollar las condiciones técnicas para la correcta

^v En específico, a Huamantla, Tlaxcala; Patamban, Michoacán de Ocampo; y Uriangato, Guanajuato.



conservación, en especial de carácter preventivo, de estos bienes se vuelve una labor indispensable para el patrimonio de toda la población.

De enero de 2023 a junio de 2024, el INAH delimitó cuatro zonas de monumentos históricos y sitios arqueológicos: la zona de monumentos históricos en Cadereyta, Querétaro; el sitio arqueológico de La Mesa, en Hidalgo; el sitio arqueológico de Cerro de la Estrella, en la Ciudad de México; y la zona de monumentos históricos de Izamal, en Yucatán. De manera complementaria, actualizó siete planes de manejo para las zonas arqueológicas de El Tigre, en Campeche; de Dzibilchaltún, en Yucatán; y de Oxtankah, Chacchoben, Xcalumkín, Dzibanché y Kinichná, en Quintana Roo, las cuales tienen como objetivo fortalecer las herramientas para la adecuada gestión cultural.

Asimismo, se realizaron más de 12,100 inspecciones de obras de restauración y/o conservación de bienes culturales realizadas por autoridades estatales, municipales y organismos públicos y privados. Resalta la labor del Centro INAH Michoacán, con más de 1,300 inspecciones de monumentos históricos; el Centro INAH Chiapas, con 550 inspecciones; el Centro INAH Puebla, con cerca de 520 inspecciones en monumentos históricos y con valor cultural; y el Centro INAH Nayarit, con aproximadamente 480 inspecciones derivadas de trámites, denuncias y previo al temporal de lluvias en diversos municipios del estado.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, en los diferentes inmuebles con catalogación artística a cargo del INBAL, como el Conservatorio Nacional de Música, el Museo de Arte de Ciudad Juárez, el Museo Nacional de la Estampa, el Museo Nacional de San Carlos, entre otros, se registraron 17 supervisiones de apoyo técnico iniciadas, 12 supervisiones de apoyo técnico en seguimiento, así como 18 supervisiones de apoyo técnico concluidas, además de 59 visitas técnicas.

Además, se llevó a cabo la realización y gestión de la solicitud para poder aplicar al Programa Desarrollo de Arte y Cultura Citibanamex 2024, y se desarrollaron las propuestas de intervención para gestionar recursos complementarios provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción 2024 para el Conservatorio Nacional de Música, las escuelas de Iniciación Artística número 1 y Superior de Música, plantel Fernández Leal, y la Casa Museo Alfonso



**PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	82.0	71.1	18.3	282.2

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

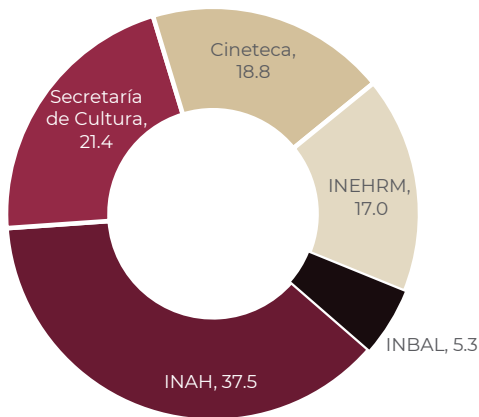
**CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	79.2	57.2	25.0	420.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

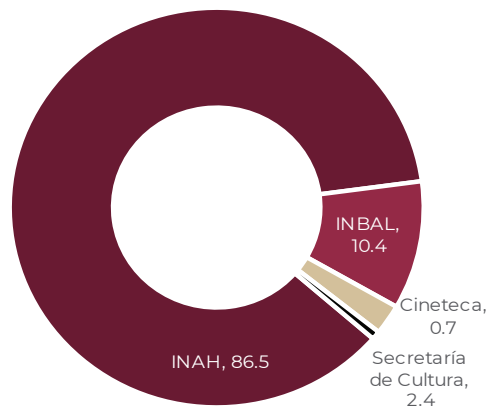
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



**ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL)
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Obra artística mueble	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	2,139	2,585	470	6,957
Obras de artes aplicadas ^v	493	62	43	95	155	30	878
Obras en soporte de papel	352	161	96	368	471	77	1,525
Obras de madera	162	94	47	78	213	62	656
Obras de caballete	130	25	78	89	76	39	437
Esculturas	41	3	50	55	29	9	187

^vObras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Reyes (Capilla Alfonsina). De igual manera, se realizó el desarrollo y actualización de las propuestas de intervención para solicitud de recursos asignados del extinto Programa.

Por su parte, la Cineteca Nacional, de enero de 2023 a junio de 2024, llevó a cabo más de 7,100 diagnósticos sobre el nivel de acidez de tráileres, así como de materiales pertenecientes al acervo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), al Acervo Nitrato Magdalena y Armando Pous, al Archivo Memoria de Ezequiel Reyes Retana, además de las custodias de los acervos Lilly, Aarón Rodríguez, la embajada China, la Distribuidora Rivero, Adolfo Garnica, el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, AMX y el Festival Internacional Cervantino.

Asimismo, la Cineteca Nacional dio mantenimiento a más de 1,900 materiales iconográficos, realizó más de 1,900 intervenciones directas y tres restauraciones de materiales iconográficos pertenecientes a la colección Fotografía Nacional.

En el mismo periodo, con el propósito de promover y colaborar en proyectos e iniciativas de protección y conservación, el CNPPCF otorgó 41 asesorías para la conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble de México. Algunas de las instituciones asesoradas fueron el Museo Memoria y Tolerancia, el Museo del Ferrocarril de Querétaro, el Museo de los Ferrocarriles de Yucatán y la Dirección General @prende.mx, de la Secretaría de Educación Pública, entre otras.

Como parte de las acciones de preservación de documentos sonoros que se realizan en la Fonoteca Nacional, de enero de 2023 a junio de 2024, se aplicaron más de 29 mil tratamientos de conservación preventiva, curativa y de restauración física de soportes provenientes, entre otras colecciones, del Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano.

Del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el MNCP dictaminó más de 890 bienes patrimoniales y participó en cerca de 70 intervenciones en bienes, resguardados en su acervo, que forman parte de la diversidad cultural de nuestro país. Entre enero de 2019 y junio de 2024, el MNCP realizó 1,560 dictámenes sobre el estado de conservación y llevó a cabo cerca de 310 intervenciones en bienes patrimoniales.

Por su parte, el programa de preservación del CI, entre enero de 2023 y junio de 2024, realizó más de 200 acciones para estabilizar materiales fotográficos, documentales y bibliográficos. Estas acciones incluyeron limpieza superficial, eliminación de agentes de deterioro, restauración del plano original y almacenamiento en guardas conservativas de primer y segundo nivel. Este esfuerzo continuo se complementó con protocolos de conservación



preventiva para garantizar la estabilidad a largo plazo de los materiales del acervo, tanto en su manipulación como en su almacenamiento.

4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural

El Estado mexicano tiene el deber de proveer de la protección legal necesaria que permita garantizar la preservación, el cuidado y la permanencia del patrimonio cultural. Con este respaldo, las generaciones venideras podrán apreciarlo, entenderlo y asumirlo como parte de su identidad. La presente administración asume este compromiso y encauza acciones que favorezcan la riqueza cultural de la nación.

Con el objetivo de promover la labor de inscripción de bienes culturales arqueológicos, históricos y paleontológicos en manos de particulares, se distribuyeron 3,420 trípticos informativos en los centros INAH de 30 entidades de la república^{1/} para fomentar este tipo de acciones. Asimismo, con el fin de contar con una mayor participación, se replanteó la difusión de promocionales para el registro de bienes de manera virtual, se rediseñaron los trípticos con un diseño más didáctico y se pusieron a disposición en la página web del INAH^{2/} para su consulta y descarga.

De enero de 2023 a junio de 2024, el INAH catalogó aproximadamente 87 mil documentos;^{3/} la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, más de 21,200 expedientes de inmuebles dañados por el sismo de 2017 e imágenes de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio; la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, casi

^{1/} A excepción de la Ciudad de México y Nuevo León.

^{2/} <https://www.inah.gob.mx/inah/como-registrar-bienes-arqueologicos-historicos-o-paleontologicos-muebles-bajo-custodia-de-particulares>

^{3/} Entre los que se incluyen 5,500 de tipo fotográfico de varios fondos.



cuatro mil materiales; el Museo Nacional de Antropología, más de 1,300 materiales de la Colección Chupícuaro; la Fonoteca, dos mil documentos del fondo de la Sociedad Mexicana de Musicología; tres mil bienes fotográficos de diversos fondos del Sistema Nacional de Fototecas;^{1/} y la Biblioteca Guillermo Bonfil Batalla, aproximadamente 2,500 materiales diversos.

En este sentido, otra de las instituciones con un gran labor en esta actividad fue la Fonoteca Nacional, la cual catalogó más de 15,500 documentos sonoros, entre los que destacaron el “Proyecto COVID-19” de la serie Primer Movimiento de Radio UNAM, las composiciones originales de la música de la película “El rincón de las vírgenes” (exhibida en 1972) y la colección Patrimonio Sonoro Academia de Artes grabada en vivo en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes el 11 de junio de 1978, entre otros.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, el CNPPCF realizó el inventario de más de 1,100 objetos y la catalogación de aproximadamente 460 piezas relacionadas con la cultura e historia de los ferrocarriles, las cuales forman parte de la colección de bienes muebles históricos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. De este inventario, 680 registros pueden consultarse en el Repositorio en Línea de las Colecciones de Patrimonio Ferrocarrilero del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, denominado “Memoria Ferrocarrilera de México”.^{2/}

Asimismo, el CID Alberto Beltrán, especializado en la conservación de las expresiones de las artes y culturas populares e indígenas, concentra diversos registros, como publicaciones, documentos, videos, audios y fotografías. Entre enero de 2023 y junio de 2024, el CID catalogó más de 1,100 materiales y actualizó aproximadamente 3,200 formatos, lo cual elevó el total de documentos catalogados durante la actual administración a casi 4,900 y los formatos actualizados a más de 43 mil.

^{1/} Como el Archivo Casasola, Culhuacán, Étnico, Felipe Teixidor, Arnulfo Viveros y Nacho López, entre otros.

^{2/} <https://patrimonioferrocarrilero.cultura.gob.mx/>



**PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	232.3	265.2	115.8	1,220.4

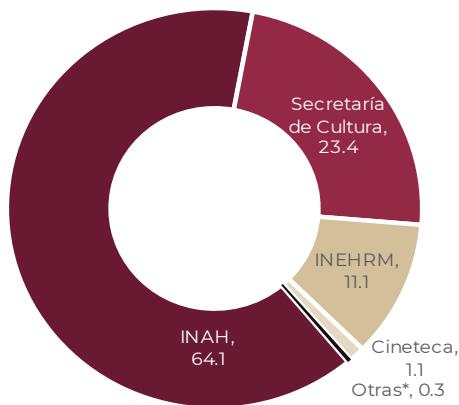
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	71.3	59.4	29.6	419.5

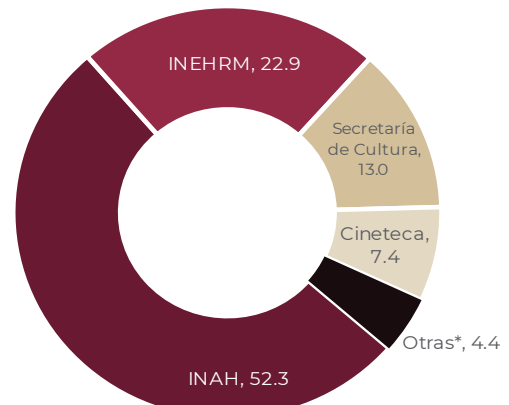
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



*INBAL e INALI

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



*MCINE e INBAL



El 10 de agosto de 2023, se publicó en el “Diario Oficial de la Federación” un acuerdo emitido por el INBAL, mediante el cual se declara monumento artístico, de manera provisional, la obra, cerca de cinco mil piezas, perteneciente al acervo del artista ruso-mexicano Vladímir Kibálchich Rusakov, también reconocido como Vladímir Víktorovich Kibálchich Rusakov o Vlady. Este acuerdo marcó el inicio de las gestiones para obtener su declaración definitiva como monumento artístico.

Durante la presente administración, la Cineteca Nacional llevó a cabo la revisión y calificación de materiales audiovisuales en formatos magnéticos, ópticos y digitales. Aquellos considerados como aptos y que cumplan con los estándares establecidos serán registrados y catalogados en la base de datos para su resguardo y conservación en la bóveda de esta institución. Este proceso se realiza en cumplimiento del Depósito Legal efectuado por Radio Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, así como gracias a las donaciones de materiales videográficos realizadas por particulares.

De enero de 2023 a junio de 2024, Radio Educación integró más de 3,100 nuevos fonogramas a la Fonoteca, lo que enriquece su acervo y la oferta de contenidos educativos y culturales disponibles para la sociedad. A la fecha, el acervo de esta institución se compone de más de 150 mil materiales sonoros. Desde el inicio de la administración, se han añadido aproximadamente 12,800 nuevos fonogramas al acervo.

4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

Como parte de las acciones de la Secretaría de Cultura para el fortalecimiento de prácticas para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial realizadas por la DGCPUI, en colaboración con el INAH, se realizaron nueve talleres para instituciones y comunidades portadoras en materia de patrimonio cultural inmaterial: dos ediciones para servidores públicos, dos para grupos de gestión y cinco talleres regionales de activación patrimonial.

Asimismo, desde las unidades regionales de Culturas Populares, se llevaron a cabo procesos comunitarios para la salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial en riesgo.

Además, se efectuó la “Jornada Contrastes en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, organizada de manera conjunta por el INAH y la DGCPIU, en la cual participaron portadores, hombres y mujeres, investigadores e investigadores y representantes institucionales nacionales e internacionales. Entre los expertos internacionales estuvieron Owan Lay González, director general del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL); Leandro Grass, presidente del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico de Brasil; y Emma Gómez, del Ministerio de Cultura de Panamá.

Finalmente, en la 18a. sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención de 2003 de la UNESCO, celebrada, en diciembre de 2023, en Kasane, Botsuana, fue aprobada la inscripción binacional entre México y Cuba de “El bolero: Identidad, emoción y poesía hecho canción” para su inclusión en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. Es de resaltar que esta inscripción es la primera de México con Cuba, la primera con un país de América Latina y la segunda binacional de México (después de la inscripción con España de la Talavera).

4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

Como principio esencial para el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, la Secretaría de Cultura, a través de sus dependencias, impulsa proyectos que le den a las lenguas indígenas el lugar que les corresponde, después de años de inacción, y plantea colaboraciones estratégicas que involucran a promotores y promotoras culturales, autoridades municipales, instancias estatales y federales.





Con el propósito de orientar futuros procesos de planificación de lenguas originarias impulsados por los propios pueblos y comunidades, se han conformado 17 Consejos/Comités de Planificación Lingüística de Base Comunitaria y, en el marco del programa de Normalización Lingüística, se publicó la norma de escritura de las lenguas tepehua y mazateca, con lo que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) ha publicado 21 normas de escritura de lenguas indígenas nacionales, de las cuales 17 ya se publicaron en el “Diario Oficial de la Federación” y cuatro se encuentran en proceso. Además, se han publicado 20 alfabetos de las lenguas indígenas nacionales.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, se brindó asesoría a 10 instituciones públicas y privadas para la traducción e interpretación de lenguas indígenas, como la edición en náhuatl de la “Revista de Supervivencia” para el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; la traducción en maya de la Convocatoria de Guardia 2023 para Protección Federal; la traducción en náhuatl de la Cartilla Ciudadana de Derechos Humanos y la Cartilla de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; y las traducciones de las convocatorias del PLIA 2023 y 2024 con la Universidad de Guadalajara y los Derechos de los Jóvenes en lengua cora, entre otras.

Además, el Instituto Nacional Electoral (INE) implementó, por primera vez en la historia del país, con asesoría del INALI, la interpretación simultánea de los debates presidenciales en tres lenguas indígenas nacionales: maya, náhuatl y tsotsil. Otra institución beneficiada por las asesorías realizadas fue la Secretaría de Economía, pues, a través de una metodología de traducción colectiva asistida por un especialista, se realizó el 4o. Informe Nacional Voluntario de México en 2024, de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en náhuatl y maya, las lenguas indígenas más habladas en México.

La Secretaría de Cultura, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, en colaboración con el INALI, lanzó la convocatoria Artes Verbales 2023, dirigida a integrantes de comunidades originarias y especialistas en el campo de lenguas indígenas, con la finalidad de conformar registros de expresiones orales, literarias o artísticas de lenguas y/o variantes en alto riesgo de desaparecer. Los proyectos seleccionados abarcaron 16 lenguas.^v

^v Ayapaneco, chocholteco del este, chontal de Tabasco del norte, chontal de Tabasco del sureste, mayo, mexicano del centro alto, mix-



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

RENOVANDO VOCES
INFANCIAS Y JUVENTUDES
POR LA REVITALIZACIÓN
DE LAS LENGUAS
INDÍGENAS

2022-2032 | DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas

Taller de formación para promotores culturales

23 de octubre de 2023 • CDMX • 9:30 h

Sigue la transmisión a través de INALI México

alas y raíces | GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO «El poder de servir» | OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO | TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA 2021 - 2027



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

INALI

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Como parte de las acciones del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas (DILI) 2022-2032, el INALI, en conjunto con el programa Alas y Raíces, de la CNDCI, impartió el taller de formación para promotoras y promotores culturales del proyecto interinstitucional “Renovando voces: Infancias y juventudes por la revitalización de las lenguas indígenas”, con el objetivo de proporcionar herramientas metodológicas a los promotores culturales, hombres y mujeres, para impulsar procesos comunitarios de revitalización de lenguas indígenas en alto riesgo de desaparición. También, en el marco del DILI, se establecieron alianzas con Chile, Paraguay, Perú y Polonia para el desarrollo de futuros proyectos relacionados con lenguas indígenas.

En el marco del Plan Integral de Desarrollo de la Nación Chocholteca, el INALI, en coordinación con la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organizó el “Taller de metodologías para la enseñanza de la lengua Ngigua-Ngiba”, con el objetivo de brindar información teórico-metodológica y presentar iniciativas comunitarias y materiales para la enseñanza del chocholteca con un enfoque comunicativo. Además, se consensuó con la comunidad el alfabeto de esta lengua.

En septiembre de 2023, con el fin de acercar y compartir información fundamental para el bienestar personal y comunitario, se difundió a través de la página del INALI un extracto de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (conocida también como Convención Belém do Pará) en 13 lenguas originarias. Adicionalmente, se incorporó el enlace del documento Marco Interamericano de los Derechos Humanos de las Mujeres elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Como una manera de reparar años de daño y olvido, resultó necesario realizar acciones concretas que tuvieran un efecto inmediato y que, a la vez, reafirmaran el reconocimiento cultural de todas las comunidades indígenas. En el marco del Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam/Au'dam y Mexikan, y en atención al decreto por el que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan los lugares y sitios sagrados y las rutas de

teco del noreste bajo, náhuatl alto del norte de Puebla, oluteco, otomí del centro, paipai, pima del sur, texistepequeño, zapoteco de Valles norte, zoque del oeste y zoque del sur.



peregrinación de estos pueblos indígenas, se instalaron señaléticas en estas lenguas en tres lugares de carácter sacro para estas comunidades.

Con la idea de tener un espacio para mostrar la producción, distribución y los bienes y servicios culturales que tengan como común denominador a las lenguas indígenas, surge la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN), la cual, en su edición 2023, se realizó de manera presencial del 9 al 12 de agosto en Felipe Carrillo Puerto y el 11 de agosto en el Museo de la Guerra de Castas, de Tihosuco, ambas sedes en Quintana Roo. En esta ocasión, la Feria estuvo dedicada a las lenguas de la región etnolingüística del sureste o del Mayab, y el país invitado fue Guatemala.

La FLIN 2023 propició el diálogo y el encuentro en torno a la situación de las lenguas de la región, así como la construcción de propuestas para su revitalización, fortalecimiento y desarrollo; asimismo, se dio un intercambio entre las diferentes comunidades de la región a través de diversas actividades artísticas y culturales. En esta edición se contó con más de 300 hablantes de lenguas indígenas, entre ellas, personas promotoras, investigadoras, funcionarias, creadoras y artistas provenientes de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, en la cual participaron 32 instituciones federales, estatales, extranjeras y asociaciones civiles, con una asistencia aproximada de 1,700 personas de manera presencial en 80 actividades.

4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afromexicanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional

Con el propósito de generar más y mejores espacios para la expresión de la diversidad cultural, especialmente para la población creadora indígena, afromexicana y grupos equiparables, la DGCIU organizó, en el periodo



de enero de 2019 a junio de 2024, poco más de 380 eventos artísticos y culturales a los que asistieron alrededor de 63,200 personas. Tan solo en los últimos 18 meses, se efectuaron más de 100 eventos, a los cuales acudieron un aproximado de 13,300 personas.

Durante la presente administración, las 20 unidades regionales de Culturas Populares llevaron a cabo alrededor de mil eventos culturales, de los cuales formaron parte 5,100 creadores y creadoras y acudieron más de 106 mil personas. Entre enero de 2023 y junio de 2024, se realizaron 450 eventos culturales que contaron con la participación de 2,500 personas creadoras y más de 42,400 asistentes.

En el marco del 30 aniversario del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas, se realizó el taller “Diseño de lineamientos para convocatorias de literatura en lenguas mexicanas”, el cual contó con la participación de especialistas de distintas instituciones abocadas a la cultura y la educación de los pueblos indígenas, con el objetivo de realizar un balance del impacto que ha tenido el Premio en el fortalecimiento de las lenguas indígenas de nuestro país, así como para diseñar nuevas estrategias que coadyuven a la promoción de la escritura creativa en lenguas indígenas con una mayor participación de las comunidades.

Por su parte, la DGCPIU realizó el taller “Estrategias de trabajo para la inclusión de lenguas maternas indígenas para enriquecer la planeación de los servicios de educación especial con base en la Nueva Escuela Mexicana de la SEP”, en el cual se socializaron algunas estrategias para la inclusión de lenguas maternas indígenas en los servicios de educación especial en la Ciudad de México, en coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Asimismo, en coordinación con la Cámara de Diputados, la DGCPIU desarrolló el programa Las Lenguas Toman la Tribuna, el cual consiste en que oradoras y oradores en lenguas indígenas brinden un breve discurso de hasta cinco minutos en su lengua materna. En 2023, se presentaron en ese recinto 37 oradores (20 mujeres y 17 hombres)

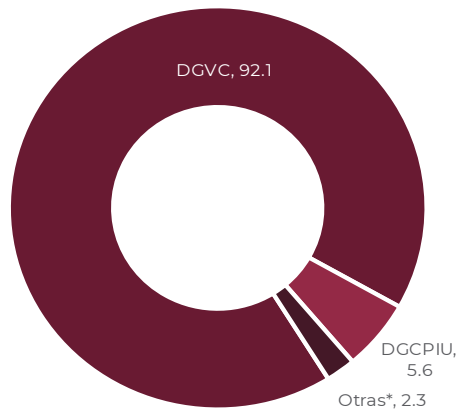


**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES Y ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	8.9	6.8	2.7	5.6	7.6	3.5	35.1
Asistentes	1,023.1	2,762.4	1,478.7	497.9	736.0	137.8	6,635.9

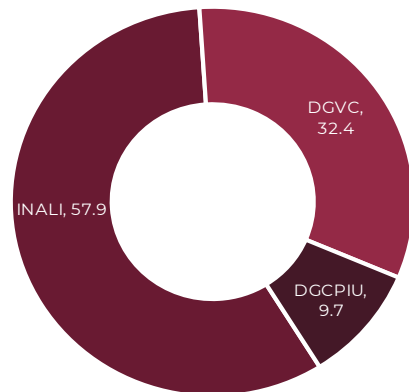
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



* CCLP, FONART e INALI

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



de 26 lenguas indígenas provenientes de 15 estados de la república.^v En el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se contó con la participación de casi 130 oradores en lenguas indígenas.

En conmemoración de los cien años del natalicio de Alberto Beltrán —importante artista gráfico reconocido por impulsar el reconocimiento de las culturas populares del país—, la DGCPIU organizó conversatorios que contaron con la presencia de diversas figuras de la vida cultural de México, como la escritora Elena Poniatowska y Alberto Híjar. Este evento estuvo acompañado por la exposición de su obra gráfica, dibujos y fotografías en el Museo Nacional de Culturas Populares.

En mayo de 2023, otro evento destacable, este en colaboración con el Instituto de Cultura del Estado de Durango, que formó parte de las actividades de la DGCPIU, fue la presentación de Los Cardencheros de Sapioriz y Las Cardencheras de Tepehuanes en el Teatro Victoria de Durango, Durango, cuyos integrantes recibieron reconocimientos por su trayectoria por parte de autoridades federales y estatales.

En julio de 2023, en el Complejo Cultural Los Pinos, espacio por excelencia para la apertura y la diversidad artística, se realizó el Encuentro de Maroma y Circo. Los asistentes disfrutaron de versos, cantos, narraciones, malabares, suertes, acrobacias y demás actos que ejecutaron las agrupaciones de Maroma y Circo de Puebla, Oaxaca, Guerrero y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^v Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.



Otro ejemplo de la diversidad de actividades llevadas a cabo en el CCLP fue el 8o. Encuentro Nacional de la Ceremonia Ritual de Voladores, realizado en septiembre, en el marco de los 14 años de la declaratoria de esta tradición como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El Encuentro, con el propósito de fortalecer, proteger y difundir este acto tan identitario, contó con mesas de trabajo, conferencias, charlas, talleres, un corredor artesanal y demostraciones de vuelos en los que participaron casi 30 agrupaciones integradas por más de 260 voladoras, voladores, caporales y ritualistas de Michoacán de Ocampo, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave y Guatemala.

En el marco del Día internacional de los pueblos indígenas, se realizó el 2o. Encuentro Multicultural Yoreme en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Este evento, realizado en coordinación con la Secretaría de Cultura de Chihuahua, el Instituto Sinaloense de Cultura y el Instituto Sonorense de Cultura, sirvió para reconocer las tradiciones, valores, lenguas, saberes y aportes que están brindando a la sociedad las comunidades indígenas del norte del país.

En agosto de 2023, se llevó a cabo el 13o. Encuentro de Niños y Jóvenes Huapangueros, en Jaumave, Tamaulipas, un espacio que permitió la inmersión en la música y la cultura huasteca de las personas asistentes por medio de talleres y actividades relacionadas con la música, la danza tradicional y otros aspectos culturales.

Como parte de las actividades en torno al Día internacional de la mujer y del Día internacional de la mujer indígena, el INALI, en colaboración con el Foro Mujeres Líderas Mexicanas y la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca y Radio Tsinaka, organizó, en Oaxaca y Puebla, conversatorios, conferencias y entrevistas en las que se abordó el rol clave de las mujeres dentro de sus comunidades y pueblos en la transmisión intergeneracional de las lenguas y de su aportación en todos los sectores de la vida pública del país.

Durante 2023, se realizaron cuatro emisiones, en formato digital, del “Taller de creación de cantos en lengua indígena”, el cual contó con más de 300 participantes, como promotores culturales, hombres y mujeres, maestros y maestras, artistas, músicos y entusiastas hablantes de alguna lengua indígena o hispanohablantes que tengan trabajo con población multilingüe.



CONVOCATORIA 2023

Cómic en lenguas indígenas nacionales



En mayo de 2024, se publicó la Convocatoria 2024 Cómics en Lenguas Indígenas Nacionales, cuyo objetivo radicó en fortalecer el multilingüismo de la nación mexicana y abonar a la difusión y promoción de la diversidad lingüística de México a través del uso de lenguas indígenas nacionales en la creación de obras en géneros artísticos literarios novedosos y actuales como la narrativa gráfica. Cabe mencionar que como resultado de la edición 2023, en junio de 2024, se publicaron las versiones digitales de las obras ganadoras.

4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

De enero de 2023 a junio de 2024, el INAH avaló alrededor de 850 proyectos de investigación en los ámbitos antropológico, paleontológico, arqueológico e histórico, como Etnografía de la Cuenca de México; Memoria y Patrimonio Cultural: Africanos y Afrodescendientes en México; Un Análisis Regional de Sureste Mesoamericano, Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya; Investigación Histórica en Zonas de Volcanes; Antropología, Poder y Políticas Públicas: La Comprensión Antropológica del Poder Político y su Relación con la Cultura y las Políticas del Estado; Atlas Etnográfico de Danzas de México; Camino Real de Tierra Adentro Jalisco; Estudio de Restos Faunísticos de Contextos Arqueológicos y Paleontológicos, entre otros.

Asimismo, el INAH, para difundir la diversidad cultural del país, autorizó aproximadamente 900 proyectos, entre los que destacan: Experiencias de Discriminación en la Educación Superior: Indígenas de Baja California; La Travesía Subterránea del Proyecto Arqueológico del Tren Maya; El Legado Cultural de la Península de Yucatán; Las Lenguas Indígenas en Tiempo de Pandemia COVID-19; Análisis Arqueobotánico de Materiales Recuperados en el Estado de Guerrero; Estudios con Técnicas Genéticas Forenses; Antropología e Historia de las Religiones; Investigación y Divulgación de la Colección del Museo Nacional del Virreinato; Ruta Huichol por los Sitios Sagrados a Huicuta; y Turismo Cultural y Gestión del Patrimonio Territorial en el Estado de Michoacán.

Con el objetivo de promover y apoyar la difusión y divulgación del conocimiento generado en las investigaciones, se publicaron cerca de 85 materiales en medios impresos y electrónicos. Destacan los títulos: “Veracruz. 500 años de cara al mundo a través del mar”, “Santa Bárbara Rebelde. Historia oral de la insurgencia sindical en un pueblo minero, 1970-1990”, “El código Boturini o Tira de la peregrinación”, “Políticas y prácticas alimentarias en México”,

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Tipo de proyecto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
En antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio	1,597	730	651	782	719	845
En disciplinas artísticas	92	77	76	86	84	79
Otros proyectos de investigación	22	14	15	14	11	4
Total	1,711	821	742	882	814	928

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

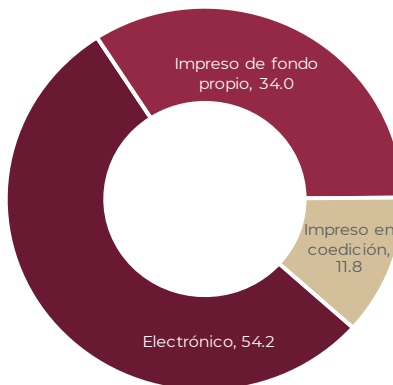
**TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Formato	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Electrónico ¹	120	125	84	132	200	52	713
Impreso de fondo propio	119	24	55	132	80	37	447
Impreso en coedición	24	6	27	35	46	17	155

¹ En 2022, se realizó un ajuste al rubro de formato electrónico para incluir los resultados del programa editorial del Centro de la Imagen.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



“Figurillas mesoamericanas del Clásico: una mirada caleidoscópica a sus contextos”, “El hijo del Ahuizote” y “Xipe Tótec y la regeneración de la vida”.

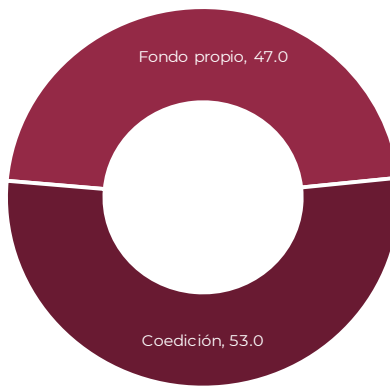
Otro de los recursos con los que cuenta el INAH para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación es el uso de tecnologías digitales. De enero de 2023 a junio de 2024, se registraron más de 8.6 millones de visitas a su página web^v y a sus micrositos.

**EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE EJEMPLARES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	133.1	66.6	23.9	450.7
Coedición	231.9	10.5	131.2	47.8	65.5	22.1	509.0
Total	391.9	21.4	187.4	180.9	132.1	46.0	959.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE EJEMPLARES PRODUCIDOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



Por otro lado, en cuanto a las acciones de divulgación asociadas a la investigación artística, de enero de 2023 a junio de 2024, el INBAL realizó aproximadamente 1,600 actividades, entre las que destacan, 66 conferencias o coloquios, más de 150 seminarios o mesas redondas, poco más de 210 participaciones en eventos externos, aproximadamente 430 asesorías especializadas; asimismo, produjo cerca de 100 cursos o talleres, aproximadamente 260 productos documentales, nueve revistas, casi 310 materiales digitales de difusión diseñados, cerca de 70 en redes sociales y 17 publicaciones.

De enero de 2023 a junio de 2024, el CNPPCF, en materia de difusión y divulgación del patrimonio documental en beneficio de la población mexicana, atendió a más de 330 personas a través de su servicio de consulta a los acervos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF), fundamentalmente a investigadores e investigadoras de diversas instituciones académicas, funcionarias y funcionarios de todos los niveles de

^v <https://www.inah.gob.mx/>



gobierno y público en general, quienes comparten el interés por el conocimiento sobre los ferrocarriles nacionales e internacionales.

Del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el Centro de Documentación de la Cineteca Nacional atendió, a través de su servicio de consulta de acervos documentales, a más de 2,100 personas, la mayoría del medio académico y estudiantil. La Videoteca Digital Carlos Monsiváis, espacio de consulta e investigación con más de ocho mil títulos de cine mexicano y mundial, brindó el servicio de acceso y consulta a películas digitalizadas a aproximadamente 6,600 personas usuarias que disfrutaron, conocieron y apreciaron la creación cinematográfica.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, el CI editó 15 publicaciones relacionadas con la fotografía y la imagen, entre las que destacan el Catálogo de la XX Bienal de Fotografía, el libro "Héctor García. Odisea ciudadana" y 12 cuadernillos de exposiciones del Centro de la Imagen, así como el número 39 de la revista "Luna Córnea". Adicionalmente, se difundieron en redes sociales poco más de 140 bienes fotográficos y bibliográficos de sus acervos. Asimismo, a través de los diversos proyectos expositivos y editoriales del CI y externos, se difundieron más de 250 obras de sus acervos.

Por su parte, entre las actividades realizadas por el INEHRM, destaca la asesoría al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para desarrollar contenidos y actividades que permitieran visibilizar la lucha por los derechos y la participación de las mujeres en los grandes procesos históricos de México, en el marco del 70 aniversario del reconocimiento del derecho a votar y ser votadas; así como a diversas instituciones para conmemorar el Año de Francisco Villa, "El Revolucionario del Pueblo", decretado por el Gobierno de México en el centenario luctuoso del general revolucionario.

Del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2024, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México también elaboró más de 2,900 contenidos para la difusión de la historia, tales como: guiones para



exposiciones, programas de televisión, radio, fichas históricas y cápsulas para diversas redes sociales. Estos contenidos se elaboraron en coordinación con Radio Educación, Canal Once y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, entre otras instituciones.

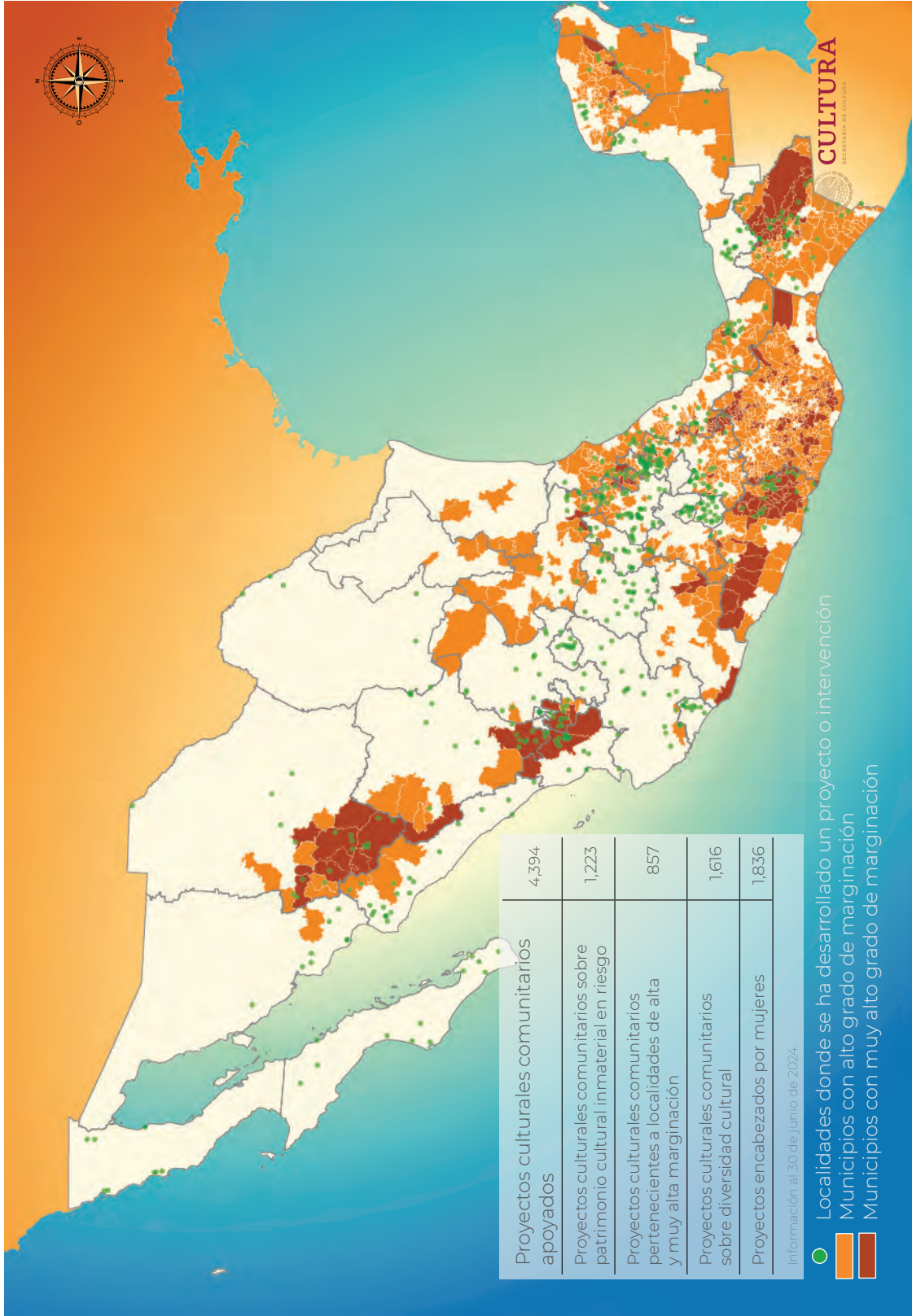


Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural	0.0	11.3	42.5	109.7	169.9	194.1	199.0	100.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados	0.0	67.9	113.4	145.3	194.5	224.5	267.2	100.0
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0.0	82.4	100.0	92.6	98.5	95.6	70.0	100.0

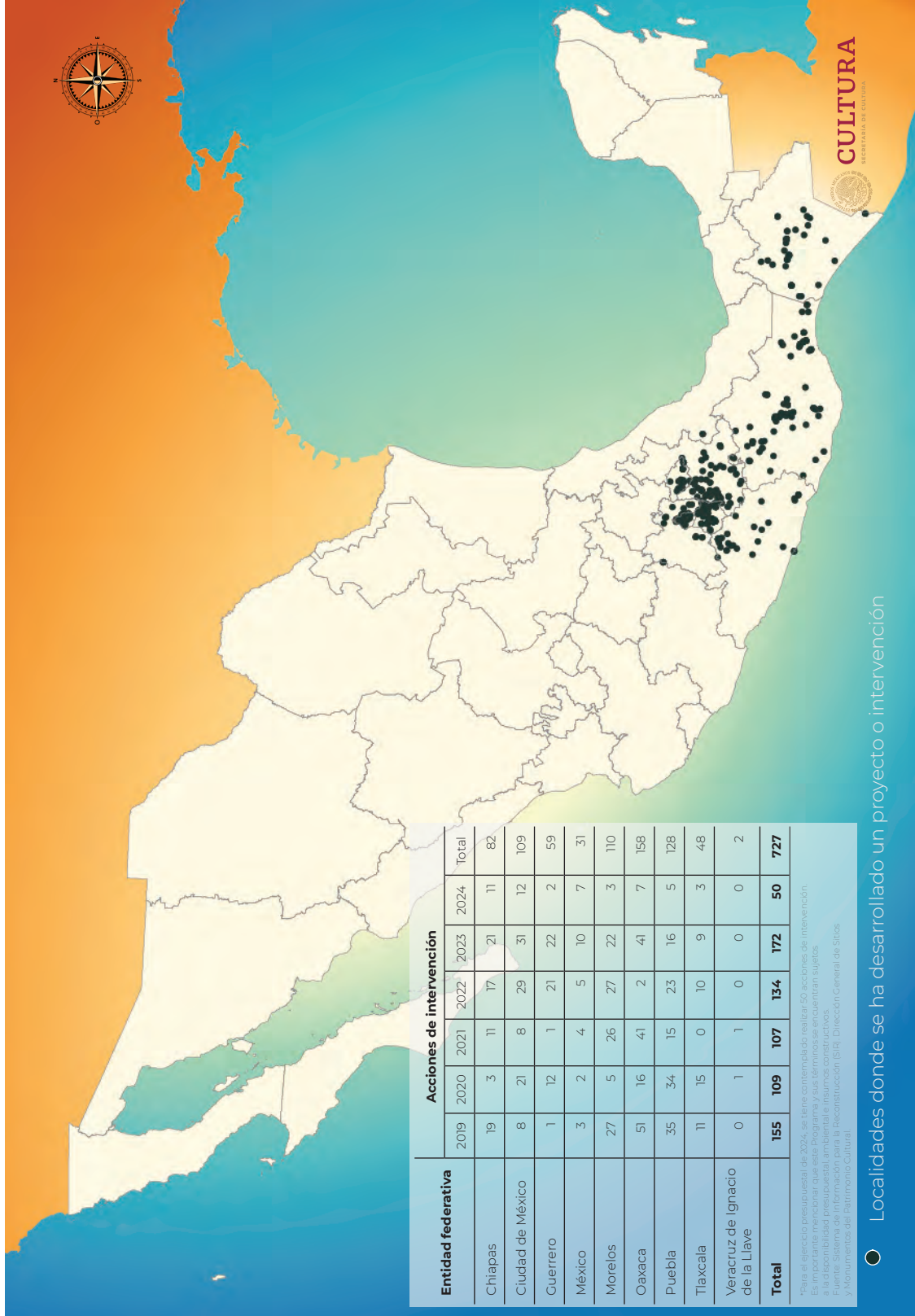


LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYOS A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





INMUEBLES INTERVENIDOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (PNR)
INFORMACIÓN DE ENERO DE 2019 A JUNIO DE 2024





Estudios
Churubusco





Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

La Secretaría de Cultura reconoce la importancia del arte y la cultura como una fuerza que une, transforma y crea oportunidades que enriquecen y fortalecen a la sociedad. Con esta directriz, las dependencias sectorizadas de la Secretaría promovieron una amplia gama de actividades para fomentar las labores de las entidades creativas, desde el apoyo a la producción artesanal hasta el impulso a la radio y televisión culturales del Sector, así como a la creación cinematográfica y audiovisual en todo el territorio nacional, además de que vigilaron y coadyuvaron de manera permanente en la defensa de los derechos de creadoras y creadores.

Entre las aportaciones que realizan las producciones artesanales, cinematográficas y audiovisuales, se cuenta con la contribución a la composición del Producto Interno Bruto (PIB) del sector cultural; el ejercicio de los derechos de acceso a la cultura y de creación; la composición de valores simbólicos que nutren la diversidad cultural; la preservación de técnicas tradicionales; la exposición de las ideas de creadores y creadoras; y la aportación al legado artístico nacional. Con esta importancia, la Secretaría de Cultura ha considerado fundamental apoyar y ofrecer opciones de profesionalización y capacitación para quienes participan en estas actividades, asegurando la exhibición y difusión de los productos finales.

Durante esta administración, se ha priorizado el respeto a los derechos de autor, por lo que se trabajó arduamente para vigilar y atender cualquier inconveniente en este sentido. La promoción y defensa de los derechos colectivos, tanto a nivel nacional como internacional, han sido un punto focal, en especial los saberes, técnicas y diseños de comunidades nacionales que históricamente han sido ignoradas y vulneradas.





Resultados

Durante esta administración, la Secretaría de Cultura tuvo, entre sus prioridades, promover el establecimiento de una nueva ética en las relaciones entre las personas artesanas y la industria del diseño, tanto en México como a nivel internacional. Durante años, las comunidades artesanas fueron marginadas de diferentes maneras, a pesar de ser portadoras de una valiosa herencia cultural. Por esta razón, la Secretaría se comprometió a promover y proteger los derechos colectivos de estas comunidades, especialmente las indígenas, y a impulsar, de igual manera, su desarrollo creativo y económico.

Con el objetivo de responder, de manera contundente, a las demandas de apoyo realizadas por las personas artesanas ante diversos casos de plagio, apropiación o alteraciones indebidas de diseños y tramas textiles propios de su identidad cultural, se iniciaron comunicaciones con marcas de talla mundial para alcanzar acuerdos que reconocieran, valoraran y garantizaran su labor y sus derechos. Una vez abiertos, estos canales de diálogo se mantuvieron en funcionamiento.

Con estos antecedentes, y gracias al trabajo de artesanos, especialistas en arte popular, legisladores, abogados, promotores y gestores culturales —hombres y mujeres—, ha sido posible llevar a cabo Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, un punto de partida para iniciar un discurso más respetuoso y equitativo sobre este asunto de trascendencia mundial.

Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, desde 2021, reúne a personas artesanas de los pueblos y comunidades creativas de México. Este movimiento busca reconocer, visibilizar y generar conciencia sobre el trabajo artesanal, garantizar los derechos de propiedad colectiva y crear un espacio de comercialización seguro y justo. El evento principal se realiza en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), donde, en 5,500 metros cuadrados, los colectivos artesanos tienen la oportunidad de exhibir, vender y apreciar sus creaciones en pasarelas, además de cerrar negocios con marcas interesadas en sus piezas.





En noviembre de 2023, se llevó a cabo la tercera edición de Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, la cual contó con un consejo asesor integrado por 20 personas artesanas reconocidas por su trayectoria en el campo textil. Asistieron como invitados más de mil artesanos, hombres y mujeres, de las 32 entidades federativas del país, una representación de más de 220 municipios y con presencia de hablantes de 32 lenguas indígenas. Adicionalmente, y por primera vez, se realizó Original Escuincles, en atención a las infancias del país, con la intención de comenzar, desde edades tempranas, el fomento y reconocimiento del patrimonio cultural, así como su defensa. Gracias a esta iniciativa, se generaron 1,770 empleos.

Además de las pasarelas que integran los eventos de Original: Encuentro de Arte Textil, una parte enriquecedora la constituyen las actividades paralelas en beneficio de las personas creadoras. Como en cada edición, se desarrolló una red de capacitación continua en la que se ofrecieron, de manera digital: talleres, charlas y cursos diversos con temas como digitalización, comercialización, etiquetado, manejo de redes sociales, entre otros. Por otro lado, los foros, en los cuales participaron personas artesanas, promotoras de la cultura y académicas, se volvieron espacios idóneos para abordar las principales problemáticas del trabajo artesanal.

En mayo de 2024, se realizó la primera edición de Original: Encuentro de Joyería, en la que maestras y maestros dedicados al trabajo artesanal compartieron conocimientos, técnicas, y experiencias, resultado de las capacitaciones iniciadas desde la primera edición de Original. Asimismo, en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se tienen programados dos encuentros más para maestras y maestros artesanales de las ramas de tintes naturales y fibras vegetales.

Otro conjunto significativo de apoyos destinados a las personas artesanas fue proporcionado por el FONART, un fideicomiso público que surgió como respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal mexicana y contribuir a la generación, mediante el desarrollo humano y social, de un mayor ingreso familiar; de enero de 2019 a junio de 2024, se apoyaron a más de 40 mil personas. Tan solo, de enero de 2023 a junio de 2024, el FONART



PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Vertiente de trabajo	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acopio de Artesanías	2,685	1,720	1,001	1,476	1,467	560	8,909
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	1,216	18	499	851	1,091	590	4,265
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	1,634	1,919	1,539	10,283
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	8	7	7	41
Concursos de Arte Popular	1,704	1,149	2,777	3,088	2,743	741	12,202
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	544	566	457	3,674
Corredores Artesanales	90	16	38	42	20	20	226
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	310	0	98	202	281	200	1,091
Total	9,399	4,262	6,977	7,845	8,094	4,114	40,691

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.



benefició, mediante sus ocho vertientes, a más de 12 mil personas artesanas de 31 entidades federativas^{1/} y de 44 pueblos indígenas.^{2/}

A través de la vertiente Apoyos para Impulsar la Producción, se estimuló la adquisición de materia prima o herramientas destinadas a la labor artesanal. De enero de 2019 a junio de 2024, se benefició a más de 10 mil personas, de más de 2,100 localidades, de las cuales 42 correspondieron a comunidades indígenas.

En el periodo comprendido de enero de 2023 a junio de 2024, por medio de esta vertiente, se apoyaron a más de 3,500 personas artesanas, de aproximadamente 800 localidades, correspondientes a más de 250 municipios ubicados en 30 entidades federativas,^{3/} y más de 30 comunidades indígenas, entre las que destacaron el seguimiento a los de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Mexhikan; el pueblo Seri; el pueblo Yumano-Cochimí; y los Pueblos Guarijío, Yoreme y Yaqui. Asimismo, se atendieron a las personas artesanas que fueron afectadas por el Huracán Otis en Acapulco, Guerrero.

La vertiente de Apoyos para la Salud Ocupacional, encaminada a prevenir la incidencia de enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, benefició a más de tres mil personas. De enero de 2023 a junio de 2024, se destinaron recursos para la adquisición de lentes oftálmicos, lo que benefició a más de 1,100 artesanos, hombres y mujeres, de 19 entidades federativas^{4/} y 20 pueblos indígenas. Destacó el apoyo a las localidades en Del Nayar, en Nayarit, que forman parte del Plan de Justicia de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan.

^{1/} A excepción de Nuevo León.

^{2/} Amuzgo, Chatino, Chichimeca, Chinanteco, Chol, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cora, Cucapá, Guarijío, Huasteco, Huave, Huichol, Kiliwa, Kumiai, Matlatzinca, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mexicanero, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Paipai, Pame, Pima, Popoloca, Popoluca, Purépecha, Seri, Tarahumara, Tepehua, Tepehuano, Tlapaneco, Tojolabal, Totonaca, Triqui, Tselal, Tsotsil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.

^{3/} A excepción de Nuevo León y Tamaulipas.

^{4/} Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



De enero de 2019 a junio de 2024, el FONART atendió, mediante la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, a más de mil personas artesanas de 19 entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

En el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, de los 14 pueblos indígenas atendidos por esta vertiente, destacó la atención a comunidades artesanales en Nayarit para preservar y fomentar el uso del ixtle y del algodón, así como acciones concretas para fortalecer la iconografía y diseños tradicionales; en Durango, para el uso de hilo de algodón y en la creación de una nueva línea de productos; y en Sonora, se apoyó a la comunidad seri a mejorar la confección de la vestimenta tradicional y a la recuperación de la técnica alfarera llamada "cáscara de huevo".

Por medio de la vertiente Concursos de Arte Popular, de enero de 2021 a junio de 2024, se apoyaron más de 240 certámenes de arte popular, 30 de tipo nacional, 98 estatales, 70 regionales y 45 locales, con una inscripción superior a las 63 mil obras. De enero de 2023 a junio de 2024, 96 concursos: 12 de tipo nacional, 38 estatales, 15 regionales y 31 locales, en los cuales se registraron más de 24 mil piezas, en beneficio de más de tres mil personas artesanas de 35 pueblos indígenas.¹⁷ El presupuesto ejercido superó los 24 millones de pesos.

Por otra parte, con el objetivo de continuar con la descentralización de la actividad artística, se realizaron la edición 11a. del Concurso Nacional de Textiles y Rebozo, en el estado de Chiapas, en el que participaron artesanos y artesanas de 15 entidades federativas, y la 48a. edición del Gran Premio de Arte Popular, el concurso de artesanías más importantes del país, en Michoacán de Ocampo.

¹⁷ Amuzgo, Chol, Chichimeco jonaz, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cora, Cucapá, Guarijío, Huasteco, Huave, Huichol, Kiliwa, Kumiai, Matlatzínca, Maya, Mazahua, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Paipai, Pima, Popoloca, Purépecha, Seri, Tarahumara, Tepehuano del norte, Tojolabal, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.



La vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos impulsó a las personas beneficiadas de este sector a mejorar los procesos productivos e incrementar su capacidad comercial, así como a incentivar el desarrollo regional. De enero de 2019 a junio de 2024, se apoyaron a 41 personas artesanas de 15 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

De enero de 2023 a junio de 2024, a través de esta vertiente, 14 talleres, de nueve estados,^v fueron beneficiados. Destacaron los proyectos de Chiapas, Oaxaca y Yucatán, con los cuales se buscó el fortalecimiento de la técnica de orfebrería en filigrana, una práctica cada vez menos elaborada, por lo que su preservación resultó muy importante; además del proyecto de Nayarit, en el marco de los Planes de Justicia, el cual estuvo encaminado al fortalecimiento del uso de hilo de algodón.

La vertiente Corredores Artesanales apoyó, en el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, a más de 200 personas artesanas en los tres rubros que cubre: “Capacitación”, para potencializar las capacidades y recursos con que cuenta el taller; “Remodelación”, para el acondicionamiento de las áreas productivas, de exhibición y de servicios; y “Atención”, para generar difusión de los talleres a través de señalización.

Entre enero de 2023 y junio de 2024, se implementaron nueve corredores artesanales en siete estados (Chihuahua, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán), en beneficio de 45 talleres. Resaltó el apoyo a tres comunidades indígenas: Maya, en Tulum, Quintana Roo, en el marco del Tren Maya; Náhuatl, en Contla, Tlaxcala; y Totonaca, en Papantla, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por su parte, de enero de 2019 a junio de 2024, la vertiente Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones benefició a más de tres mil personas artesanas en aproximadamente 65 eventos nacionales y cuatro internacionales. De enero de 2023 a junio de 2024, apoyó a más de 1,700 personas de este sector, correspondientes

^v Chiapas, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

a 30 entidades federativas, de 35 grupos indígenas, con la presencia de 18 ramas artesanales en 26 eventos nacionales y dos internacionales. Asimismo, continuaron las ferias temáticas, se promovió la participación en los Planes de Justicia y se apoyó a 76 personas artesanas con el registro de sus marcas.

El FONART también contribuyó con la comunidad artesanal por medio de la vertiente de Acopio de Artesanías; en el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se apoyaron a más de nueve mil personas pertenecientes a este sector. De enero de 2023 a junio de 2024, a través de 58 proyectos, se adquirieron más de 71 mil productos artesanales, en más de 400 municipios pertenecientes a 31 entidades federativas, a excepción de Nuevo León, en beneficio de aproximadamente 2,500 personas artesanas.

Durante 2023, se llevaron a cabo diferentes proyectos en estados de la república enmarcados en los siguientes Planes de Justicia: Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan, que atendió a población de municipios de Durango, Jalisco y Nayarit; de los pueblos Yumanos, en Baja California; del pueblo Seri, en Sonora, además de que se brindó atención a personas artesanas del Plan de Justicia y Desarrollo de la Nación Amuzga, en Guerrero. Aunado a lo anterior, en el marco de las ferias temáticas, se benefició a artesanos, hombres y mujeres, del Plan de Justicia del Pueblo Yoreme-Mayo, en Sinaloa.

Uno de los principales compromisos asumidos por la Secretaría de Cultura y sus instituciones coordinadas se centró en promover la apreciación, el conocimiento y el disfrute de las diversas expresiones del arte y la cultura, ejemplo de ello son los materiales audiovisuales. En este sentido, y para apoyar esta actividad, se fortalecieron los procesos de producción, desde su concepción hasta la postproducción.

Los programas académicos de formación de cineastas del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) combinan aspectos teóricos y prácticos del quehacer fílmico. De enero de 2019 a junio de 2024, la producción realizada por la población estudiantil acumuló un total de 255 obras cinematográficas, las cuales se desglosaron en 133 de ficción, 45 documentales, 67 producciones para tesis y 10 realizadas por medio del proyecto Huellas Verdes.





Concurso de Creación de Cortometrajes con Mejores Prácticas para Reducir su Impacto Ambiental, el cual se realizó en el marco del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

La Secretaría de Cultura, por medio del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), fortaleció el cine de calidad, diverso, plural, incluyente y con igualdad de género. Se otorgó especial atención a cineastas indígenas, afrodescendientes y a las nuevas generaciones de creadores y creadoras audiovisuales de todo el país para detonar la producción, distribución y exhibición del cine mexicano, así como para fomentar la integración y descentralización cultural a través del séptimo arte. Además, se promovieron acuerdos de cooperación, coproducción e intercambio con instituciones nacionales e internacionales, y se organizaron actividades formativas relacionadas con la industria cinematográfica.

Después de la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, el IMCINE comenzó la operación del programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), el cual está encargado de otorgar apoyos a la producción, difusión, exhibición y conservación de acervos en el ámbito cinematográfico mexicano. El compromiso del programa con la transparencia, la democracia, la inclusión y la igualdad de género en la distribución de recursos ha representado un aumento en el presupuesto asignado.

Derivado de las 12 convocatorias en las vertientes del FOCINE, en 2023, se otorgaron más de 160 apoyos. En el periodo comprendido entre enero y junio de 2024, se apoyaron más de 194 proyectos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 105 para producción cinematográfica; 59 para exhibición; y 30 para preservación de archivos cinematográficos.

En tres años de operación, el FOCINE entregó aproximadamente 600 apoyos para la creación de documentales, películas de ficción y animación, tanto en fases de preproducción y producción, como posproducción, además de óperas primas de escuelas de cine. Estos apoyos también fomentaron la creación de espacios de exhibición y proyectos para la formación de audiencias y la conservación de archivos cinematográficos.



La convocatoria para el Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC) formó parte de los esfuerzos realizados para fortalecer el apoyo al cine, en especial para promover la participación de los pueblos originarios y afroamericanos en la creación de contenido audiovisual y cinematográfico. Estas acciones se alinearon con las metas de dos periodos internacionales marcados por la UNESCO: el Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024 y el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

En 2023, a través del ECAMC, se otorgaron 13 estímulos para proyectos de producción, así como para proyectos de posproducción de cortometrajes y largometrajes de ficción y documentales. En lo referente al periodo de enero a junio de 2024, de este estímulo, se eligieron 14 proyectos: 11 proyectos de México, uno de Guatemala, uno de Honduras y uno de Panamá. En conjunto, durante esta administración, se brindaron 67 apoyos.

Por su parte, la convocatoria correspondiente a 2023 del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE) otorgó, en total, 57 incentivos para la producción y distribución de largometrajes, con un monto autorizado cercano a los 650 millones de pesos. En lo correspondiente de enero a junio de 2024, se brindaron aproximadamente 45 estímulos a los proyectos aprobados. De esta manera, de enero de 2019 a junio de 2024, a través del EFICINE, se distribuyeron más de 355 incentivos a través de esta propuesta.

De enero de 2019 a junio de 2024, el IMCINE contribuyó al estreno de aproximadamente 350 películas mexicanas en salas de cine, lo que generó una audiencia de más de 51.5 millones de personas. Tan solo en 2023, se presentaron alrededor de 90 estrenos con una participación de 8.3 millones de asistentes. De enero a junio de 2024, el IMCINE fortaleció las colaboraciones con festivales, muestras e instituciones culturales y educativas mexicanas y extranjeras para aumentar la difusión de los estrenos cinematográficos en todo el país, lo que apoyó el trabajo de cineastas, productoras y distribuidoras.



Hasta junio de 2024, el catálogo de la plataforma digital del IMCINE^v estuvo conformado por cerca de 930 largometrajes, más de 1,100 cortometrajes y aproximadamente 100 series. Del total de este acervo, cerca de 1,800 títulos fueron producciones mexicanas —lo que representa el 86% del catálogo—, y se agrupaban en 662 largometrajes, 1,039 cortometrajes y 102 series. Desde marzo de 2024, la plataforma entró en un proceso de transformación, en el que el servicio de *streaming* abarcará todo el territorio nacional, brindando una amplia visibilidad a cineastas independientes y a la difusión de sus obras.

Con el objetivo de impulsar el crecimiento del cine mexicano y promover una cultura audiovisual de excelencia, los Estudios Churubusco Azteca (ECHASA) proporcionaron servicios de producción y posproducción de alta calidad. De enero de 2023 a junio de 2024, colaboraron con 661 proyectos, los cuales correspondieron a 284 cortometrajes y 377 proyectos audiovisuales de distintos géneros (entre los que había cerca de 20 coproducciones); y participó en 214 colaboraciones, con lo que se contribuyó a la finalización exitosa de dichos proyectos.

La Secretaría de Cultura tiene, entre sus objetivos clave, la descentralización de la oferta cultural y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles. En este contexto, la Cineteca Nacional estableció el Circuito Cineteca, con el que se difundieron películas de calidad con una óptima calidad de proyección y sonido en diversas ubicaciones como universidades, cineclubes, museos, centros culturales. El propósito de esta iniciativa es promover la exhibición de material fílmico y fomentar la formación de audiencias en la república mexicana.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el Circuito Cineteca presentó aproximadamente 11,600 funciones, para un público que superó los 326 mil asistentes. Estas proyecciones se llevaron a cabo en alrededor de 785 ubicaciones distribuidas en todo el país. En lo referente a 2023, la Cineteca realizó una selección para el disfrute de más de 42 mil asistentes, en 251 ubicaciones externas.

^v <https://www.nuestrocine.mx/>



Para esta administración, la población mexicana debe tener acceso a una oferta artística y cultural permanente y de calidad. En este sentido, las salas de la Cineteca Nacional registraron una cantidad considerable de asistentes a sus funciones. En el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se contabilizaron más de 4.7 millones de asistentes a las más de 78 mil funciones organizadas. De estas cifras totales, más de 70 mil correspondieron a niñas y niños que asistieron a más de 1,600 funciones.

De enero de 2023 a junio de 2024, las proyecciones cinematográficas en la Cineteca Nacional generaron una asistencia de alrededor de 1.4 millones de personas de todas las edades interesadas en el séptimo arte, que disfrutaron de más de 18,500 funciones. Entre estos asistentes, aproximadamente 19 mil fueron infantes que participaron en más de 221 funciones específicamente dedicadas a ellos.

La inauguración de la Cineteca de las Artes, conjunto de salas cinematográficas localizadas en el CENART, significó un espacio para promocionar filmes de gran reconocimiento, tanto nacionales como extranjeros, para la población en general. Del 15 de agosto de 2023 al 30 de junio de 2024, se contabilizó una audiencia con casi 340 mil asistentes en más de 13 mil funciones dirigidas a diferentes públicos. En lo referente a 2023, los espectadores de ambos recintos, la Cineteca Nacional y la Cineteca de las Artes, superaron las 1.7 millones de personas.

El Centro Cultural Tijuana (CECUT) fijó como uno de sus compromisos preponderantes la atención de las demandas artísticas y culturales de la comunidad del norte de México mediante una destacada oferta de producciones audiovisuales, así como una programación que cuente con una amplia gama de expresiones artísticas y temas, tanto contemporáneas como históricas.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, en el Domo IMAX, recinto que forma parte de la infraestructura del CECUT, se llevaron a cabo aproximadamente ocho mil funciones para el disfrute de casi 500 mil asistentes. En 2023, la programación IMAX superó las dos mil funciones, con dos estrenos sobresalientes, "Isla de lémures: Madagascar" y "Secretos del universo", además de proyecciones de temática ambiental, científica y cultural, de las cuales formaron parte más de 113 mil espectadores.



De enero de 2023 a junio de 2024, la programación del CECUT abarcó diversas temáticas de interés y problemáticas contemporáneas, como la vida marina, medio ambiente, migración e historia de Baja California, todas ellas dirigidas a estudiantes de nivel básico y medio superior. Se realizaron más de 600 funciones de cortos, documentales y películas recreativas y didácticas, las cuales registraron una asistencia cercana a los 87 mil asistentes.

En este mismo periodo, se llevaron a cabo un total de 40 eventos cinematográficos, que atrajeron a más de 16 mil personas espectadoras. En la Sala Carlos Monsiváis, cuya audiencia aproximada fue de 600 asistentes, se ofrecieron seis premieres; entre otros filmes, se exhibieron: “El secreto del doctor Grinberg”, “Amores incompletos”, “Suzume”, “Oppenheimer”, “Blondi”, “La mujer del puerto”, “Los asesinos de la luna”, “Napoleón”, “Maestro”, “Monster” y “La sociedad de la nieve”. A esto, se sumó la realización de seis ciclos especiales: “Amor y amistad”, “Marzo femenino”, “Potterheads”, “Sci-Fi”, “Trekkie Time” y “Noches de terror”.

Las producciones de cine mexicanas tuvieron una amplia participación en festivales, muestras y eventos de carácter nacional e internacional. Se llevaron a cabo aproximadamente 160 festivales y eventos nacionales en 2023, en los que el IMCINE tuvo presencia en más de 110. Destacaron las colaboraciones con las primeras ediciones de dos festivales: Ajolotín, Primer Festival de Cine Infantil, realizado en Metepec, en el estado de México; y Cinegro. Festival Itinerante de Cine Guerrerense, llevado a cabo en Chilpancingo, Tlapa de Comonfort y Taxco, Guerrero, así como con festivales ya consolidados.^{1/}

Por otro lado, entre enero y junio de 2024, el IMCINE tuvo presencia en 11 festivales nacionales, entre los que destacaron las colaboraciones con las primeras ediciones del Festival Internacional de Cine de Loreto en Baja California Sur y el festival Mirada Corta, Muestra Internacional de Cortometrajes en la Ciudad de México. A nivel

^{1/} Como la 13a. edición del Festival Internacional de Cine UNAM; la edición 38a. del Festival Internacional de Cine en Guadalajara; el 26o. Festival Internacional de Cine de Guanajuato; el Festival Pixelatl en Guadalajara, Jalisco; la edición 19a. del Festival de Cine Internacional de Monterrey; la edición 20a. del Festival Internacional de Cine de Morelia; y la edición 16a. del Festival de Cine Documental Mexicano Zanate en Colima, así como las participaciones en las Diosas de Plata y la 65a. entrega de los Premios Ariel.





internacional, el IMCINE participó en 122 eventos cinematográficos, los cuales se llevaron a cabo en 46 países. En total, las películas mexicanas recibieron 28 premios y dos menciones especiales, en 11 festivales.

El papel de las producciones cinematográficas nacionales a nivel internacional fue sobresaliente. El IMCINE informó que, de enero de 2019 a junio de 2024, las películas mexicanas consiguieron más de 630 premios en aproximadamente 2,470 eventos internacionales, hecho que reafirmó la buena situación que goza la cinematografía nacional. Durante 2023, los filmes mexicanos obtuvieron cerca de 165 galardones.

De enero de 2019 a junio de 2024, el talento creativo de las y los estudiantes del CCC contribuyó para que más de 560 producciones formaran parte de festivales o muestras de cine, de las que 32.2% participaron a nivel nacional y 67.8% a nivel internacional. En el ámbito internacional, más de 70 películas producidas por el CCC resultaron premiadas, lo que, en promedio, representa que aproximadamente dos de cada 10 producciones fueron reconocidas. Este logro resulta especialmente notable, pues se debe considerar que la competencia suele contar con proyectos de presupuestos más altos.

Asimismo, ECHASA contó con una destacada participación en festivales nacionales; además de la obtención de varios premios a proyectos y cineastas, se lograron contactos significativos en la industria en siete festivales,¹⁷ lo que abrió nuevas oportunidades para esta institución en la producción y posproducción de proyectos cinematográficos y audiovisuales.

Las industrias de la televisión y la radio no quedaron ajenas a las labores estratégicas desarrolladas por la Secretaría de Cultura. De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020, se contabilizaron 71.5 millones de personas usuarias de señal de televisión abierta y 41 millones de personas que escuchaban la radio. Ante tal magnitud de cifras, la atención de sus servicios, contenidos y alcance resulta crucial en el ámbito cultural. El Canal 22 y

¹⁷ La 13a. edición del Festival Internacional de Cine UNAM; la 5a. edición del Festival de Cortometraje Universitario; la 38a. Edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara; la 18a. edición de Shorts México-Festival Internacional de Cortometrajes de la Ciudad de México; la 21a. edición de Festival Internacional de Cine de Morelia; el 18o. Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, Docs MX; y el Festival Derecho, Autonomía y Sexualidades (premiación por realizar).



Radio Educación son los principales medios del Sector Cultura para la difusión de una programación que aporte tanto entretenimiento como reflexión cultural a la población interesada.

El Canal 22, durante 2023, contó con 66.5 millones de televidentes potenciales y la transmisión de más de 25,800 piezas de material televisivo con contenidos culturales a través de las señales Canal 22.1 y Canal 22.2, para el Área Metropolitana de la Ciudad de México, y de SPR, de manera multiplexada, en 28 ciudades de la república mexicana; además, transmitió cerca de 19,300 piezas de material televisivo por medio del Canal 22 Internacional para los 50 estados de la Unión Americana.

En términos de audiencias, la señal 22.1 fue sintonizada por 50.9 millones de personas; por su parte, la señal 22.2, por 16.7 millones de televidentes. El Canal 22 mantuvo al aire sus emblemáticas series, como “La dichosa palabra”, “La oveja eléctrica”,^{1/} “Pantalla de Cristal”, “Tratos y retratos” y “Chamuco TV”, las cuales, posicionadas por el público, acercaron el conocimiento de la lengua, la historia, la literatura, los paradigmas científicos y el pensamiento universal a la población. Además, se dio continuidad en la programación a producciones de reciente creación como “Transcultura”, “Marquesina”, “Ven acá... con Eugenia León y Pável Granados”, entre otros.

En cuanto a la realización de nuevas producciones, “Cultura compartida” generó un alto interés entre la audiencia, pues, en un inédito mecanismo de rendición de cuentas abierto y transparente, esta serie llevó a cabo un recuento de políticas y logros del Sector Cultura con encargadas y encargados de las distintas dependencias de la Secretaría de Cultura.

Para abordar y difundir temas de relevancia social, como la equidad de género y el derecho de las mujeres a una vida sin ningún tipo de violencia, o espacios de análisis y reflexión que aporten a la formación del televidente, se realizaron programas como “Acuerpémonos con equidad”, en coproducción con Canal 14 del SPR, y la serie “#Persona”, en coproducción con TV UNAM.

^{1/} Programa producido en importante alianza con el CONAHCYT.



De enero de 2023 a junio de 2024, se produjeron más de 1,700 programas y piezas para televisión que expresaron diversas manifestaciones de la cultura, además de los aproximadamente 900 programas informativos y de análisis. Algunas de las producciones más destacadas fueron “Llerenas, música del corazón”, en reconocimiento a Eduardo Llerenas, explorador y divulgador de la música tradicional mexicana; “Chapultepec: ¡ahora sí, vámonos de pinta!”, en el marco del megaproyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura; y “Felipe Carrillo Puerto, a cien años”, en conmemoración del 100o. aniversario luctuoso de este personaje en 2024.

También se llevaron a cabo conciertos con diversas presentaciones musicales, como el “Homenaje a José Alfredo Jiménez desde el Palacio de Bellas Artes”, en conmemoración del 50 aniversario luctuoso del compositor guajuatense, estrenado en noviembre de 2023 en la señal nacional de Canal 22; “Y si vivo cien años...” homenaje al compositor poblano Alberto Cervantes”; “Bohemia de boleros en Casa Cantoral”, conducido por Emilia Morales; la “Gala Ramón Vargas, 40 aniversario”, evento que celebró al tenor mexicano desde el Palacio de Bellas Artes; y “Mundos”, concierto de Iraida Noriega en el marco de sus 35 años de carrera artística.

El Canal 22, de enero de 2023 a junio de 2024, atendió a tres millones de suscriptores mediante las redes sociales de la institución, que contaron con más de 30 mil publicaciones. En lo referente a sus sitios web, en los cuales se informa a la audiencia de la programación de sus tres señales televisivas, generaron 1.6 millones de visitas. Asimismo, compartió un nutrido programa de efemérides y transmisiones culturales, que garantizan el objetivo de la entidad, y una agenda de prensa institucional. Finalmente, también desarrollaron materiales audiovisuales de difusión cultural, como infografías, gifs y cápsulas en video.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el canal obtuvo 960 horas de programación a título gratuito por medio de intercambios, autorizaciones y convenios, lo que enriqueció la oferta televisiva de su señal. Entre los materiales obtenidos, destacaron el estreno de la serie de ciencia “Date un vlog”, con Javier Santaolalla; el programa “Música hecha en México”, realizado a partir de los conciertos proporcionados por el Sindicato Único de Trabajadores de la Música de la Ciudad de México; y, con el apoyo del CENART, una selección de conciertos del Festival Eurojazz de las ediciones 2020 y 2021.



EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Como parte de la programación, también se incluyeron los conciertos de las ediciones 34a. y 35a. del Festival de Música de Morelia; y con el apoyo de la Embajada de China en México, en el marco del Festival de Medio Otoño y del Día nacional de China en 2023, “El ballet de maquillaje de fantasía”, “Espectáculo de danza: Liangzhu”, “Ballet: La noche” y “Danza de mariposa. Agua y nubes”, además de, con motivo del año nuevo chino en 2024, “Año del fuego y la felicidad”, “Abanico de durazno” y “Las cuatro estaciones del río Yangtzé y del río Huai”.

Entre las fructíferas alianzas con otras instituciones, destacaron las establecidas con el Centro Cultural España, PROCINE, Radio y Televisión Veracruzana, la Asociación de Televisión Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI) y la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT/IFTA), con las que el Canal 22 inició intercambios de conocimientos con televisoras de otras regiones para la preservación y conservación de archivos audiovisuales. Asimismo, la colaboración con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, en 2024, conformó el curso “Inteligencia artificial aplicada a los archivos televisivos”, impartido, de manera presencial y virtual, por Virginia Bazán, secretaria general de la FIAT/IFTA.

La señal de Canal 22 se ha posicionado como un referente para la transmisión de producciones trascendentales de movimientos internacionales latinoamericanos. En este sentido, en el marco de la conmemoración por los 50 años del golpe de estado en Chile, parte de la programación incluyó una gran cantidad de películas y cortometrajes otorgados por la cinemateca chilena y varios productores independientes.

El Canal 22 Internacional ha logrado que la comunidad mexicana radicada en el extranjero tenga acceso a eventos de mucho arraigo y con gran demanda, como los partidos de la Liga Mexicana de Beisbol; la Guelaguetza, la Procesión del Silencio, el Festival Internacional Cervantino, parte del mosaico cultural nacional, entre muchos otros; ciclos de cines, gracias a la colaboración con distintos festivales de cine nacionales; y “Travesía”, una transmisión especial de 24 horas con la representación de la celebración en cada una de las entidades federativas de la república mexicana con motivo del Día de muertos.



Asimismo, y como parte de los objetivos de la pantalla de la señal internacional de Canal 22, se diseñó y empleó una estrategia de reconocimiento mensual de eventos culturales y temáticos que le permiten englobar conceptos nacionales y latinoamericanos para la comunidad hispana fuera de México. A través de contenidos misceláneos sobre asuntos de relevancia nacional e internacional, la amplia programación ofrecida al público, reivindicó diferentes causas como la herencia africana y caribeña; también hubo lugar para la conmemoración de efemérides y celebraciones nacionales.

A nivel internacional, resulta sumamente meritoria la labor emprendida por el Canal 22, pues, entre sus múltiples actividades, formó parte como medio colaborador, lo que permitió dar una cobertura especial a múltiples eventos y, en especial, acercar este tipo de contenidos al público en general. A través de este tipo de acciones, se han promovido diversos festivales y eventos de gran renombre alrededor del mundo.

Por ejemplo, en Estados Unidos de América, se contó con la Gira México en el Corazón —iniciativa cultural que presenta un gran espectáculo en el que se promueve lo más representativo de la música y los bailables de México— y de varios festivales de cine, como el Ibero-American Film Festival, una muestra que celebra el alto nivel del cine iberoamericano; en Perú, del Festival de Cine Latinoamericano en Lenguas Originarias, el cual, con seis años de trayectoria, ha contribuido al empoderamiento de los hablantes de lenguas originarias por medio de la producción cinematográfica; en Panamá, de Ecocinema; y en España, del Festival Internacional de Cine Buñuel Calanda, el cual en poco tiempo se ha posicionado como uno de los referentes en el medio. Además, como parte del proceso de internacionalización, se establecieron pláticas para llevar Canal 22 Internacional a países de Centro y Sudamérica.

En la búsqueda por ampliar los recursos y la programación del canal, se aprovecharon los medios disponibles para conjuntar la señal televisiva con plataformas OTT.¹⁷ Por ejemplo, la alianza con la empresa Teatrix, plataforma de contenidos digitales enfocada al teatro en vivo, permitió robustecer la oferta de contenidos de la televisora en

¹⁷ Aplicaciones que permiten transmitir de manera directa contenido de video a dispositivos con acceso a internet.



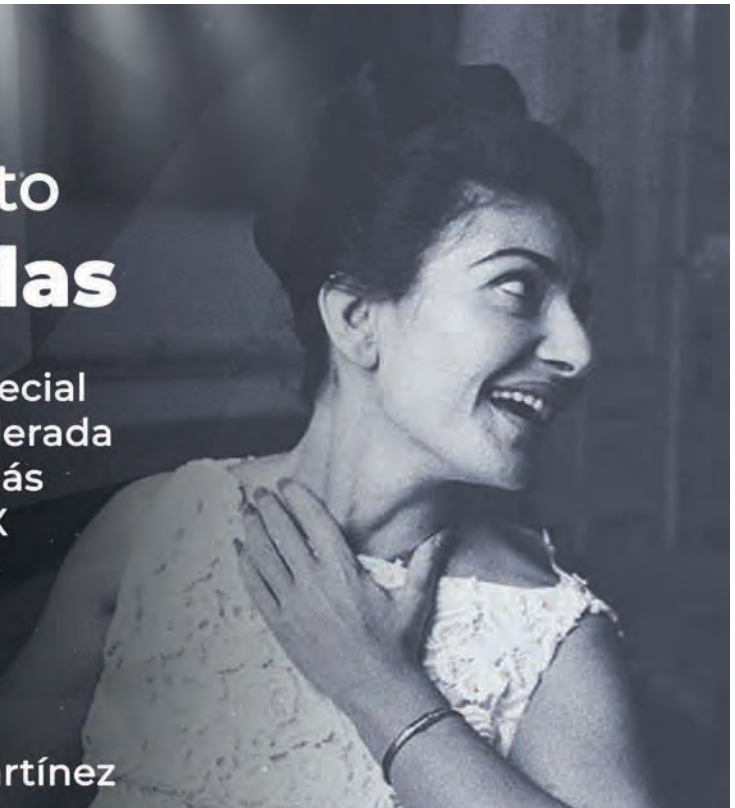


Centenario del nacimiento de **Maria Callas**

Escucha el programa especial
acerca de quien fue considerada
la cantante de ópera más
eminente del siglo XX

**Con el Mtro.
Juan José Arias**

Conduce: Gabriela Sosa Martínez



todas sus señales, en beneficio del público interesado y, al mismo tiempo, aportar un medio distinto a quienes no pueden acceder al contenido de la plataforma.

Para ampliar la oferta de programas para las comunidades mexicanas que radican en Estados Unidos de América, Canal 22 Internacional sumó diversos contenidos de varias televisoras de México, con lo cual apoyó la difusión de producciones de sistemas que no tienen la posibilidad de transmitir fuera del país, tales como la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, el Canal Parlamento —del Congreso de Jalisco—, SET Puebla, Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), entre otros más.

En las señales 22.1 y 22.2, se impulsó la difusión de la programación de MX Nuestro Cine, primer canal público dedicado al cine nacional e iberoamericano, a través del uso de tecnologías digitales por medio del *streaming simulcast* de Canal 22 en su página de internet.

En el ámbito radiofónico, la estación Radio Educación, por medio de su programación, promovió y divulgó manifestaciones educativas, culturales y artísticas de México. De enero de 2023 a junio de 2024, la emisora produjo más de 8,600 programas originales de índole cultural e informativa. La diversidad de estos programas abarcó una amplia variedad de temas para el entretenimiento e interés de las distintas audiencias; durante la presente administración, se contabilizaron más de 30,200 programas.

Entre las producciones realizadas entre enero y junio de 2024, destacaron las conmemoraciones por el 70 aniversario del voto femenino y el 100 aniversario del nacimiento de Maria Callas; y la producción de materiales relativos a la edición 51 del Festival Internacional Cervantino (FIC). Asimismo, se produjeron programas especiales como parte de la inscripción del bolero en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO y, en el marco del Día mundial en contra del trabajo infantil, las cápsulas “Tejiendo infancias”, en colaboración con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



Durante la presente administración, Radio Educación reflejó la diversidad cultural, social y política del país y fomentó el fortalecimiento del diálogo democrático a través de más de 9,700 entrevistas, de las cuales aproximadamente 2,600 correspondieron al periodo de enero de 2023 a junio de 2024.

Ejemplo de ello, en la serie documental “Islas Marías: la última colonia penal en América Latina”, se entrevistaron a diferentes protagonistas que cuentan el proceso de transformación de estas islas en Área Nacional Protegida con categoría Reserva de la Biósfera y centro turístico; se estrenó la revista semanal “Descubrimientos. Disolviendo mitos, revelando realidades”, dedicada a la ciencia a través de diversas voces; y, como programa especial, en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), se produjo la radionovela: “Francisco Villa. El revolucionario del pueblo”, basada en la biografía narrativa de Paco Ignacio Taibo II.

Con el afán de acercar la información y las experiencias de voz viva de los protagonistas, se transmitieron las series capsulares sobre los derechos de las audiencias con discapacidad y los testimonios de los infantes integrantes de los Semilleros Creativos de la Secretaría de Cultura; y para seguir propiciando el diálogo y detonar la curiosidad de niñas y niños, se estrenó, en coproducción con Alas y Raíces, la segunda temporada del programa de revista Su Casita y Otros Viajes.

De enero de 2023 a junio de 2024, se transmitieron más de 36,200 programas con contenidos culturales y artísticos, que representaron más de 91,300 horas al aire, a través de las seis señales disponibles.^{1/} Esto significa que durante la presente administración se registró un total de más de 305 mil programas transmitidos.

La señal de estas transmisiones fue compartida, en vivo o de forma diferida, a 22 frecuencias (emisoras o sistemas de radio locales) de 18 entidades federativas,^{2/} lo que permitió ampliar el acceso de la población mexicana a

^{1/} Distribuidas en la Ciudad de México; Hermosillo, Sonora; Mérida, Yucatán; y Morelia, Michoacán de Ocampo

^{2/} Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



contenidos artísticos de la más alta calidad que, además, promueven la diversidad cultural. De enero de 2023 a junio de 2024, se produjeron aproximadamente 1,400 contenidos relacionados con el respeto a los derechos humanos, poco más de 1,500 sobre género y cerca de 400 que abordaron la diversidad sexual.

Varios de los contenidos producidos en Radio Educación enarbolan los principios de respeto, equidad y tolerancia: aproximadamente 760 fueron dirigidos a mujeres; más de 1,100 a jóvenes, con temas diversos como música, sexualidad y tecnología; cerca de 2,400 a niñas y niños, con contenidos sobre derechos y educación; más de 250 abordaron temas para personas con discapacidad y aproximadamente 290 para personas adultas mayores. Además, cerca de mil contenidos estuvieron enfocados a fomentar la igualdad y a combatir la discriminación, actitudes xenofóbicas o la intolerancia; y más de 1,500 difundieron lenguas y cultura indígenas o abordaron asuntos relacionados con comunidades afrodescendientes y afromexicanas.

A través de Radio Bilingüe, aproximadamente 760 contenidos de Radio Educación llegaron a comunidades mexicanas en Estados Unidos de América^{1/} y a su red de emisoras de habla hispana en ese país.

De enero de 2023 a junio de 2024, el público interesado descargó más de 5,500 contenidos desde el portal de contenidos bajo demanda de Radio Educación,^{2/} lo que, sumado al resto de la administración, reportó más de 45 mil descargas. Asimismo, Radio Educación atendió a 4.4 millones de usuarios por medio de sus contenidos y servicios en plataformas digitales. De esta manera, se logró ampliar el acceso a la cultura para nuevas audiencias, distintas a las que siguen el medio de forma tradicional, al distribuir sus contenidos mediante internet y plataformas digitales, en línea con los nuevos consumos audiovisuales.

Para la Secretaría de Cultura, ha sido fundamental garantizar, a través de los medios legales necesarios, la protección y promoción de la actividad creativa. En este sentido, la labor realizada por el Instituto Nacional del Derecho

^{1/} En California, Colorado, Nueva York, Nuevo México y Texas.

^{2/} www.e-radio.edu.mx



de Autor (INDAUTOR), órgano desconcentrado encargado de proteger y fomentar los derechos de autor, ha demostrado una actualización constante, acorde con los tiempos, y un servicio de alta calidad en beneficio de creadoras y creadores, lo que, a la vez, impulsa el desarrollo cultural.

De enero de 2023 a junio de 2024, el Registro Público del Derecho de Autor, el cual, entre otras funciones, garantiza la seguridad jurídica de los autores, así como de los titulares de derechos conexos y titulares de derechos patrimoniales, procesó más de 84 mil registros de obras, cifra superior a la meta programada en un 108.4%. Este incremento se debió, principalmente, a la creciente aceptación del sistema INDARELIN, en especial a la modalidad de Registro de Obra en Línea, la cual atendió más de 36 mil solicitudes, números superiores a los alcanzados en otras modalidades.¹⁷ El acceso a internet contribuyó a que el INDAUTOR registrara una mayor cantidad de personas usuarias quienes optan, con mayor frecuencia, por el servicio en línea. Durante esta administración, se registraron más de 241,500 obras.

En este mismo periodo, se realizaron más de 3,600 audiencias de avenencia, ofreciendo una resolución conciliatoria mediada por el INDAUTOR, lo que superó el objetivo programado en un 137.6%. Este incremento se debió a la preferencia por utilizar mecanismos alternativos para la solución de controversias en lugar de iniciar litigios judiciales, los cuales conllevan mayor uso de recursos y de tiempo para obtener alguna resolución. Asimismo, el programa INDAUTOR Itinerante, en la modalidad Notificaciones Personales, contribuyó de manera favorable al realizar notificaciones a las partes actoras en el procedimiento de mediación, lo que les brindó certeza durante el desarrollo de sus procesos. En total, de enero de 2019 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de 9,400 juntas de avenencia.

Con respecto al rubro de las reservas de derechos, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, en el periodo reportado, tuvo un cumplimiento ligeramente superior al programado al haber alcanzado más de nueve mil trámites. Adicionalmente, se reportó un pequeño decremento en las peticiones realizadas por las editoriales para la

¹⁷ Express Autor acumuló menos de 19 mil solicitudes; Foráneo, más de 17,500; y Presencial Ordinario, menos de 10 mil.



obtención de ISBN e ISSN.^v De enero de 2023 a junio de 2024, se registraron aproximadamente 56,200 solicitudes de asignación de ISBN e ISSN. Durante esta administración, se atendieron más de 173,700 solicitudes de este tipo.

La reforma a la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas permitió incorporar a la persona titular del INDAUTOR como integrante de la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural, con lo que, entre sus nuevas atribuciones, adquirió autoridad para atender quejas, como las problemáticas alrededor de la ceremonia ritual de los voladores de Papantla. De enero de 2023 a junio de 2024, de las 10 solicitudes programadas, se atendieron 23 relacionadas con la protección del patrimonio cultural.

Por otra parte, de enero de 2023 a junio de 2024, como parte de las medidas para reforzar la defensa y protección de los derechos de autor, derechos conexos y del patrimonio cultural, el INDAUTOR llevó a cabo más de 170 eventos para la difusión y promoción de los derechos de autor. Durante la presente administración, participaron más de 1,500 personas en actividades relacionadas con los derechos de autor.

El programa INDAUTOR Itinerante también realizó jornadas de asesoramiento gratuito en diferentes estados. Por segundo año consecutivo, en 2023, visitó el municipio de Pátzcuaro, en Michoacán de Ocampo, y, por primera vez, Tlaxcala. En marzo de 2024, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Puebla y la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán, atendió un total de 50 consultas provenientes de sectores estudiantiles, académicos y comunidades cercanas a Zacatlán de las Manzanas, y entregó más de 30 certificados de obras. Con estas acciones, se salvaguardaron los derechos de autor de creadoras y creadores.

^v Códigos de 13 y ocho dígitos, respectivamente, que identifican de manera única libros y publicaciones periódicas en todo el mundo. Las siglas corresponden a International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado de Libros) y a International Standard Serial Number (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas).

Actividades relevantes

5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad

Además de promover y fomentar las labores realizadas por todos los entes dedicados a la labor artística y cultural, durante esta administración, la Secretaría de Cultura cuenta con la encomienda de realizar acciones concretas en beneficio de la capacitación, formación, actualización y profesionalización de personas y grupos que, por medio de su talento y creatividad, contribuyen al sector cultural.

Para la industria cinematográfica, una actividad en constante actualización y con requerimientos de manejo de equipos técnicos de vanguardia, las acciones en torno a la capacitación y profesionalización de las personas involucradas resultan fundamentales. En este sentido, el IMCINE, entre enero y junio de 2024, programó la impartición, de manera virtual, de cuatro talleres sobre la conformación de acervos regionales; para la capacitación en el Centro de Apoyo a la Postproducción (CAPP), dos cursos; y para el ECAMC, cuatro talleres. En lo referente a 2023, ofreció, en total, 23 talleres:

- Tres talleres de conformación de acervos regionales: “Taller de organización y clasificación de archivos audiovisuales a partir de la herramienta Airtable”; “Taller Preserva LAB: laboratorio de conformación de archivos audiovisuales independientes”; y “Clase magistral/taller de autopreservación para realizadores audiovisuales”.
- Doce talleres de capacitación en el CAPP: “Derechos de autor”, “Carpeta de producción documental”, “Ruta de postproducción”, “Carpeta de producción documental”, “Análisis y lenguaje cinematográfico”, “Fotografía”,





“Corrección de color”, “Diseño sonoro”, “Dirección de cine documental” y “Montaje cinematográfico” (en línea); y “Guion” y “Dirección de actores naturales” (de manera presencial).

- Siete talleres del ECAMC: “Violencia de género”, “Guion de cine documental”, “Guion de cine de ficción”, “Carpeta de producción de cine documental”, “Carpeta de producción de cine de ficción”, “Ruta de posproducción para cine documental” y “Ruta de posproducción para cine ficción”.
- Un taller de residencia, que contó con la participación de representantes de los 13 proyectos aprobados.

En noviembre de 2023, se llevó a cabo, de manera presencial, el 5o. Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria, en coordinación con la instancia cultural del gobierno de Aguascalientes. Este encuentro, nutrido por diferentes actividades, como mesas de diálogo, talleres y proyección de materiales, contó con la participación de más de 80 personas, 43 colectivos de 15 entidades.¹⁷ Asimismo, pero en este caso de manera virtual, se realizó el 2o. Foro Latinoamericano de Formación Audiovisual Comunitaria: Latinoamérica, en el Umbral de lo Visible, con la participación de colectivos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú.

Con el objetivo de impartir educación de alto nivel en las artes y técnicas cinematográficas, el CCC, de enero de 2019 a junio de 2024, atendió a más de tres mil alumnas y alumnos formados en sus tres programas académicos y 116 cursos de extensión y vinculación. Cabe destacar que los cursos de extensión contribuyeron a la descentralización de los servicios cinematográficos al llevar sus actividades de formación a cinco estados en promedio cada año. La cifra total alcanzada significó un promedio de atención de más de 600 estudiantes por año.

De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 110 cursos pertenecientes al Programa de Extensión Académica, que atendieron a aproximadamente dos mil alumnos y alumnas. Resulta significativo mencionar

¹⁷ Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

que durante esta administración se concretó la iniciativa de acercar los servicios de formación cinematográfica a entidades federativas que hasta hace poco no participaban. El Programa de Vinculación representó la materialización de la estrategia de descentralización implementada por el CCC, la cual, a partir de la colaboración con instituciones culturales de la república mexicana,^v ha permitido llegar a quienes están interesados en la formación cinematográfica.

Al concluir el ciclo escolar 2023, se contabilizó la atención de más de 200 alumnos y alumnas, cifra que representa la congruencia entre el nivel de ingreso y egreso respecto a la capacidad total del CCC. En lo referente al Programa de Extensión Académica, al cierre del ejercicio 2023, se logró la atención de 290 alumnos, hombres y mujeres, inscritos en un total de 20 cursos de formación cinematográfica asociados con temas introductorios y especializados en guion, dirección, foto, sonido, edición y seminarios de apreciación cinematográfica, entre otros.

5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país

Para atender el interés de la población alrededor de la creación, realización y exhibición de películas mexicanas, en enero de 2023, se publicaron 12 convocatorias del actual programa del FOCINE, el cual brinda apoyos en las vertientes de producción, exhibición y preservación de acervos fílmicos. De igual forma, para el periodo de enero a junio de 2024, se contó con el mismo número de convocatorias, en una apuesta de este programa por el cine de calidad, incluyente y con igualdad de género.

^v Algunos estados beneficiados fueron Baja California, Coahuila de Zaragoza, Durango, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Apoyos para la producción cinematográfica	55	27	75	70	90	115	432
Apoyos a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	39	39	38	241
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	121	165	267	663
Largometrajes coproducidos	14	14	29	31	17	2	107
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	42	56	53	196
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	11	21	18	64
Total	104	91	313	314	388	493	1,703

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



FOCINE - APOYOS A LA PRODUCCIÓN

Realización de
cine experimental

Producción de
largometrajes
de ficción

Producción de
largometrajes
documentales

A través de las diferentes modalidades, se ha brindado apoyo para impulsar la industria cinematográfica. En 2023, para el Apoyo a la Producción Cinematográfica, se seleccionaron 90 proyectos, 41 para mujeres, 46 para hombres, uno para una persona de género no binario y dos escuelas de cine, los cuales fueron beneficiados con un apoyo correspondiente para cada uno; en el periodo concerniente a 2024, se seleccionaron más de 100 proyectos para esta misma modalidad.

En 2023, para las modalidades Apoyo a la Realización de Cine Experimental y Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción, se apoyaron cuatro proyectos (presentados por dos directoras y dos directores) y seis proyectos (cinco nuevos y uno en continuidad, tres dirigidos por mujeres y tres por hombres), respectivamente. En 2024, se seleccionaron cuatro proyectos —tres nuevos y uno en continuidad— para la primera modalidad mencionada, mientras que para la segunda, en la cual se inscribieron 30 propuestas, se seleccionaron seis proyectos, que correspondieron uno a una mujer y cinco a hombres.

En la modalidad de Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales, en 2023, se inscribieron 40 proyectos, de los que se seleccionaron seis, correspondientes a cinco directoras y a un director. En lo referente a 2024, se registraron 34 proyectos, de los cuales se seleccionaron seis propuestas nuevas y una en continuidad, tres dirigidas por mujeres, dos por hombres, una codirección por dos hombres y una codirección por un hombre y una mujer.

Para la modalidad de Apoyo a la Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Animación, en 2023, se registraron 19 proyectos, de los cuales se seleccionaron seis (tres largometrajes y tres cortometrajes, cuatro dirigidos por mujeres y dos por hombres). De enero a junio de 2024, con 33 proyectos inscritos, se seleccionaron ocho, una codirección por una mujer y un hombre, tres dirigidos por mujeres y cuatro por hombres.

En 2023, de los 14 proyectos inscritos en la modalidad de Apoyo a la Producción de Cine para las Infancias, se seleccionaron tres cortometrajes, dos dirigidos por mujeres y uno por un hombre. Estos proyectos fueron presentados por dos personas físicas y una persona moral. Para 2024, el número de proyectos seleccionados aumentó a cinco, cuatro cortometrajes y un largometraje, de los cuales tres están dirigidos por mujeres y dos por hombres.



Producción de largometrajes documentales

DESGARGA AQUÍ  LOS LINEAMIENTOS GENERALES

En lo referente a la modalidad de Apoyo a la Producción de Óperas Primas de Escuelas de Cine o con Especialidad en Cine, en 2023, se seleccionó uno de los tres proyectos presentados. Sin embargo, debido a que un proyecto de los fideicomisos no requirió el recurso para el año mencionado, y tanto el monto como el calendario se ajustaban a una ópera prima presentada y seleccionada en primer lugar de la lista de espera por el Consejo de Evaluación, se otorgó el subsidio a un proyecto más. En lo concerniente a 2024, se seleccionó un proyecto de los dos inscritos.

En 2023, para las modalidades Apoyo a la Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria y Apoyo a la Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados, se seleccionaron 18 cortometrajes (siete dirigidos por mujeres y 11 por hombres) y 11 proyectos,^v respectivamente. En 2024, a través de la primera modalidad, se apoyaron 18 proyectos, mientras que para la segunda se seleccionaron 10, uno presentado por una persona moral y nueve por personas físicas (una mujer y ocho hombres), de los cuales dos proyectos fueron dirigidos por mujeres.

Para la modalidad Apoyo a la Postproducción de Largometrajes y Cortometrajes, en 2023, de los 68 proyectos inscritos, se seleccionaron 20 (10 largometrajes y 10 cortometrajes); además, se dio continuidad a siete largometrajes y siete cortometrajes. De los 34 proyectos mencionados, 16 fueron presentados por mujeres, ocho por hombres, ocho por compañías cinematográficas y dos por escuelas de cine (las direcciones de estas producciones estuvieron a cargo de 14 mujeres, 19 hombres y una persona no binaria).

Entre enero y junio de 2024, se registraron 102 proyectos, de los cuales se seleccionaron 56 nuevos proyectos, 19 dirigidos por mujeres, 31 por hombres, uno por una persona no binaria, dos en codirección por dos hombres y tres en codirección por un hombre y una mujer.

Aunado a lo anterior, y derivado de los decretos de extinción de los fideicomisos coordinados por el IMCINE, a través del programa FOCINE, se dio prioridad a atender los compromisos contraídos por el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE). Entre septiembre de 2022 y junio de 2024, se cumplió con la entrega

^v Los proyectos presentados en esta modalidad incluyeron los estados de Baja California, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Puebla y Tabasco.



de los apoyos comprometidos a 10 proyectos que tuvieron continuidad en 2023, con lo cual se concluyeron películas y entregaron materiales.

En el marco del programa Contigo en la Distancia, se lanzó, en marzo de 2023, el concurso de guiones cinematográficos para cortometrajes *Nárralo en Primera Persona*, dirigido a mujeres y mujeres trans mexicanas o mujeres residentes permanentes en México. Las historias presentadas abordaron el tema de la sororidad y la resiliencia. Los cinco guiones ganadores se anunciaron en la página del IMCINE. El premio incluyó una clase magistral de pitching^v y un encuentro con productores, en el que las ganadoras presentaron sus guiones.

En 2024, por quinto año consecutivo, el IMCINE publicó, el 8 de marzo, la convocatoria de este concurso, en esta ocasión, dentro de los temas del acoso y el hostigamiento laboral. El periodo de recepción de guiones fue de marzo a mayo de 2024, y los cinco proyectos ganadores abarcaron los géneros de animación, ficción y documental.

Entre los principales objetivos del IMCINE, se encuentran promover la producción cinematográfica y audiovisual, a través de un acceso inclusivo y equitativo de los recursos de apoyo, en todo el territorio nacional. En este sentido, en 2023, como parte del compromiso con la diversidad de la industria cinematográfica y audiovisual, se otorgaron casi 40 estímulos por medio de programas de apoyo a la escritura de guiones y al desarrollo de proyectos en todo el país. En el periodo referente a 2024, se seleccionaron 24 proyectos (tres en coescritura), pertenecientes a 13 guionistas mujeres y a 14 guionistas hombres.

De enero de 2023 a junio de 2024, los ECHASA prestaron servicios de producción y postproducción a aproximadamente 660 proyectos, más de 280 cortometrajes y cerca de 380 trabajos audiovisuales diversos, de los cuales cerca de 20 fueron en coproducción y más de 200 en colaboración, lo que permitió la conclusión de estos. Asimismo,

^v La clase constó de una parte expositiva en la cual se mencionaron los elementos básicos para promover su guion ante interesados en producir o invertir en un cortometraje; también se realizaron ejercicios para afinar el discurso y el desenvolvimiento de un lenguaje no verbal.



el personal prestó más de 620 horas de servicios digitales y poco más de 3,600 horas de servicios de sonido en favor de importantes proyectos.¹⁷

En el periodo reportado, se alcanzó una ocupación del 65% de los foros y del 69% de las oficinas y bodegas. Además, cabe recalcar, esta institución se ha mantenido como el centro de producción audiovisual más importante para las campañas publicitarias del gobierno federal.

5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional

De enero de 2023 a junio de 2024, se programaron varias iniciativas para promover y difundir películas y contenido audiovisual en diversas ubicaciones, plataformas en línea y eventos, tanto en México como en el extranjero. En la Cineteca Nacional, se registraron alrededor de 1.3 millones de asistentes —de los que aproximadamente 35 mil correspondieron a niños y niñas— a las más de 31 mil funciones, de las cuales más de mil fueron específicas para el público infantil. La apertura de la Cineteca de las Artes atrajo a más de 340 mil personas a las aproximadamente 13 mil funciones, con lo que en ambas sedes se contabilizó una audiencia de 1.7 millones de personas.

En el mismo periodo, se exhibieron 73 películas sobre temáticas de diversidad multicultural y social, las cuales abarcaron diferentes expresiones artísticas, culturales, étnicas, lingüísticas, de género y sexuales. Para la creación

¹⁷ “Volveré”, “A million miles away”, “El roomie”, realizado en la Sala Atmos del laboratorio; la grabación ensayo de “Emilia Pérez”, así como la grabación de música para Orquesta Carlos Chávez; los ensayos para los conciertos “Celebrando la música de John Williams con orquesta” y “Ghibli Concert: Homenaje a Joe Hisaishi y Studio Ghibli”; y las grabaciones de música para la película “Cordillera de fuego” y el ensayo de la Gira Bravo Vail.

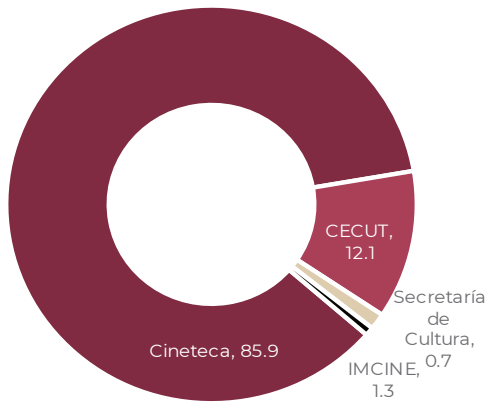


**FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

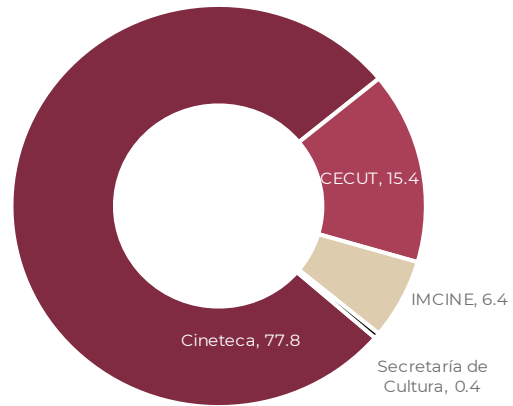
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Funciones cinematográficas	21.1	8.7	20.4	27.9	23.8	17.5	119.4
Asistentes a funciones cinematográficas	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	1,343.9	946.9	6,402.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE ASISTENTES A FUNCIONES
CINEMATOGRÁFICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



de un público cautivo, la exposición de estas películas abarcó desde ciclos, festivales, muestras, hasta retrospectivas y estrenos programados a lo largo del año.

Además de la vasta y diversa oferta que conformó la cartelera fílmica del CECUT, esta institución también contó con el Programa de Creadores Independientes, en la que se presentaron trabajos como “Cielos americanos. Video ensayos sobre arte, ciencia e historia”, de Nydia Pineda; “Chamanes de la aldea global”, de Niles Heckman; “Expedición artística por Baja California, 1962”, de Manuel Cruces Cuéllar; así como la Muestra de Cortometrajes Mexicalenses y la exhibición Miradas Alternativas. Cortometrajes de Corte A, entre otros.

El CECUT, como un espacio abierto a la cultura nacional y mundial, en colaboración con la Cineteca Nacional, fue la sede para las ediciones 74 y 75 de la Muestra Internacional de Cine en 2023 y 2024, respectivamente, en las que se realizaron más de 50 funciones de las producciones cinematográficas más novedosas del orbe. Asimismo, en ese recinto, se realizaron la 3a. Semana de Cine Migrante, el 27 Tour de Cine Francés y la celebración del XII Aniversario de la Cineteca Tijuana.

En coproducción con diversos proyectos,¹⁷ los ECHASA obtuvieron 22 premios nacionales y 6 internacionales, con lo que esta institución se mantuvo a la vanguardia de la industria cinematográfica y audiovisual. Además, en lo referente a las redes sociales correspondientes, en Facebook, se contabilizaron cerca de dos mil usuarios; en Twitter, más de 15 mil; en Instagram, aproximadamente 11,100 suscriptores y suscriptoras; y en la página web se contabilizaron más de 47,300 personas usuarias.

¹⁷ Como “Trigal”, “Coraje”, “Huesera”, “El extraño caso del fantasma claustrofóbico”, “Días de abundancia”, La cocina”, entre otros.



Entre enero de 2019 y junio de 2024, el CCC, en coordinación con cineclubes universitarios y casas de cultura, promovió las obras cinematográficas de sus estudiantes a través de la Muestra del CCC, con 44 eventos de exhibición. Con estas cifras, se logró la cobertura en 21.8% del territorio nacional. Asimismo, para fomentar la producción curricular de las y los estudiantes, durante esta administración, el CCC registró 1,525 inscripciones a festivales y muestras de cine tanto nacionales como internacionales. Esto dio como resultado que más de 584 producciones del CCC (31.5% a nivel nacional y 68.5% a nivel internacional) participaran en diversos eventos cinematográficos.

La presencia de las obras cinematográficas del CCC fortalece las relaciones con instituciones internacionales afines con su objetivo institucional, así como con diversos festivales y muestras de cine, los cuales son referencia obligada de participación. A nivel internacional, destacó la obtención de 86 premios en distintas categorías. Por ejemplo, “Vivir toda la vida” obtuvo el Honorable Mention del Fargo Film Festival; “Por Magda”, la Biznaga de Plata del Festival de Málaga; “Polvo de montaña”, el Premio Especial del Jurado del Rencontres du Cinéma Sud-Américain de Marseille et Région; así como el Premio Mejor Interpretación Masculina en “Hora petrolera” en este mismo festival.

La película “En cualquier lugar” merece una mención especial, pues recibió premios en el Brussels Short Film Festival, en el Bengaluru International Short Film Festival y en el Salento International Film. En el periodo correspondiente a 2024, destacaron los tres reconocimientos obtenidos por la ópera prima “Vergüenza” como Mejor Película, Mejor Actor y el Premio de la Crítica Rusa en el Festival Internacional de Cine de Moscú, Rusia.

En el mismo sentido, la participación en festivales y muestras de cine nacional permitió la obtención de más de 130 premios, como el de Mejor Ficción, obtenido por “Hiruki”, en el Encuentro Internacional de Artes y Ciencias Cinematográficas, y el de Mejor Largometraje Documental Mexicano, por “Norte”, en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato. A nivel nacional, las producciones del CCC son referenciales en diversos festivales, como el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, el FICUNAM, el Festival de Cine de Monterrey, el Festival Internacional de Cine de Morelia y el Festival Internacional de las Artes Cinematográficas de San Cristóbal, entre otros.





PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Participación en festivales en el extranjero	479	378	630	682	685	210	3,064
Participación en festivales en el país	143	89	150	148	173	23	726
Reconocimientos nacionales recibidos	111	158	166	175	225	12	847
Reconocimientos recibidos en el extranjero	114	115	165	157	223	31	805
Estrenos en salas cinematográficas	62	30	69	78	91	26	356
Asistentes a estrenos en salas cinematográficas (cifras en millones)	20.2	0.8	16.7	5.3	8.3	2.4	53.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTOS DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPACIOS AJENOS AL SECTOR CULTURA

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	4.1	0.9	1.4	3.1	2.5	0.9	12.9
Asistentes a funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	235.7	48.6	51.1	171.6	145.1	79.0	731.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



De enero a diciembre de 2023, el IMCINE apoyó con recursos de esta institución a 165 producciones, las cuales obtuvieron aproximadamente 790 premios en diversos festivales y eventos nacionales que reconocieron las películas mexicanas. Entre enero y junio de 2024, el IMCINE participó en 122 eventos cinematográficos internacionales, los cuales se llevaron a cabo en 46 países. En total, en 11 festivales, las películas mexicanas recibieron 28 premios y dos menciones especiales.

Durante 2023, en la plataforma digital del IMCINE (nuestrocine.mx), se estrenaron aproximadamente 130 títulos nuevos, distribuidos en 79 largometrajes, 47 cortometrajes y una serie. Por otra parte, se recibieron, a través del correo de contacto de la plataforma, un total de 80 solicitudes de incorporación de títulos independientes. En lo referente a 2024, se estrenaron alrededor de 30 títulos nuevos, y el tráfico de la plataforma se estabilizó por encima de los 90 mil personas usuarias activas. Adicionalmente, la plataforma realizó colaboraciones y alianzas con festivales, escuelas y recintos relacionados con el gremio cinematográfico.

5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras

La Secretaría de Cultura reconoce la significativa influencia de la televisión y la radio en la sociedad mexicana, pues ambos medios realizan una labor muy importante al difundir, a través de contenidos específicos y eventos culturales, la diversidad cultural y la promoción de la inclusión y la perspectiva de género.

El Canal 22 continuó con la producción de eventos televisivos a lo largo de la administración, destacó la cobertura realizada en la pasarela de Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, en el CCLP, que celebró la creatividad de

ORIGINAL
ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL MEXICANO
SEGUNDA EDICIÓN 2022

20 DE NOVIEMBRE
EN VIVO por la señal 22.1 y f LIVE

17 h
PASARELA 6
El sol hila, para que la luna teja
Artesanas invitadas:
Claudia Noemí Aybar
y Sandra Alma Toribio



PRODUCCIÓN DE SERIES, PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
RE	6,110	5,091	4,875	5,567	5,892	2,784	30,319
C22	953	998	934	996	1,353	421	5,655
Secretaría de Cultura	28	202	186	142	170	99	827
Total	7,091	6,291	5,995	6,705	7,415	3,304	36,801

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

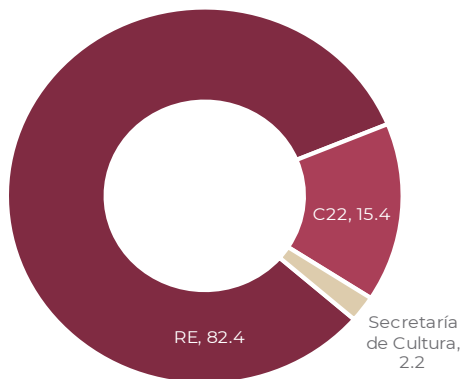
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
RE	30,609	29,239	34,197	33,842	29,138	15,127	172,152
C22	18,699	21,791	25,905	25,325	24,533	11,849	128,102
Secretaría de Cultura	25	170	105	154	163	57	674
Total	49,333	51,200	60,207	59,321	53,834	27,033	300,928

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

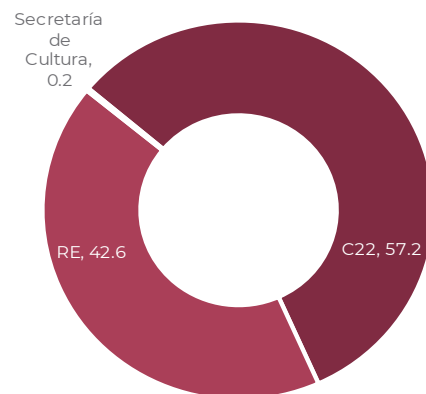
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRODUCCIÓN DE SERIES, PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024





artistas y personas artesanas del país. Otro de los eventos que contó con cobertura pública fue Tengo un Sueño, proyecto clave del sexenio, en el cual miles de niños y niñas de todo el país presentaron sus dotes artísticas desarrolladas en los Semilleros Creativos.

En 2023, para enriquecer MX Nuestro Cine, canal especializado en el séptimo arte, el cual busca tener una gestión completamente nacional de la plataforma de video bajo demanda del IMCINE y facilitar la difusión y el acceso público al cine nacional e internacional, se produjeron varios programas y cápsulas que exploraron la industria cinematográfica nacional, como “Marquesina”, “Atrapasueños” (coproducido con el IMCINE), “Archivo histórico del cine mexicano”, “De los archivos de cine secuencias” y “Músicos en imagen”, que destacaron a compositores, hombres y mujeres, de bandas sonoras.

Asimismo, en el marco de la presentación binacional México-Cuba del bolero como patrimonio inmaterial de la humanidad, inscripción realizada ante la UNESCO a finales de 2023, se produjeron diversos materiales para darle cobertura a este evento. Además, para dar difusión a los eventos realizados por la Secretaría de Cultura, se grabaron alrededor de 50 presentaciones artísticas y homenajes.

En 2024, para mejorar la vinculación entre los públicos y la diversidad del cine mexicano, se trabajó en la actualización e imagen de la plataforma Nuestro Cine Mx. De esta manera, junto con la señal 22.2 y las tres sedes de la Cineteca Nacional, la Secretaría de Cultura contó con espacios idóneos para que el cine y los proyectos audiovisuales tengan mayor presencia en el país.

Por su parte, Radio Educación alcanzó potencialmente a más de 36 millones de personas en 10 entidades federativas,^{1/} y en 2023, se descargaron más de 4,400 contenidos desde su portal,^{2/} con lo que, durante esta administración, se registró un acumulado de casi 44 mil descargas.

^{1/} Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

^{2/} www.e-radio.edu.mx



También apoyó la difusión de siete festivales, el registro más alto durante la presente administración, entre los que se encontraron el Festival Alfonso Ortiz Tirado, en Sonora; el Foro Especial de Son Jarocho, en Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave; el XXVI Festival de la Huasteca, en Huejutla, Hidalgo; el FIC, en Guanajuato; la 14a. Biental Internacional de Radio y el Festival Jazzbook 9: Sonoridades Poéticas, en la Ciudad de México.

Asimismo, con el objetivo de promover la escena musical nacional mediante proyectos originales y de calidad, se realizó la publicación de la convocatoria 2023 del sello digital Nimbeë, plataforma de producciones discográficas dirigida a artistas nacionales. Como resultado de esta convocatoria, Radio Educación realizó la grabación de audio, edición y mezcla de producciones discográficas a proyectos originales (solistas o agrupaciones), de manera gratuita, en los estudios y con el equipo técnico de la institución. Estos materiales se pusieron a disposición del público, exclusivamente, de manera digital.

5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables sobre sus producciones culturales

Para la población mexicana, contar con certeza jurídica retribuye a la tranquilidad y bienestar propios, incrementa su sensación de confianza ante lo que pueda presentarse. En el contexto cultural, el INDAUTOR destaca como la principal entidad en materia de derechos de autor al proporcionar servicios de alta calidad a la comunidad creativa y artística. En 2023, facilitó la realización de trámites, tanto presenciales como virtuales, en las que, en numerosas ocasiones, solo fue suficiente un correo electrónico.





De enero de 2023 a junio de 2024, se atendieron aproximadamente 2,150 consultas jurídicas sobre derechos de autor, con un notable aumento en las asesorías telefónicas, lo que simplificó la actividad para estos trámites. Las consultas presenciales fueron la segunda modalidad más solicitada, las cuales, durante esta administración, acumularon más de 11,800 consultas atendidas. Además, más de 23,300 consultas jurídicas en materia de derechos de autor tuvieron respuesta, lo que superó la meta programada. Este incremento se debió a actos administrativos relacionados con instituciones públicas, autoridades administrativas y judiciales, que, en el periodo señalado, registraron más de 81,200 consultas jurídicas.

TRÁMITES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024
(MILES DE TRÁMITES)

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Trámites de registro público de derecho de autor	64.0	20.1	31.9	60.4	62.9	26.3	265.6
Trámites sobre reservas de derechos	46.0	35.6	48.2	52.2	52.8	26.5	261.3
Trámites de carácter jurídico	21.5	11.9	15.5	24.4	28.0	8.8	110.1
Total	131.5	67.6	95.6	137.0	143.7	61.6	637.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





Asimismo, en 2023, se gestionaron más de 400 trámites y procedimientos relacionados con sociedades de gestión colectiva, con lo que, durante esta administración, se alcanzaron un total de 1,260 trámites de este tipo. En este periodo, se llevaron a cabo ocho procedimientos jurídicos por infracción de derechos de autor debido a la denuncia de personas, empresas titulares de derechos conexos y comunidades indígenas, afromexicanas y similares sobre posibles vulneraciones de sus derechos.

Al cierre de 2023, el portal institucional del INDAUTOR^v (en el que también está disponible el sistema INDARELIN, de especial interés para la comunidad autoral en general) recibió más de 465 mil visitas de personas usuarias nuevas y recurrentes de todo el mundo que consultaron información sobre distintos tipos de trámites. Entre enero de 2019 y junio de 2024, la página web superó los 1.3 millones de visitantes. Además, el INDAUTOR formó parte en más de 100 eventos de difusión y promoción de derechos de autor, con lo que, en el periodo señalado, acumuló más de 1,140 participaciones en foros.

Por medio de la modalidad en línea, como parte de los servicios del sistema INDARELIN, se registraron más de 55,300 obras, con lo que se superó lo registrado en otras modalidades, como Express Autor, Foráneo y Presencial Ordinario. Como se puede notar, hay una mayor preferencia por parte de las personas usuarias para llevar a cabo estas acciones a través de internet. De enero de 2019 a junio de 2024, se superaron los 212,700 registros de obras.

En 2023, se gestionaron aproximadamente 2,600 registros de contratos relacionados con la protección de derechos conexos, como fonogramas, videogramas y ediciones de libros, así como contratos exigidos en convocatorias y concursos. De enero de 2019 a junio de 2024, se registró un acumulado de más de 10 mil registros de contratos.

En cuanto a los registros de documentos, se atendieron más de cinco mil casos relacionados con derechos de autor, conexos y otras solicitudes de antecedentes registrales, con lo que, durante esta administración, se atendió un acumulado cercano a las 16,700 solicitudes.

^v <https://www.indautor.gob.mx/>

INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Expresiones Culturales Tradicionales

Da clic para más información

SERVICIOS

Además, se atendieron más de 6,200 solicitudes de reservas de derechos, principalmente para difusiones periódicas, y poco más de 6,300 solicitudes de renovación de reservas de derechos, ambas preferentemente presentadas de manera electrónica. Durante esta administración, se registró un total de casi 26 mil solicitudes de reserva de derechos y 29,800 de renovación de reservas de derechos.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

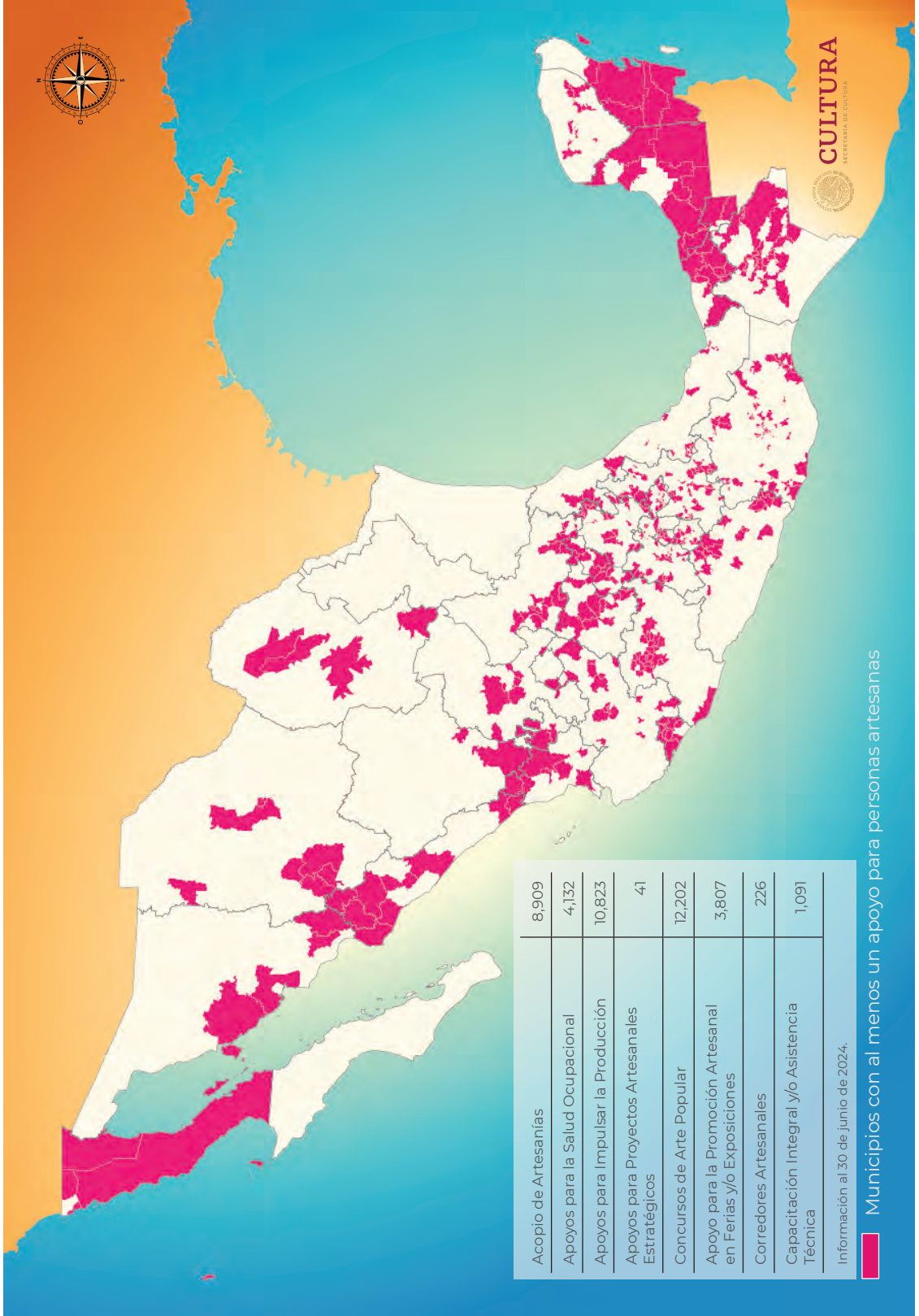
Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-Junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes	0.0	19.9	31.8	110.7	190.2	291.0	422.0	100.0
Parámetro 1	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos	6,721	7,148	6,115	5,814	6,566	7,286	3,232	6,730
Parámetro 2	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor	54,693	56,946	18,582	28,843	53,060	55,335	24,486	55,000

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5

El incremento del indicador 5.1 se debe al impulso y a la asignación de mayores recursos al FOCINE ante la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine.

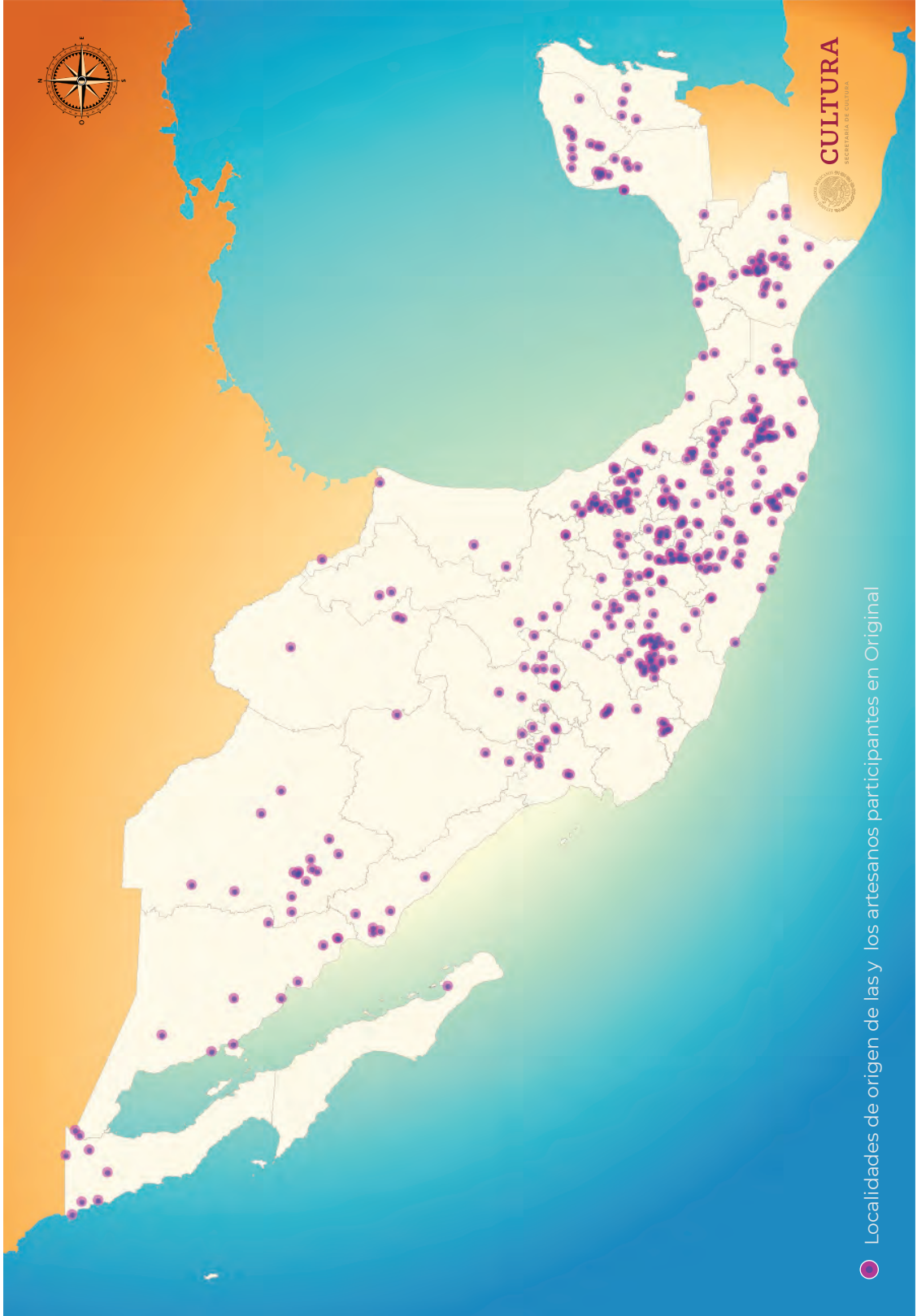


MUNICIPIOS DONDE SE ORTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA PERSONAS ARTESANAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



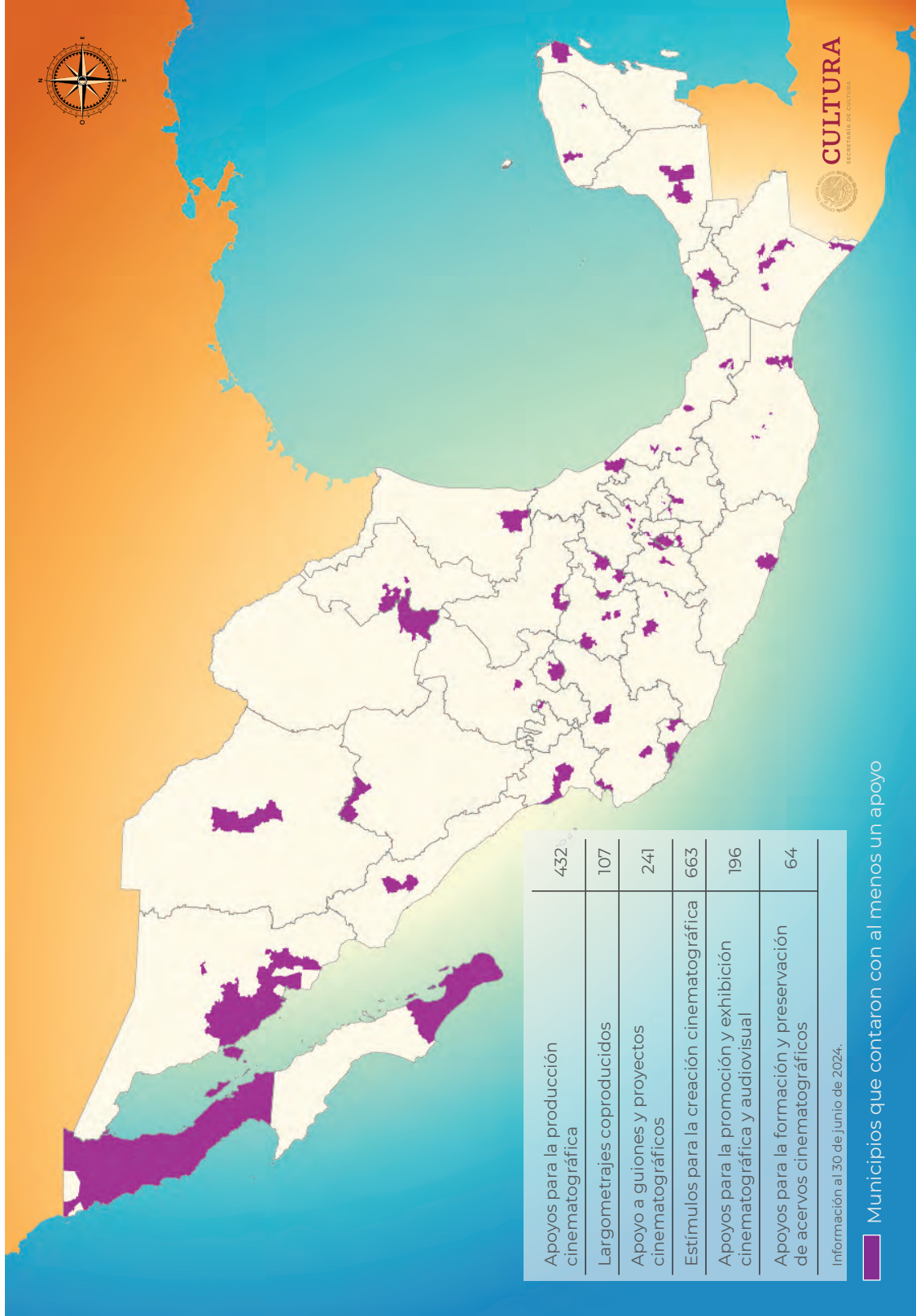


LOCALIDADES DE ORIGEN DE LAS ARTESANAS Y LOS ARTESANOS PARTICIPANTES EN ORIGINAL
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)



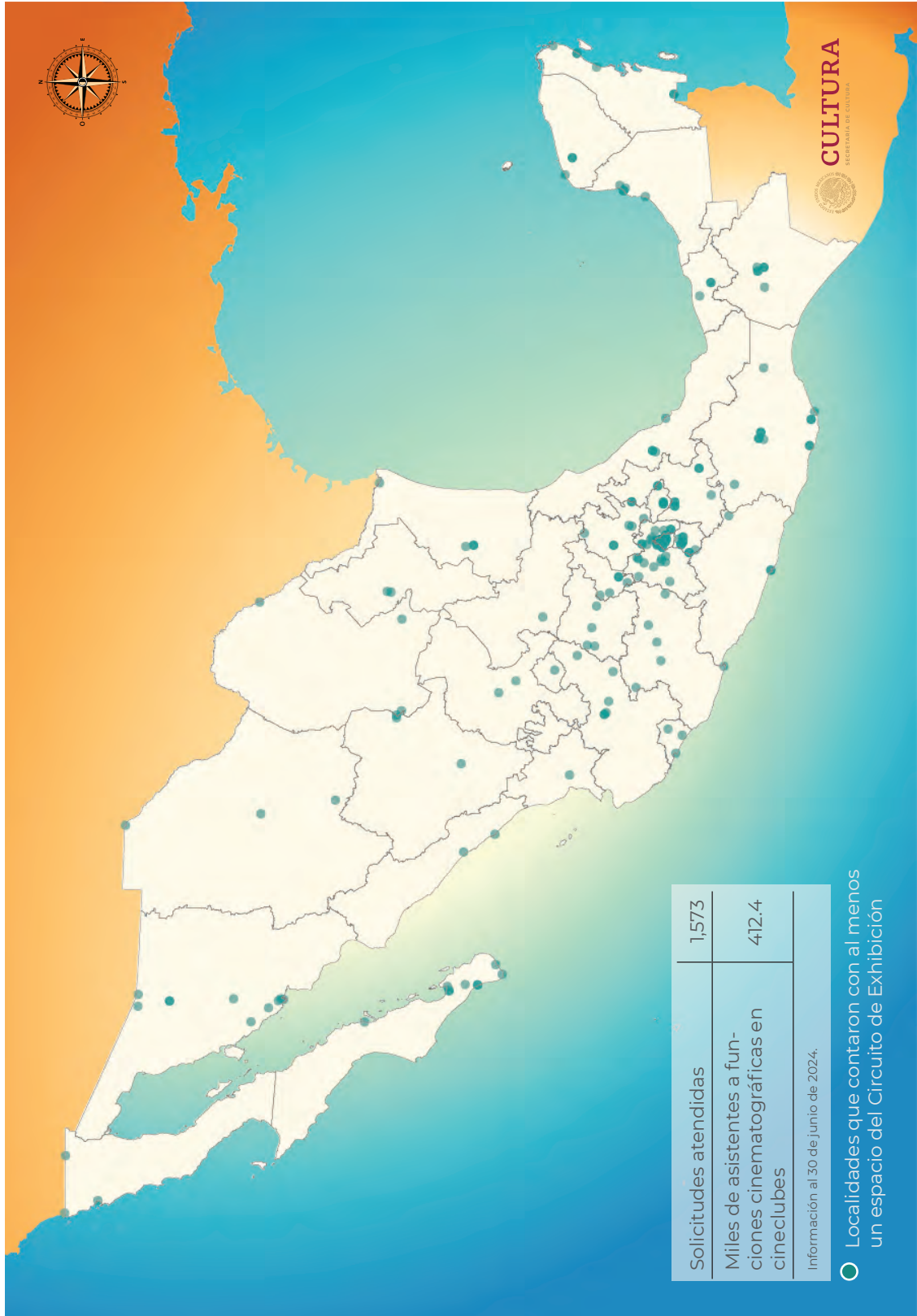


MUNICIPIOS DONDE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CINEMATOGRAFICAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON AL MENOS UN ESPACIO QUE FORMA PARTE DEL CIRCUITO DE EXHIBICIÓN DEL IMCINE DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

Los estímulos y reconocimientos a la creación artística son herramientas fundamentales para la promoción y difusión de la cultura nacional, así como para incrementar la, ya de por sí amplia, riqueza artística de México. El gobierno federal ha puesto el acento en la mejora de los diversos procedimientos para asegurar la transparencia e inclusividad necesarias que permitan garantizar la más amplia participación y la libertad creativa sin restricciones, bajo un enfoque de salvaguarda de los derechos culturales de artistas y personas creadoras.

Entre las medidas impulsadas durante la presente administración, destacó el hecho de que las y los integrantes de las comisiones de selección fueron elegidos por un proceso de insaculación, avalado ante notario público. Además, toda asignación de recursos solo se realizó por medio de convocatoria pública.

Derivado de los ejes de trabajo de la Secretaría de Cultura, se logró la descentralización de los organismos encargados de las distinciones y los estímulos a artistas nacionales. Ejemplo de ello es la cobertura alcanzada por el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), que no solo registró a creadoras y creadores de las 32 entidades federativas, sino que sumó a artistas de municipios históricamente relegados.¹⁷ De esta manera, el SNCA contribuyó a reconocer y fomentar el ejercicio artístico en todas las regiones de México, refrendando el compromiso de la Cuarta Transformación con la equidad y la inclusión cultural.

¹⁷ Algunos de estos casos son Chamula, Ocosingo o Tumbalá, en Chiapas; Chilapa de Álvarez o Tlapa de Comonfort, en Guerrero; Apan, en Hidalgo; San Lorenzo Cacaotepec, en Oaxaca; Nacajuca, en Tabasco; Las Trancas, en Veracruz de Ignacio de la Llave; o Tecoh, en Yucatán, entre otros.





Resultados

El Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) cuenta con diversas vertientes que tienen como fin otorgar estímulos y apoyos para la creación, así como el desarrollo y fomento de las manifestaciones artísticas y culturales. El SNCA, una de estas vertientes, impulsa, estimula, fomenta y apoya la creación individual de las y los artistas de trayectoria y excelencia por medio de tres categorías (artística, honorífica y emérita). En su convocatoria 2023, la cual recibió cerca de 1,600 postulaciones en ocho disciplinas,^{1/} se seleccionaron a 200 creadoras y creadores provenientes de 23 entidades y a un participante residente en el extranjero.^{2/}

En esta ocasión, con un talante marcadamente democrático, descentralizado y de igualdad de género, 60% de las personas seleccionadas obtuvo por primera vez el apoyo de alguna vertiente; 46% provenía de 22 estados del país; y 45% correspondió a mujeres, cifra nunca alcanzada con anterioridad. Los proyectos presentados fueron revisados y evaluados por comisiones de selección conformadas mediante insaculación ante notario público. En las deliberaciones realizadas, se contó con 80 personas que se desempeñaron como jurados (40 mujeres y 40 hombres), de las cuales más de 70 ejercieron esta función por primera vez.

En 2023, la comunidad artística beneficiada por el SNCA realizó aproximadamente 4,400 actividades artísticas y culturales, como lecturas, exposiciones, exhibiciones y publicaciones, entre otras, con una participación de 367 mil personas. Mención especial merece la colaboración entre la ONU Mujeres, el SACPC y la Cineteca Nacional para la realización de la Muestra de Cine ¡ÚNETE!, la cual generó un espacio de concientización a través de proyecciones

^{1/} Arquitectura, artes visuales, artes y tradiciones populares, composición musical, coreografía (danza), dirección en medios audiovisuales, dramaturgia (teatro) y letras.

^{2/} Aguascalientes (2), Baja California (4), Chiapas (6), Ciudad de México (105), Coahuila de Zaragoza (2), Colima (1), Guanajuato (6), Guerrero (2), Jalisco (8), México (6), Michoacán de Ocampo (6), Morelos (8), Nuevo León (9), Oaxaca (8), Puebla (2), Querétaro (1), San Luis Potosí (1), Sinaloa (1), Sonora (4), Tlaxcala (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (7), Yucatán (8), Zacatecas (1) y Pensilvania, Estados Unidos de América (1).





de películas dirigidas por mujeres. Esta muestra contó con la curaduría de Melissa Elizondo y se llevó a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP) y en la Cineteca Nacional de las Artes.

En lo concerniente a 2024, la comunidad artística beneficiada por el SNCA realizó distintas presentaciones y actividades artísticas y culturales en diversas entidades del país, como Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, e incluso en algunos países, como Colombia e Inglaterra, entre otros.

Para la edición 2024, se recibieron, para las mismas ocho disciplinas, cerca de 2,100 postulaciones, las cuales más de 720 fueron realizadas por mujeres y poco más de 1,350 por hombres. De las personas postulantes, más de dos mil residían en el país y poco más de 60 en el extranjero. El beneficio de esta vertiente consistió en que los artistas seleccionados, hombres y mujeres, recibieran un apoyo económico mensual durante tres años continuos para desarrollar sus proyectos.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura brindó, a través del SACPC, aproximadamente ocho mil estímulos para apoyar y reconocer diferentes proyectos culturales; el INBAL, más de 550 apoyos; y otras áreas y órganos desconcentrados, alrededor de 2,820 estímulos, premios y reconocimientos, lo que generó un total superior a los 10,700 estímulos.

En octubre de 2023, la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales publicó la convocatoria correspondiente para impulsar la realización de proyectos artísticos y culturales que promuevan la participación colectiva y comunitaria, con énfasis en territorios en condiciones de violencias, marginación o problemáticas sociales. Se recibieron aproximadamente 800 postulaciones, y los resultados se publicaron el 20 de junio de 2024. Por otro lado, durante el segundo semestre de 2023, más de 150 proyectos, de las 32 entidades federativas del país, fueron desarrollados por las personas beneficiarias de la emisión 2022. Del total de proyectos apoyados, 110 recibieron este estímulo por primera vez.



La vertiente México en Escena-Grupos Artísticos, la cual brinda estímulos económicos a grupos profesionales con vocación por las artes escénicas, brindó, en 2023, casi 60 estímulos económicos correspondientes a la edición 2022 y siete a 2021, que correspondieron a artistas de 15 entidades federativas.^{1/} Gracias a este apoyo, que sumó más de 99 millones de pesos, las agrupaciones beneficiadas realizaron alrededor de 3,400 funciones, más de 800 actividades artísticas, aproximadamente 360 actividades formativas, 890 de producción y casi 270 de promoción. Asimismo, desde 2019, se han publicado tres convocatorias (2021, 2022 y 2024),^{2/} las cuales beneficiaron a más de 160 grupos, incluidos 49 de la emisión 2018.

La vertiente Jóvenes Creadores apoya artistas entre 18 y 34 años para desarrollar proyectos de creación en diversas disciplinas, como artes y tradiciones populares, danza, letras en lenguas indígenas, medios audiovisuales, entre otras. En la emisión 2023, se otorgaron 223 apoyos a jóvenes artistas, 119 mujeres y 104 hombres, de 11 disciplinas y 31 especialidades, provenientes de 27 entidades de la república y dos del extranjero.^{3/} La convocatoria 2024 recibió más de 3,400 postulaciones distribuidas en las siguientes áreas: arquitectura, artes aplicadas, artes y tradiciones populares, artes visuales, danza, diseños escénicos, letras, letras en lenguas indígenas, medios audiovisuales, música y teatro.

Los avances en la redistribución de los apoyos a la cultura para “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera” marcaron los ejes de trabajo de la Secretaría de Cultura federal. En este sentido, se llevaron a cabo labores para reducir la brecha de género, y que, así, el porcentaje de mujeres beneficiadas mantuviera un crecimiento

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

^{2/} En la más reciente edición, se ofrecieron apoyos para las disciplinas de circo, danza e interdisciplina escénica, música, ópera y teatro.

^{3/} Aguascalientes (1), Baja California (5), Baja California Sur (1), Campeche (1), Ciudad de México (102), Coahuila de Zaragoza (3), Chiapas (3), Durango (1), Guanajuato (4), Guerrero (1), Hidalgo (3), Jalisco (12), México (15), Michoacán de Ocampo (2), Morelos (8), Nuevo León (5), Oaxaca (8), Puebla (5), Querétaro (9), San Luis Potosí (3), Sinaloa (2), Tabasco (1), Tamaulipas (2), Tlaxcala (3), Veracruz de Ignacio de la Llave (9), Yucatán (11) y Zacatecas (1); así como Argentina (1) y Escocia (1).



significativo. En los últimos cuatro años, el número de apoyos se mantuvo sin variaciones excepcionales y sumaron 898, de los cuales 467 correspondieron a mujeres y 431 a hombres.

En 2023, la convocatoria Apoyo a Profesionales de la Cultura y el Arte para Estudios de Posgrado en el Extranjero, en colaboración con el CONAHCyT y con la Fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes (FINBA), recibió más de 320 postulaciones, lo que incrementó la participación en casi 150% en comparación con 2022, y otorgó 58 apoyos a personas de 19 entidades federativas, además de tres connacionales residentes en el extranjero.^{1/} En 2024, esta vertiente, que apoya a personas creadoras para que continúen su formación académica fuera del territorio nacional, recibió más de 240 postulaciones (de maestría, doctorado y doctorado directo) con clave y expediente cerrado.

Cabe destacar que, por primera ocasión, se apoyaron posgrados relacionados con la especialidad de economía cultural y creativa. Esta acción resultó significativa debido a que es un campo de estudio reciente y en construcción que puede llegar a ser propositiva y enriquecedora para los intereses nacionales.

La vertiente Músicos Tradicionales Mexicanos, cuyo propósito consiste en la preservación y el fortalecimiento de diversos géneros musicales nacionales, así como en fomentar su difusión a través de apoyos, tutorías y divulgación, otorgó 20 becas, 10 en la modalidad Músicos tradicionales mexicanos y 10 en la de Músicos que renuevan la tradición musical mexicana, de las cuales 14 personas seleccionadas recibieron el estímulo por primera vez y correspondieron a 11 entidades.^{2/} De 2020 a 2023, se brindaron 80 estímulos de esta vertiente; según la categoría de participación, los apoyos abarcaron desde 12 hasta 24 meses.

^{1/} Chihuahua (1), Ciudad de México (24), Coahuila de Zaragoza (2), Durango (1), Guanajuato (5), Guerrero (1), Hidalgo (2), Jalisco (4), México (1), Morelos (1), Nuevo León (2), Puebla (2), Querétaro (2), San Luis Potosí (1), Tabasco (1), Tamaulipas (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (2), Yucatán (1) y Zacatecas (1), así como en Francia (1), España (1) y Países Bajos (1).

^{2/} Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

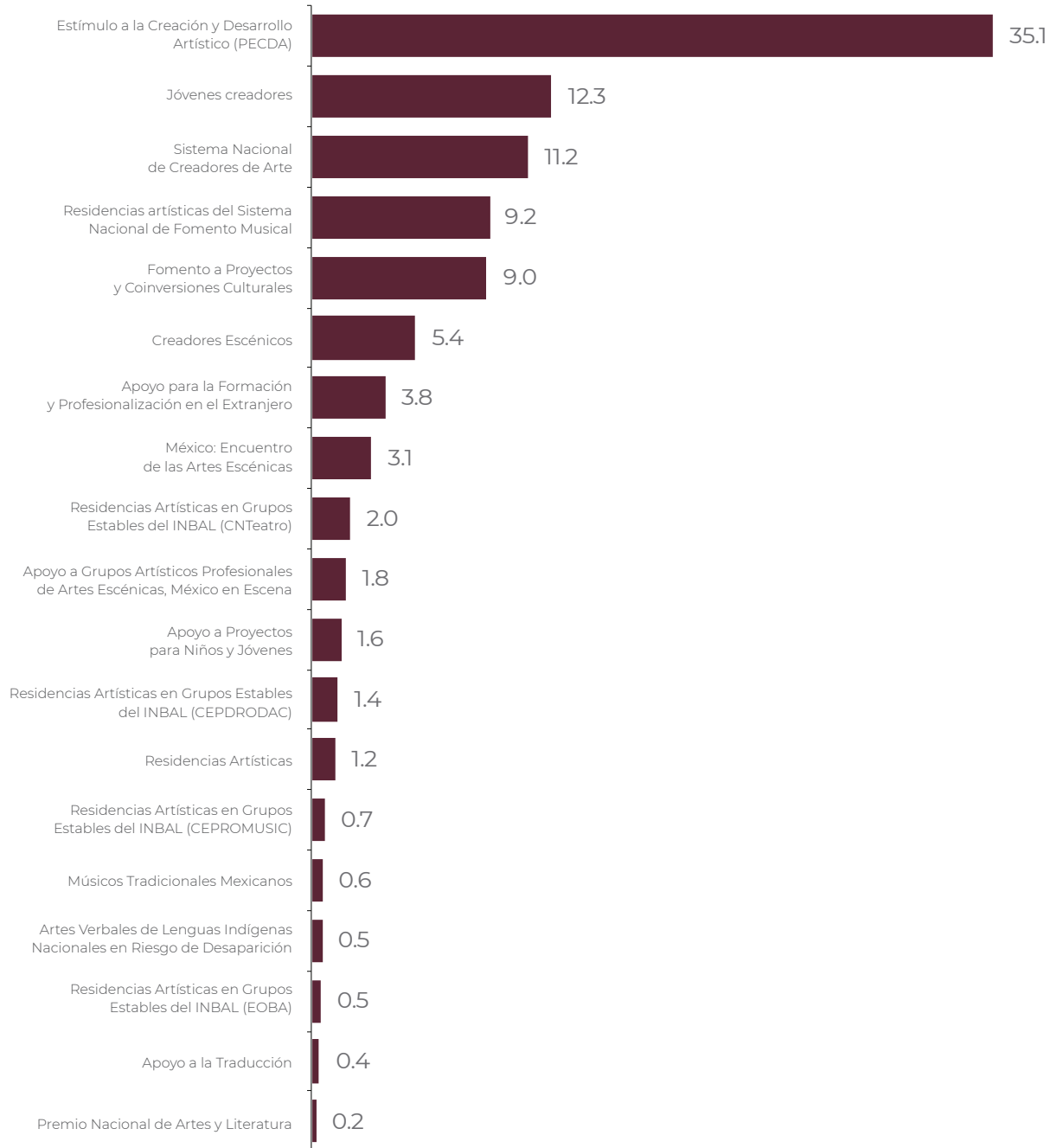
PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES^{1/}
 ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Programa	2019		2020		2021		2022		2023		Enero-junio de 2024		Total de estímulos entregados
	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	
Sistema Nacional de Creadores de Arte	205	674	200	864	200	666	200	663	208	855	0	664	1,013
Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	26	0	275	248	462	508	788	781	1,083	1,079	559	1,771	3,193
Residencias artísticas del Sistema Nacional de Fomento Musical	143	143	143	143	143	143	143	143	131	131	130	130	833
Jóvenes Creadores	225	225	225	225	225	224	225	225	223	224	0	223	1,123
Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales	178	178	170	166	199	201	0	92	154	150	120	107	821
Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero	117	117	30	114	58	162	84	225	58	185	0	163	347
Creadores Escénicos	129	129	90	147	90	147	90	129	90	39	0	129	489
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CNTeatro)	62	62	62	61	0	61	2	62	54	63	3	63	183
Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena	49	49	0	46	58	75	57	117	0	65	0	64	164
México: Encuentro de las Artes Escénicas	0	0	75	120	52	51	75	75	77	77	0	77	279
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPRODAC)	20	20	9	20	0	0	1	20	75	18	20	20	125
Músicos Tradicionales Mexicanos	20	0	10	39	0	40	20	33	0	14	0	34	50
Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes	0	0	143	140	0	21	0	0	0	0	0	0	143
Apoyo a la Traducción	10	31	11	31	0	0	14	0	0	0	0	0	35
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPROMUSIC)	15	15	18	18	0	18	2	21	19	19	7	21	61
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (EOBA)	31	10	0	14	0	8	0	14	0	12	14	14	45
Residencias Artísticas	0	20	20	22	20	14	20	5	20	44	29	12	109
Premio Nacional de Artes y Literatura	4	0	5	0	0	0	4	0	8	0	0	0	21
Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición	0	0	0	19	14	14	13	13	22	2	0	22	49
Total	1,234	1,673	1,486	2,437	1,521	2,353	1,738	2,618	2,222	2,977	882	3,514	9,083

^{1/} Los estímulos entregados corresponden al número de propuestas seleccionadas en cada convocatoria. Los estímulos se entregan en mensualidades, que pueden abarcar de uno a tres años, según el plazo de vigencia para cada tipo de estímulo otorgado; esto último se refleja en las columnas de estímulos vigentes de cada año. En el caso de los premios nacionales de Arte y Literatura, estos se entregan en una sola exhibición y las personas ganadoras son reconocidas como creadoras eméritas.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024





La convocatoria correspondiente a 2024 abrió el 17 de abril del presente año. De igual forma, ofreció hasta 20 apoyos económicos, además del acompañamiento de tutores especializados, la participación en encuentros de trabajo y la salida al público de la obra realizada. Esta vertiente, cabe aclarar, contó con postulaciones individuales y grupales.

En 2023, la vertiente Artes Verbales, con el propósito de promover y difundir aspectos lúdicos y culturales de lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición, en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), otorgó 22 estímulos, correspondientes a 16 lenguas nacionales,^{v/} a especialistas en lenguas indígenas y a personas portadoras de saberes provenientes de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, México, Oaxaca, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por su parte, la convocatoria 2024 de esta vertiente, publicada en mayo del presente año, ofreció hasta 23 apoyos económicos, por un monto de 100 mil pesos por proyecto, para conformar registros de expresiones orales, literarias o artísticas de las lenguas indígenas nacionales. Estas iniciativas comprendieron tres especialidades: historias de vida o biografías; compilaciones y monografías; y registros de fórmulas verbales y tradición oral.

La convocatoria 2023 de la vertiente México: Encuentro de las Artes Escénicas (ENARTES) registró 265 postulaciones. En esta ocasión, se otorgaron 77 apoyos, que inicialmente consistían en 74, en una decisión tomada por la Comisión de Selección, sin incrementar el techo presupuestal autorizado. Los apoyos se distribuyeron en las especialidades de danza (14), espectáculos de calle y circo (5), interdisciplina y creación con nuevas tecnologías (15), música (12) y teatro (31).

^{v/} Ayapaneco, chocholteco del este, chontal de Tabasco del norte, chontal de Tabasco del sureste, mayo, mexicano del centro alto, mixteco del noreste bajo, náhuatl alto del norte de Puebla, oluteco, otomí del centro, paipai, pima del sur, texistepequeño, zapoteco de valles norte, zoque del oeste y zoque del sur.



Esta vertiente, que tiene como objetivo contribuir a la profesionalización de grupos y solistas nacionales de artes escénicas, así como fomentar las habilidades de gestión y promoción artística y cultural mediante la capacitación para el diseño de estrategias de promoción, difusión y producción, en 2024, recibió cerca de 250 postulaciones distribuidas de la siguiente manera: danza (37), espectáculos de calle, circo y arte de la magia (11), interdisciplina y creación con nuevas tecnologías (29), música (78) y teatro (94).

Dentro del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico 2023 (PECDA), convocatoria en colaboración con los gobiernos de 29 entidades,^{v/} con lo que se reforzó la propuesta de descentralizar los apoyos artísticos y la igualdad de oportunidades, se otorgaron, en total, 1,083 estímulos^{2/} a artistas mexicanos, hombres y mujeres, de distintas disciplinas a lo largo de 2023. En lo referente a 2024, hasta el 30 de junio del año reportado, se publicaron 30 convocatorias estatales, con excepción de Hidalgo.

El Programa de Interacción Cultural y Social (PICS), en 2023, contó con la participación de más de 1,400 personas beneficiarias de las vertientes del SACPC, que realizaron 1,650 actividades gratuitas: 52 asesorías, 355 conferencias, 18 curadurías y museografías, 340 participaciones como jurados, 400 presentaciones artísticas, 460 talleres y 25 tutorías. Además, recibió aproximadamente 450 donaciones de libros, cuentos, cómics, catálogos fotográficos, CD y DVD. Esto fue posible gracias a una estrecha colaboración con 450 instituciones públicas y privadas interesadas en la promoción del arte y la cultura, mediante las cuales se atendió a grupos específicos, con una asistencia de más de 72 mil personas.

De enero a junio de 2024, el PICS, programa enfocado en impulsar y fortalecer acciones que brinden un impacto favorable en la sociedad mediante el arte y la cultura, llevó a cabo aproximadamente 980 actividades, que

^{v/} A excepción de Aguascalientes, México y la Ciudad de México.

^{2/} Baja California (31), Baja California Sur (44), Campeche (27), Chiapas (33), Chihuahua (25), Coahuila de Zaragoza (44), Colima (34), Durango (27), Guanajuato (43), Guerrero (25), Hidalgo (44), Jalisco (64), Michoacán de Ocampo (23), Morelos (24), Nayarit (52), Nuevo León (41), Oaxaca (49), Puebla (56), Querétaro (43), Quintana Roo (37), San Luis Potosí (44), Sinaloa (35), Sonora (34), Tabasco (39), Tamaulipas (38), Tlaxcala (25), Veracruz de Ignacio de la Llave (48), Yucatán (34) y Zacatecas (20).



contaron con una asistencia cercana a las 21 mil personas, así como también brindó apoyo a 150 instituciones y recibió más de 170 donaciones.

La convocatoria 2023 de la vertiente Creadores Escénicos recibió casi 900 postulaciones, de las que se seleccionaron 90 (53 de mujeres y 37 de hombres), correspondientes a 18 entidades federativas y tres en el extranjero;^{1/} los proyectos abarcaron cinco disciplinas: artes circenses (5), danza (20), interdisciplina (15), música (20) y teatro (30). Las y los intérpretes recibirán un apoyo económico, según su categoría de participación, hasta por un periodo de tres años.

En 2023, la vertiente Residencias Artísticas facilitó la realización de 48 estancias cortas en otros países para el desarrollo o la conclusión de un proyecto artístico. En esta edición, 24 mujeres y 16 hombres se beneficiaron con este apoyo, lo que permitió que tuvieran mayor movilidad académica.^{2/} Además, se efectuaron dos residencias de artistas canadienses seleccionados en la convocatoria 2019, pero que habían quedado pendientes por la contingencia ambiental por COVID-19. En lo referente a la emisión 2024, se planea recibir un aproximado de 120 postulaciones, de las cuales se apoyarán hasta 30 proyectos.

El Premio Nacional de Artes y Literatura, el más alto reconocimiento que brinda el gobierno de México a quienes, con su obra y trayectoria, contribuyen a enriquecer el acervo cultural del país, en la edición 2022, tuvo su ceremonia de entrega en el Palacio de Bellas Artes en 2023. En el campo de la Lingüística y la Literatura, el reconocimiento fue para Selma Ancira Berny; en el área de las Bellas Artes, María de Lourdes Rojo e Incháustegui; en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, Antonio Rubial García; y en Artes y Tradiciones Populares, Abigail Mendoza Ruiz. Las

^{1/} Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas; Alemania, Argentina y Bélgica.

^{2/} Las personas beneficiadas realizaron las residencias en Alemania (1), Argentina, (2), Austria (1), Brasil (3), Canadá (10), Colombia (1), Ecuador (1), Eslovenia (1), España (3), Estados Unidos de América (5), Francia (1), Inglaterra (1), Islandia (1), Japón (1), Países Bajos (2), Palestina (1), Perú (1), Suiza (3) y Uruguay (1).



personalidades premiadas han contribuido a potenciar el capital cultural del país a través de su trayectoria, compromiso social o labor para adquirir y compartir los saberes y tradiciones del patrimonio cultural nacional.

En 2024, se realizó la premiación de las figuras galardonadas con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2023. En esta edición, Beatriz Espejo Díaz obtuvo el reconocimiento por su aporte en el campo de la Lingüística y la Literatura; Claudio de Jesús Valdés Kuri, en Bellas Artes; José Manuel Valenzuela Arce, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; y Guillermo Velázquez Benavidez, en Artes y Tradiciones Populares. De esta manera, se reforzó el compromiso del gobierno federal por reconocer e impulsar el trabajo de artistas, investigadores, hombres y mujeres, académicos y académicas más destacados del país.

El Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI) busca el desarrollo profesional de artistas de la escena a partir de su integración como residentes en uno de los cuatro grupos estables del Instituto: la Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro), el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC), el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) y el Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA). Estas residencias son de carácter nacional y se realizan a través de convocatorias públicas.

En 2023, se publicaron cinco convocatorias correspondientes a este programa; a saber: dos para la CNTeatro, una para el CEPROMUSIC, una para el CEPRODAC y una para el EOBA, las cuales contaron con una participación aproximada de 490 aspirantes, de los cuales cerca de 120 se convirtieron en postulantes evaluados. En total, se entregaron 111 estímulos, de los cuales 20 pertenecen al CEPRODAC (18%), 21 al CEPROMUSIC (19%), 56 a la CNTeatro (50%) y 14 al EOBA (13%). Los resultados de la convocatoria del PRAGEI 2024 se darán a conocer en el segundo semestre del año.

Otro estímulo con un reporte sobresaliente fue el de EFIARTES Visuales, también bajo coordinación del INBAL; de 2023 a junio de 2024, se aprobaron 49 proyectos. Este beneficio, a grandes rasgos, permite a particulares (personas físicas y morales) aportar recursos a un proyecto en el campo de las artes visuales y disminuir el monto del





pago de su ISR causado en el ejercicio. En el segundo semestre de 2024, se llevará a cabo la fase de registro de contribuyentes y autorización, con lo cual se podrá tener una cifra más acertada de proyectos a realizar gracias al estímulo.

Entre las labores realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se encuentra tener presente y galardonar las distintas investigaciones en el campo de la historia y la antropología en México y en el extranjero. A los Premios INAH, se postularon más de 230 trabajos (correspondientes a 134 mujeres y 103 hombres) en las siguientes categorías: Mejor investigación, Tesis de doctorado, Tesis de maestría y Tesis de licenciatura. El jurado consideró 31 trabajos merecedores del lauro en las áreas de antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio cultural; además, otorgó 30 menciones honoríficas.

Asimismo, la convocatoria 2023 del Premio Antonio García Cubas contó con una gran participación, la cual recibió más de 80 textos de 45 editoriales de instituciones de educación superior e investigación, así como de casas independientes. Se premiaron 11 de las categorías abiertas a concurso (Obra científica, Obra de divulgación, Obra infantil, Obra juvenil, Libro de arte, Catálogo, Libro de texto escolar, Edición facsimilar, Libro electrónico científico y Libro electrónico de divulgación), mientras que la categoría de Novela histórica fue declarada desierta. La convocatoria 2024, la cual celebra 26 años de labor editorial, fue cerrada el 1 de julio.

Por otro lado, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), entre 2019 y junio de 2024, entregó, a través de diversas convocatorias, aproximadamente 330 premios a hombres y mujeres de gran talento que han contribuido de manera destacada en ámbitos como literatura en lenguas indígenas, composición de nuevas canciones de distintos géneros, fotografía y video sobre fiestas, artes populares, entre otros aspectos del patrimonio vivo, así como las mejores recetas de las culturas alimentarias indígenas, afromexicanas y populares. De manera particular, en 2023, se entregaron un total de 74 premios a creadores y creadoras que han engrandecido la cultura mexicana.





En 2023, la DGCIU, en el marco del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, publicó la convocatoria ¿A Qué Sabe la Patria?, en su tercera edición, dirigida a quienes se dedican a la cocina tradicional, con el propósito de reconocer y contribuir a la salvaguarda de las culturas alimentarias de México, así como de los saberes, prácticas, tradiciones y herencia de las culturas indígenas, afromexicanas y populares. En esta ocasión, contó con 400 participantes, mujeres en su mayoría, procedentes de 31 entidades del país, de un rango de edad de los 18 a los 91 años. Cabe señalar que más de 100 recetas participantes fueron escritas en 26 lenguas originarias.^{1/}

Asimismo, la DGCIU publicó la convocatoria De tradición y Nuevas Rolas 2023, dirigida a jóvenes músicos mayores de 18 años hablantes de alguna de las lenguas nacionales, con propuestas musicales fusionadas con elementos identitarios de pueblos y comunidades indígenas. Se recibieron 94 obras procedentes de 20 entidades federativas^{2/} y se entregaron 20 premios, repartidos en las dos categorías abiertas a concurso. Las canciones ganadoras pertenecen a géneros como rap, pirekua, chilena, balcánica, entre otros. Entre los temas seleccionados, se encuentran composiciones en tojolabal y chocholteco, dos lenguas originarias de México en riesgo de desaparición.

Otra convocatoria de mucho renombre emitida por la DGCIU es la correspondiente al Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2023, en el marco de su 30 aniversario. En esta edición, este premio, pionero en el reconocimiento de la tradición literaria de las portadoras y los portadores de las 68 lenguas indígenas mexicanas, recibió 34 obras procedentes de 11 entidades federativas^{3/} en 15 lenguas indígenas.^{4/} La obra ganadora fue

^{1/} Afroseminol, amuzgo, chinanteco, chol, chontal, huave, huasteco, kumiai, maya, mayo, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, tepehuano del sur, otomí, pame, popoluca, rarámuri, tlahuica, totonaco, triqui, tseltal, tsotsil, yaqui y zapoteco.

^{2/} Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{3/} Campeche, Chiapas, Ciudad de México, México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{4/} Chol, cuicateco, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, seri, totonaca, tseltal, tsotsil, zapoteco y zoque.



“Sk’ak’alil ayan li ak’obale/El origen de la noche”, del escritor tsotsil Miguel Ruiz Gómez (Mikel Ruiz), originario de Chamula, Chiapas.

Con el objetivo de reconocer y estimular la creación literaria y la formación de nuevos talentos en el ámbito de la escritura en lenguas indígenas del país, la DGCIU emitió la primera Convocatoria del Premio Nezahualpilli de Creación Literaria de Niñas, Niños y Adolescentes en Lenguas Mexicanas 2023, dirigida a infantes y adolescentes de seis a 17 años hablantes de lenguas indígenas. Se premiaron 12 obras en lenguas como el chatino, chinanteco, huasteco, maya, tseltal, tsotsil, maya, zapoteco y zoque.

La convocatoria del Concurso Nacional de Fotografía, publicada por la DGCIU, resultó igual de loable y con una amplia perspectiva comunitaria. El tema de esta edición fue el patrimonio cultural inmaterial en riesgo, la cual contó con aproximadamente 270 fotografías de 70 artistas. Karel del Ángel Benítez obtuvo el primer lugar con la serie que documenta la labor de los graniceros de Santiago Xalitzintla, Puebla; Liliana Elizabeth Flores Villalba, segundo lugar, registró la realización de la Danza de Toxo’o, en San José Independencia, Oaxaca; y Jahir Guevara Velasco, tercer lugar, por su trabajo documental sobre tradiciones artesanales y musicales zapotecas de municipios de Oaxaca.

En 2023, la convocatoria de los Premios CaSa de Creación Literaria, con la participación del Centro de las Artes de San Agustín, la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL y la DGCIU, fue emitida para los idiomas chinanteco, huave, mazateco, mixe, mixteco y zapoteco. Las y los concursantes participaron en las categorías de poesía, narrativa, canción, literatura infantil y textos basados en la tradición oral; se recibieron más de 260 trabajos, de los cuales 30 resultaron ganadores.

En junio de 2024, la DGCIU dio a conocer los resultados del XV Concurso Nacional de Fotografía, dedicado a las fiestas populares del país. Esta convocatoria registró más de 600 fotografías presentadas por aproximadamente



150 participantes de 28 entidades de la república.¹⁷ Osvaldo Cantero Sandre, primer lugar, presentó una serie dedicada a la petición de lluvia en San Pedro Yancuitlalpan, Puebla; Jesús Lorenzo Hernández, segundo lugar, abordó la fiesta de Corpus Christi en la comunidad chamula de Suchiapa, Chiapas; y Luis Alberto Miranda Anzaldo, tercer lugar, realizó tomas de la fiesta del 5 de mayo en el cerro La Rumorosa, en Tlalmanalco, estado de México.

El Centro Cultural Helénico (CCH) emitió en marzo de 2023 la convocatoria del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo. Se recibieron 55 propuestas, de las cuales se seleccionaron cinco, y la obra ganadora fue “Sobre el sonido de un derrumbe”, de Patricia Martínez. El premio consistió en 120 mil pesos y la coproducción de la obra durante 2024 por la CNTeatro y el CCH, así como una temporada en el Foro La Gruta.

En 2024, el CCH lanzó la convocatoria de los Premios Nacionales de Dramaturgia, que incluía el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo y el Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia, de las cuales se recibieron 55 y 66 propuestas, respectivamente. Para el premio de dramaturgia joven, la ganadora fue “Después de Peter”, de Jesús Marcelo Aguirre Treviño; mientras que la obra “LaToya AMOR. The Hottest Girl in Town”, de Isabel Vázquez Quiroz, ganó el certamen dedicado a dramaturgas mexicanas. Como es habitual, además de los reconocimientos económicos, se realizará la coproducción de las obras en 2025.

En el marco del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, mención especial merece la convocatoria, también emitida por el CCH, del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec 2023. Entre los objetivos de esta convocatoria, se encuentra distribuir la riqueza cultural del país por medio de presentaciones de creadores y creadoras en diversos espacios escénicos. Con aproximadamente 650 postulaciones, se seleccionaron cerca de 140 grupos de artes escénicas para colaborar en alrededor de 180 espacios independientes.

¹⁷ A excepción de Aguascalientes, Baja California, Sonora y Tlaxcala.



Esta convocatoria permitió contar con un amplio grupo de funciones realizadas en recintos públicos y diversos festivales desde noviembre de 2023 hasta el primer trimestre de 2024, entre ellos, Original. Encuentro de Arte Textil Mexicano, Original Escuinclés (dentro del proyecto antes mencionado) y el Jolgorio por Acapulco, destinado a comunidades afectadas por el huracán Otis.

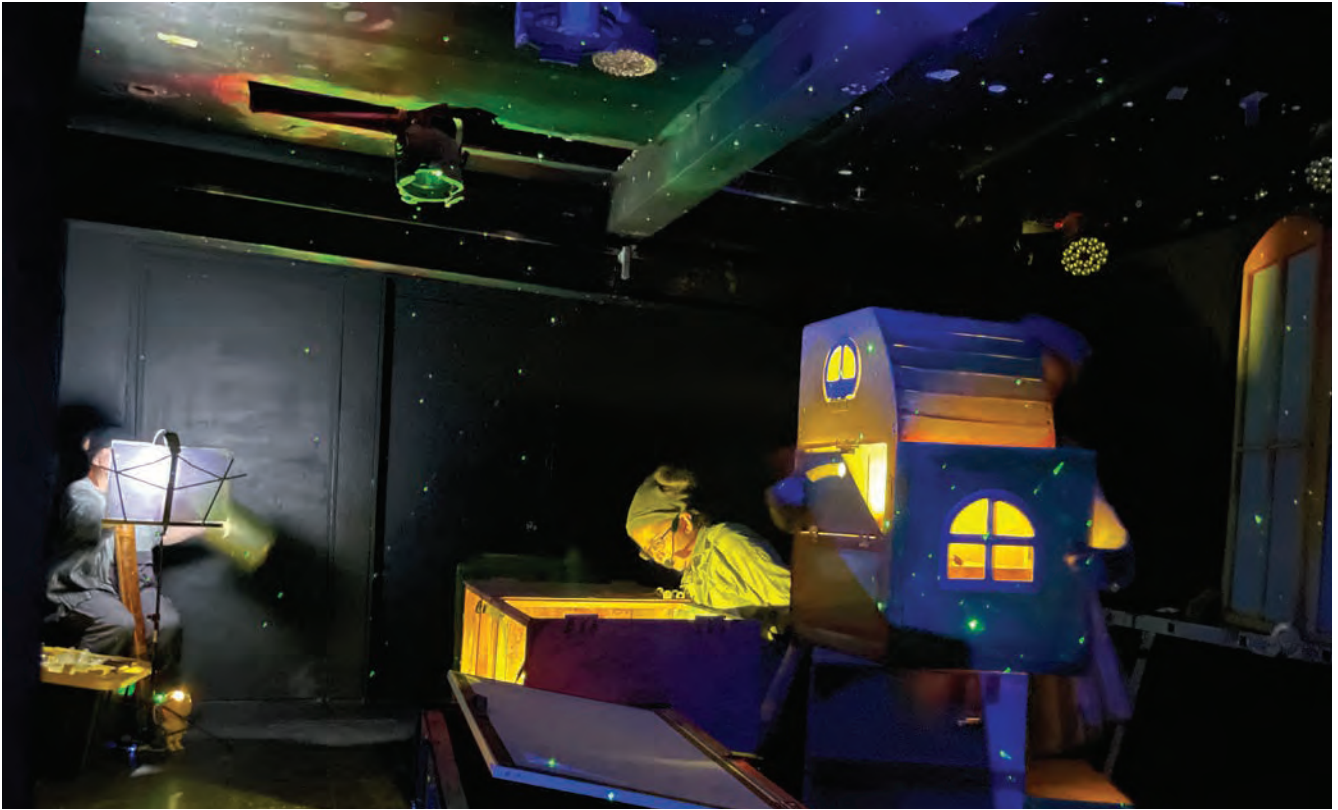
En 2024, en el marco de la celebración por el Día mundial del teatro, surgió la iniciativa Territorio Teatral, la cual integra la programación de puestas en escena del banco de funciones del Circuito Nacional, y que, con la colaboración de autoridades estatales, se presentaron en espacios públicos de 16 entidades.^{1/} Con esta amplitud, se buscó garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población al promover su acceso a contenidos artísticos de calidad.

Entre los objetivos del CCH, se encuentra impulsar programas que apoyen las artes escénicas. Con este objetivo, durante 2023, se lanzaron 14 convocatorias: la 5a. edición del Festival Kuitóllil; el programa Saberes sobre la Escena; las Rutas Escénicas Estatales: Circuito de Artes Escénicas en Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Sinaloa y Tlaxcala; la Premiación a Proyectos de Producción Escénica en Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza, Colima y Veracruz de Ignacio de la Llave; el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo; y el Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia.

En lo referente al primer semestre de 2024, se emitieron también 14 convocatorias: las Rutas Escénicas Estatales: Circuito de Artes Escénicas en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Nayarit, Sinaloa y Tlaxcala; y la Premiación a Proyectos de Producción Escénica en Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato y Veracruz de Ignacio de la Llave. De enero de 2023 a junio de 2024, se recibieron aproximadamente 950 postulaciones y se apoyaron a más de 230 grupos artísticos en 16 entidades federativas.^{2/}

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.



A través de la convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes (PADID), el Centro Nacional de las Artes (CENART) otorgó nueve apoyos económicos a proyectos de difusión, investigación y desarrollo de las artes para el personal docente, académico, colaboradores, hombres y mujeres, y creadoras y creadores de los Centros de las Artes, los Centros de Formación y Producción Artística de los estados, el Centro de la Imagen, el Centro Multimedia y el Centro de Cultura Digital. De enero de 2019 a junio de 2024, este programa otorgó 110 apoyos.

Otra de las iniciativas destacadas del CENART, respaldada por el proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, consistió en la convocatoria del Circuito Nacional de Artes Escénicas Títeres y Objetos Chapultepec 2023, que buscó impulsar la participación de artistas y grupos dedicados a este tipo de disciplinas. Este programa abonó a la descentralización cultural, fortaleciendo las redes de colaboración y consolidando la integración del Bosque como un espacio inclusivo y vital para la comunidad artística. En esta edición, se recibieron 145 propuestas, de las cuales se otorgaron 58 apoyos. Con dos emisiones de esta convocatoria, se han apoyado casi 140 proyectos.

De enero de 2019 a junio de 2024, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) entregó 100 estímulos económicos en sus programas. Asimismo, el Consejo Técnico de esta institución llevó a cabo los Premios INEHRM 2023, cuyo objetivo consistió en promover la investigación histórica sobre las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales del país. Para la categoría Trayectoria en investigación histórica a académicos destacados, en el periodo señalado, se entregaron 15 premios, mientras que para los niveles de maestría y doctorado en Investigación histórica se adjudicaron 16 distinciones.

Por su parte, el Centro de la Imagen (CI) lanzó en febrero de 2023 la convocatoria de la XX Bienal de Fotografía, certamen que reconoce e impulsa la producción fotográfica en el contexto nacional. En esta edición, se recibieron más de 600 postulaciones, de las cuales 280 pertenecían a mujeres, provenientes de 31 entidades de la república



mexicana.^{1/} En septiembre de 2023, se otorgaron dos premios de adquisición a los ganadores Fernando Montiel Klint, originario de la Ciudad de México, y Rogelio Séptimo, de Morelia, Michoacán de Ocampo.

De igual manera, en marzo de 2023, se emitió la convocatoria del Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía, certamen que promueve y consolida la educación e investigación sobre la imagen en México a través del otorgamiento de estímulos a la producción de ensayos sobre fotografía. El jurado, tras deliberar entre nueve postulaciones, decidió por acuerdo reconocer un único trabajo, el cual correspondió a “Álbum encontrado. Apropiación y narración a partir de la imagen fotográfica en Daniela Bojórquez Vértiz y Daniela Franco”, presentado por Susana Trejo Santoy, en la categoría A. Investigador o investigadora en formación.

La Dirección General de Publicaciones (DGP), a través del Programa Tierra Adentro, en 2023, publicó sus cinco convocatorias emblemáticas. El Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, convocado junto con el CCH; el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino y el de Ensayo Joven José Luis Martínez, en coordinación con la Secretaría de Cultura de Jalisco; el Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas, con el apoyo del Ayuntamiento de Durango; y el Premio Nacional de Novela Gráfica Joven, con el apoyo de la Secretaría de Cultura de Querétaro.

El Centro Cultural Tijuana (CECUT) tuvo una destacada participación durante el periodo reportado. De enero de 2023 a junio de 2024, junto con la compañía de danza Lux Boreal, convocó al XI y XII Concurso de Coreografía 4x4 Tj Night, respectivamente, en los cuales los proyectos ganadores fueron premiados con una bolsa de 65 mil pesos.^{2/} Asimismo, se llevaron a cabo las ediciones XXIV y XXV de la Muestra Internacional de Danza/Tijuana. Cuerpos en Tránsito y Cuerpitos. Muestra de Danza para Público Infantil, en las que se otorgaron, de manera conjunta, 16 estímulos a diferentes agrupaciones.

^{1/} A excepción de Campeche.

^{2/} En 2023, se premiaron proyectos de Aguascalientes, Baja California y Nuevo León (en colaboración), Ciudad de México y Sonora; en 2024, de Baja California, Ciudad de México y Veracruz de Ignacio de la Llave (en colaboración) y Jalisco.



La actual administración ha contribuido significativamente a dar relevancia a las culturas originarias de México y a sus expresiones culturales. En este sentido, el Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo buscó fomentar la preservación, el rescate y la documentación de la diversidad lingüística de las comunidades indígenas como patrimonio vivo del país. En su tercera edición, la obra ganadora fue “U K'iinilo'ob Tomojchi'-Días de mal presagio”, escrita en lengua maya de Yucatán por Luis Antonio Canché Briceño. Además de un reconocimiento en efectivo, el premio incluyó la publicación de la obra por parte del CECUT en un libro de cuentos.

Actividades relevantes

6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión

Para consolidar de manera efectiva los esfuerzos realizados por todas las partes involucradas en materia de cultura, resultan igual de importantes tanto la distribución plural de los recursos otorgados como la procuración en torno al desarrollo y a la difusión de las diversas propuestas artísticas y culturales. Con este objetivo, la Secretaría de Cultura promovió de manera estratégica estas dos áreas fundamentales para la composición cultural del país.

Con apoyo de la DGCIU, y en el marco del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el Complejo Cultural Los Pinos, espacio que promueve la inclusión e igualdad, fue la sede para la recreación de las 20 recetas finalistas de la tercera edición del concurso ¿A Qué Sabe la Patria?, el cual contribuyó con la salvaguardia de la cultura alimentaria y promovió el conocimiento de prácticas de comunidades anteriormente relegadas, como las indígenas





y las afroamericanas. Los premiados y las premiadas de ambas categorías, individual y colectiva, provenían de Guanajuato, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala.

En el marco del Segundo Foro Nacional de Creadores, se realizó el Tercer Encuentro de Jóvenes Creadores 2022-2023, el cual convocó a más de 200 jóvenes de todo el país, de diversas especialidades,¹⁷ quienes se reunieron para revisar y compartir los proyectos apoyados por sus tutores, más de 70 artistas de trayectoria, y socializar también con sus pares; se llevaron a cabo casi 100 mesas de trabajo. La belleza, la identidad de género, las historias de vida, la memoria, las relaciones familiares, las redes sociales y las tradiciones populares fueron algunas de las temáticas que abordaron las y los jóvenes en sus proyectos.

A principios de 2024, la generación 2023-2024 de Jóvenes Creadores realizó, a través de la plataforma Zoom, su primer encuentro de trabajo. Se llevaron a cabo 24 sesiones, una por cada especialidad, con la participación de más de 220 personas beneficiarias y 71 tutores, quienes brindaron asesoría sobre los proyectos de creación. El segundo encuentro tuvo lugar, de manera virtual, a finales de junio del mismo año y permitió que las y los jóvenes y sus tutores y tutoras revisaran el grado de avance de sus proyectos y estimularan su desarrollo a través de la retroalimentación.

En el Segundo Foro Nacional de Creadores, como resultado de la convocatoria para el Encuentro de Músicos Tradicionales Mexicanos, en diciembre, se ofrecieron siete conciertos en el Zócalo y seis más en la Macroplaza de Iztapalapa, en la Ciudad de México. Se presentaron distintos estilos y géneros musicales, como bolero, ranchero, vals, huapango, corrido, jarabe, son, paso doble, chilena, con obras tradicionales y nuevas composiciones.

¹⁷ Artes y tradiciones populares; composición de música acústica; composición de otros géneros; coreografía; cuento; dibujo; dirección escénica; dramaturgia; diseño arquitectónico; diseño editorial, joyería, mobiliario, objeto utilitario y textil; diseños escénicos; ensayo creativo; escultura; fotografía; gráfica; guion cinematográfico; letras en lenguas indígenas; medios alternativos y performance; narrativa gráfica; novela; nuevas tecnologías; pintura; poesía; y video.



En 2023, el Apoyo a la Formación y Profesionalización en el Extranjero (AFPE) inició el intercambio de información con autoridades académicas del Royal College of Art de Londres para facilitar las estancias de estudiantes mexicanos y mexicanas en dicha universidad. Esto marcó la pauta para que el SACPC, mediante esta vertiente, generara colaboraciones que fortalecieran el estímulo ofertado. De manera adicional, para nutrir los procesos de evaluación y selección, las comisiones de selección estuvieron integradas por especialistas que se desempeñaron —por primera vez— como jurados en cada una de las disciplinas.

Un aspecto sumamente interesante de esta vertiente es la retribución realizada por los artistas beneficiados, hombres y mujeres, una vez terminados los proyectos. Como ejemplo, el taller “Escrita para mujeres en contexto de violencia socioambiental”, a cargo de Ana Lilia Félix Pichardo, dirigido a madres de familia en la comunidad indígena purépecha San Francisco Uricho, Michoacán de Ocampo, de septiembre a diciembre de 2023, orientó un proceso de mediación literaria mediante la escritura de textos creativos para quienes viven en contextos de violencia originados por la ocupación territorial por proyectos agrícolas extractivistas y por la presencia del crimen organizado en la región.

El primer Encuentro de Artes Verbales también formó parte de la edición del Foro Nacional de Creadores. Se realizaron diversas presentaciones, tales como la de Mariana Avilés Cano, con su narración “Chohuen ti cochi. Vamos a dormir”, una recopilación de arrullos de la alcaldía Milpa Alta, en la Ciudad de México; la lectura de cuentos y leyendas a cargo de Lorenzo Orihuela Flores; la presentación de rap bilingüe por parte de Édgar Aristeo Pantoja Díaz; y el taller impartido por Victoriana López Martínez sobre lengua popoloca, entre otras.

En 2024, en el marco del Día internacional de la lengua materna, se realizaron diversas actividades en la Ermita Vasco de Quiroga, en la Ciudad de México. Tal fue el caso de la presentación del cómic “El corazón de la neblina”, inspirado en doña Herminia Gutiérrez Valencia, representante comunal con más de 25 años de trayectoria; el DJ set-sonidero a cargo de Dioviktin Miktlán, Lucero Carmona y Juancer, quienes combinaron la interpretación vocal en vivo con bases musicales de rap; y la presentación de “Piltontlahtoli”, un periódico hecho por y para niñas y niños, el cual busca la preservación de la lengua materna.



Para lograr ser un catalizador del desarrollo social del país, el SACPC, mediante el PICS, generó acciones a favor del impulso artístico y cultural. En este sentido, el PICS gestionó la presentación de artistas beneficiados, hombres y mujeres, por alguna de las 14 vertientes del SACPC en espacios como el Centro de Cultura Ambiental, el CCLP y en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2023 (FILIJ). En este último evento, se realizó una donación de, aproximadamente, 2,300 libros y materiales.

Este programa también realizó otro tipo de colaboraciones, tanto nacionales como internacionales, entre las que destacaron la Jornada Otoño Cultural con la Biblioteca Vasconcelos; el Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche 2023; el programa de radio “Nada clásicas” de la estación Opus 94; los festivales Luces de Invierno y Eurojazz 2023 realizados en el CENART; la Feria Internacional de Libro Bogotá (FILBo), en Colombia; y el Festival de Día de Muertos en la Embajada de México en Viena, Austria.

El 16 de diciembre de 2023, se entregaron los Premios CaSa de creación literaria en chinanteco, huave, mazateco, mixe, mixteco y zapoteco, los cuales incluyeron un premio de 30 mil pesos. El evento tuvo lugar en el Centro de las Artes de San Agustín Etlá, Oaxaca. Las personas ganadoras de la convocatoria 2024 se anunciarán en el segundo semestre del mismo año.

6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas

Una tarea ineludible para la Secretaría de Cultura de esta administración fue brindar el reconocimiento necesario a personas, grupos, instituciones, organismos o entes que contaran con una destacada trayectoria, ya sea por actividades concretas o investigaciones enriquecedoras, ya que visibilizan esfuerzos sumamente valiosos que nutren la vida artística y cultural del país.

En noviembre de 2023, la ceremonia de entrega de los Premios INAH, el galardón nacional más importante para investigaciones históricas y antropológicas, tuvo como sede el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. En esa ocasión, se otorgaron 31 reconocimientos y 30 menciones honoríficas a los mejores trabajos de investigación y tesis de licenciatura, maestría y doctorado en arqueología, conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico, historia y etnohistoria, antropología social y etnología, antropología física, museografía e investigación de museos, conservación de bienes muebles y lingüística.

Por su parte, la 34a. Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH) fue el escenario ideal para llevar a cabo la ceremonia del Premio Antonio García Cubas 2023, con el que se busca estimular la producción de libros sobre el patrimonio cultural del país. En la categoría Libro de Arte, el premio fue para “UNAM: 100 años de muralismo”; en la correspondiente a Catálogo, “Federico Silva, lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía”; en la categoría Libro de arte, la mención honorífica fue para “Arte de los pueblos de México. Disrupciones indígenas”.

Para conmemorar el 85o. aniversario de la fundación del Coro del Teatro de Bellas Artes, en 2023, la Compañía Nacional de Ópera presentó el concierto “Coros de Ópera Inmortales”, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, bajo la dirección musical del maestro Alfredo Domínguez, quien también fue reconocido por su amplia trayectoria artística de más de 50 años de trabajo con este coro, en el que ha participado como cantante, pianista, director titular, director invitado y director desde el podio orquestal.

Como parte de la programación del Encuentro Nacional de Danza, organizado por la Coordinación Nacional de Danza, tuvo lugar, en el Teatro Principal de la ciudad de Puebla, la final del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2023, XL Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM, certamen organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, con el propósito de fomentar y difundir la creación coreográfica contemporánea. En esta ocasión, César Brodermann y Santiago Sánchez fueron los ganadores por su trabajo “El concreto es eterno”.





En 2023, la Compañía Nacional de Danza presentó en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes la versión coreográfica de John Cranko del ballet “Onegin”, en colaboración con la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, bajo la dirección del español Óliver Díaz. Con esta temporada, se despidió de la Compañía el primer bailarín Erick Rodríguez, quien compartió su talento por 20 años. En 2024, en este mismo recinto, la primera bailarina Blanca Ríos se retiró de los escenarios, tras una trayectoria de 23 años en la Compañía Nacional de Danza, con la reposición del ballet “La Esmeralda”.

De diciembre de 2023 a junio de 2024, el Palacio de Bellas Artes albergó la exposición El Caminar de la Orquesta Sinfónica Nacional 1905-1949, una muestra de documentos, como programas de mano, partituras, carteles y fotografías correspondientes a los siglos XIX y la primera mitad del XX, en la que destacan los sucesos artísticos vividos por las instituciones musicales que formaron la agrupación musical más representativa del país. Asimismo, este recinto facilitó a la Coordinación Nacional de Literatura la organización de un homenaje póstumo al escritor Ignacio Solares en 2024, el cual contó con la participación de Sara Poot, José Gordon, Sandra Lorenzano, entre otros.

Como se puede notar, el Palacio de Bellas Artes resultó el lugar por excelencia para celebrar las trayectorias de quienes han contribuido al ensalzamiento de la cultura mexicana. En 2023, en la Sala Principal, se realizó la gala en honor al 40 aniversario del debut de Ramón Vargas, uno de los artistas líricos más importantes en la historia de México. El evento, una colaboración entre el Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA) y la Compañía Nacional de Ópera, contó con la participación de María Katarava, Dulce Guadarrama, Diana Mata, Génesis Moreno, entre otras figuras.

El INBAL también reconoció la labor realizada por artistas visuales, arquitectos, hombres y mujeres, promotores y promotoras culturales y coleccionistas de arte, que con su obra han contribuido a la cultura y al arte del país. Por mencionar algunos ejemplos, en 2023, en el Museo de Arte Moderno, se rindió un homenaje póstumo al arquitecto Fernando González Gortázar; en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, a la doctora Guadalupe





Rivera Marín, por su labor como diplomática, política y promotora cultural; y en la Sala Manuel M. Ponce, a la pintora Lucinda Urrusti, por su aporte al arte contemporáneo de México.

De igual manera, este último espacio, la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, fue un espacio constantemente utilizado para rendir homenajes a personalidades de trascendencia artística y cultural, como los sendos reconocimientos realizados a la pintora Joy Laville y al fotógrafo Héctor García, en conmemoración por el centenario de sus natalicios; el homenaje a Marte R. Gómez, en reconocimiento a su labor como promotor y coleccionista de arte moderno; y el homenaje póstumo al pintor Enrique Estrada. Asimismo, en el Salón de la Plástica Mexicana se montó una exposición en honor a la pintora Beatriz Zamora.

En el primer semestre de 2024, se conmemoró el 50 aniversario luctuoso de David Alfaro Siqueiros con un homenaje nacional en el que participaron recintos de la Red de Museos, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP), Canal 22 y centros culturales de otros estados de la república, como la Pinacoteca Diego Rivera y El Nigromante, el cual se conformó por charlas, exposiciones y documentales en torno a la producción artística del pintor; de igual forma, se realizó una ceremonia en la Rotonda de las Personas Ilustres donde descansan sus restos.

6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural

Para la Secretaría de Cultura, fue fundamental desarrollar canales que convergieran a favor del robustecimiento de los estímulos a la creación, del fortalecimiento del circuito de producción y del consumo de los productos culturales. Estas tres áreas clave fueron el punto de apoyo para la promoción y movilidad de la comunidad artística. En 2023, gracias a las actividades de las personas beneficiadas por la vertiente Fomento a Proyectos y



Coinversiones Culturales, parte del SACPC, se generaron aproximadamente 480 funciones, 130 conciertos, cinco festivales, cuatro exposiciones, casi 120 talleres y dos publicaciones.

Entre estos proyectos, destacaron: *Suena el Corazón* y *Late el Barrio*, el cual ofreció una gira de 14 conciertos y 13 talleres gratuitos ante comunidades con audiencias vulnerables en circunstancias de marginación; *Namajel Ontonal*; *St´ sivil Yu´ un Kot Mut´ Corazón Distante*, *Escritos de un Ave*, proyecto poético bilingüe, tsotsil-español, sobre la experiencia narrativa de ser migrante e indígena; *Patrimonio Viviente del Pueblo Maya de Sotuta*, Yucatán: *Colectivo Teatral Indígena Zutut Ha*, el cual buscó consolidar la práctica del teatro comunitario entre jóvenes indígenas; y *Ópera de Dos Mundos* *Conciertos de Ópera Náhuatl y Europea*, una serie de conciertos con obras de ópera náhuatl y ópera barroca europea.

Por su parte, en el marco del Segundo Foro Nacional de Creadores, la vertiente ENARTES, espacio de vinculación entre artistas, brindó asesorías especializadas a los más de 70 grupos y solistas nacionales seleccionados en la emisión 2023, y en el que también se realizaron cinco laboratorios-talleres con los temas de “Desarrollo de narrativa y trabajo de imagen”; “Organización interna y elaboración de presupuestos”; “Comunicación digital y prensa”; “Industria escénica: mercados y pitching”; y “Giras artísticas: planeación y negociación”.

Asimismo, se presentaron ocho conferencias virtuales para el público en general, con temas como “Elementos diferenciadores, el poder de las imágenes y la importancia del concepto fotográfico”, “Quehaceres de un community manager”, “Planeación de la producción, presupuesto, relaciones públicas” e “Introducción a los mercados de las artes escénicas y giras artísticas”.

En 2024, a través de múltiples espectáculos musicales, las personas beneficiadas por ENARTES atendieron a diferentes audiencias de la Ciudad de México: “Se busca”, musical de teatro participativo inspirado en cuentos de fábula y en la música jazz, contó al público infantil la historia de “Lobito”, un personaje que busca definir su identidad; para audiencias juveniles, el rapero oaxaqueño Mixe Represent realizó una presentación en el Parque



de Cultura Urbana, en Chapultepec; y “Orquídeas: retratos sonoros para mis bisabuelas”, concierto con paisajes sonoros, entrevistas, canciones y relatos íntimos, el cual se llevó a cabo en el Centro Cultural Los Pinos.

La vertiente Creadores Escénicos apoyó diversos proyectos, como la instalación fotográfica “Igualada... como tú”, de Liliana Hesant, inspirada en Elvia Carrillo Puerto, fundadora de la Liga Rita Cetina Gutiérrez, y otras mujeres de la historia consideradas “igualadas” por apropiarse del espacio público y pelear por igualdad de género; el recital “Tesoros del piano mexicano”, con obras de Ponce, Villanueva, Moncayo, entre otros, presentación a cargo de César Reyes, en el Greenwich House Music School, en Nueva York, Estados Unidos de América. Estos proyectos, aunque aparentemente disímiles, compartieron un elemento común: retomar figuras identitarias que han contribuido a la consolidación cultural del país.

En lo referente a las actividades relevantes en 2024, destacó “Arrullo para la tristeza: canción de cuna para apaparchar al alma”, proyecto dirigido para el acompañamiento colectivo de personas que buscan a sus seres queridos y para quienes enfrentan algún tipo de dolor emocional. Este evento se presentó en el Jardín Escénico y contó con la participación de la maestra Hebe Rosell, la poeta Aleida Violeta Vázquez Cisneros y el músico Julio Raygoza.

En 2023, en el marco del Foro Contigo América, en la Ciudad de México, como resultado de la primera residencia artística en la modalidad específica Casa de Traductores Looren, Suiza, se presentó el libro “Nyotaimori” de Sarah Berthiaume, con la traducción de Nadxeli Yrizar Carrillo, beneficiaria de la vertiente Residencias Artísticas. Además, se formalizaron tres convenios de colaboración entre el SACPC con tres instituciones: el CONARTE, el CaSa, en Oaxaca, y el CMMAS, en Morelia, Michoacán de Ocampo. Estos convenios facilitaron la operación de las convocatorias 2023 y 2024 en la modalidad específica Consejo de Artes y Letras de Quebec, en Canadá.

Entre las actividades relevantes de la vertiente mencionada, en 2024, resaltó, de manera especial, “Mulier Ludens”, de Judith Lorena Méndez Barrios, realizada a principios de año en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Barcelona. En este performance, con la intención de liberar el dolor a través de la concentración de una





potente energía vital, las y los asistentes pudieron experimentar las sensaciones de acompañar a madres buscadoras de personas desaparecidas en la Ciudad de México.

La vertiente México en Escena-Grupos Artísticos en 2023 reportó talleres, funciones y espectáculos circenses que reunieron a más de 11 mil personas. Entre los eventos sobresalientes, “Wireframe” destacó por su compromiso con la atención y el desarrollo de públicos diversos para las artes escénicas. Este espectáculo exploró la relación de los humanos con otros seres y objetos y se presentó en varias escuelas de 16 municipios de Yucatán.^{1/}

En 2024, diversos eventos derivados de esta vertiente nutrieron la escena artística del país. Como ejemplos, “Del tingo al tango”, espectáculo circense itinerante con música en vivo interpretada por músicos ambulantes, se presentó en centros para personas privadas de su libertad;^{2/} “En palabras de mi abuela”, puesta en escena sobre la inesperada respuesta que recibe un niño de una comunidad pequeña, en 14 escuelas en el municipio de Xicotepec, de la Sierra Norte de Puebla; y “Fiestas del Momoxco”, integrada por las danzas de Azcame y de Los Santiagos, tradicionales de Milpa Alta, se llevaron a cabo en explanadas públicas de distintas alcaldías y municipios.^{3/}

La materialización de las obras reconocidas debe asumirse como un impulso a la labor creativa. En 2023, el CCH, en colaboración con el Programa Cultural Tierra Adentro, publicó “La Cascarita”, ganadora del premio de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo 2022, que se estrenó en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro y los Semilleros Creativos. Adicionalmente, la obra ganadora del Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia 2022, “La bóveda de las semillas”, emitida en colaboración con el CCH y la Secretaría de Cultura de Jalisco, se presentó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

^{1/} Acanceh, Cansahcab, Celestún, Hunucmá, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Sinanché, Tecoh, Tekax, Ticul, Tizimín y Umán.

^{2/} El CEFERESO 12, en el municipio de Ocampo, en Guanajuato; y el Centro Especializado para Adolescentes San Fernando, en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.

^{3/} En Milpa Alta y Xochimilco, en la CDMX; y en Juchitepec, México.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 6

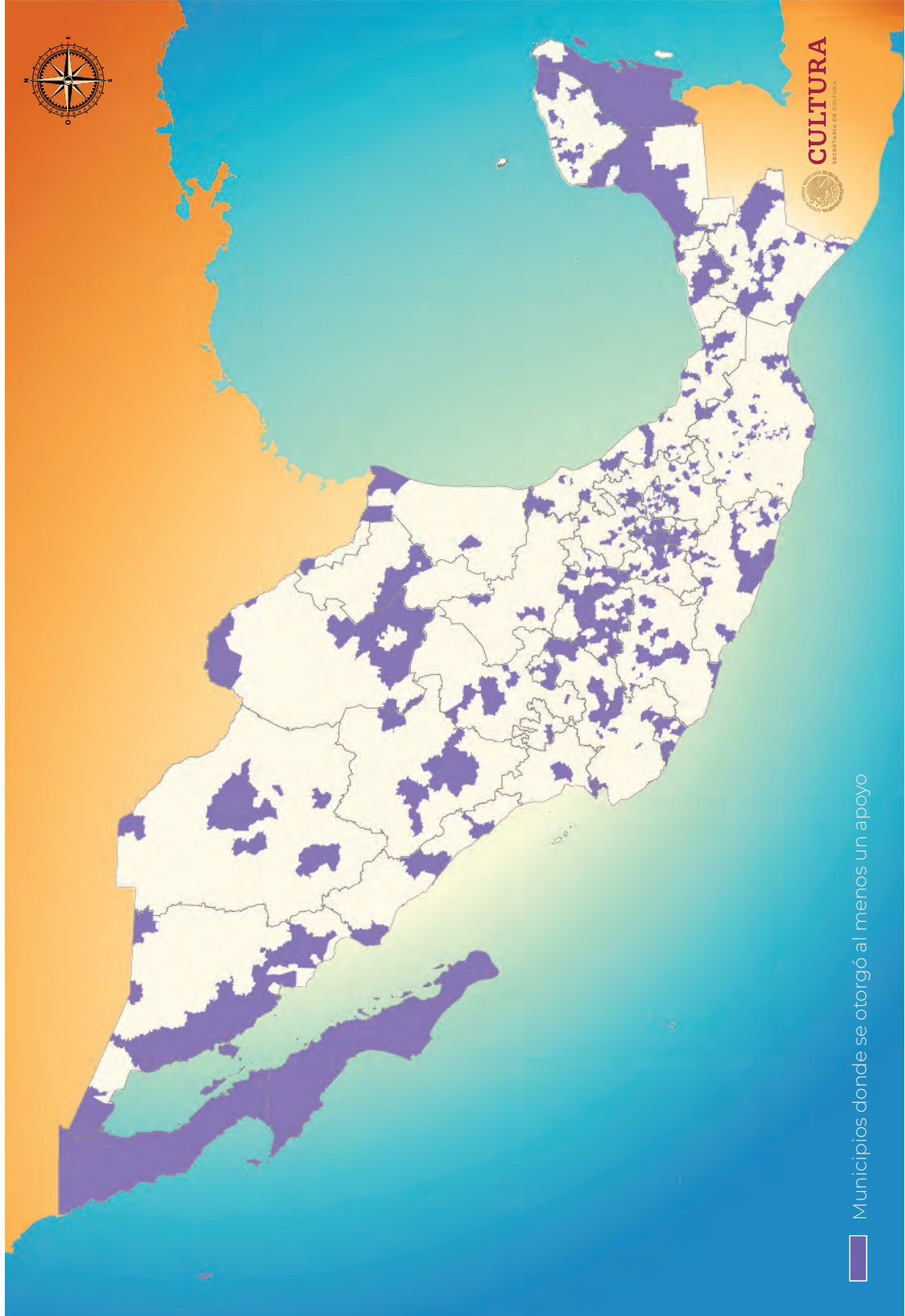
Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio 2024	Meta 2024
Meta para el bienestar	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural	0.0	13.3	24.3	37.9	51.6	67.5	73.0	100.0
Parámetro 1	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	1,523	1,428	1,096	1,388	778	881	231	1,500
Parámetro 2	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	756	26	275	462	788	1,083	559	775



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

MUNICIPIOS EN LOS QUE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)



■ Municipios donde se otorgó al menos un apoyo

4

ANEXO



4.- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales

1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1. Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales		
Definición	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Kilómetros	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario
Método de cálculo	<p style="text-align: center;"> distancia promedio = $\frac{\sum_{i=0}^N d_i / P_i}{\sum_{i=0}^N 1 / P_i}$ </p> <p style="text-align: center;"> N: 304,652 (número de localidades en el país) d_i: La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria. P_i: La población de la localidad <i>i</i> </p>		



Observaciones		Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para acceder y, sobre todo, participar en el desarrollo de actividades de carácter cultural comunitario. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades artísticas y culturales comunitarias, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye					
SERIE HISTÓRICA*							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
ND	62.9	50.5	44.2	31.2	29.7	29.5	17.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Este indicador se calcula específicamente para las acciones que se realizarán en esta gestión, por lo que no se cuenta con información para la definición de la línea base 2018							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria	Valor variable 1	4,683,588.87356	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Nombre variable 2	2. Población de la localidad <i>i</i>	Valor variable 2	158,581.01	Fuente de información variable 2	CONAPO		
Sustitución en método de cálculo	distancia promedio = 4,683,588.87356 / 158,581.01						

ND: No disponible.

* Los valores que se reportan en este indicador se actualizaron tomando en cuenta los recientes ajustes de estimación de población de CONAPO; los valores anteriores de este indicador se podrán visualizar en el 6° Informe de Gobierno y en el Portal de Transparencia Presupuestaria.



1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.2. Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias						
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales						
Definición	Mide la proporción de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias / Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	22.8	42.0	42.0	46.8	49.2	49.5	75.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Estas actividades y su contabilidad se inician en la presente administración, por lo que no hay información previa							



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias	Valor variable 1	700	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social	Valor variable 2	1,415	Fuente de información variable 2	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published
Sustitución en método de cálculo	$(700 / 1,415) * 100$				



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.3 Número de bibliotecas en operación						
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales						
Definición	Mide el número de bibliotecas que operan en el año						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Número de bibliotecas	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de bibliotecas en operación en el año						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
6,797	6,876	6,814	6,697	6,679	6,563	6,548	6,970
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de bibliotecas en operación en el año	Valor variable 1	6,548	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	6,548						

Objetivo prioritario 2.- Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad

2.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector						
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad						
Definición	Mide el porcentaje de alumnos que egresan de las carreras que se imparten en las escuelas de educación superior del Sector Cultura en un ciclo escolar						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Egresados de las escuelas de educación superior en el año <i>i</i> / Alumnos de nuevo ingreso en el año <i>i</i>) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
49.9	61.4	78.1	61.7	70.2	46.5	ND	54.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
				Este indicador mejora ante el incremento de alumnos egresados o disminución de alumnos de nuevo ingreso, la tendencia esperada es el incremento en el egreso			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Egresados de las escuelas de educación superior en el año	Valor variable 1	ND	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Alumnos de nuevo ingreso en el año	Valor variable 2	ND	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo					

**2.2
Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar						
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad						
Definición	Mide el número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
12,605	12,647	12,110	11,276	10,323	10,809	9,969	12,630
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
				Este parámetro se encuentra sujeto a la disponibilidad instalada en los centros educativos, por lo que su capacidad de incremento está acotada			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	Valor variable 1	9,969	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	9,969				



**2.3
Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización						
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad						
Definición	Mide el porcentaje de asistentes a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i> / Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	64.3	171.4	258.7	298.4	336.1	349.6	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024, la línea base para 2018 es cero				El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	1,688,519	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura	Valor variable 2	483,000	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(1,688,519 / 483,000) * 100$				

Objetivo prioritario 3.- Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura		
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero		
Definición	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades artísticas y culturales		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Kilómetros	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario
Método de cálculo	<p>distancia promedio = $\frac{\sum_{i=0}^N d_i P_i}{\sum_{i=0}^N P_i}$</p> <p>N: 304,652 d_i: La distancia de la localidad i a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualesquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura P_i: La población de la localidad i</p>		
Observaciones	Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para el acceso a las actividades artísticas y culturales. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye		



SERIE HISTÓRICA*							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
ND	29.8	26.7	11.6	8.1	5.8	5.6	18.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Este indicador no se había calculado con anterioridad, por lo que no se tiene disponible información para la línea base 2018							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualesquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura	Valor variable 1	743,086,521.12542	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Nombre variable 2	2. Población de la localidad <i>i</i>	Valor variable 2	131,791,640.0	Fuente de información variable 2	CONAPO		
Sustitución en método de cálculo	distancia promedio = 743,086,521.12542 / 131,791,640.0						

ND: No disponible.

* Los valores que se reportan en este indicador se actualizaron tomando en cuenta los recientes ajustes de estimación de población de CONAPO; los valores anteriores de este indicador se podrán visualizar en el 6° Informe de Gobierno y en el Portal de Transparencia Presupuestaria.



3.2 Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero						
Definición	Mide la cantidad de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Asistentes	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
52,399,103	57,306,610	38,458,005	31,869,840	42,456,636	45,818,398	17,865,079	53,360,000
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
				Se tiene una baja sensible en la meta de este parámetro debido a cambios en atribuciones relacionadas con el fomento a la lectura, establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en este tipo de acciones de fomento, el Sector Cultura realizaba actividades a las que acudían, en promedio, ocho millones de asistentes al año			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	Valor variable 1	17,865,079	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	17,865,079				



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero						
Definición	Mide el número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Actividades	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
548,735	1,088,944	202,315	279,958	679,020	506,218	213,317	607,000
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	Valor variable 1	213,317	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	213,317						



Objetivo prioritario 4.- Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

4.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural						
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación						
Definición	Mide el porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i> / Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	11.3	42.5	109.7	169.9	194.1	199.0	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero				El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	371	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural	Valor variable 2	186	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(371 / 186) * 100$				



4.2 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados						
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación						
Definición	Mide el porcentaje de bienes culturales catalogados						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i> / Bienes culturales catalogados programados) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	67.9	113.4	145.3	194.5	244.5	267.2	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero				El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	480,969	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Nombre variable 2	2. Bienes culturales catalogados programados	Valor variable 2	180,000	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	(480,969 / 180,000) * 100						



4.3 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas						
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación						
Definición	Porcentaje de lenguas atendidas con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i> / Total de lenguas indígenas) *100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	82.4	100.0	92.6	98.5	95.6	70.0	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero							



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1. Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	47	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Total de lenguas indígenas	Valor variable 2	68	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(47 / 68) * 100$				



Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes						
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor						
Definición	Mide el porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i> / Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes) *100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	19.9	31.8	110.7	190.2	291.0	422.0	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero				El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	1,460	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes	Valor variable 2	346	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(1,460 / 346) * 100$				

5.2 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos						
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor						
Definición	Mide la cantidad de programas de radio y televisión de contenido cultural que realiza Radio Educación y Televisión Metropolitana						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Programas producidos	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de programas de radio y televisión culturales producidos						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
6,721	7,148	6,115	5,814	6,566	7,286	3,232	6,730
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de programas de radio y televisión culturales producidos	Valor variable 1	3,232	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	3,232						



5.3 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor						
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor						
Definición	Mide el número de obras con registro de derechos de autor tramitadas ante INDAUTOR						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Registros	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de obras con registro de derechos de autor						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
54,693	56,946	18,582	28,843	53,060	55,335	24,486	55,000
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de obras con registro de derechos de autor	Valor variable 1	24,486	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	24,486						



Objetivo prioritario 6.- Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

6.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural						
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos						
Definición	Mide el porcentaje en la entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	(Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i> / Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados) *100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
0.0	13.3	24.3	37.9	51.6	67.5	73.0	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero				El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	12,261	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados	Valor variable 2	16,800	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(12,261 / 16,800) * 100$				



6.2 Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales						
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos						
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores en el país a través de convocatorias de nivel nacional						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
1,523	1,428	1,096	1,388	778	881	231	1,500
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	Valor variable 1	231	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura		
Sustitución en método de cálculo	231						



6.3 Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas						
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos						
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores por convocatorias estatales						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Periodo de recolección de los datos		Enero-diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario			
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado Enero-junio de 2024	Meta 2024
756	26	275	462	788	1,083	559	775
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	Valor variable 1	559		Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura	
Sustitución en método de cálculo	559						



5

GLOSARIO







5.- Glosario

ACCESO A LA CULTURA: Capacidad que poseen toda mexicana y todo mexicano, independientemente de su posición económica o situación geográfica, para participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales promovidos por el Estado Mexicano, con base en el artículo 4o., fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS, CREADORAS, DOCENTES Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA EN GENERAL: Actividades orientadas hacia personas promotoras y gestoras culturales, creadoras, docentes y, en general, hacia todos los trabajadores de la cultura, hombres y mujeres. Se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados que tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Sector Cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reporteras propias y reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine): Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos. Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas, conferencias, entre otras.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA: Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autoras y autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO: Principalmente, aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de creadoras literarias y creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de autoras y autores; en algunos casos, talleres literarios; y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

AGENTES CULTURALES: Son aquellas personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades y procesos dentro del ciclo cultural, como las actividades de creación, producción, exhibición y transmisión; procesos de preservación y documentación, y de formación y capacitación, tanto en el ámbito de las prácticas culturales, como de las artísticas y las transversales.



ALUMNO(A) ATENDIDO(A): Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

ALUMNO(A) BECADO(A): Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) EGRESADO(A): Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa la política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA: Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

APOYO: Ayuda que se otorga tanto a personas artistas o creadoras, como a grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

APROVECHAMIENTO SOCIAL: Capacidad que tienen los diversos grupos sociales para apropiarse de los diferentes conocimientos tradicionales, saberes y conocimientos científico-tecnológicos, a fin de resolver sus problemáticas con base en sus propias cosmovisiones y sistemas de valores.

ARTE: Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ARTESANO(A): Persona cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, elabora bienes u objetos de artesanía; se entenderá que se trata de artesanas mexicanas y artesanos mexicanos.

ARTESANÍA: Producto de identidad cultural comunitaria hecho mediante procesos manuales continuos, auxiliados por implementos mecánicos y algunos de función mecánica, y que utiliza materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite a la artesana o el artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, a los que les imprime valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.

ASESORÍA TÉCNICA: Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarias y usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

ASISTENTE: Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

AUDITORIO: Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social, recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público

(vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO: Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a las y los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes, la obtención del grado académico, entre otros.

BECAS PARA LA CREACIÓN: Ayuda económica que se otorga a una o un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO(A): Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, además de toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo individuo que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIBLIOTECA: “Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario”. (Fuente: “Características de las localidades y del entorno urbano 2014”, INEGI.)

BIBLIOTECA PÚBLICA: “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

BIEN INMUEBLE: Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

BIEN INMUEBLE POR DESTINO: Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

BIEN MUEBLE: Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia; están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

BIENES MUEBLES CULTURALES: Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

BIENES CULTURALES: Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual.

BIENES PALEONTOLÓGICOS: “Conjunto de fósiles excavados o no que por sus características permiten reconocer, estudiar e interpretar la historia de la vida y la evolución de los ambientes del pasado de un determinado territorio, sean muebles o inmuebles”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL: Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías, espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Herramienta técnica o académica que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes culturales, con la intervención de personal capacitado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes. Constituye un insumo para la inscripción de bienes



culturales. Se fundamenta en el artículo 2o., fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

CINETECA: Espacio que tiene por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMPLEJO CINEMATOGRAFICO: Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONVOCATORIA O CONCURSO: Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

CORREDOR ARTESANAL: Conjunto de talleres artesanales atendidos y ubicados en destinos turísticos del país.

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

CREADORES(AS): Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA: "En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". (Fuente: "Declaración de México sobre las políticas culturales", Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

CULTURA COMUNITARIA: En el sentido de la política cultural, se trata de acciones programáticas cuyo propósito es promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales bajo los principios de inclusión y no discriminación.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, sean hombres o mujeres, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DECLARATORIA: Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad

de monumento, así como a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

DERECHOS CULTURALES: De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III, del 10 de diciembre de 1948):

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por su parte, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México, publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, el 19 de junio de 2017, establece:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;
- II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones;
- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertenecer a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;
- VIII. Disfrutar de la protección por parte del Estado mexicano de los intereses morales y patrimoniales que les correspondan por razón de sus derechos de propiedad intelectual, así como de las producciones artísticas, literarias o culturales de las que sean autores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia; la obra plástica y escultórica de los creadores, estará protegida y reconocida exclusivamente en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- IX. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de los derechos culturales, y
- X. Los demás que en la materia se establezcan en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y en otras leyes.

DESARROLLO CULTURAL: Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Conjunto de acciones que promueven, difunden y apoyan la multiplicidad de formas en que se expresan y transmiten las culturas de los grupos y sociedades. Su objetivo es enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de manifestaciones culturales y a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.



DESIGUALDAD EN MATERIA DE DESARROLLO CULTURAL: Inequidad entre los individuos, grupos y comunidades en sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DIFUSIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La UNESCO la considera patrimonio común de la humanidad.

DOTAR DE VIDA A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Proyectos para efectuar acciones de programación cultural que se pueden destinar al pago de talleristas y gastos de producción, con el propósito de realizar actividades culturales cuyo objetivo sea revitalizar la infraestructura ya existente en todo el país y evitar su subutilización.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, sean hombres o mujeres, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Aquellas concebidas por personas empresarias o emprendedoras en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reedita en la generación de empleos en el Sector Cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

EQUIPAMIENTO: Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

ESTÍMULOS: Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, hombres, mujeres o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario o la beneficiaria se compromete a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, una autora, un autor o una experiencia.

EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES: Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo no solo en espacios museales, sino que también se montan en espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

FONDO MIXTO (fondo especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

FONOTECA: Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

FOTOTECA: Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.

GALERÍA: Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su



venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

HEMEROTECA: "Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional". (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)

INDUSTRIAS CULTURALES: Responden a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor (hombre o mujer), técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.

INVESTIGACIÓN: Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

LIBRERÍA: Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por internet).

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE: Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE: Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente:



Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: “Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”. (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

MONUMENTOS ARTÍSTICOS: Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.

MUSEO: Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos, multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

PLAN DE MANEJO: Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

PLATAFORMA DIGITAL: Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a usuarias y usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.



PREMIO OTORGADO: Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguardia del patrimonio artístico nacional.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO: Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos, cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un *e-book*, un PDF, un sitio *online* (en línea), entre otros.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.

PROMOCIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PROTECCIÓN LEGAL: Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

PROTECCIÓN TÉCNICA: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.

RECONOCIMIENTOS: Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos, hombres y mujeres. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: Conjunto de bibliotecas de los tres órdenes de gobierno articuladas bajo políticas comunes de selección, conservación, inventario, registro, catalogación y clasificación de acervos de libros, con base en acuerdos o convenios de colaboración para la prestación de los servicios bibliotecarios. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 1 de junio de 2021.)

REGISTRO: Es la inscripción de oficio o a petición de la parte interesada de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH o el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL, en los términos del capítulo II de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. La declaración de que un bien inmueble es monumento deberá inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

REHABILITACIÓN: Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

REMODELACIÓN: Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SALAS DE CINE: Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como por butacas para la exhibición y disfrute de películas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 1 de junio de 2021.)

SERVICIOS CULTURALES: Responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o de su ejecución.

SUPERVISIÓN: Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

TEATRO (infraestructura): Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

USUARIOS(AS) DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.

VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

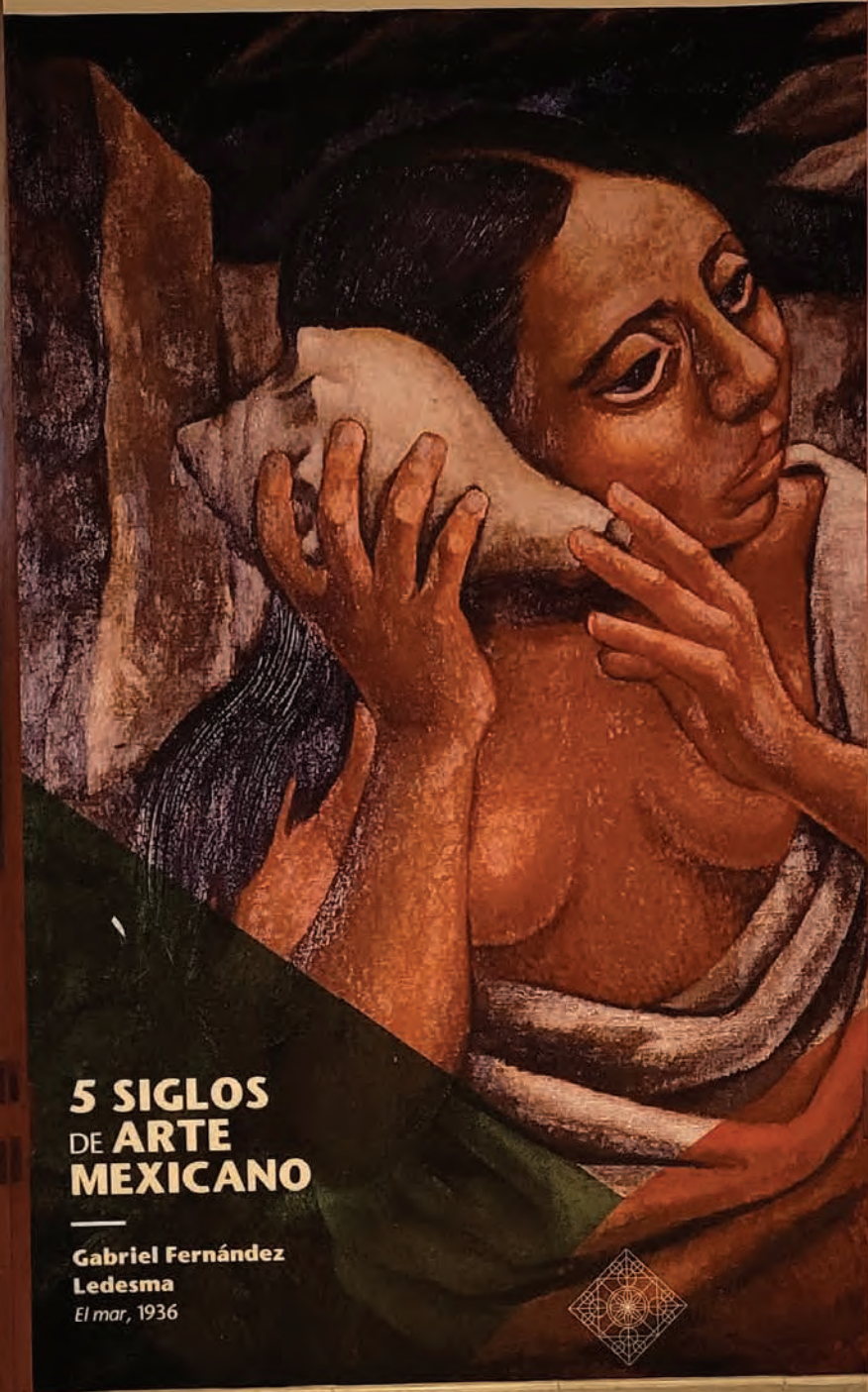
ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS: “Área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS: “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA PALEONTOLÓGICA: “Aquellas extensiones de territorio en las que se localicen depósitos de fósiles, cuyas aplicaciones de carácter biogeográfico, estratigráfico o tafonómico, así como su valor histórico, científico y educativo, las haga susceptibles de salvaguarda y conservación y, por ello, se tutelen bajo el régimen de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



**5 SIGLOS
DE ARTE
MEXICANO**

**Gabriel Fernández
Ledesma**
El mar, 1936





6.- Siglas y abreviaturas

ACMPM: Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

AIEC: Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura

C22: Canal 22

CANIEM: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

CAPP: Centro de Apoyo a la Postproducción

CaSa: Centro de las Artes San Agustín

CCB: Centro Cultural del Bosque

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCH: Centro Cultural Helénico

CCLP: Complejo Cultural Los Pinos

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CENART: Centro Nacional de las Artes

CENCROPAM: Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Inmueble

CENIDIAP: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

CEPRODAC: Centro de Producción de Danza Contemporánea

CEPROMUSIC: Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

CERESO: Centro de Reinserción Social

CI: Centro de la Imagen

CID: Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán

CNDCI: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNL: Coordinación Nacional de Literatura

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAHCyT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías



CNTeatro: Compañía Nacional de Teatro

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGBEIB: Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

DGCPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural

DILI: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032

Docs MX: Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México

EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECAMC: Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EFAI: Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente

EFICINE: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENAT: Escuela Nacional de Arte Teatral

ENCRyM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

EOBA: Estudio de la Ópera de Bellas Artes

FIC: Festival Internacional Cervantino

FICUNAM: Festival Internacional de Cine UNAM

FLIN: Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano

FONART: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

FOREMOBA: Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura



INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor

INE: Instituto Nacional Electoral

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres

LGBTI: Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex

MAM: Museo de Arte Moderno

MNCM: Museo Nacional de las Culturas del Mundo

MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares

MONDIACULT: Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible

MUNAL: Museo Nacional de Arte

OECCh: Orquesta Escuela Carlos Chávez

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PACMyC: Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PCI: patrimonio cultural inmaterial

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PNR: Programa Nacional de Reconstrucción

PRAGEI: Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables

PROFEST: Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos

RE: Radio Educación

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

RTC: Radio, Televisión y Cinematografía

SACPC: Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIGROPAM: Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble

SNCA: Sistema Nacional de Creadores de Arte

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

TELAR: Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Directorio

Alejandra Frausto Guerrero
SECRETARIA DE CULTURA

Marina Núñez Bernal
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL

Omar Monroy Rodríguez
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eréndira Cruzvillegas Fuentes
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ignacio Macín Pérez
COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



El Informe de Avance y Resultados enero 2023 a junio 2024
se encuentra disponible en su versión digital para su descarga gratuita en:
<https://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/4toInformeARPSC-2023.pdf>

